

ENDE TRANSMISIÓN S.A. La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad podrá también realizar actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocios empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros. La sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de las descritas en este artículo o estén conexas o relacionadas con ellas o sean instrumentalmente precisas para su desarrollo. La Sociedad podrá también dedicarse a las actividades de suministro de bienes relacionados con la actividad eléctrica, alquiler de inmuebles, equipos y otros.



PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES CORRESPONDIENTE A "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I"

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN DEL EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES: SPVS-IV-EM-TDE-041/2000.

NÚMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ASFI/108/2019, DE FECHA 8 DE FEBRERO DE 2019

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 14 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-ED-TDE-003/2022, MEDIANTE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. ASFI/DSV/R-10760/2022, DE FECHA 19 DE ENERO DE 2022.

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:

"BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 14"

MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I:

USD300.000.000.- (TRESCIENTOS MILLONES 00/100 DÓLARES AMERICANOS)

A LA FECHA DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE LOS BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 1 POR BS.112.800.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 2 POR BS. 119.600.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 3 POR BS. 114.400.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 4 POR BS. 115.200.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 5 POR BS. 116.000.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 6 POR BS. 116.800.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 7 POR BS. 117.600.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 8 POR BS. 118.400.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 9 POR BS. 138.400.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 10 POR BS. 138.400.000, BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 11 POR BS. 173.000.000 Y BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 12 POR BS. 173.000.000 VIGENTES DENTRO DEL PROGRAMA

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 14:

Bs 173.000.000,00

(CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES 00/100 BOLIVIANOS)

| | |
|---|--|
| Denominación de la Emisión: | Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14 |
| Tipo de Valor a emitirse | Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo. |
| Precio de Colocación | Mínimamente a la par del valor nominal |
| Forma de Pago en Colocación Primaria | El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión se efectuará en efectivo. |
| Garantía: | Quirografía |
| Fecha de Emisión: | 20 de enero de 2022 |
| Plazo de colocación de la presente Emisión: | Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión. |
| Forma de representación de los Valores: | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes. |
| Forma de circulación de los Bonos: | A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a los BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14, a quien figure registrado en el Sistema del Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV. |
| Procedimiento de colocación Primaria y Mecanismo de Negociación: | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Forma de amortización del capital y pago de intereses de la Emisión: | La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. |
| Modalidad de colocación: | "A mejor esfuerzo" |
| Tipo de interés: | Nominal, anual y fijo |
| Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses: | El Capital será pagado de la siguiente manera: 2.00% del cupón N°3 al N°8; 1.00% del cupón N°9 al N°12; 6.00% del cupón N°13 al N°14; 8.00% del cupón N°15 al N°20 y 6.00% del cupón N°21 al N°24. Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario. |
| Tipo de Oferta y Lugar de Negociación | Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Regla de Determinación de Tasa de cierre o de adjudicación : | Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada. |

| Serie | Clave de Pizarra | Moneda | Monto total | Valor Nominal | Tasa de interés | Cantidad de Valores | Plazo de Emisión | Fecha de Vencimiento |
|-------|------------------|------------|------------------|---------------|-----------------|---------------------|-----------------------|-------------------------|
| ÚNICA | TDE-1-N2U-22 | Bolivianos | Bs 173.000.000,- | Bs. 10.000,- | 5,97% | 17.300 Bonos | 4.320 días calendario | 18 de noviembre de 2033 |

**CALIFICACIÓN DE RIESGO
AAA
AESA RATINGS S.A.**

AAA: CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON MUY ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. PERSPECTIVA: ESTABLE.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.

VEÁSE LA SECCIÓN 4 "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA No. 45 DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

**ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO, DISEÑO,
ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:**



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISIONES Y A LA PRESENTE EMISIÓN ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA Y ENDE TRANSMISIÓN S.A.



SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 3699262

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial Nº 57 / 2020

Nº 300

DECLARACION VOLUNTARIA

EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA, ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA, HOY MARTES 14 DE DICIEMBRE DEL 2021 AÑOS; A HORAS 08:35 A.M. ANTE MÍ DRA. MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- ABOGADA - NOTARIA DE FE PUBLICA Nº 52 DEL MUNICIPIO DE COCHABAMBA - DEPARTAMENTO COCHABAMBA, con residencia fija en este departamento de Cochabamba; presente de forma voluntaria, consentida y por derecho propio el Señor Lic. JUAN CARLOS RIVERA ZAPATA, mayor de edad, hábil por ley, boliviano, soltero, Auditor, con domicilio en la Av. Ayacucho Nº 706 edif. Los Angeles zona Central, con cedula de identidad Nº (4407460) con código QR; en calidad de GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS de la EMPRESA ENDE TRANSMISION S.A., a quien de identificarlo por la cedula de identidad expuesta ante mí, asegura hallarse en pleno uso de sus facultades civiles y personales, manifestando tener la capacidad legal para este acto, sin que nada me conste en contrario, no existiendo vicio en el consentimiento, haciéndose responsable de su declaración y advertido de las consecuencias legales en caso de prestar falso testimonio; doy fe y dijo: que **DECLARA** de forma **VOLUNTARIA** de acuerdo a instructivo adjunto lo siguiente.- **DECLARACION VOLUNTARIA**.---- PRIMERO: Yo, Juan Carlos Rivera Zapata, en representación de ENDE TRANSMISIÓN S.A., presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14.---- SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.----- Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe.---- Fdo. Ileg.— JUAN CARLOS RIVERA ZAPATA - C.I. No. 4407460 QR.---- La presente declaración la realiza el interesado en pleno uso de todas sus facultades civiles y personales, sin que medie presión alguna y para fines consiguientes de la Ley.---- ANTE MI, MARIA RENE BARRAGAN JIMENEZ.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE Nº 52.---- EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMA JUNTO A LA NOTARIA QUE SUSCRIBE.- DOY FE.----

PASO ANTE MI, AUTORIZO, SIGNO Y FIRMO

COCHABAMBA, 14 DE DICIEMBRE DEL 2021


Juan Carlos Rivera Zapata
C.I. 4407460


Abg. María Rene Barragán Jimenez
NOTARIA DE FE PUBLICA
Nº 52
25042018
Cochabamba - Bolivia

FORMULARIO DE DECLARACION VOLUNTARIA DE LOS SUSCRIBIDOS (VERIFICAR ANTES DE FIRMAR) - 2021

DIRNOPLU

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



SERIE: A - DIRNOPLU - FN - 2021

Nº 5113773

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

Nº 291/2021

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y veinte (10:20 a.m.), del día miércoles ocho (08) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), Ante mi la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial la señora: **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, con cedula de identidad número: Cinco millones doscientos cuarenta y siete mil ciento veintiocho expedida en Cochabamba (C.I. N° 5247128 Cbba.), Boliviana, Soltera, con domicilio en: C/ 27 - I N° 100 Z/ Achumani bajo de esta ciudad, en su calidad de Gerente General y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente: -----

PRIMERO: Yo, **PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información, proporcionada por ENDE TRANSMISIÓN S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario. -----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe: -----

PAMELA CAROLA TERRAZAS LOPEZ VIDELA
C.I. N° 5247128 Cbba.



Abg. Patricia Rivera Sempertegui
NOTARIA DE FE PÚBLICA
N° 44
25042018
D.I.R.N.O.P.L.U.
LA PAZ - BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA - MINISTERIO DE JUSTICIA - DIRECCION DEL NOTARIADO PLURINACIONAL - LEY N° 483/14

DIRECCION DEL NOTARIADO PLURINACIONAL
DIRNOPLU



SERIE A - DIRNOPLU - FN - 2021

N° 5113775

VALOR Bs 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57 / 2020

N° 292/2021

DECLARACION VOLUNTARIA NOTARIAL

En la ciudad de La Paz-Estado Plurinacional de Bolivia, a horas diez y veinticinco (10:25 a.m.), del día miércoles ocho (08) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021). Ante mí la Abg. **PATRICIA RIVERA SEMPETEGUI**, Notaria de Fe Pública No. 44 del Municipio de La Paz del Departamento de La Paz, se hizo presente en esta oficina notarial el señor **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, con cédula de identidad número. Cinco millones novecientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta, expedida en La Paz (C.I. N° 5953280 L.P.), Boliviano, Soltero, con domicilio en: Av. Busch Nro. 1572 Z/ Miraflores de esta ciudad, en su calidad de Subgerente de Operaciones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente: -----

PRIMERO: Yo, **CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por ENDE TRANSMISIÓN S.A., o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información, que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Complementario. -----

Con lo que terminó la presente declaración voluntaria, leída que le fue, se ratificó en su tenor firmando ante la suscrita Notario, de todo lo que Doy Fe. -----


CHRISTIAN DIEGO COCA VALLE
C.I. No. 5953280 L.P.



ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La entidad estructuradora de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14 es BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Jorge Augusto Durandal Quinteros

Gerente General – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas – ENDE TRANSMISIÓN S.A

Pamela Terrazas López Videla

Gerente General – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Christian Diego Coca Valle

Subgerente de Operaciones – BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS DEL EMISOR¹:

Jorge Augusto Durandal Quinteros

Gerente General

Germán Rocha Maldonado

Gerente de Planificación

Jorge Heredia Martínez

Gerente Técnico

Ramiro Emilio Mendizábal Vega

Gerente de Operaciones y Mantenimiento

Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas

Jorge Chávez Vargas

Asesor Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Registro del Mercado de Valores

Avenida Arce No. 2333

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,
Condominio Torres del Poeta, Torre "A"

La Paz – Bolivia

Adela Zamudio, Piso 6

La Paz – Bolivia

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Calle Walter Galindo N° S-3643, entre calles
Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Víctor
Ustáriz Km. 4½)

Av. Camacho esq. Calle Colón No. 1312, Piso 2

Cochabamba – Bolivia

La Paz – Bolivia

¹Ver punto 5.7 referente a Principales Ejecutivos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. e información del asesor legal externo de la empresa.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 1. | DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS | 11 |
| 1.1 | ANTECEDENTES LEGALES DE LA EMISIÓN DE BONOS ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 14 | 11 |
| 1.2 | DEFINICIONES ESPECÍFICAS | 12 |
| 1.3 | CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN | 12 |
| 1.4 | ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS | 19 |
| 1.5 | RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS | 19 |
| 1.6 | HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO Y HECHOS DE INCUMPLIMIENTO | 19 |
| 1.7 | CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA | 19 |
| 1.8 | ACELERACIÓN DE LOS PLAZOS | 19 |
| 1.9 | PROTECCIÓN DE DERECHOS | 19 |
| 1.10 | TRIBUNALES COMPETENTES | 19 |
| 1.11 | ARBITRAJE | 20 |
| 1.12 | MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA PRESENTE EMISIÓN | 20 |
| 1.13 | TRATAMIENTO TRIBUTARIO | 20 |
| 1.14 | FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE BONOS | 20 |
| 1.15 | REPRESENTANTE PROVISORIO DE LOS TENEDORES DE BONOS | 21 |
| 1.16 | POSIBILIDAD DE QUE LA PRESENTE EMISIÓN QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA SEA AFECTADA O LIMITADA POR OTRO TIPO DE VALORES | 21 |
| 2. | RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN. | 24 |
| 2.1 | RAZONES DE LA EMISIÓN | 24 |
| 2.2 | DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS | 24 |
| 2.3 | PLAZO DE UTILIZACIÓN | 24 |
| 3. | FACTORES DE RIESGO | 25 |
| 3.1 | FACTORES DE RIESGOS LEGALES | 25 |
| 3.1.1 | <i>Factores Políticos y Sociales</i> | 25 |
| 3.1.2 | <i>Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas</i> | 25 |
| 3.1.3 | <i>Riesgos Relacionados con el Marco Regulatorio</i> | 25 |
| 3.1.4 | <i>Riesgos derivados de la construcción y reposición de las líneas en caso de daños</i> | 26 |
| 3.2 | FACTORES DE RIESGO DEPENDENCIA DEL NEGOCIO RESPECTO A LICENCIAS AMBIENTALES | 27 |
| 3.3 | FACTORES DE RIESGO: INDISPONIBILIDAD POR FALLA PERMANENTE EN INSTALACIONES | 27 |
| 3.4 | FACTORES DE RIESGO: NO CUMPLIR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE TRANSMISIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS | 29 |
| 3.5 | FACTORES DE RIESGO: ACCIDENTES CON FATALIDAD | 30 |
| 3.6 | FACTORES DE RIESGO: INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE ETASA DE LAS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAÍDAS CON ENDE TRANSMISIÓN | 31 |
| 3.7 | FACTORES DE RIESGO: DISMINUCIÓN DE FINANCIAMIENTO OBTENIDO PARA PROYECTOS | 33 |
| 3.8 | FACTORES DE RIESGO: INCREMENTO DE COSTOS POR SERVICIOS PRESTADOS AL EXTERIOR | 35 |
| 3.9 | FACTORES DE RIESGO: EVALUACIÓN ECONÓMICA DESFAVORABLE DE LOS PROYECTOS 500kV | 36 |
| 3.10 | FACTORES DE RIESGO: IMPACTOS NEGATIVOS EN ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE INVERSIÓN POR LA EMERGENCIA SANITARIA COVID-19 | 38 |
| 3.11 | FACTORES DE RIESGO: MATRIZ DE CRITICIDAD DE RIESGO | 40 |
| 4. | DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN | 42 |

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 4.1 | TIPO DE OFERTA | 42 |
| 4.2 | PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN | 42 |
| 4.3 | PLAZO DE COLOCACIÓN | 42 |
| 4.4 | AGENCIA DE BOLSA COLOCADORA | 42 |
| 4.5 | AGENTE PAGADOR | 42 |
| 4.6 | PRECIO DE COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN | 42 |
| 4.7 | FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS | 42 |
| 4.8 | MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA POR LOS CUALES SE DARÁN A CONOCER LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA..... | 42 |
| 4.9 | DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA | 42 |
| 4.10 | BOLSA DE VALORES DONDE SE TRANSARÁN LOS VALORES | 42 |
| 4.11 | MODALIDAD DE COLOCACIÓN | 42 |
| 4.12 | RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y LA AGENCIA DE BOLSA | 42 |
| 4.13 | CONDICIONES BAJO LAS CUALES LA COLOCACIÓN U OFERTA QUEDARÁN SIN EFECTO | 43 |
| 4.14 | REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA..... | 43 |
| 5. | DATOS GENERALES DEL EMISOR – ENDE TRANSMISIÓN S.A. | 44 |
| 5.1 | IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR | 44 |
| 5.2 | DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS | 45 |
| 5.3 | COMPOSICIÓN ACCIONARIA | 47 |
| 5.4 | EMPRESAS VINCULADAS..... | 47 |
| 5.5 | ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA..... | 48 |
| 5.6 | COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO..... | 48 |
| 5.7 | PRINCIPALES EJECUTIVOS | 49 |
| 5.8 | PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021 | 49 |
| 5.9 | NÚMERO DE EMPLEADOS..... | 51 |
| 6. | DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR..... | 52 |
| 6.1 | HISTORIA Y ACTUALIDAD | 52 |
| 6.2 | DESCRIPCIÓN DEL SECTOR EN EL QUE SE LOCALIZA LA EMPRESA..... | 52 |
| 6.2.1 | <i>Organización</i> | 53 |
| 6.2.2 | <i>Infraestructura y Medios</i> | 54 |
| 6.2.3 | <i>Ingeniería</i> | 55 |
| 6.2.4 | <i>Actividades, Productos, Servicios - Negocio Complementario</i> | 55 |
| 6.2.5 | <i>Mantenimiento de líneas de transmisión: 69 a 230 kV:</i> | 56 |
| 6.2.6 | <i>Mantenimiento de subestaciones</i> | 56 |
| 6.2.7 | <i>Mantenimiento de Sistemas de Control y Protección</i> | 56 |
| 6.2.8 | <i>Mantenimiento General de obras Civiles</i> | 57 |
| 6.2.9 | <i>Sistemas SCADA y Telecontrol</i> | 57 |
| 6.2.10 | <i>Comunicaciones</i> | 57 |
| 6.2.11 | <i>Líneas de Transmisión</i> | 57 |
| 6.2.12 | <i>Subestaciones</i> | 58 |
| 6.2.13 | <i>Análisis de sistemas</i> | 58 |
| 6.2.14 | <i>Modalidad del Servicio</i> | 59 |
| 6.2.15 | <i>Clientes de ENDE TRANSMISIÓN</i> | 59 |
| 6.3 | PLANIFICACIÓN | 60 |

| | | |
|-----------|---|-----------|
| 6.3.1 | <i>Categorías de la Planificación</i> | 61 |
| 6.3.2 | <i>Planificación Estratégica</i> | 61 |
| 6.3.3 | <i>Proceso de Planificación Estratégica</i> | 62 |
| 6.3.4 | <i>Propuesta de Valor</i> | 62 |
| 6.3.5 | <i>Estrategias Básicas</i> | 63 |
| 6.3.6 | <i>Grupos y Públicos de Interés de Ende Transmisión</i> | 63 |
| 6.3.7 | <i>Resultados</i> | 64 |
| 6.4 | POLÍTICA DE INVERSIÓN: | 64 |
| 6.5 | DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN: | 64 |
| 6.6 | PRODUCCIÓN Y VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS: | 65 |
| 6.7 | RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO..... | 66 |
| 6.8 | PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR..... | 66 |
| 6.9 | RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO..... | 69 |
| 6.10 | RELACIONES ECONÓMICAS DEL EMISOR CON OTRAS EMPRESAS..... | 72 |
| 6.11 | REGISTRO DE MARCAS, PATENTES Y LICENCIAS..... | 72 |
| 6.12 | LICENCIAS AMBIENTALES | 72 |
| 6.13 | RESPONSABILIDAD SOCIAL | 74 |
| 6.13.1 | <i>Política de Gestión</i> | 74 |
| 6.13.2 | <i>Política de Responsabilidad Social</i> | 75 |
| 6.13.3 | <i>Sistemas de Gestión</i> | 76 |
| 6.14 | PROCESOS JUDICIALES | 77 |
| 6.15 | OBLIGACIONES FINANCIERAS..... | 81 |
| 6.16 | HECHOS RELEVANTES | 82 |
| 7. | ANÁLISIS FINANCIERO | 88 |
| 7.1 | BALANCE GENERAL | 88 |
| 7.1.1 | <i>Activo</i> | 88 |
| 7.1.2 | <i>Pasivo</i> | 91 |
| 7.1.3 | <i>Patrimonio</i> | 95 |
| 7.2 | ESTADO DE RESULTADOS | 97 |
| 7.3 | INDICADORES FINANCIEROS..... | 99 |
| 7.4 | CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS | 108 |
| 7.5 | CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS | 109 |
| 7.6 | INFORMACIÓN FINANCIERA..... | 110 |

ÍNDICE DE CUADROS

| | | |
|--------------|---|-----|
| CUADRO NO. 1 | ACCIONISTAS DE ENDE TRANSMISIÓN | 47 |
| CUADRO NO. 2 | CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE ENDE TRANSMISIÓN | 48 |
| CUADRO NO. 3 | PRINCIPALES EJECUTIVOS | 49 |
| CUADRO NO. 4 | PERSONAL EMPLEADO POR ENDE TRANSMISIÓN S.A. | 51 |
| CUADRO NO. 5 | PRINCIPALES ACTIVOS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021..... | 66 |
| CUADRO NO. 6 | ACTIVOS EN GARANTÍA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021..... | 70 |
| CUADRO NO. 7 | DEUDAS BANCARIAS, FINANCIERAS DE ENDE TRANSMISIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | 81 |
| CUADRO NO. 8 | BALANCE GENERAL..... | 110 |

| | |
|--|-----|
| CUADRO NO. 9 ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL | 111 |
| CUADRO NO. 10 ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO | 112 |
| CUADRO NO. 11 ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO | 112 |
| CUADRO NO. 12 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL..... | 113 |
| CUADRO NO. 13 ESTADO DE RESULTADOS..... | 114 |
| CUADRO NO. 14 ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS | 115 |
| CUADRO NO. 15 ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS | 116 |
| CUADRO NO. 16 ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS | 117 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|-----|
| GRÁFICO NO. 1 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA ENDE TRANSMISIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021..... | 48 |
| GRÁFICO NO. 2 LONGITUD DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN EN KM., POR NIVEL DE TENSIÓN Y PROPIEDAD | 53 |
| GRÁFICO NO. 3 PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE | 92 |
| GRÁFICO NO. 4 PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE | 93 |
| GRÁFICO NO. 5 EVOLUCIÓN DE LAS DEUDAS CON BANCOS Y FINANCIERAS A LARGO PLAZO COMO PRINCIPAL CUENTA DEL PASIVO NO CORRIENTE | 94 |
| GRÁFICO NO. 6 ESTRUCTURA DE CAPITAL | 95 |
| GRÁFICO NO. 7 PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO | 96 |
| GRÁFICO NO. 8 INGRESOS DE EXPLOTACIÓN, COSTOS DE EXPLOTACIÓN Y UTILIDAD OPERATIVA O DE EXPLOTACIÓN..... | 98 |
| GRÁFICO NO. 9 EVOLUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO..... | 99 |
| GRÁFICO NO. 10 EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ..... | 100 |
| GRÁFICO NO. 11 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA..... | 100 |
| GRÁFICO NO. 12 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO | 101 |
| GRÁFICO NO. 13 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO | 102 |
| GRÁFICO NO. 14 EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO | 102 |
| GRÁFICO NO. 15 EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO | 103 |
| GRÁFICO NO. 16 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR | 104 |
| GRÁFICO NO. 17 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO | 104 |
| GRÁFICO NO. 18 EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR | 105 |
| GRÁFICO NO. 19 EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO..... | 106 |
| GRÁFICO NO. 20 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO | 106 |
| GRÁFICO NO. 21 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO..... | 107 |
| GRÁFICO NO. 22 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS | 108 |
| GRÁFICO NO. 23 EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS | 108 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|----------------|---|
| ANEXO 1 | INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO |
| ANEXO 2 | ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AUDITADOS INTERNAMENTE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 |
| ANEXO 3 | ESTADOS FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A. AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 |
| ANEXO 4 | LINEAMIENTOS PROYECTOS ENDE TRANSMISIÓN S.A. |

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1 Antecedentes legales de la Emisión de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 13 de septiembre de 2018, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública No 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° S/N de fecha 25 de septiembre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 29 de octubre de 2018 bajo el No. 00165115 del libro No 10.

Mediante Resolución ASFI/108/2019, de fecha 8 de febrero de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI/DSVSC-PEB-TDE-001/2019.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 23 de octubre de 2019, considera las Emisiones bajo el Programa de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. María René Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° 71 de fecha 23 de octubre e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 24 de octubre de 2019 bajo el No. 00170885 del libro No 10.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 3 de mayo de 2021, aprobación y comienzo de trámites para las emisiones 9 a la 14 de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. María René Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° 13/2021 de fecha 10 de mayo de 2021 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 12 de mayo de 2021 bajo el No. 00177146 del libro No 10.

Junta General Extraordinaria de Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 30 de noviembre de 2021, modificación de plazos en las emisiones 11 a la 14 de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I, según consta en el Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas protocolizada ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. María René Barragán Jiménez, mediante Testimonio N° S/N de fecha 7 de diciembre de 2021 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 13 de diciembre de 2021 bajo el No. 00180269 del libro No 10.

La Declaración Unilateral de Voluntad de la presente Emisión fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 280/2021 de fecha 26 de octubre de 2021 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00179676 del libro 10 en fecha 27 de octubre de 2021.

Mediante Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, se realizaron algunas modificaciones a la presente Emisión, la cual fue protocolizada, mediante Instrumento Público N° 325/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021 ante la Notaria de Fe Pública N° 52 de la ciudad de Cochabamba, a cargo de la Dra. Maria Rene Barragán Jiménez e inscrito en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA bajo la partida N° 00180436 del libro 10 en fecha 16 de diciembre de 2021.

A través de autorización emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se autorizó la oferta pública y la inscripción en el RMV de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de la Emisión

denominada Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14 (“la Emisión”), bajo el Número de Registro ASFI/DSV-ED-TDE-003/2022, mediante carta de autorización ASFI/DSV/R-10760/2022 de fecha 19 de enero de 2022.

1.2 Definiciones Específicas

Las definiciones de características y aspectos operativos de la presente emisión será efectuado por las siguientes instancias de la Sociedad: Gerente General o Gerente de Administración y Finanzas o Asesor de Gestión de Financiamiento, actuando dos de ellos de forma conjunta.

Las definiciones específicas son aplicables a la presente Emisión: La mencionada delegación de definiciones aplicables a la presente Emisión consiste en:

1. Fecha de emisión.
2. Fecha de vencimiento de cada Emisión.
3. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización.
4. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
5. Definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario con relación al rescate anticipado.

1.3 Características de la Emisión

| | |
|------------------------------------|--|
| Denominación de la emisión: | Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14 |
| Tipo de Bonos a Emitirse: | Obligacionales y redimibles a plazo fijo |
| Tipo de interés: | Nominal, anual y fijo. Serie Única: 5,97% |
| Tasa de interés: | El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. |
| Monto de la emisión: | Bs173.000.000 (ciento setenta y tres millones 00/100 bolivianos) |

Las amortizaciones de capital de los Bonos de la serié única de la presente emisión, serán pagadas de la siguiente manera:

| Periodicidad y porcentajes de Amortización de Capital y Pago de Intereses: | Cupón | Amortización Capital (%) |
|---|-------|--------------------------|
| | 1 | 0,00% |
| | 2 | 0,00% |
| | 3 | 2,00% |
| | 4 | 2,00% |
| | 5 | 2,00% |
| | 6 | 2,00% |
| | 7 | 2,00% |
| | 8 | 2,00% |
| | 9 | 1,00% |
| | 10 | 1,00% |
| | 11 | 1,00% |
| | 12 | 1,00% |
| | 13 | 6,00% |

| | |
|----|-------|
| 14 | 6,00% |
| 15 | 8,00% |
| 16 | 8,00% |
| 17 | 8,00% |
| 18 | 8,00% |
| 19 | 8,00% |
| 20 | 8,00% |
| 21 | 6,00% |
| 22 | 6,00% |
| 23 | 6,00% |
| 24 | 6,00% |

Los Bonos pagarán intereses cada 180 días calendario.

| | |
|------------------------------------|--|
| Plazo de la emisión: | Serie Única: 4.320 días calendario El plazo será computado a partir de la Fecha de Emisión. |
| Fecha de Emisión: | 20 de enero de 2022 |
| Fecha de Vencimiento: | 18 de noviembre de 2033 |
| Moneda de la emisión: | Bolivianos (Bs). |
| Valor Nominal de los Bonos: | Bs. 10.000 (diez mil 00/100 bolivianos) |

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos de la presente emisión serán utilizados de acuerdo al siguiente detalle:

Capital de inversiones:

Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

Destino específico de los fondos y Plazo de Utilización:

| N° | Nombre del Proyecto | Concepto | TOTAL |
|-------|--|---------------------------------------|----------------|
| | | | Hasta Bs. |
| 1 | LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - BRECHAS (Código Int. P148) | Inversión en Líneas y/o Subestaciones | 124.000.000,00 |
| 2 | LÍNEA 230 kV SANTIVAÑEZ - MIZQUE – SEHUENCAS (Código Int. P159) | | 4.000.000,00 |
| 3 | LÍNEA 230 kV UMAPALCA – PALCA (Código Int. P160) | | 45.000.000,00 |
| TOTAL | | | 173.000.000,00 |

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 14 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para las inversiones detalladas en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs173.000.000.- (Ciento setenta y tres millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos ENDE

TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 14, podrá ser utilizado para la reposición de estas inversiones.

Capital de operaciones:

El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

| | |
|--|--------------|
| Series en que se dividirá la Emisión: | Serie única |
| Cantidad de Bonos que comprende la emisión: | 17.300 Bonos |

| | SERIE ÚNICA | | | | |
|--|-------------|-------|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| | Fecha | Cupón | Intereses Unitarios (Bs) | Amortización de Capital Unitario (Bs) | Amortización Capital (%) |
| Cronograma de Cupones a valor nominal con amortización de capital y pago de intereses | 19-jul-22 | 1 | 298.50 | - | 0.00% |
| | 15-ene-23 | 2 | 298.50 | - | 0.00% |
| | 14-jul-23 | 3 | 298.50 | 200.00 | 2.00% |
| | 10-ene-24 | 4 | 292.53 | 200.00 | 2.00% |
| | 08-jul-24 | 5 | 286.56 | 200.00 | 2.00% |
| | 04-ene-25 | 6 | 280.59 | 200.00 | 2.00% |
| | 03-jul-25 | 7 | 274.62 | 200.00 | 2.00% |
| | 30-dic-25 | 8 | 268.65 | 200.00 | 2.00% |
| | 28-jun-26 | 9 | 262.68 | 100.00 | 1.00% |
| | 25-dic-26 | 10 | 259.70 | 100.00 | 1.00% |
| | 23-jun-27 | 11 | 256.71 | 100.00 | 1.00% |
| | 20-dic-27 | 12 | 253.73 | 100.00 | 1.00% |
| | 17-jun-28 | 13 | 250.74 | 600.00 | 6.00% |
| | 14-dic-28 | 14 | 232.83 | 600.00 | 6.00% |
| | 12-jun-29 | 15 | 214.92 | 800.00 | 8.00% |
| | 09-dic-29 | 16 | 191.04 | 800.00 | 8.00% |
| | 07-jun-30 | 17 | 167.16 | 800.00 | 8.00% |
| | 04-dic-30 | 18 | 143.28 | 800.00 | 8.00% |
| | 02-jun-31 | 19 | 119.40 | 800.00 | 8.00% |
| | 29-nov-31 | 20 | 95.52 | 800.00 | 8.00% |
| | 27-may-32 | 21 | 71.64 | 600.00 | 6.00% |
| | 23-nov-32 | 22 | 53.73 | 600.00 | 6.00% |
| | 22-may-33 | 23 | 35.82 | 600.00 | 6.00% |
| | 18-nov-33 | 24 | 17.91 | 600.00 | 6.00% |

| | | | |
|---|---|--|--|
| Modalidad de Colocación: | A mejor esfuerzo | | |
| Forma de pago en Colocación Primaria de los Bonos: | El pago proveniente de la Colocación Primaria de los Bonos de la presente emisión se efectuará en efectivo. | | |
| Rescate Anticipado: | <p>La Sociedad posee el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen la presente emisión, parcial o totalmente. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, podrá determinar la redención anticipada de los Bonos y la cantidad de Bonos a ser redimidos y el procedimiento de redención elegido.</p> <p>Los Bonos de la presente emisión, podrán ser redimidos anticipadamente, total o parcialmente, luego de transcurridos 540 (quinientos cuarenta) días calendario desde la Fecha de Emisión, de acuerdo a los siguientes procedimientos:</p> <p><u>(a) Redención anticipada mediante sorteo:</u></p> <p>La redención podrá efectuarse mediante sorteo, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 662 al 667 del Código de Comercio, en lo aplicable.</p> <p>El sorteo se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente, acta que se protocolizará en sus registros.</p> <p>La lista de los Bonos sorteados se publicará dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio, incluyendo la identificación de Bonos sorteados de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la EDV y la indicación de que sus intereses cesarán y que éstos conjuntamente el capital (precio de rescate), serán pagaderos a partir de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de publicación.</p> <p>Los Bonos sorteados conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago.</p> <p>En la fecha de pago, el monto que se cancelará por el rescate a favor de los inversionistas (Precio de rescate) incluirá el capital más los intereses devengados. Una vez sorteados los Bonos a redimir el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Precio a Tasa de Valoración; o el ii. El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado. <p>El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.</p> <p>Tasa de Valoración: tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realice el sorteo. Esta tasa será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.</p> <p>Capital más intereses: Corresponde al capital pendiente de pago más los intereses devengados hasta la fecha de pago.</p> <p>La Compensación por rescate anticipado: La base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="594 1749 1271 1858"> <tr> <td data-bbox="594 1749 928 1858"> Plazo de vida remanente de la Emisión </td> <td data-bbox="928 1749 1271 1858"> Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago) </td> </tr> </table> | Plazo de vida remanente de la Emisión | Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago) |
| Plazo de vida remanente de la Emisión | Premio por prepago (% sobre el monto del capital a ser prepago) | | |

| (en días) | |
|------------------|-------|
| 1 – 360 | 1.15% |
| 361 – 720 | 1.50% |
| 721 – 1.080 | 1.85% |
| 1.081 – 1.440 | 2.10% |
| 1.441 – 1.800 | 2.50% |
| 1.801 – 2.160 | 3.00% |
| 2.161 – 2.520 | 3.50% |
| 2.521 - 2.880 | 4.50% |
| 2.881 – 3.240 | 5.00% |
| 3.241 - Adelante | 5.50% |

La Sociedad depositará en la cuenta bancaria designada por el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados, la compensación por la redención anticipada y los intereses devengados hasta la fecha de pago, cuando corresponda, todo ello, mínimamente un día hábil antes de la fecha señalada para el pago.

(b) Redención mediante compra en el mercado secundario:

La Sociedad se reserva el derecho a realizar redenciones de los bonos dentro del Programa, a través de compras en el mercado secundario, a precio de mercado. Dicha transacción debe realizarse en la BBV.

c) Otros aspectos relativos al rescate anticipado

Cualquier decisión de rescatar anticipadamente los Bonos ya sea por sorteo o a través de compras en el mercado secundario, deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ello, el plazo de los Bonos, resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley (3 años) para la exención del RC-IVA, el Emisor pagará al Servicio de Impuestos Nacionales (“SIN”) el total de los impuestos correspondientes a dicha redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

La definición sobre la realización del rescate anticipado de los Bonos, la modalidad de rescate, la cantidad de Bonos a ser rescatados, la fecha, la hora y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación al rescate anticipado será aprobada conforme el punto 1.1 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de septiembre de 2018, modificada por el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de octubre de 2019 y conforme el punto 2.6.1 del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 03 de mayo de 2021.

La Calificación de Riesgo fue realizada AESA RATINGS S.A.

Calificación de Riesgo:

- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: **31 de diciembre de 2021**
- Calificación de riesgo otorgada: **AAA**
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada en cualquier momento.
- Significado de la categoría de calificación AAA: Corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.
- Perspectiva: Estable

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA

| | |
|---|---|
| | <p>COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN..</p> <p>El informe de calificación de riesgo se encuentra en el Anexo No. 3 del presente Prospecto Complementario.</p> |
| Convertibilidad en Acciones: | Los Bonos de la presente emisión no serán convertibles en acciones de la Sociedad. |
| Garantía: | La presente Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de la Sociedad lo que implica que la Sociedad garantiza la emisión con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de la presente emisión. |
| Bolsa en la que se inscribirá la Emisión: | Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Forma de representación de los Valores: | Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes. A la Orden. |
| Forma de circulación de los Valores: | La Sociedad reputará como titular de los bonos a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. |
| Precio de colocación: | Mínimamente a la par del valor nominal. |
| Plazo de colocación de la Emisión: | Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión. |
| Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública : | Inversionistas institucionales y/o particulares. |
| Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación: | Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. |
| Provisión para el Pago de Intereses y/o Capital | <p>El Emisor deberá depositar los fondos para la amortización de capital y el pago de intereses en una cuenta designada por el Agente Pagador, al menos un (1) día hábil antes de la fecha de vencimiento del capital y/o intereses de los Bonos.</p> <p>Estos recursos quedarán a disposición de los Tenedores de Bonos para su respectivo cobro en la cuenta establecida por el Agente Pagador. En caso que el pago de los Intereses y/o Capital de cualquiera de la emisión, no fuera reclamado o cobrado dentro de los noventa (90) días calendario computados a partir de la fecha señalada para el pago, la Sociedad podrá retirar las cantidades depositadas, debiendo los Tenedores de Bonos acudir a las oficinas de la Sociedad para solicitar el pago.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por los artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de Intereses y/o Capital prescribirán en cinco (5) y diez (10) años, respectivamente.</p> |
| Forma de amortización del | La forma de amortización de capital y pago de intereses será efectuada de la siguiente manera: |

| | |
|---|--|
| capital y pago de intereses de la Emisión: | <ol style="list-style-type: none"> 1) El día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, conforme a la Relación de Titulares de Tenedores proporcionada por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2) De forma posterior al día de inicio del pago de intereses y/o amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. |
| Forma de cálculo de los intereses: | <p>El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $VCI = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Dónde: VCI = Valor del cupón en el periodo i VN = Valor nominal o saldo de capital pendiente de pago Ti = Tasa de interés nominal anual PI = Plazo del cupón (número de días calendario) Dónde i representa el periodo</p> |
| Fórmula para la amortización de capital: | <p>El monto de capital a pagar en la presente emisión se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> $\text{Capital: } VP = VN * PA$ <p>Dónde: VP = Monto a pagar en la moneda de emisión VN = Valor nominal en la moneda de emisión PA = Porcentaje de amortización</p> |
| Plazo para la amortización o pago total de los Bonos que comprenden la presente Emisión: | <p>No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.</p> |
| Reajustabilidad del Empréstito: | <p>La presente Emisión y el empréstito resultante no serán reajustables.</p> |
| Fecha desde la cual el Tenedor del Bono comienza a ganar intereses: | <p>Los Bonos devengarán intereses a partir de su Fecha de Emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Cupón y/o Bono. En caso de que la fecha de vencimiento de un Cupón y/o Bono fuera día feriado, sábado o domingo, el Cupón y/o Bono será cancelado el primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del Cupón y/o Bono.</p> |
| Lugar de amortización de capital y pago de intereses: | <p>Las amortizaciones de capital y pago de intereses, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. y a través de los servicios de éste.</p> |
| Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación | <p>Los pagos de intereses y amortizaciones de capital serán comunicados a los Tenedores de Bonos a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, publicado por el Emisor, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.</p> |

| | |
|--|---|
| nacional a utilizar: | |
| Agente Colocador: | BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. |
| Agente Pagador: | BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. |
| Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la emisión: | BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. |
| Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria: | <p>Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:</p> <p><i>Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.</i></p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p> |

1.4 Asambleas Generales de Tenedores de Bonos

La información relacionada a las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.4 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.5 Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La información relacionada a las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros de la Sociedad se encuentran descritos en el punto 2.6 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.6 Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento

La información relacionada a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento se encuentra descrita en el punto 2.7 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.7 Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida

La información relacionada al Caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida se encuentra descrita en el punto 2.8 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.8 Aceleración de los Plazos

La información relacionada a la Aceleración de los Plazos se encuentra descrita en el punto 2.9 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.9 Protección de Derechos

La información relacionada a la Protección de Derechos se encuentra descrita en el punto 2.10 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.10 Tribunales Competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de la presente Emisión.

1.11 Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de Emisiones y en los documentos relativos a cada Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Cochabamba, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje y sus modificaciones.

No obstante lo anterior, se aclara que no serán objeto de arbitraje los Hechos de Incumplimiento descritos en el punto 2.7.3 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

Los gastos y costos del arbitraje, incluyendo honorarios razonables de asesores legales y los aplicables a su administración, serán asumidos por la parte o partes perdedoras y serán fijados por el Tribunal Arbitral.

1.12 Modificación a las condiciones y características de la presente Emisión

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes del Programa y de las Emisiones comprendidas dentro del Programa, con excepción del Destino de los Fondos establecido en las características del Programa, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos de cada Emisión bajo el Programa, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos. En caso de que la Asamblea de una Emisión no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de la presente Emisión, previa aprobación del 67% (sesenta y siete por ciento) de los votos de Tenedores de Bonos presentes en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos 75% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos y de 67% del capital remanente en circulación de los bonos emitidos, en caso de segunda y posteriores convocatorias.

1.13 Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones es el siguiente:

| | Ingresos Personas Naturales | Ingresos Personas Jurídicas | Beneficiarios del Exterior |
|---|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| | RC – IVA 13% | IUE 25% | IUE – BE 12,5% |
| Rendimiento de valores menores a 3 años | No exento | No exento | No exento |
| Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años | Exento | No exento | No exento |
| Ganancias de capital | No Exento | No Exento | No Exento |

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan

1.14 Frecuencia y formato de la información a presentar a los Tenedores de Bonos

Se proporcionará a los Tenedores de Bonos a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la normativa vigente.

1.15 Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos

Mientras los Tenedores de Bonos de la presente emisión no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos a fin de designar por simple mayoría a su Representante Común de Tenedores de Bonos, se designa como Representante Provisorio de Tenedores de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 14 a Claudia Valeria Terán Quiroga, siendo sus antecedentes los siguientes:

| | |
|-----------------------------|---|
| Nombre: | Claudia Valeria Terán Quiroga |
| Domicilio Legal: | Urbanización Jardín Real Casa N°12, Zona Alto Calacoto, La Paz – Estado Plurinacional de Bolivia. |
| Carnet de Identidad: | 1896831 Tj. |

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de la presente emisión, la Asamblea General de Tenedores de Bonos no se pronunciara con relación al Representante Provisorio de Tenedores de Bonos, éste quedará tácitamente ratificado. Asimismo, la Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá remover libremente al Representante Común de Tenedores de Bonos conforme a lo establecido por el Código de Comercio y demás normas conexas.

La información relacionada al Representante Común de Tenedores de Bonos se encuentra descrita en el punto 2.5 del Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I.

1.16 Posibilidad de que la presente Emisión que forman parte del Programa sea afectada o limitada por otro tipo de Valores

A la fecha la Sociedad tiene las siguientes emisiones de valores vigentes, los cuales no afectaran o limitaran las emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones, ni los derechos de los tenedores de bonos:

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 1 | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N1U-19 | 2880 | 30/10/2019 | 18/09/2027 | 112,800,000.00 | 10,000.00 | 5.10% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 2 | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N2U-19 | 2160 | 31/10/2019 | 29/09/2025 | 119,600,000.00 | 10,000.00 | 4.70% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 3 | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N3U-20 | 3600 | 11/03/2020 | 18/01/2030 | 114,400,000.00 | 10,000.00 | 5.30% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 4 | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N4U-20 | 2880 | 12/03/2020 | 30/01/2028 | 115,200,000.00 | 10,000.00 | 5.00% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 5 | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N5U-20 | 4320 | 27/08/2020 | 25/06/2032 | 116,000,000.00 | 10,000.00 | 5.50% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 6 | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N6U-20 | 3600 | 27/08/2020 | 06/07/2030 | 116,800,000.00 | 10,000.00 | 5.30% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 7 | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N1U-21 | 3600 | 23/09/2021 | 02/08/2031 | 117,600,000.00 | 10,000.00 | 5.70% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 8 | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N2U-21 | 3600 | 23/09/2021 | 02/08/2031 | 118,400,000.00 | 10,000.00 | 5.70% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 9 | | | | | | | |
|--------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N3U-21 | 3600 | 15/12/2021 | 24/12/2031 | 138,400,000.00 | 10,000.00 | 5.75% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 10 | | | | | | | |
|---------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N4U-21 | 3600 | 15/12/2021 | 24/10/2031 | 138,400,000.00 | 10,000.00 | 5.75% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 11 | | | | | | | |
|---------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N5U-21 | 3960 | 30/12/2021 | 02/11/2032 | 173,000,000.00 | 10,000.00 | 5.86% | Quirografaria |

| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 12 | | | | | | | |
|---------------------------------------|-------|------------------|----------------------|----------------|---------------|-------|---------------|
| Serie | Plazo | Fecha de Emisión | Fecha de Vencimiento | Monto Vigente | Valor Nominal | Tasa | Garantía |
| TDE-1-N6U-21 | 4320 | 30/12/2021 | 28/10/2033 | 173,000,000.00 | 10,000.00 | 5.97% | Quirografaria |

Las deudas de la Sociedad se detallan en el punto 6.15 del presente prospecto complementario.

2. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO ESPECÍFICO DE LOS FONDOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.

2.1 Razones de la Emisión

ENDE TRANSMISIÓN S.A., con el objeto de obtener una fuente alternativa de financiamiento, acude al mercado de valores, por las ventajas de financiamiento que ofrece este mercado.

2.2 Destino específico de los fondos

La Sociedad utilizará los recursos captados de la presente Emisión, en los siguientes destinos:

❖ Capital de inversiones:

Los recursos serán utilizados en proyectos según el siguiente detalle:

| N° | Nombre del Proyecto | Concepto | TOTAL |
|-------|--|---------------------------------------|----------------|
| | | | Hasta Bs. |
| 1 | LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 KV CARRASCO - BRECHAS (Código Int. P148) | Inversión en Líneas y/o Subestaciones | 124.000.000,00 |
| 2 | LÍNEA 230 KV SANTIVAÑEZ - MIZQUE – SEHUENCAS (Código Int. P159) | | 4.000.000,00 |
| 3 | LÍNEA 230 KV UMAPALCA – PALCA (Código Int. P160) | | 45.000.000,00 |
| TOTAL | | | 173.000.000,00 |

En caso que antes de la obtención de la inscripción y autorización de la ASFI para realizar la oferta pública de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 14 y de su colocación, la empresa tuviera que hacer uso de fondos propios para las inversiones detalladas en el cuadro anterior, el importe de hasta Bs173.000.000.- (Ciento setenta y tres millones 00/100 Bolivianos) provenientes de la colocación de los Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – EMISIÓN 14, podrá ser utilizado para la reposición de estas inversiones.

❖ Capital de operaciones:

El saldo será utilizado en supervisión y mantenimiento de las líneas, según el giro normal de la empresa.

2.3 Plazo de Utilización

Se establece un plazo de utilización de los recursos de hasta 360 días calendario a partir de la fecha de inicio de la colocación primaria.

3. FACTORES DE RIESGO

La inversión en los bonos implica ciertos riesgos relacionados con factores tanto externos como internos relacionados con ENDE TRANSMISIÓN S.A. que podrían afectar el nivel de riesgo vinculado a la inversión.

Los riesgos e incertidumbres mencionados podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por el Emisor. Adicionalmente, no se incluyen riesgos considerados como poco significativos por el Emisor. Hay la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro.

La información relacionada a los Factores de Riesgo se encuentra descrita a continuación:

3.1 Factores de Riesgos Legales

3.1.1 Factores Políticos y Sociales

No existen riesgos políticos asociados a grupos radicalizados, que pudieran afectar las operaciones de ENDE Transmisión.

- **Conflictos sociales**

Con relación al servicio de provisión de energía eléctrica, los conflictos sociales no incidirían en la instalación del sistema de transporte o de transmisión. En Bolivia, la instalación de transporte de energía eléctrica se traduce en una oportunidad de crecimiento para las regiones donde se realizan nuevas inversiones en transmisión.

3.1.2 Factores Relacionados a la Nacionalización de Empresas Privadas

La Empresa pertenece al grupo de empresas nacionalizadas del sector eléctrico, por lo tanto, no existe riesgo asociado a la expropiación o nacionalización de sus activos.

3.1.3 Riesgos Relacionados con el Marco Regulatorio

Las reglas establecidas en el Marco Regulatorio permiten diseñar a largo plazo, tanto las inversiones como los ingresos de la empresa no existiendo por lo tanto incertidumbre en la normativa actual con la cual la Empresa desarrolla sus actividades.

a. Riesgo tributario

Durante los años recientes la cantidad de tributos y las alícuotas a que está sujeto el Emisor se ha mantenido constante, y no han experimentado cambios en su modo de aplicación. Sin embargo, posibles cambios en las leyes tributarias o incrementos en las alícuotas aplicables podrían afectar su desempeño.

b. Riesgo de dependencia de licencias, contratos y marcas

La sociedad no está expuesta a este factor de riesgo en mayor medida que cualquier otra empresa que opere en nuestro país. Con relación a las licencias, la licencia ambiental constituye la condición preliminar para invertir en una línea de transporte. La empresa no tiene inconvenientes para obtenerlas o renovarlas ya que cumple con todos los requisitos exigidos y la experiencia de muchos años en el rubro y, los procedimientos y controles internos con los que cuenta, minimizan el riesgo de no contar con dicha licencia.

En cuanto a la dependencia de contratos, se debe señalar que el mercado eléctrico (oferta y demanda de energía) es regulado por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) y por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que son los que finalmente determinan las necesidades de instalaciones de transmisión. En una frase: se construyen tantas líneas de transmisión como las que serán utilizadas por el Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Adicionalmente, cabe señalar que toda línea de transmisión, bajo el sistema regulado señalado líneas arriba, es retribuida en forma anual, por la AE, con una Tarifa de Peaje que permite recuperar la inversión (10% del costo de la línea, durante 30 años). Adicionalmente, la Empresa recibe una compensación para operar y mantener la línea, equivalente al 3% del valor de la línea, lo que permite asegurar los costos de administración, operación y mantenimiento de todas las líneas.

c. Riesgos asociados al control de calidad

Cabe mencionar que ENDE Transmisión cuenta con cuatro certificaciones internacionales, las cuales son auditadas regularmente: a) Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015); b) Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001:2007); c) Sistema de Gestión de Responsabilidad Social (IQNet SR10:2015) y d) Sistema de Gestión de Medio Ambiente (ISO 14001:2015).

d. Riesgo relacionado con procesos judiciales, administrativos o contingencias de carácter legal

A la fecha no existe procesos judiciales o contingentes de carácter legal que afecten el desarrollo de las operaciones de ENDE Transmisión. Sin embargo, si bien la empresa tiene como política el cumplimiento estricto de toda la normativa legal y reglamentaria que le sea aplicable, en todos los ámbitos incluidos el laboral, tributario, medioambiental, etc. existe la probabilidad de que se presenten y en ese caso la sociedad defenderá cualquier acción legal u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de la sociedad.

3.1.4 Riesgos derivados de la construcción y reposición de las líneas en caso de daños

La Empresa cuenta con un Seguro en el proceso de construcción, que cubre accidentes, daños a terceros y responsabilidad civil. Asimismo, cuenta con una Póliza de todo riesgo, contra daños a la propiedad, vandalismo y otros, que permite recuperar la capacidad de funcionamiento de las líneas. Corresponde mencionar que no existe lucro cesante en las operaciones de la Empresa, pues ante cualquier eventualidad externa, sólo corresponde rehabilitar la capacidad de la línea. Mientras eso suceda, la AE no deja de retribuir a la Empresa por la inversión realizada.

El seguro contratado asegura también contra desastres naturales, cubriendo los gastos de reparación y recuperación de subestaciones y líneas.

A su vez, las contratistas que se encargan de instalar subestaciones y líneas tienen contratadas pólizas contra riesgos de accidentes y fallecimiento del personal contratado por ellas.

Por otra parte, cabe señalarse que, por disposiciones de la AE se están estableciendo, de manera permanente y continua sistemas de aseguramiento (anillos y otros) para dar estabilidad y confiabilidad a todo el SIN (Sistema Interconectado Nacional)

3.2 Factores de riesgo dependencia del negocio respecto a licencias Ambientales

En este punto no existen riesgos vigentes respecto a Licencias ambientales, ya que, como se menciona en el punto 4 todos los proyectos cuentan con esta documentación al día y a largo plazo.

3.3 Factores de riesgo: Indisponibilidad por falla permanente en instalaciones

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo.

| ENDE TRANSMISIÓN | | Ficha Descriptiva de Riesgos | | 0-R-224/2 | |
|--|---|------------------------------|---|----------------|------|
| DEFINICIÓN | | | | | |
| Indisponibilidad por Falla Permanente en las Instalaciones | | | | | |
| DESCRIPCIÓN | | | | | |
| <p>Una falla permanente, sea en líneas o en subestaciones, se refiere a una falla de duración considerable y que requiere la intervención del personal para su reposición. Entre las fallas permanentes se tienen caída de una torre, caída de un objeto extraño sobre la línea de transmisión, fallas en equipos de patio, transformadores, pararrayos, transformadores de medida y reactores. Todas estas fallas requieren intervención para poder reponerse y, debido a esto, dependiendo de la criticidad de la instalación, pueden dejar a varios clientes sin servicio.</p> <p>Adicionalmente, existen fallas cuyas causas son gestionables y otras que no son gestionables. Entre las no gestionables, existen aquellas en las que podemos manejar su severidad y no así su probabilidad de ocurrencia. Las otras fallas no gestionables sólo tienen como medida los planes de contingencia. Sus impactos son sociales (clientes insatisfechos), económicos (sanciones del ente regulador) y de pérdida de imagen corporativa</p> | | | | | |
| TIPO DE RIESGO | ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Sociedad | PROCESO ASOCIADO | Operativo | GESTIÓN | 2021 |
| ÁREA RESPONSABLE | Gerencia de Operaciones y Mantenimiento | | | | |
| DEPTO. RESPONSABLE | DOR, DML, DMSE, DMPT, DPI o DPR | | | | |
| CAUSAS | | | CONSECUENCIAS | | |
| DETALLE | | | DETALLE | | |
| GESTIONABLES - Invasión de derecho de vía y distancias de seguridad (líneas de otras empresas, construcciones, camino) - Falta de aprovisionamiento mínimo de repuestos específicos en diferentes almacenes. | | | Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para cambiar el equipo o tramo de línea). Tiempos de reposición dependiente de la disponibilidad del repuesto específico (tiempo requerido para cambiar el equipo o tramo de línea). | | |
| MEDIANAMENTE GESTIONABLES (GESTIÓN SÓLO DE LA SEVERIDAD) - Descargas atmosféricas - Riadas - Nieve - Deslizamiento de terreno - Alta temperatura ambiente - Vandalismo por desconocimiento | | | Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para retirar los objetos extraños, por ejemplo) | | |
| Indisponibilidad de alternativas para el reemplazo de equipos en instalaciones que han cumplido más de 30 años de servicio | | | Tiempos de reposición puede depender de la disposición de repuestos disponibles, o caso contrario del proceso de adquisición | | |
| NO GESTIONABLES - Convulsión social - Terrorismo - Vandalismo intencional - Sabotaje - Animales - Accidentes personales y/o contactos accidentales por terceros (grúas, accidentes vehiculares) - Aleatorios | | | Tiempos de reposición dependientes del daño ocasionado (tiempo requerido para retirar los objetos extraños, por ejemplo) Tiempos de reposición dependerá de la posibilidad de acceso al lugar de la falla | | |
| Emergencia Sanitaria por el COVID - 19 Cuarentena rígida y limitaciones de ingreso a algunas comunidades para trabajos de Mantenimiento | | | - Desde el punto de vista económico, la compra de material de bioseguridad, y adecuaciones necesarias para cumplir distanciamiento social. - Mayores tiempos de ejecución de trabajos programados y de emergencia así como la logística requerida, incremento de costos por parte de contratistas para cumplir los protocolos de bioseguridad. - Posible reducción en los índices e indicadores de Calidad. - Posibles multas por parte del ente regulador hacia la empresa ante situaciones de desconexiones indeseadas que sean imputadas a ETR. | | |

| ACTUACIONES | | | | | | | |
|--|------------|---------|---|---------|----------|------|---------------------|
| DETALLE | ESTADO | | RESULTADOS | | | | |
| Verificación en los patrullajes e inspecciones mensuales de la no invasión de las distancias de seguridad. | Continuo | | Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros | | | | |
| Protección de las instalaciones en riesgo (torres cercanas a caminos y otros) Sensibilización a personas, comunidades y otros alrededor de las líneas | Continuo | | Instalaciones con menor probabilidad de daño por terceros | | | | |
| Mejoras en puesta a tierra de pies de estructura | Continuo | | Instalaciones con daños menos severos | | | | |
| Instalación de pararrayos de línea | Continuo | | Instalaciones con daños menos severos | | | | |
| Construcción de obras de protección contra riadas, inundaciones, deslizamientos y otros | Continuo | | Instalaciones con daños menos severos | | | | |
| Diseño adecuado de las líneas de transmisión para condiciones climáticas extremas (viento, nieve, calor) | Continuo | | Instalaciones con menos probabilidad de daño severo | | | | |
| Gestión social en las poblaciones cercanas a las líneas de transmisión para evitar vandalismo e invasión derecho de vía | Continuo | | Instalaciones con menos probabilidad de daño por terceros | | | | |
| Planes de contingencia para responder ante riesgos no gestionables que incluye: estructuras, repuestos, equipo de tendido, personal entrenado. | Continuo | | Menor tiempo de interrupción del servicio | | | | |
| Control de stock mínimo de repuestos especiales en los diferentes almacenes, e ingresos de repuestos de los diferentes proyectos en periodos cortos | Continuo | | Mantener los niveles de disponibilidad de la Red de transmisión. | | | | |
| Propuesta de Proyecto a la AE: Renovación de instalaciones mayores a 30 años | En proceso | | Mantener los niveles de disponibilidad de la Red de transmisión. | | | | |
| Para reducir la exposición del personal a la enfermedad del COVID se realizó la división del personal en grupos de trabajos de Mantenimiento. | Continuo | | Mantener el personal disponible para la atención de trabajos indispensables y emergencias y en consecuencia los niveles de disponibilidad de la Red de transmisión. | | | | |
| INDICADORES | | | | | | | |
| DETALLE | 2019 | | 2020 | | 2021+ | | TENDENCIA DE RIESGO |
| | Previsto | Real | Previsto | Real | Previsto | Real | |
| Disponibilidad Red de Transporte | 99,80 | 99,940 | 99,80 | 99,92 | 99,80 | | Ascendente |
| Disponibilidad de Transformadores y Autotransformadores | 99,00 | 99,470 | 99,00 | 99,930 | 99,00 | | Descendente |
| Disponibilidad de Reactores | 99,00 | 99,840 | 99,00 | 100,000 | 99,00 | | Descendente |
| Disponibilidad de Banco de Capacitores | 99,00 | 99,650 | 99,00 | 100,000 | 99,00 | | Descendente |
| Disponibilidad de Líneas de Transmisión | 99,00 | 99,902 | 99,00 | 99,882 | 99,00 | | Ascendente |
| Fiabilidad de Transformadores y Autotransformadores | 99,00 | 99,840 | 99,00 | 100,000 | 99,00 | | Descendente |
| Fiabilidad de Reactores | 99,00 | 100,000 | 99,00 | 100,000 | 99,00 | | Descendente |
| Fiabilidad de Banco de Capacitores | 99,00 | 99,740 | 99,00 | 100,000 | 99,00 | | Descendente |
| Fiabilidad de Líneas de Transmisión | 99,00 | 99,990 | 99,00 | 100,000 | 99,00 | | Descendente |
| NOTAS | | | | | | | |

| EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| DETALLE | 2019 | 2020 | 2021+ |
| Rango de Probabilidad | Mayor | Mayor | Mayor |
| Rango de Impacto (USD) | 1.000.001 a 5.000.000 | 1.000.001 a 5.000.000 | 1.000.001 a 5.000.000 |
| Criticidad | | | |
| Sensibilidad Social | | | |
| (+) Valor Previsto de Cierre de Gestión El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - Continuo - En Proceso - Planificado - Concluido | | | |
| La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace más de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o más | | | |
| Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 5.000.000 USD | | | |
| La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediativa y de Imagen, pudiendo ser: - Azul. Alta Repercusión - Blanco. Baja Repercusión Nota: La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando: • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad) • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad) | | | |

3.4 Factores de riesgo: No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Incumplimiento en Plazos de Ejecución de los Proyectos de Transmisión

| ENDE TRANSMISIÓN | | Ficha Descriptiva de Riesgos | | 0-R-224/2 | |
|---|---|--|---|---------------------------|---|
| DEFINICIÓN | | | | | |
| No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos | | | | | |
| DESCRIPCIÓN | | | | | |
| La relevancia de los proyectos de expansión se origina en las metas implantadas en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) del Estado Plurinacional de Bolivia y la Programación de Mediano Plazo establecida por el CNDC. Por tanto, el incumplimiento de los plazos de ejecución de los mismos, afecta indirectamente al cumplimiento de las metas establecidas. | | | | | |
| TIPO DE RIESGO | ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores | PROCESO ASOCIADO | Estratégico | GESTIÓN | 2021 |
| ÁREA RESPONSABLE | Gerencia Técnica | | | DEPTO. RESPONSABLE | Líneas Subestaciones Control, Protección y Telecomunicaciones |
| CAUSAS | | | CONSECUENCIAS | | |
| DETALLE | | | DETALLE | | |
| Definición de Plazos de Ejecución Cortos | | | Conclusión y energización de proyectos de manera anticipada | | |
| Insuficiente oferta de proveedores con calificaciones técnicas y económicas adecuadas aptos para contratación | | | Declaraciones desiertas en los procesos de contratación | | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Demora en el proceso de contratación de suministros y servicios - Demora en el inicio de lanzamiento de proyectos - Retraso en la adjudicación de proveedores - Reprogramación en las fechas de entrega de suministros | | | Inicio de obras posterior a la fecha prevista | | |
| Fenómenos climáticos que impiden la normal ejecución de obras | | | Paralización temporal de obras | | |
| Faja de servidumbre para las Líneas y/o Terrenos de las Subestaciones (de Proyectos) no liberados: <ul style="list-style-type: none"> - Inadecuada socialización de proyecto (Fase inicial) - Altas expectativas de dueños de terrenos referente a la cuantización de afectación de la faja de servidumbre - Oposición de sindicatos, OTBs, resistencia de personas a la construcción del proyecto - Demora en la obtención de Licencias Ambientales y permisos arqueológicos | | | Inicio de obras posterior a la fecha prevista | | |
| ACTUACIONES | | | | | |
| DETALLE | ESTADO | RESULTADOS | | | |
| Mejoras en la elaboración de cronogramas para la ejecución completa de los proyectos | En Proceso | Verificación del cumplimiento de plazos y avance de los proyectos | | | |
| Incentivar a las empresas a capacitarse en temáticas administrativas, de gestión y técnicas | Continuo | Mayor cantidad de empresas que puedan competir en las licitaciones de contratación | | | |
| Planificación mensual para lanzamiento de Invitaciones | En Proceso | Verificación del cumplimiento de la planificación efectuada, así como del cronograma de llegada de suministros | | | |
| Plan de Gestión Social | Continuo | Reducción de conflictos y tiempos para la liberación de las fajas de servidumbre en los proyectos | | | |
| Sistemática de cierre de almacenes, planillas de liquidación final de ejecución de obra y suministro y cierre de proyectos (en coordinación con las Gerencias, Departamentos y Unidades relacionadas con almacenes, procesos de contratación, ejecución de obra, llegada de suministros y mantenimiento) | Planificado | Sistemática de cierre de almacenes, planillas de liquidación final de ejecución de obra y suministro y cierre de proyectos | | | |
| Procedimiento seguimiento de ejecución de proyectos y sistema de alertas, basado en el manejo del módulo informático de Seguimiento de Proyectos | Planificado | Procedimiento seguimiento de ejecución de proyectos | | | |

| INDICADORES | | | | | | | TENDENCIA DE RIESGO |
|--|----------|--------|----------|--------|----------|------|---------------------|
| DETALLE | 2019 | | 2020 | | 2021+ | | |
| | Previsto | Real | Previsto | Real | Previsto | Real | |
| Porcentaje del cumplimiento de publicación de invitaciones (lanzamientos previstos) | 100% | 87,98% | 100% | 42,96% | 100% | | Ascendente |
| Porcentaje de contratos de servidumbre firmados con los afectados por liberación de sitios) | 100% | 80,00% | 100% | 77,35% | 100% | | Ascendente |
| Ejecución de inversión para proyectos | 100% | 47,57% | 85% | 85,00% | 100% | | Descendente |
| NOTAS | | | | | | | |

| EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO | | | |
|---|-------------|-------------|-------------|
| | 2019 | 2020 | 2021+ |
| Rango de Probabilidad | Media | Media | Media |
| Rango de Impacto (USD) | > 5.000.000 | > 5.000.000 | > 5.000.000 |
| Criticidad | | | |
| Sensibilidad Social | | | |
| (+) Valor Previsto de Cierre de Gestión El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - Continuo - En Proceso - Planificado - Concluido La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace más de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o más Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 5.000.000 USD La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser: - Azul, Alta Repercusión - Blanco, Baja Repercusión Nota: La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando: • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad) • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad) | | | |

3.5 Factores de riesgo: Accidentes con fatalidad

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Accidentes con fatalidad

| ENDE TRANSMISIÓN | | Ficha Descriptiva de Riesgos | | 0-R-224/2 | |
|---|---|------------------------------|-------------|---------------------------|---------------------------|
| DEFINICIÓN | | | | | |
| Accidentes con Fatalidad | | | | | |
| DESCRIPCIÓN | | | | | |
| Ocurrencia de contingencias (accidentes) en los procesos empresariales y que tengan como resultado incapacidad permanente con fatalidad. Su impacto principal es social / imagen. El impacto económico, en cambio, es cubierto, casi en su integridad, por las provisiones contractuales y los seguros contratados. | | | | | |
| TIPO DE RIESGO | Personal ENDE Corporación Proveedores | PROCESO ASOCIADO | Estratégico | GESTIÓN | 2021 |
| ÁREA RESPONSABLE | Gerencia de Operaciones y Mantenimiento | | | DEPTO. RESPONSABLE | Seguridad y Salud Laboral |
| CAUSAS | | | | | |
| DETALLE | | | | | |
| Incumplimiento de Requisitos de Seguridad por parte de Contratistas de Obra | | | | | |
| Incumplimiento de normas de seguridad por parte del personal propio | | | | | |
| Insuficientes Mecanismos de Control para exigir el Cumplimiento de Requisitos SYSO en contratistas | | | | | |
| Falta de una cultura y conciencia de seguridad tanto en personal propio como en contratistas | | | | | |
| Invasión de derecho de vía y distancias de seguridad (líneas de otras empresas, construcciones, camino) | | | | | |
| Posibles daños físicos a personal propio de la empresa y contratistas, por convulsión social en áreas rurales | | | | | |
| Intemperstades producidas por fenómenos naturales en las distintas regiones del País | | | | | |
| CONSECUENCIAS | | | | | |
| DETALLE | | | | | |
| Tiempo de Paralización de Obra por incumplimiento de contrato Incremento de Carga Administrativa asociada a la ejecución de multas | | | | | |
| Tiempo perdido de las Horas Hombre del personal Pérdidas económicas por indemnizaciones | | | | | |
| El Costo asociado a recuperar el Control de Cumplimiento de Requisitos SYSO en contratistas es mayor que el implementarlo desde un inicio | | | | | |
| Conducta Insegura del personal propio y contratistas | | | | | |
| Costos asociados a trámites legales por daños a terceros | | | | | |
| Daño físico y psicológico a personas | | | | | |
| Daños físicos y materiales en el personal e instalaciones | | | | | |

| ACTUACIONES | | |
|---|-----------|---|
| DETALLE | ESTADO | RESULTADOS |
| Sistemática de Inspección con medición del cumplimiento de requisitos, asociado a multas por incumplimiento y evaluaciones de proveedores en SYSO | Continuo | Medición constante del grado de cumplimiento de requisitos, posibilidad de tomar acciones inmediatas ante incumplimientos. Multas en aplicación a dos niveles (por desviaciones mayores específicas y por grado general de cumplimiento de requisitos a lo largo de la ejecución de la obra) |
| Sistemática de Inspección a través de los Comités Mixtos de Seguridad en Sede Central y Regionales | Continuo | Medición constante del grado de cumplimiento de las normas de seguridad y posibilidad de tomar acciones inmediatas ante incumplimientos. |
| Herramienta "Portal de Seguridad" para incrementar el control de cumplimiento de normas de seguridad | Continuo | Histórico de los parámetros de seguridad más relevantes en la gestión de contratistas (grado de cumplimiento, incidentes, desviaciones, estadísticas de accidentabilidad). Histórico de los controles de seguridad en Regionales |
| Herramienta ATS (Análisis de Trabajo Seguro) en actividades de mantenimiento | Continuo | Identificación de posibles riesgos, determinación de medidas de control y aplicación de las mismas. Realizado para cada Orden de Trabajo de Mantenimiento. Componentes de Planificación, ejecución y cierre. |
| Talleres de Difusión a los municipios sobre derechos de vía y distancias de seguridad | Concluido | Municipios con conocimiento sobre derechos de vía y distancias de seguridad |
| Mejorar relaciones con poblaciones y promoviendo el trabajo eventual en donde se tiene instalaciones eléctricas. | Continuo | Comunidades con conocimiento sobre las políticas y cultura de la empresa |
| Establecimiento e implementación del Plan de Emergencias y contar con cobertura de un seguro para cubrir los daños que pueden producirse en las instalaciones | Continuo | Seguridad y protección para el personal e instalaciones |

| INDICADORES | | | | | | | |
|---|----------|--------|----------|--------|----------|------|---------------------|
| DETALLE | 2019 | | 2020 | | 2021+ | | TENDENCIA DE RIESGO |
| | Previsto | Real | Previsto | Real | Previsto | Real | |
| Nivel de Accidentabilidad con Incapacidad Permanente - Fatalidad | 0 | 2 | 0 | 1 | 0 | | Descendente |
| Porcentaje Promedio de Cumplimiento de Requisitos de Seguridad por Contratistas de Obra | 80,00% | 83,00% | 80,00% | 85,00% | 80,00% | | Ascendente |
| NOTAS | | | | | | | |

| EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|
| DETALLE | 2019 | 2020 | 2021+ |
| Rango de Probabilidad | Mayor | Mayor | Mayor |
| Rango de Impacto (USD) | 0 a 1.000.000 | 0 a 1.000.000 | 0 a 1.000.000 |
| Criticidad | | | |
| Sensibilidad Social | | | |
| (+) Valor Previsto de Cierre de Gestión El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - En Proceso - Planificado - Concluido La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace más de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o más Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 500.000 USD La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser: - Azul. Alta Repercusión - Bianco. Baja Repercusión Nota: La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando: • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad) • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad) | | | |

3.6 Factores de riesgo: Incumplimiento por parte de ETASA de las obligaciones financieras contraídas con ENDE Transmisión

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva del riesgo de Accidentes con fatalidad

| | | |
|--|-------------------------------------|-----------|
| | Ficha Descriptiva de Riesgos | 0-R-224/2 |
|--|-------------------------------------|-----------|

DEFINICIÓN

Incumplimiento por parte de ETASA de las obligaciones financieras contraídas con ENDE Transmisión

DESCRIPCIÓN

El riesgo país, índice que mide cuál es el costo que paga Argentina por endeudarse marca 1400 puntos básicos (10%) al 04 de enero de 2021. Este hecho agravado por la volatilidad del tipo de cambio del Peso Argentino respecto al Dólar de Estados Unidos, puede ocasionar una disminución significativa en las Reservas Internacionales y por lo tanto aumentar la posibilidad de un incumplimiento de pago de la deuda argentina es elevada. En el mes de septiembre de 2019 el Banco Central de la República Argentina determinó el inicio de la aplicación de medidas de control cambiario para controlar la salida de divisas.

| | | | |
|-----------------------|------|-------------------------|-------------|
| TIPO DE RIESGO | ENDE | PROCESO ASOCIADO | Estratégico |
|-----------------------|------|-------------------------|-------------|

| | |
|----------------|------|
| GESTIÓN | 2021 |
|----------------|------|

| | |
|-------------------------|---------------------------------------|
| ÁREA RESPONSABLE | Gerencia de Administración y Finanzas |
|-------------------------|---------------------------------------|

| | |
|---------------------------|---------------------------------------|
| DEPTO. RESPONSABLE | Gerencia de Administración y Finanzas |
|---------------------------|---------------------------------------|

CAUSAS

DETALLE

Argentina atraviesa una coyuntura económica con volatilidad cambiaria, alta inflación y el incremento general del riesgo país. Estos hechos pueden deteriorar la liquidez de ENDE Transmisión Argentina para el cumplimiento de las obligaciones financieras contraídas con ENDE Transmisión Bolivia y sus accionistas.

CONSECUENCIAS

DETALLE

- Incumplimiento de pago de las cuotas del Crédito otorgado por ENDE TRANSMISION BOLIVIA.
- Imposibilidad de retribución a los accionistas mediante dividendos

ACTUACIONES

| DETALLE | ESTADO | RESULTADOS |
|---|------------|---|
| Elaboración de Modelo de Riesgo de inversiones en el exterior | En proceso | Implementar un modelo de riesgos de las inversiones realizadas por ENDE TRANSMISION BOLIVIA en otros países |

INDICADORES

| DETALLE | 2019 | | 2020 | | 2021+ | | TENDENCIA DE RIESGO |
|--|----------|--------|----------|--------|----------|------|---------------------|
| | Previsto | Real | Previsto | Real | Previsto | Real | |
| Inflación Acumulada ARGENTINA (a fin de año) | 40,30% | 54,00% | 40,80% | 36,00% | 44,60% | | Descendente |
| Tipo de Cambio Peso Argentino respecto al USD (a fin de año) | 51,00 | 63,00 | 88,20 | 89,25 | 123,10 | | Ascendente |
| NOTAS | | | | | | | |

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO

| DETALLE | 2019 | 2020 | 2021+ |
|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Rango de Probabilidad | Media | Mayor | Mayor |
| Rango de Impacto (USD) | > a 5.000.000 USD | > a 5.000.000 USD | > a 5.000.000 USD |
| Criticidad | Alta | Alta | Alta |
| Sensibilidad Social | Alta | Alta | Alta |

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:

- En Proceso
- Planificado
- Concluido

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:

- Mayor:** Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
- Media:** Ocurrencia de Sucesos Similares hace más de 1 año y menos de 5
- Menor:** Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o más

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:

- 0 a 1.000.000 USD
- 1.000.001 a 5.000.000 USD
- Mayor a 5.000.000 USD

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser:

- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

Nota:

La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:

- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

3.7 Factores de riesgo: Disminución de financiamiento obtenido para proyectos

| | | |
|---|-------------------------------------|-----------|
|  | Ficha Descriptiva de Riesgos | 0-R-224/2 |
|---|-------------------------------------|-----------|

DEFINICIÓN

Disminución de financiamiento obtenido para proyectos

DESCRIPCIÓN

El crecimiento acelerado de la cartera de proyectos de ENDE Transmisión representa un incremento significativo en las inversiones presupuestadas para los próximos 4 años, modificando la estructura de financiamiento mediante la incorporación de líneas de crédito de la Banca Comercial del sistema financiero local y del Mercado de valores mediante la emisión del programa de Bonos. La eventual carencia de financiamiento ocasionaría el incumplimiento de los compromisos y los objetivos de la empresa para la ejecución de proyectos de expansión, en consecuencia, podría surgir la urgencia por contratar financiamiento en condiciones no óptimas en cuanto a la tasa de interés, plazo, duración, y potenciales incumplimientos de compromisos financieros (covenants). Considerando que la empresa debe evaluar las fuentes de financiamiento disponibles, a medida que se vaya adquiriendo nueva deuda las alternativas de financiamiento se verán reducidas y por tanto se incrementa la posibilidad de obtener financiamiento en condiciones desfavorables. Finalmente considerando que los conflictos sociales del último trimestre 2019 y la emergencia sanitaria por COVID 19 ha provocado una contracción en la liquidez del sistema bancario y del mercado de valores, por tanto se pueden ver afectadas ambas fuentes de financiamiento.

| | | | |
|-----------------------|--|-------------------------|-------------|
| TIPO DE RIESGO | ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Proveedores, Clientes y Sociedad | PROCESO ASOCIADO | Estratégico |
|-----------------------|--|-------------------------|-------------|

| | |
|----------------|------|
| GESTIÓN | 2021 |
|----------------|------|

| | |
|-------------------------|---------------------------------------|
| ÁREA RESPONSABLE | Gerencia de Administración y Finanzas |
|-------------------------|---------------------------------------|

| | |
|---------------------------|--------------------------|
| DEPTO. RESPONSABLE | Departamento de Finanzas |
|---------------------------|--------------------------|

CAUSAS

DETALLE

| |
|---|
| El Plan de Expansión del Sistema Eléctrico determina la necesidad de ampliar y reforzar el Sistema Eléctrico Nacional para satisfacer la demanda planificada a largo plazo. |
| Modificaciones al Decreto supremo 2055 / 2014 sobre la tasa de interés regulada al sector productivo. |
| La capacidad de las fuentes de financiamiento de atender nuestras necesidades se verán reducidas en la medida que se adquiera mayor deuda. |
| Incorporación de compromisos financieros requeridos por potenciales nuevos financiadores. |
| Conflictos sociales del último trimestre 2019 y la emergencia sanitaria por COVID 19, generan reducción en las fuentes de fondeo del sistema Bancario debido a menores captaciones del público e incrementan la proporción de fondeo a través de las administradoras de fondos de pensiones AFPs. |
| Reducción en fuentes de fondeo del sistema bancario incrementa la necesidad de fondeo a través de las administradoras de fondos de pensiones AFPs. |

CONSECUENCIAS

DETALLE

| |
|--|
| Los Proyectos asignados a ENDE Transmisión durante los próximos 4 años, demandan un monto importante de recursos para su construcción. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incremento en la tasa de financiamiento. • Menor proporción de cartera dirigida al sector productivo. |
| <ul style="list-style-type: none"> • Menor poder de negociación con entidades crediticias. • Mayor tasa de financiamiento. • Incremento del costo financiero • Plazos y duración no acotados al periodo de recuperación de los proyectos. |
| Posible incompatibilidad e incumplimientos de compromisos financieros con financiamiento ya contratado (mercado de valores). |
| <ul style="list-style-type: none"> • Contracción de la liquidez del sistema bancario • Financiamiento para operaciones a largo plazo limitadas • Posiciones de riesgo mas conservadoras |
| <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de tasas de interés para Fondeo a largo plazo. • Reducción de la capacidad de las AFPs para inversiones con un efecto en la ampliación de plazos entre colocaciones en el programa de Bonos ajustando periodos de colocación a flujo de caja de las AFPs |

| ACTUACIONES | | | | | | | |
|---|-------------|--|---|--|--|--|--|
| DETALLE | ESTADO | | RESULTADOS | | | | |
| Relevamiento de Fuentes de Financiamiento | Concluido | | Determinación de las fuentes de financiamiento disponibles de acuerdo a las necesidades de ETR | | | | |
| Gestion de Fuentes de Financiamiento Banca Local y Mercado Valores | En Proceso | | Contratacion y Aplicación de Líneas de credito bancarias en condiciones optimas. (tasa preferentemente Fija, plazo no menor a 10 años). Aprobación y Emisión de Bonos en el Mercado de Valores de Bolivia. | | | | |
| Gestion de Fuentes de Financiamiento Organismos Multilaterales (CAF, BID y similares) | En Proceso | | Contratacion de Creditos y Líneas de credito. | | | | |
| Gestion de Riesgos Financieros | Planificado | | - Plan de Financiamiento. - Desarrollo de Modelo de Gestion de Riesgos. - Implementacion de herramientas de evaluacion y monitoreo para la gestión de Riesgos financieros. | | | | |

| INDICADORES | | | | | | | |
|---|----------|-------|----------|--------|----------|------|---------------------|
| DETALLE | 2019 | | 2020 | | 2021+ | | TENDENCIA DE RIESGO |
| | Previsto | Real | Previsto | Real | Previsto | Real | |
| Monto de financiamiento confirmado para proyectos de Inversion (En Millones de Dólares) | 260,26 | 98,19 | 223,19 | 225,00 | 190,00 | | Ascendente |
| Porcentaje de Financiamiento para proyectos Confirmado vs requerido | N/A | N/A | 85% | 85% | 90% | | Descendente |
| Reduccion de flujo financiamiento (En Millones de Dólares) | N/A | N/A | (65,41) | - | (38,00) | | Descendente |

NOTAS

| EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO | | | |
|------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| DETALLE | 2019 | 2020 | 2021+ |
| Rango de Probabilidad | Media | Mayor | Mayor |
| Rango de Impacto (USD) | Mayor a 5.000.000 | Mayor a 5.000.000 | Mayor a 5.000.000 |
| Criticidad | | | |
| Sensibilidad Social | | | |

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:
- Continuo
- En Proceso
- Planificado
- Concluido

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:
Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5
Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:
- 0 a 1.000.000 USD
- 1.000.001 a 5.000.000 USD
- Mayor a 5.000.000 USD

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediativa y de Imagen, pudiendo ser:
- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

Nota:
La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:
• La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
• La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

3.8 Factores de riesgo: Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior

| | | |
|--|-------------------------------------|-----------|
| | Ficha Descriptiva de Riesgos | 0-R-224/2 |
|--|-------------------------------------|-----------|

DEFINICIÓN

Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior

DESCRIPCIÓN

La normativa tributaria boliviana no contempla un régimen específico para el tratamiento de las exportaciones de servicios. ENDE Transmisión BOLIVIA presta servicios de asistencia técnica y gerenciamiento a las filiales en el exterior, para la transferencia del conocimiento y la experiencia en este rubro. Ante la limitación del código tributario boliviano los costos de estos servicios de apoyo son incrementados en un 19% por los impuestos que deben ser pagados en Bolivia. Adicionalmente cada país tiene un tratamiento de retenciones por pagos al exterior, en el caso de Argentina, la tasa es del 35%, que añadida a la tasa cobrada por el fisco en Bolivia del 19%, representa un costo efectivo del 54% por impuestos.

| | | | |
|-----------------------|--------------|-------------------------|-------------|
| TIPO DE RIESGO | Cientes ENDE | PROCESO ASOCIADO | Estratégico |
|-----------------------|--------------|-------------------------|-------------|

| | |
|----------------|------|
| GESTIÓN | 2021 |
|----------------|------|

| | |
|-------------------------|---------------------------------------|
| ÁREA RESPONSABLE | Gerencia de Administración y Finanzas |
|-------------------------|---------------------------------------|

| | |
|---------------------------|---------------------------------------|
| DEPTO. RESPONSABLE | Gerencia de Administración y Finanzas |
|---------------------------|---------------------------------------|

CAUSAS

DETALLE

La normativa tributaria no tiene previsto un régimen de tratamiento de la facturación por la exportación de servicios.

CONSECUENCIAS

DETALLE

Incremento los costos por impuestos en un 54% en las facturaciones entre Bolivia y las filiales del Exterior.

ACTUACIONES

| DETALLE | ESTADO | RESULTADOS |
|---|------------|--|
| Consultas y representaciones a través de la Corporación ante Impuestos Nacionales | En proceso | Obtener resoluciones oficiales específicas para la facturación de servicios al exterior. |

INDICADORES

| DETALLE | 2019 | | 2020 | | 2021+ | | TENDENCIA DE RIESGO |
|--|----------|--------|----------|--------|----------|--------|---------------------|
| | Previsto | Real | Previsto | Real | Previsto | Real | |
| Porcentaje de Impuestos en Bolivia incluidos en la facturación al exterior | 19,00% | 19,00% | 19,00% | 19,00% | 19,00% | 19,00% | Ascendente |

NOTAS

EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO

| DETALLE | 2019 | 2020 | 2021+ |
|------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| Rango de Probabilidad | Mayor | Mayor | Mayor |
| Rango de Impacto (USD) | 0 a 1.000.000 USD | 0 a 1.000.000 USD | 0 a 1.000.000 USD |
| Criticidad | Alta | Alta | Alta |
| Sensibilidad Social | Alta | Alta | Alta |

(+) Valor Previsto de Cierre de Gestión

El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación:

- En Proceso
- Planificado
- Concluido

La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:

- Mayor:** Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año
- Media:** Ocurrencia de Sucesos Similares hace más de 1 año y menos de 5
- Menor:** Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o más

Los Rangos de Impacto se han clasificado en:

- 0 a 1.000.000 USD
- 1.000.001 a 5.000.000 USD
- Mayor a 5.000.000 USD

La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser:

- Azul, Alta Repercusión
- Blanco, Baja Repercusión

Nota:

La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando:

- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad)
- La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad)

3.9 Factores de riesgo: Evaluación Económica Desfavorable de los Proyectos 500kV

| | | |
|--|-------------------------------------|-----------|
| | Ficha Descriptiva de Riesgos | 0-R-224/2 |
|--|-------------------------------------|-----------|

DEFINICIÓN

Evaluación Económica desfavorable de los Proyectos 500 kV.

DESCRIPCIÓN

INTRODUCCION/ANTECEDENTES

Existe la necesidad de una actualización de la metodología de evaluación económica acorde a las características técnicas de los proyectos de 500 kV. Una evaluación con la metodología actual podría derivar en una posible valoración negativa en la evaluación económica de los proyectos de 500 kV ocasionando la cancelación incertidumbre en la remuneración del proyecto y por tanto dejar de percibir ingresos asociados a dicho proyecto. En caso de procederse con la actualización de la normativa vigente, esta demandará periodos prolongados de estudio, análisis y aprobación por parte del regulador ocasionando posibles reajustes o suspensión en los ingresos previstos.

| | | | |
|-----------------------|--|-------------------------|-------------|
| TIPO DE RIESGO | ENDE | PROCESO ASOCIADO | Estratégico |
| | Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Proveedores, Clientes | | |

| | |
|----------------|-------------|
| GESTIÓN | 2021 |
|----------------|-------------|

| | |
|-------------------------|---------------------------------------|
| ÁREA RESPONSABLE | Gerencia de Administración y Finanzas |
|-------------------------|---------------------------------------|

| | |
|---------------------------|----------------|
| DEPTO. RESPONSABLE | Dpto. Finanzas |
|---------------------------|----------------|

CAUSAS

DETALLE

El modelo actual de evaluación económica de proyectos no se adecua a las características técnicas proyectos de 500 kV.

La metodología no pondera la confiabilidad ni la posibilidad de exportación de energía eléctrica como fuente de ingresos para el país

Metodología no aprobada para la valoración de instalaciones de 500 kV

CONSECUENCIAS

DETALLE

Posible valoración negativa en la evaluación económica de los proyectos de 500 kV ocasionando la cancelación incertidumbre en la remuneración del proyecto y por tanto dejar de percibir ingresos asociados a dicho proyecto.



La metodología actual no pondera la confiabilidad ni el hecho que el proyecto es importante para darle fortaleza a la red boliviana y permitir la exportación de energía eléctrica.

El proyecto no será aprobado hasta que se cuente con un nuevo procedimiento o se amplíe el plazo para la evaluación, lo que podría ocasionar retrasos en la fecha prevista de puesta en servicio.

ACTUACIONES

| DETALLE | ESTADO | RESULTADOS |
|--|-------------|--|
| Solicitud formal al regulador para que se considere la reevaluación económica considerando la actualización de la metodología de evaluación para proyectos contemplando características adicionales. | Planificado | Aprobación del requerimiento de actualización de normativa de evaluación de proyectos |
| Actualización de la normativa de evaluación de proyectos a cargo de una consultora especializada con participación de ENDE Transmisión | Planificado | Estudio propuesto para aprobación del Regulador |
| Actualización/Presentación de los proyectos para su evaluación económica en el marco de la normativa actualizada. | Planificado | Evaluación económica positiva |
| Revisión del plan de ejecución física / financiera de los proyectos. | Planificado | Adecuación del plan de ejecución física / financiera de los proyectos a nuevas fechas de puesta en servicio en función de los tiempos de aprobación de la normativa de evaluación por parte del regulador. |

| INDICADORES | | | | | | | |
|--|----------|------|----------|------|----------|------|---------------------|
| DETALLE | 2019 | | 2020 | | 2021+ | | TENDENCIA DE RIESGO |
| | Previsto | Real | Previsto | Real | Previsto | Real | |
| Disminución del ingreso (en millones de USD) | N/A | N/A | N/A | N/A | 15,60 | | Ascendete |
| Incremento del costo financiero (en millones de USD) | N/A | N/A | N/A | N/A | 6,00 | | Ascendete |
| NOTAS | | | | | | | |
| | | | | | | | |

| EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO | | | |
|---|------|------|---|
| DETALLE | 2019 | 2020 | 2021+ |
| Rango de Probabilidad | N/A | N/A | Media |
| Rango de Impacto (USD) | N/A | N/A | Mayor a 5.000.000 USD |
| Criticidad | N/A | N/A |  |
| Sensibilidad Social | N/A | N/A |  |
| (+) Valor Previsto de Cierre de Gestión El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - Continuo - En Proceso - Planificado - Concluido La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 5.000.000 USD La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendría el Riesgo a Nivel Social, Mediática y de Imagen, pudiendo ser: - Azul. Alta Repercusión - Blanco. Baja Repercusión Nota: La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando: • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad) • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad) | | | |

3.10 Factores de riesgo: Impactos negativos en actividades operativas y de inversión por la emergencia sanitaria COVID-19

| | | |
|---|-------------------------------------|-----------|
|  | Ficha Descriptiva de Riesgos | 0-R-224/2 |
|---|-------------------------------------|-----------|

DEFINICIÓN

Impactos negativos en las actividades operativas y de inversión a consecuencia de la emergencia sanitaria COVID-19

DESCRIPCIÓN

Debido a la declaración de emergencia sanitaria por el COVID -19 y con el fin de prevenir contagios dentro de las actividades de la Empresa, las actividades operativas y de proyectos de inversión han sido reprogramadas definiendo nuevos procedimientos de trabajo en función a los protocolos de bioseguridad establecidos por ENDE Transmisión.

| | | | |
|-----------------------|--|-------------------------|-------------|
| TIPO DE RIESGO | ENDE Gobierno y Organismos Reguladores y Operadores Proveedores, Clientes, Sociedad y Personal | PROCESO ASOCIADO | Estratégico |
|-----------------------|--|-------------------------|-------------|

| | |
|----------------|-------------|
| GESTIÓN | 2021 |
|----------------|-------------|

| | |
|-------------------------|----------------|
| ÁREA RESPONSABLE | GAF / GT / GOM |
|-------------------------|----------------|

| | |
|---------------------------|---|
| DEPTO. RESPONSABLE | Finanzas / Seguridad y Salud Ocupacional / Gestión y Control de Proyectos |
|---------------------------|---|

CAUSAS

DETALLE

Impactos Económico Financieros

Cuarentena, asilamiento social y suspensión de actividades productivas y laborales

Menor recaudación de los distribuidores de energía eléctrica

Medidas económicas gubernamentales de apoyo a la población

Reducción del flujo operativo

Compatibilización de protocolos de Bioseguridad.
Suspensión de actividades productivas y laborales

Reprogramación cronogramas de ejecución de obras en los proyectos de Expansión.

Diferimiento de fechas de puesta en servicio de proyectos de expansión

Impactos en la Salud

- Personal contagiado por COVID (Factores internos o externos a la Empresa)

CONSECUENCIAS

DETALLE

Impactos Económico Financieros

Recesión de la economía: menores ingresos empresas, pérdida de empleo formal.

Períodos de cobro más largo por parte de distribuidores.

Reducción en el flujo operativo por efecto de suspensión de pagos de los agentes del mercado eléctrico (similares al D.S 4206)

Necesidad de gestionar financiamiento para capital de operaciones con un costo financiero mayor al previsto.

- Incremento de costos de obras, supervisión y fiscalización de proyectos
- Incremento de costos de operación, mantenimiento y administración
- Reprogramación cronogramas de ejecución de obras en los proyectos de Expansión.

Diferimiento de fechas de puesta en servicio de proyectos de expansión

Reliquidación negativa (devolución de ingresos percibidos) en el mercado eléctrico

Impactos en la Salud

- Disponibilidad del personal por tratamiento o aislamiento preventivo por el COVID - 19 y por tanto limitada cantidad de trabajadores en las diferentes actividades de la Empresa

- Posible Incapacidad permanente del personal después de superar la enfermedad

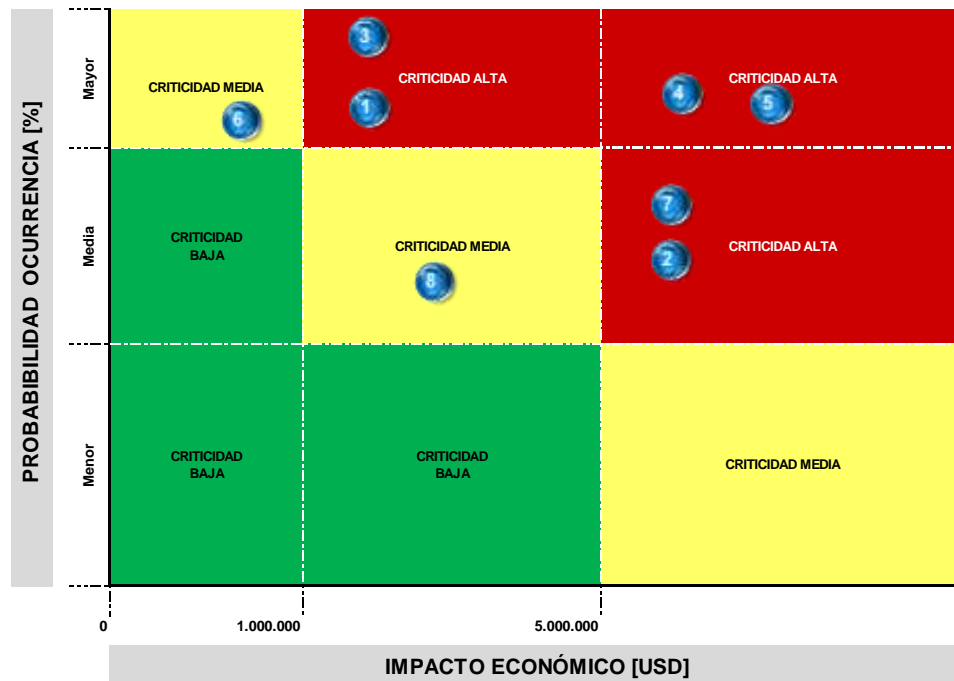
- Fatalidad del personal que no supera la enfermedad

| ACTUACIONES | | | | | | | |
|--|-------------|------|---|--------|----------|------|---------------------|
| DETALLE | ESTADO | | RESULTADOS | | | | |
| Económico Financieros | | | | | | | |
| Revisión de condiciones de Pago a Proveedores | Concluido | | - Adecuación de condiciones de Pago a Proveedores en concordancia con períodos de cobro a clientes - Menor requerimiento de capital de trabajo | | | | |
| Política de optimización de costos. | En Proceso | | - Identificación y priorización de costos - Reducción y ahorros | | | | |
| Nuevas líneas de créditos bancarios. | Concluido | | Aseguramiento de financiamiento de procesos críticos para proyectos en curso. | | | | |
| Reestructuración de deuda vigente | Planificado | | Diversificación de flujo de financiamiento. | | | | |
| Diversificación de fuentes de ingresos | Planificado | | Optimización de flujo operativo | | | | |
| Salud | | | | | | | |
| Implementación de Protocolos de Bioseguridad de la Empresa para personal interno y proveedores | Ejecutado | | Implementación de medidas en todas las actividades de la Empresa | | | | |
| Implementación de Servicios de salud externos para brindar atención temprana y oportuna en caso de COVID - 19 para el personal de la Empresa | Ejecutado | | Atención médica para personal de Oficina Central y Regionales | | | | |
| Implementación de pruebas rápidas de detección de COVID - 19 para el personal de ENDE Transmisión | Ejecutado | | Detección temprana de casos positivos de COVID - 19 | | | | |
| Implementación de Teletrabajo para Oficina Central y Regionales | Ejecutado | | Prevención de contagios masivos en la Empresa | | | | |
| Sensibilización al personal propio y proveedores de los protocolos de Bioseguridad | Continuo | | Concientización del personal para la prevención de contagios masivos en la Empresa | | | | |
| INDICADORES | | | | | | | |
| DETALLE | 2019 | | 2020 | | 2021+ | | TENDENCIA DE RIESGO |
| | Previsto | Real | Previsto | Real | Previsto | Real | |
| Incremento en millones de dólares en el costo de OMyA | N/A | N/A | 0,50 | 0,173 | 0,27 | | Descendente |
| Incremento en el monto de financiamiento de capital de trabajo a requerir. (En Millones de Dólares) | N/A | N/A | 2,00 | 2,0 | 2,00 | | Ascendente |
| Gastos relacionados a la implementación de medidas de Bioseguridad por COVID -19 (En Millones de Dólares) | N/A | N/A | 0,30 | 0,12 | 0,27 | | Descendente |
| Porcentaje de Personas recuperadas COVID 19 (Número de personas recuperadas / Número de personas confirmadas) | N/A | N/A | 100,00% | 97,00% | 100,00% | | Ascendente |
| Fatalidad de personal que no superó la enfermedad COVID 19 (Número) | N/A | N/A | 0,00 | 2,0 | 0,00 | | Ascendente |
| NOTAS | | | | | | | |

| EVOLUCIÓN DE CRITICIDAD DEL RIESGO | | | |
|--|------|---------------------------|-------------------|
| DETALLE | 2019 | 2020 | 2021+ |
| Rango de Probabilidad | N/A | Mayor | Media |
| Rango de Impacto (USD) | N/A | 1.000.001 a 5.000.000 USD | 0 a 1.000.000 USD |
| Criticidad | N/A | | |
| Sensibilidad Social | N/A | | |
| (+) Valor Previsto de Cierre de Gestión El Estado de las Actuaciones se ha clasificado según su nivel de implementación: - Continuo - En Proceso - Planificado - Concluido La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en: Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5 Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas Los Rangos de Impacto se han clasificado en: - 0 a 1.000.000 USD - 1.000.001 a 5.000.000 USD - Mayor a 5.000.000 USD La Sensibilidad Social se refiere a la evaluación realizada por el Equipo de Planificación respecto a la Repercusión que tendrá el Riesgo a Nivel Social, Mediativa y de Imagen, pudiendo ser: - Azul. Alta Repercusión - Blanco. Baja Repercusión Nota: La Sensibilidad Social Alta influirá en la evaluación de la Criticidad cuando: • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Baja, entonces la Criticidad asignada será Media (Manteniendo la probabilidad) • La combinación de la Probabilidad y el Impacto resulte en Criticidad Media, entonces la Criticidad asignada será Alta (Manteniendo la probabilidad) | | | |

3.11 Factores de riesgo: Matriz de Criticidad de Riesgo

En los anexos se adjunta la ficha descriptiva de la Matriz de Criticidad de Riesgo



- 1 • Indisponibilidad por Falla Permanente en las Instalaciones
- 2 • No cumplir la Ejecución de Proyectos de Transmisión en los Plazos Establecidos
- 3 • Accidentes con Fatalidad
- 4 • Incumplimiento por parte de ETASA de obligaciones financieras contraídas con ENDE Transmisión
- 5 • Disminución de financiamiento obtenido para proyectos
- 6 • Incremento de Costos por Servicios Prestados al Exterior
- 7 • Evaluación Económica desfavorable de los Proyectos 500 kV
- 8 • Impactos negativos en las actividades operativas y de inversión a consecuencia de la emergencia sanitaria COVID-19

NOTA. La Probabilidad de Ocurrencia ha sido definida en función a la recurrencia / repetición de sucesos similares en el tiempo y, en consecuencia, se ha clasificado en:

Mayor: Ocurrencia de Sucesos Similares durante el último año

Media: Ocurrencia de Sucesos Similares hace mas de 1 año y menos de 5

Menor: Ocurrencia de Sucesos Similares hace 5 años o mas

4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

4.1 Tipo de Oferta

La colocación de los valores se la realizará mediante Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.2 Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación

La colocación primaria de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones será mediante el Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.3 Plazo de colocación

El plazo de colocación de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.

4.4 Agencia de Bolsa Colocadora

La agencia colocadora designada es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-005/2002
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1312.Piso 2
La Paz – Bolivia

4.5 Agente Pagador

El Agente Pagador es: BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

4.6 Precio de colocación de la Emisión

La presente Emisión será colocada mínimamente a la par del valor nominal.

4.7 Forma de pago en colocación primaria de los Bonos

El pago proveniente de la colocación primaria de los Bonos de la presente Emisión comprendida dentro del Programa se efectuará en efectivo.

4.8 Medios de difusión masiva por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta

El emisor comunicará en un medio de circulación nacional la oferta Pública de la Emisión y sus condiciones.

4.9 Destinatarios a los que va dirigida la oferta pública

La presente Emisión estará destinada a Inversionistas institucionales y/o particulares.

4.10 Bolsa de Valores donde se transarán los Valores

Los valores fruto de la presente emisión, serán transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. ubicada en la Calle Arce No. 233 La Paz – Bolivia.

4.11 Modalidad de Colocación

La modalidad de colocación será “A mejor esfuerzo”.

4.12 Relación entre el Emisor y la Agencia de Bolsa

ENDE TRANSMISIÓN S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente estructurador y colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración de la presente Emisión y para actuar como agente pagador de la misma. No existe ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

4.13 Condiciones bajo las cuales la colocación u oferta quedarán sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

1. Que la Emisión no sea colocada dentro del plazo de colocación primaria y sus prórrogas, si corresponde.
2. En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.
3. En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prórrogas, cuando corresponda.

4.14 Regla de Determinación de Tasa cierre o adjudicación en colocación primaria

Según lo señalado en el Artículo VI.22, punto I, inciso c), numeral 1) del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la regla de determinación de tasa de cierre o adjudicación en colocación primaria para la presente Emisión, será la siguiente:

Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. DATOS GENERALES DEL EMISOR – ENDE TRANSMISIÓN S.A.

5.1 Identificación básica del Emisor

| | |
|---|---|
| Nombre o Razón Social: | ENDE TRANSMISIÓN S.A. |
| Rótulo Comercial | ENDE TRANSMISIÓN |
| Objeto de la Sociedad: | La Sociedad tendrá por objeto realizar actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad podrá también realizar actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad podrá prestar servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocios empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros. La sociedad también podrá dedicarse por sí misma o por medio de la participación en el capital de otras sociedades o mediante asociación con otras entidades a cuantas otras actividades sean auxiliares o complementarias de las descritas en este artículo o estén conexas o relacionadas con ellas o sean instrumentalmente precisas para su desarrollo. La Sociedad podrá también dedicarse a las actividades de suministro de bienes relacionados con la actividad eléctrica, alquiler de inmuebles, equipos y otros. |
| Giro del Negocio | Realizar inversiones para transportar y, explotar dicha infraestructura, transportando energía eléctrica dentro y fuera del territorio nacional. |
| Domicilio Legal: | c/Walter Galindo Nº S-3643, entre calles Herman Müller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), Cochabamba – Bolivia. |
| Teléfono: | +591 (4) 4259500 – +591 (4) 4259512 |
| Fax: | +591 (4) 4259516 |
| Página web: | www.endetransmision.bo |
| Correo electrónico: | endetransmision@endetransmision.bo |
| Representantes Legales: | Ing. Jorge Augusto Durandal Quinteros – Gerente General Lic. Juan Carlos Rivera Zapata – Gerente de Administración y Finanzas Lic. Raúl Marcelo Zabalaga Estrada – Asesor de Gestión de Financiamiento (<i>Apoderado para temas correspondientes al Programa de emisiones de Bonos ENDE TRANSMISIÓN I</i>) |
| Número de Identificación Tributaria: | 1023097024 |
| C.I.I.U. N°: | D3512 |
| Casilla de Correo: | 640 Cochabamba |
| Matrícula del Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA: | 00013410 |
| Capital Autorizado al 30 de septiembre de 2021: | Bs.4.587.291.200,00 |
| Capital Suscrito 30 de septiembre | Bs.2.293.645.600,00 |

de 2021:

| | |
|--|---|
| Capital Pagado al 30 de septiembre de 2021: | Bs. 2.134.406.800,00 |
| Número de Acciones | 21.344.068 Acciones Ordinarias |
| Valor Nominal de Cada Acción: | Bs 100 |
| Series y clase: | Única – Acciones Ordinarias |
| Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI | SPVS-IV-EM-TDE-041/2000 de fecha 29 de mayo de 2000 |

5.2 Documentos Constitutivos

- Mediante escritura pública de conversión N° 2009/1997 de fecha 13 de agosto de 1997 se constituyó en la ciudad de Cochabamba, la Sociedad denominada “Transportadora de Electricidad Sociedad de Economía Mixta” (TDE S.A.M.) se transformó en Sociedad Anónima, con la razón social de “Transportadora de Electricidad S.A.” (TDE S.A.), ante Notario de Fe Pública N°3 de Primera Clase a cargo de la Dra. Gilma Pereira Águila.
- Testimonio N° 241/2002 de fecha 15 de noviembre de 2002, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se modifica los Estatutos de la Sociedad, ante Notario de Fe Pública N° 5 de Primera Clase a cargo del Dr. Edder George Terceros Gabriel.
- Testimonio 250/2015 de fecha 25 de agosto 2015, de la Escritura Pública de Modificación de razón social y consiguientemente modificación de Estatutos y Escritura de Constitución de la empresa Transportadora de Electricidad S.A. que suscribe al señor Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega en Representación de la Empresa Transportadora de Electricidad TDE S.A. ante Dra. María Rene Barragán Jimenez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio 332/2015 de Fecha 18 de noviembre 2015 “Escritura Pública de Aumento de Capital Autorizado, Capital Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de octubre 2015, se aumenta el capital autorizado de la empresa a la suma de Bs4.587.291.200,00 (Cuatro Mil Quinientos Ochenta y Siete Millones Doscientos Noventa y Un Mil Doscientos 00/100 Bolivianos); y un capital suscrito y pagado de Bs2.293.645.600,00 (Dos Mil Doscientos Noventa y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos 00/100 Bolivianos); capital que se halla dividido en acciones de Bs100 (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. Ante la Dra. María Rene Barragán Jimenez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 229/2016 de fecha 12 de julio de 2016 “Escritura Pública de Aclaración al Testimonio de Escritura Pública N° 332/2015 de Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado, consolidación de estatutos y consiguiente modificación a la escritura de constitución social y de los estatutos de la sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de julio de 2016, se resuelve que en atención a los resultados contenidos en el Balance de Gestión 2015 y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se aprueba la aclaración del Aumento de Capital Autorizado, Suscrito y Pagado contablemente será efectivo a partir de la gestión 2016. Ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 42/2017 de fecha 17 de febrero de 2017 “Escritura Pública de Aclaración y Determinación al Capital Social y Consiguiente Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad ENDE Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta

General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de enero de 2017, se resuelve que en atención a los aportes efectivamente efectuados por el accionista ENDE y con la finalidad de equiparar la documentación contable con la documentación legal, se determina aprobar como Capital Suscrito la suma de Bs2.293.645.600,00 (Dos Mil Doscientos Noventa y Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos 00/100 Bolivianos) y como Capital Pagado la suma de Bs1.150.852.300 (Un Mil Ciento Cincuenta Millones Ochocientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos 00/100 Bolivianos) y en su mérito habiéndose aclarado lo precedente se deja sin efecto el aumento de capital pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 26 de octubre de 2015 y del capital suscrito y pagado resuelto en la Junta General Extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2015, ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

- Testimonio N° 58.- Copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 20 de diciembre de 2018, en la cual se resuelve aprobar la Capitalización de Aportes efectivamente realizados por ENDE en la Gestión 2018, por un importe de Bs262.541.000,00 (Doscientos Sesenta y Dos Millones Quinientos Cuarenta y Un Mil 00/100 Bolivianos) y en su mérito constituir como Capital Pagado la suma de Bs 1.821.411.400 (Un Mil Ochocientos Veintiún Millones Cuatrocientos Once Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, la Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió Autorizar la Emisión de Nuevas Acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados, por ENDE, ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.
- Testimonio N° 271/2019 de fecha 31 de julio de 2019 “Escritura Pública de Modificación a la Escritura de Constitución Social y de los Estatutos de la Sociedad Ende Transmisión S.A. En la cual por determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 25 de julio de 2019, se resuelve modificar los Artículos 3 (Objeto Social), 29 (Convocatoria) y 55 (Reuniones) de los Estatutos de ENDE TRANSMISIÓN S.A”.
- Testimonio N° 1.- Copia legalizada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 31 de diciembre de 2019, en la cual se resuelve aprobar: (i) la Capitalización de Aportes efectivamente realizados por ENDE en la Gestión 2019, por un importe de Bs245.801.300,00 (Doscientos Cuarenta y Cinco Millones Ochocientos Un Mil Trescientos 00/100 Bolivianos). (ii) Aprobar la capitalización de las utilidades de la Gestión 2018 equivalentes al 30%, menos la inflación y el ajuste por exposición a la inflación, por un importe de Bs67.194.100,00 (Sesenta y Siete Millones Ciento Noventa y Cuatro Mil Cien 00/100 Bolivianos). (iii) Aprobar la emisión de nuevas acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE en la Gestión 2019 y las utilidades de la Gestión 2018 equivalentes al 30%, menos la reserva legal y el ajuste por exposición a la inflación, por un valor de Bs312.995.400 (Trescientos Doce Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Cuatrocientos 00/100 Bolivianos), ante la Dra. María Rene Barragán Jiménez, Notaria de Fe Pública de Primera Clase en este Distrito Judicial en la ciudad de Cochabamba.

5.3 Composición Accionaria

La nómina de accionistas de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de septiembre de 2021, es la siguiente:

Cuadro No. 1 Accionistas de ENDE TRANSMISIÓN

| Nombre o Razón Social | No. de NIT o No. de C.I. | Domicilio | Fecha de adquisición de las acciones | Número de Acciones | Participación |
|---------------------------|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|--------------------|---------------|
| ENDE Corporación | 1023187029 | Av. Colombia y Falsuri | DS. 1214 de 01/05/2012 | 21.341.687 | 99.98884% |
| MARTINEZ HUGO | 310198LP | c/ Alcides Argueta esquina Inti Raymi | 16/04/2003 | 974 | 0.0046% |
| SOLIZ GERARDO | 599109 Oruro | B. Municipal | 16/04/2003 | 450 | 0.0021% |
| MARTINEZ MARIO | 1018559 Sucre | C/ Paraiso – El Mirador | 16/04/2003 | 278 | 0.0013% |
| ESPERANZA HINOJOSA | 789883 CB | C/ Lauca 2144 | 4/09/2018 | 207 | 0.0010% |
| RAMIREZ PERCY | | | 16/04/2003 | 110 | 0.0005% |
| JORDAN JAIME | 811461 CB | c/Lauca esq. Beijing | 16/04/2003 | 85 | 0.0004% |
| AREVALO FRIDA | 2906515 CB | C/ Montes # 085, Barrio Irlandés | 16/04/2003 | 47 | 0.0002% |
| CAMACHO MARCIAL | 2869282 CB | Av. República 2013 | 16/04/2003 | 45 | 0.0002% |
| MUÑOZ BORIS | 2735011 OR | | 16/04/2003 | 34 | 0.0002% |
| Otros | | | | 151 | 0.0007% |
| TOTAL | | | | 21.344.068 | 100% |

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

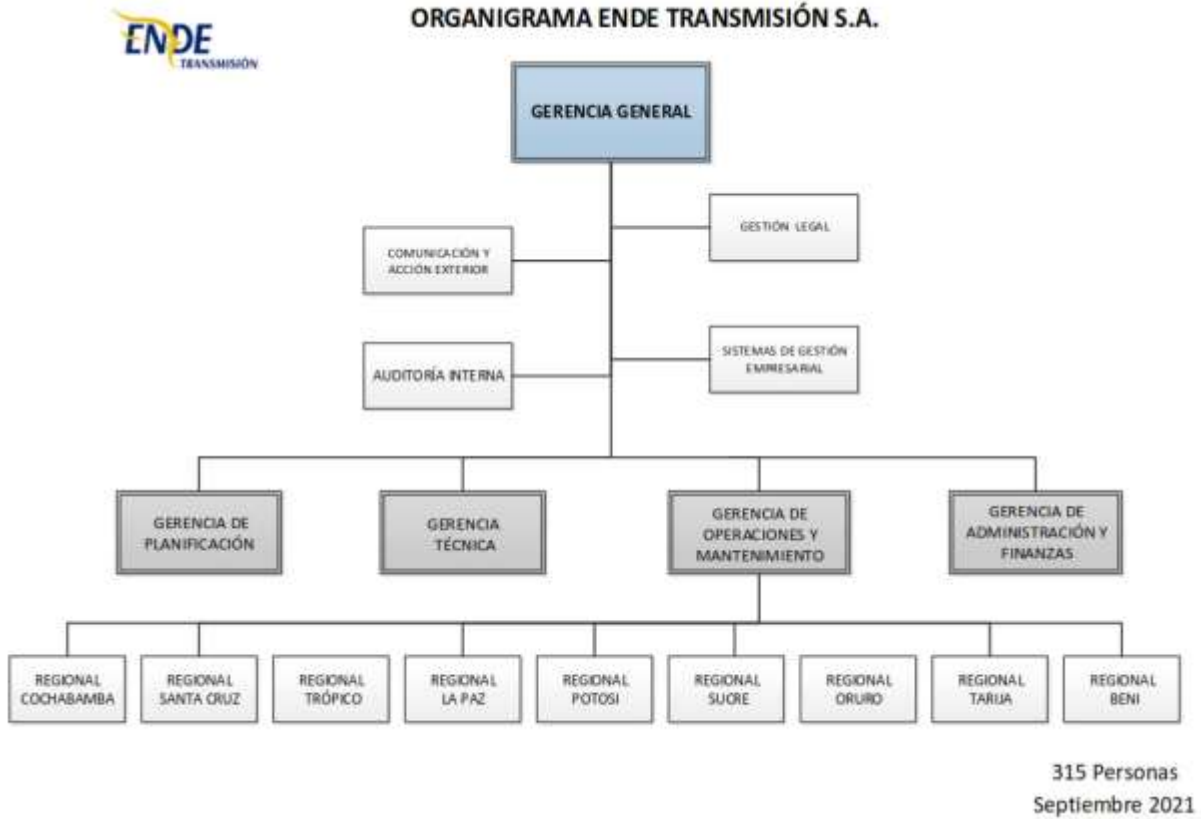
5.4 Empresas Vinculadas

Al 30 de septiembre de 2021, las empresas vinculadas a ENDE TRANSMISIÓN S.A., son las siguientes:

- ENDE Matriz
- Ende Andina
- Ende Corani
- Ende Valle Hermoso
- Ende Guaracachi
- Ende La Paz
- Elfec
- Ende de Oruro
- Ende del Beni
- Ende Servicios y Construcciones
- Ende Tecnologías
- Ende Transmisión Argentina S.A. – ETASA

5.5 Estructura Administrativa interna

Gráfico No. 1 Organigrama de la empresa ENDE TRANSMISIÓN al 30 de septiembre 2021



Elaboración Propia

Fuente: ENDE Transmisión S.A.

5.6 Composición del Directorio

La composición del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de septiembre de 2021, es la siguiente:

Cuadro No. 2 Conformación del Directorio de ENDE TRANSMISIÓN

| Nombre Completo | Cargo | Fecha de Ingreso al Directorio | Profesión |
|------------------------------------|---------------------------|--------------------------------|-------------------|
| José María Romay Bortolini | Presidente Directorio | 24/05/2021 | Ing. Civil |
| Marco Antonio Escobar Seleme | Vicepresidente Directorio | 24/05/2021 | Ing. Civil |
| Daniel Alejandro Rocabado Pastrana | Director Secretario | 24/05/2021 | Abogado |
| Severino Alejandro Quispe Ramos | Director | 24/05/2021 | Ing. Electricista |
| María Eliana Suárez y Suárez | Director | 24/05/2021 | Abogada |
| Luis Ronald Zambrana Murillo | Síndico | 24/05/2021 | Auditor |

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

5.7 Principales Ejecutivos

Los principales Ejecutivos de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de septiembre 2021 son los siguientes:

Cuadro No. 3 Principales Ejecutivos

| Nombre Completo | Cargo | Fecha de Ingreso a la Empresa | Profesión | Antigüedad en la Empresa |
|----------------------------------|--|-------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Jorge Augusto Durandal Quinteros | Gerente General | 03/06/2013 | Ingeniero Industrial | 8 años |
| Raul Edmundo Rojas Peña | Gerente de Planificación a.i. | 01/04/1998 | Ingeniero Eléctrico | 23 años |
| Jorge Heredia Martinez | Gerente Técnico | 01/07/2013 | Ingeniero Eléctrico | 8 años |
| Ramiro Emilio Mendizabal Vega | Gerente de Operaciones y Mantenimiento | 21/03/2014 | Ingeniero Eléctrico | 7 años |
| Juan Carlos Rivera Zapata | Gerente de Administración y Finanzas | 01/02/2003 | Auditor | 18 años |

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

Asimismo, ENDE TRANSMISIÓN cuenta con una Asesoría Legal interna a cargo del Dr. Jorge Chávez Vargas dependiente de la Gerencia General.

5.8 Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos al 30 de septiembre 2021

1. GERENTE GENERAL: Ing. Jorge Augusto Durandal Quinteros

El Ing. Jorge Augusto Durandal Quinteros, es Ingeniero Industrial de profesión. Sus estudios de pregrado los realizó en la Universidad Mayor de San Simón de la ciudad de Cochabamba. El año 2004 cursó y terminó la maestría en Administración de Empresas en la Universidad Privada Del Valle.

Durante los años 1991 al 2008, trabajó en diferentes empresas, desempeñando funciones como, Gerente Técnico de Producción en la empresa INCOPLAST, Gerente Administrativo de la empresa EXTRUPLAT SRL., Director Administrativo – Financiero en la empresa DESCARTEX SRL., Responsable de Seguridad Industrial y Jefe Administrativo de Proyecto en la empresa DITECO SRL.

El Ing. Durandal desempeñó también la labor de docencia en varias Universidades, tales como Universidad Católica “San Pablo”, la Universidad Privada del Valle, Universidad Franz Tamayo, Universidad Central. Así mismo ocupó el cargo de Director de carrera, Director de Relaciones Internacionales en la Universidad del Valle, Rector de la Universidad Privada Abierta Latinoamericana UPAL.

Con doce años de experiencia en sector eléctrico/energía. Ha estado vinculado a ENDE desde el 2008 a 2013, ocupando cargos de Jefe Administrativo de Proyectos 230 kV Punutuma - Tarija (PITS) y Jefe de Proyecto 230 kV Cochabamba - La Paz.

En ENDE Transmisión S.A., trabajó desde el año 2013 a febrero del 2020, ocupando cargos de Coordinador de Gerencia, Responsable de Seguimiento y Control de Proyectos, Coordinador de Actividades de Integración Eléctrica (Exportación).

En diciembre del 2020 fue designado como Gerente General de ENDE Transmisión S.A.

2. GERENTE DE PLANIFICACIÓN: Ing. Raul Edmundo Rojas Peña

El Ing. Raul Rojas, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Simón de la ciudad de Cochabamba. El año 1997 obtuvo una maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica cursado en Louisiana State University de Estados Unidos.

Empezó su carrera profesional en la Empresa Nacional De Electricidad (ENDE), donde desempeñó funciones como Asistente de Generación desde el año 1990 al 1995.

Se incorporó nuevamente a ENDE S.A. el año 1998, desempeñando cargo de Ingeniero de Estudios y Operación, posteriormente fue nombrado Responsable de la Unidad de Regulación y Administración del Mercado. El año 2015 fue nombrado como Jefe del Departamento de Planificación y Regulación dependiente de la Gerencia de Planificación.

En junio del 2021 fue designado Gerente de Planificación a.i. de ENDE Transmisión, cargo que ocupa en la actualidad.

3. GERENTE TÉCNICO: Ing. Jorge Heredia Martinez

El Ing. Jorge Heredia, es Ingeniero Eléctrico de profesión, estudio en Instituto Politécnico de BIELORRUSO de la ciudad Minsk (Ex URSS).

Desde el año 1994 al 1997 prestó servicio en SEMAPA donde desempeñó funciones de Jefe División Desarrollo de Sistemas Informáticos, coordinó y supervisó trabajos de instalaciones de telecomunicaciones y líneas de transmisión y durante los años 1998 a 2007 trabajó en empresas como SISTECO, ALICON SRL.

Se vinculó a ENDE el año 2007 como Responsable de Telecomunicaciones y Coordinador de proyectos, funciones que desempeño hasta el 2013. Ese mismo año, ingreso a ENDE Transmisión S.A. como Ingeniero de Proyectos, posteriormente fue nombrado Responsable de la ejecución de los Proyectos Línea Chuquiaguillo – Caranavi, Transformador 230/115 kv Punutuma, Subestación Uyuni – Fase2, Bahía 69 kv SE Aranjuez.

El año 2015 fue nombrado Responsable de Construcción de Subestaciones y posteriormente Responsable Diseño de Subestaciones, dependiente la Gerencia Técnica, cargo que ocupó hasta diciembre del 2019.

En diciembre del 2020 fue nombrado Gerente Técnico de ENDE Transmisión, cargo que ocupa en la actualidad.

4. GERENTE DE OPERACIONES Y MANTENIMIENTO: Ing. Ramiro Emilio Mendizabal Vega

El Ing. Ramiro Mendizabal realizó sus estudios superiores de Ingeniería Eléctrica en la Universidad Mayor de San Andrés de la ciudad de La Paz. Cuenta con más de 36 años de experiencia en el Sector Eléctrico Boliviano, en áreas de la ejecución de Proyectos de Distribución y Transmisión.

Empezó su carrera profesional en la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba, el año 1979. El último cargo ocupado en la mencionada empresa fue de Gerente Técnico.

Desde el año 1996 al 2007 realizó consultorías específicas para las siguientes entidades: Superintendencia de Electricidad, K&M Engineering Consulting Corporation, Viceministerio de Energía e Hidrocarburos, Ministerio de Servicios y Obras Públicas, etc.

En 2008 se vinculó laboralmente con la Empresa Nacional De Electricidad (ENDE), desempeñándose como Consultor, Asistente Ejecutivo, Gerente del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Caranavi – Trinidad, Gerente de Transmisión y Gerente de Operaciones Interino, concluyendo a principios de 2014 como Jefe del Departamento de Ejecución de Proyectos de Transmisión.

Desde marzo de 2014 a diciembre 2019 desempeño funciones como Gerente General de ENDE Transmisión S.A., filial de ENDE Corporación.

En enero del 2021 fue nombrado como Gerente de Operaciones y Mantenimiento de ENDE Transmisión S.A.

5. GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

El Lic. Juan Carlos Rivera es Auditor de profesión, estudió en la Universidad Mayor de San Simón de la ciudad de Cochabamba.

Presta servicio en ENDE Transmisión S.A. desde febrero del 2003, ocupando cargos como Responsable de Control de Gestión, Responsable de la Unidad de Finanzas, Reporting y Análisis, Jefe del Departamento de Finanzas, Coordinador de Planificación Financiera y Responsable de Gestión Administrativa Financiera en el Staff de Coordinación de Actividades de Integración Eléctrica (Exportación).

En diciembre del 2020 fue nombrado como Gerente de Administración y Finanzas, cargo que ocupa actualmente.

5.9 Número de Empleados

A continuación, se detalla los cambios en el número de trabajadores que prestan sus servicios en ENDE Transmisión S.A. al 30 de septiembre del 2021:

Cuadro No. 4 Personal Empleado por ENDE Transmisión S.A.

| Nivel | Gestión | Gestión | Gestión | Septiembre |
|------------------------------|------------|------------|------------|------------|
| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 |
| Ejecutivos | 5 | 7 | 5 | 5 |
| Profesionales | 187 | 201 | 193 | 201 |
| Técnicos y Personal de Apoyo | 108 | 109 | 105 | 109 |
| Totales | 300 | 317 | 303 | 315 |

Elaboración Propia

Fuente: ENDE Transmisión S.A.

6. DESCRIPCIÓN DEL EMISOR Y SU SECTOR

6.1 Historia y actualidad

ENDE Transmisión S.A., filial de ENDE Corporación, opera como empresa transmisora en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), posibilitando la conexión de centrales de generación con las redes de distribución y las instalaciones de los consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos del Sistema Troncal de Interconexión (STI).

ENDE Transmisión S.A. actualmente (**finis de septiembre 2021**) opera 5.465 km de líneas de transmisión, que representan cerca del 88% de las líneas de transmisión eléctrica en el SIN; asimismo opera en 76 subestaciones, que se extienden por ocho departamentos de Bolivia (Cochabamba, La Paz, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija y Beni).

Desde su fundación en julio de 1997 a 2002, ENDE Transmisión S.A., antes denominada Transportadora de Electricidad S.A. (TDE), formó parte de Unión FENOSA, empresa eléctrica española. Entre 2002 y 2012 estuvo bajo la administración de Red Eléctrica de España. El 1 de mayo de 2012, el gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, mediante Decreto Supremo N° 1214, nacionalizó TDE a favor de ENDE, recuperando para el país esta empresa de estrategia nacional.

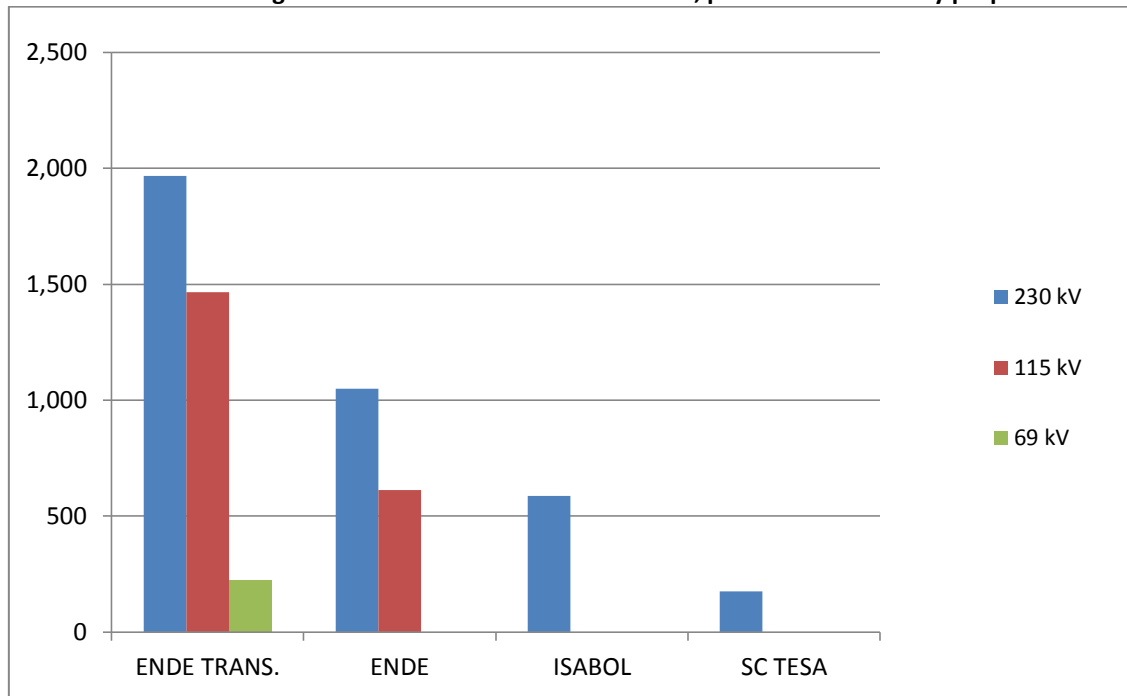
A partir del 3 de septiembre de 2015, con el objetivo de fortalecer la identidad corporativa de ENDE Corporación y sus empresas filiales y subsidiarias, se formalizó el cambio de denominación social por el de ENDE Transmisión S.A.

6.2 Descripción del sector en el que se localiza la empresa

ENDE TRANSMISIÓN S.A. desarrolla la actividad de transporte de electricidad en Bolivia, como agente legalmente habilitado y es propietaria de gran parte de la red de transmisión en el Sistema Interconectado Nacional. Los clientes de ENDE TRANSMISIÓN en el Mercado Eléctrico Mayorista, son las empresas generadoras, transmisores, distribuidoras y consumidores no regulados.

Al 30 de septiembre de 2021, ENDE Transmisión es propietaria de aproximadamente 3.726 km de líneas de transmisión en 230, 115 y 69 Kilovoltios, es decir el 60% de la red de transmisión en alta tensión del SIN, y de equipos de maniobra y/o transformación en 63 subestaciones, cuyas instalaciones cuentan con sistemas de comunicación, en su gran parte fibra óptica, telecontrol, control y adquisición de datos (SCADA).

Gráfico No. 2 Longitud de Líneas de Transmisión en km., por nivel de tensión y propiedad



Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

La Potencia Instalada en transformadores, capacitores y reactores de propiedad de ENDE Transmisión es:

| | |
|--|-------|
| Potencia Instalada en Transformadores (MVA) | 4.167 |
| Potencia Instalada en Capacitores (MVA _r) | 181 |
| Potencia Instalada en Reactancias Inductivas (MVA _r) | 231 |

ENDE TRANSMISIÓN posee la Triple Certificación Internacional de la Calidad ISO 9001:2015, Medio Ambiente ISO 14001:2015 y Seguridad y Salud Ocupacional OHSAS 18001:2007: en “Diseño, Operación y Mantenimiento de Red de Transmisión Eléctrica en Alta Tensión (tensión superior a 69 kV)”. Para mantenimiento de sus instalaciones cuenta con equipos e instrumentos controlados metrológicamente de acuerdo con los requisitos de calidad de las normas mencionadas.

Adicionalmente ENDE TRANSMISIÓN cuenta con la certificación SR 10:2015 Responsabilidad Social, dentro de su política de respeto a los trabajadores y sectores interesados.

6.2.1 Organización

Para atender la operación de la red de transmisión, durante las 24 horas, 365 días al año, ENDE TRANSMISIÓN dispone de un Centro de Operaciones de Transmisión (COT) en la ciudad de Cochabamba, dotado con un sistema SCADA, para la supervisión y el control remoto de todas las instalaciones del Sistema Interconectado Nacional (SIN), sustentado en una infraestructura de comunicaciones que le permite disponer de información sobre la condición de toda la red, los puntos de conexión de todos sus clientes y las condiciones de servicio.

Estas facilidades son utilizadas por la Unidad Operativa del Comité Nacional de Despacho de Carga, institución encargada del Despacho de Energía en el SIN.

6.2.2 Infraestructura y Medios

ENDE TRANSMISIÓN cuenta con medios, equipos e instrumentos de medición y ensayo especializados, para efectuar las siguientes actividades:

- ▶ 7 Regionales y 5 subregionales distribuidos en el territorio nacional, abarcando 8 departamentos del país.
- ▶ Instrumentos y Equipos de Última Generación para Ensayos, Medición y Prueba de:
 - Transformadores de potencia.
 - Transformadores de instrumentación en alta tensión (tensión y corriente).
 - Interruptores.
 - Pararrayos.
 - Termografía
 - Equipos de medida.
 - Equipos de protección.
 - Comunicaciones.
 - Banco de capacitores.
 - Máquinas eléctricas rotativas.
 - Cables de potencia.
 - Servicios auxiliares CA y CC
 - Y otros equipos
- ▶ Equipos para montaje de transformadores y equipos de Alta Tensión
- ▶ Taller de Mantenimiento de transformadores, laboratorio y plantas móviles
 - Plantas de tratamiento y regeneración de aceite dieléctrico.
 - Laboratorio de equipos de medición, protecciones y comunicaciones.
- ▶ Sistema de Comunicaciones
- ▶ Parque Automotor
- ▶ Laboratorio de análisis de aceite dieléctrico, para diagnóstico de propiedades fisicoquímicas, cromatografía, furanos, entre otros.
- ▶ Inspección de líneas acompañadas de medición termográficas, puestas a tierra, vatimetría, aereo-fotogrametría
- ▶ Pruebas DAC para cables subterráneos.
- ▶ Asimismo, cuenta con una plaza de técnicos especialistas con amplia experiencia en tareas de operación, mantenimiento y administración de instalaciones de A.T.

6.2.3 Ingeniería

La Empresa dispone de ingenieros y técnicos con más de 20 años de experiencia en el diseño, construcción, pruebas y puesta en servicio de líneas de transmisión, subestaciones y sistemas de control, protección, comunicaciones y telecontrol, en tensiones de 69 kV hasta 230 kV.

Para el diseño de líneas combina los servicios especializados en topografía convencional y mediante drones, estudios de suelos a través de pruebas Standard Penetration Test y Sondeo Eléctrico Vertical y geología, soportados con las facilidades de programas para optimizar los diseños, como ser PLS CAD, TOWER, ARGIS, GLOBAL MAPER. Para los estudios de sistemas eléctricos de transmisión, se cuenta con programas basados en ambiente Windows como ser: Power Factory, SSDP y CAPE, CYME, PSAF FLOW que permiten crear bases de datos de la red eléctrica para la realización de estudios de flujos de potencia, coordinación de protección, estabilidad transitoria/dinámica y transitorios electromagnéticos. Estos estudios son requeridos para la puesta en servicio de instalaciones o para la pre-operación, operación y análisis de fallas de los sistemas eléctricos. Asimismo se cuenta con programas de análisis energético como ser: NCP, SDDP, NETPLAN, los cuales permiten realizar estudios de operación y planificación de la red de transmisión, buscando la optimización de los costos de inversión y costos operativos de mediano y largo plazo.

ENDE TRANSMISIÓN como agente transmisor en el país, complementa el servicio de transporte, poniendo a disposición de sus clientes y empresas con las que trabaja, el personal, los instrumentos, equipos y sistemas de manera directa, simple, flexible y confiable.

La empresa dispone también de personal especializado en el diseño, implementación y ampliación de sistemas de control, protección, comunicación y telecontrol. Adicionalmente se cuenta con los medios necesarios para realizar estudios de coordinación de protecciones.

6.2.4 Actividades, Productos, Servicios - Negocio Complementario

La sociedad realiza actividades de transmisión de energía eléctrica de acuerdo a la Ley de Electricidad, sus Reglamentos y las normas legales aplicables, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades. La Sociedad también realiza actividades eléctricas fuera del sistema eléctrico boliviano. Asimismo, la Sociedad presta servicios de asesoramiento comercial, financiero, de negocios empresarial, tecnológico e industrial a las entidades en las que participe la Sociedad, así como prestar servicios de consultoría, ingeniería y construcción a terceros.

ENDE TRANSMISIÓN S.A., ha desarrollado e implementado un sistema de mantenimiento predominantemente predictivo para todas sus instalaciones de líneas y subestaciones en el Sistema Interconectado Nacional.

A partir del año 1998, ENDE TRANSMISIÓN ha puesto a disposición de empresas generadoras, distribuidoras, consumidores no regulados, empresas constructoras, de servicios y de la industria en general, la tecnología, infraestructura y personal que dispone para la realización de servicios, como ser:

- Estudios Eléctricos
- Servicios de ingeniería
- Servicios de suministro, construcción y puesta en servicio de instalaciones de A.T., como ser líneas de transmisión aéreas y subterráneas al igual que subestaciones hasta niveles de tensión de 230KV
- Servicios de mantenimiento y operación de instalaciones de A.T.
- Servicios de montajes de transformadores
- Servicios de prueba de instalaciones
- Administración de almacenes.

El entorno de competitividad en el que se encuentran actualmente las empresas, ENDE TRANSMISIÓN posibilita a través de sus servicios:

- Aumentar la confiabilidad de los equipos e instalaciones
- Optimizar el binomio calidad-costo del mantenimiento aplicado
- Aprovechar la capacidad productiva
- Minimizar el tiempo de indisponibilidad de equipos, aumentando la vida útil a un costo reducido.

En este contexto ENDE TRANSMISIÓN ha desarrollado una infraestructura tecnológica especializada en instalaciones alta tensión, con personal altamente especializado.

MANTENIMIENTO

6.2.5 Mantenimiento de líneas de transmisión: 69 a 230 kV:

Elaboración de un Plan y Oferta de mantenimiento en forma acordada con el cliente, según sus requerimientos y características de las instalaciones.

- ▶ Inspecciones periódicas
- ▶ Mantenimiento
 - Mantenimiento preventivo en línea energizada (estructuras metálicas y de madera)
 - Mantenimiento preventivo y correctivo en línea desenergizada (todo tipo de estructuras)
- ▶ Ejecución de variantes y mejoras
- ▶ Atención de emergencias (disponibilidad permanente)
- ▶ Ensayos y pruebas funcionales para la recepción y puesta en servicio de nuevas instalaciones y ampliaciones
- ▶ Análisis y diagnóstico del área de mantenimiento de líneas de distribución o transporte

6.2.6 Mantenimiento de subestaciones

- ▶ Mantenimiento Preventivo
- ▶ Mantenimiento Predictivo (Medición, ensayo, análisis integral de parámetros)
- ▶ Mantenimiento Correctivo
- ▶ Transformadores de potencia y reactores
- ▶ Interruptores
- ▶ Pararrayos
- ▶ Transformadores de instrumentación (medida y protección)
- ▶ Banco de baterías
- ▶ Máquinas eléctricas rotativas
- ▶ Banco de capacitores
- ▶ Otros equipos

6.2.7 Mantenimiento de Sistemas de Control y Protección

- ▶ Equipos de protección de transformadores, generadores y líneas

- ▶ Recepción de instalaciones nuevas o ampliaciones
- ▶ Medidores e indicadores de parámetros eléctricos

6.2.8 Mantenimiento General de obras Civiles

6.2.9 Sistemas SCADA y Telecontrol

- ▶ Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas SCADA y de telecontrol.
- ▶ Implementación de sistemas SCADA y de telecontrol.
- ▶ Ampliación de Sistemas SCADA y de telecontrol.
- ▶ Puesta en servicio de sistemas SCADA y de telecontrol.

6.2.10 Comunicaciones

- ▶ Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de radio AM/FM.
- ▶ Mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de comunicación y onda portadora.
- ▶ Revisión y mantenimiento de fibra óptica.
- ▶ Implementación, ampliación y puesta en servicio de sistemas de comunicación y onda portadora.

ESTUDIOS DE INGENIERÍA

Servicios de ingeniería en sistemas de transmisión consistentes en:

6.2.11 Líneas de Transmisión

- ▶ Selección de ruta, en mapas satelitales digitalizados y mapas del I.G.M. Definición de ruta seleccionada con mediciones físicas con GPS y mediciones topográficas con Estación Total "LEICA". Referenciación en coordenadas.
- ▶ Cartografía U.T.M. Estudio Geológico, análisis geológico y mapeo geotectónico. Geología estructural y estratigráfica.
- ▶ Estudio de Suelos, ensayos de penetración SP y/o CPTu. Límites de consistencia y Clasificación de suelos (sistema unificado).
- ▶ Ingeniería Básica. Definición de condiciones climáticas. Adopción de las hipótesis para el cálculo mecánico. Definición del material, familia, tipo y sollicitaciones de estructuras. Selección del tipo de fundaciones. Selección del tipo y calibre de conductores. Definición del nivel de aislamiento, número de aisladores por cadena. Tipología de puestos a tierra. Selección de ferretería y elementos secundarios. (Aplicación de paquetes computacionales TOWER, FLASH, BFR, SFFOR, SAGSEC, ALCOA, EPSU, PARLIN, etc.).
- ▶ Perfil topográfico. Levantamiento topográfico con estación total y georeferenciamiento con GPS.
- ▶ Ubicación óptima de estructuras, con paquete computacional PLS-CADD.
- ▶ Elaboración de especificaciones técnicas para el suministro de materiales y para la construcción y montaje.
- ▶ Presupuestos para el suministro de materiales e instalación y montaje.
- ▶ Elaboración de cronogramas de ejecución.
- ▶ Elaboración de documentos de licitación para adquisición de materiales, instalación y montaje.

6.2.12 Subestaciones

- ▶ Ubicación óptima de la subestación.
- ▶ Selección del tipo de subestación, convencional interior o exterior, compacta o encapsulada en gas SF6.
- ▶ Definición de configuración de barras, en base a criterios de confiabilidad y flexibilidad.
- ▶ Diseño de patio de subestaciones, elaboración de planos de disposición física de equipos, planos de planta, cortes, canalizaciones y ductos, malla de tierra, protección contra descargas directas, etc.
- ▶ Diseño de sistemas de control, protección y comunicaciones, diagramas unifilares, en coordinación con las instalaciones existentes en el Sistema Interconectado Nacional.
- ▶ Diseño de obras civiles.
- ▶ Elaboración de especificaciones técnicas de suministros de equipos y materiales, construcción y montaje y/o documentos de licitación.
- ▶ Presupuestos de suministro y construcción y montaje, ingeniería, administración y supervisión.
- ▶ Elaboración de cronogramas de proyecto.

6.2.13 Análisis de sistemas

- ▶ Análisis de Flujos de potencia, en base a los datos oficiales del SIN, para demandas mínimas y máximas.
- ▶ Análisis de cortocircuitos, monofásicos y trifásicos.
- ▶ Estabilidad estática, transitoria y dinámica, para garantizar el adecuado funcionamiento dinámico de la red eléctrica, ante fallas en la red.
- ▶ Estudios de Transitorios electromagnéticos, que permiten evaluar la soportabilidad de los equipos ante fenómenos transitorios (sobretensiones y sobrecorrientes)
- ▶ Coordinación de protecciones y ajustes de relés para transmisión, distribución y generación.
- ▶ Estudios de Norma Operativa N° 30 y N° 11
- ▶ Estudios eléctricos para el dimensionamiento de instalaciones eléctricas de potencia e industriales
- ▶ Estudios eléctricos operativos de desempeño, para optimizar la operación de los procesos productivos y para verificar el cumplimiento de las condiciones de desempeño a parámetros eléctricos exigidos en la normativa boliviana
- ▶ Estudios eléctricos de planificación para la determinación de refuerzos en la red eléctrica, que permitan la definición de un plan óptimo de expansión, garantizando niveles de calidad y confiabilidad adecuados, optimizando los costos operativos y de inversiones.

SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES

Provisión de repuestos y materiales para líneas y equipos de subestaciones.

ADMINISTRACIÓN DE REDES DE TERCEROS

ENDE TRANSMISIÓN realiza servicios de Operación Mantenimiento y Administración de instalaciones de transmisión de ENDE, Gobernación de Potosí y otros

6.2.14 Modalidad del Servicio

Se han adoptado modalidades básicas, en base a las cuales puede adaptarse a los requerimientos más convenientes del cliente:

▪ **Modalidad A**

Incorpora el catastro de los equipos y las características técnicas del cliente a la Base de Datos de Instalaciones (BDI) de ENDE TRANSMISIÓN, para ser considerados en la gestión del mantenimiento que se realiza con el apoyo del Sistema de Gestión del Mantenimiento (SGM).

Posee la ventaja de que su programación reduce costos y optimiza los tiempos de intervención. Cubre las inspecciones periódicas, pruebas funcionales, ensayos básicos, análisis integral de parámetros, optimización de intervenciones y mantenimiento correctivo. Incluye materiales para líneas de transmisión. Eventualmente y de acuerdo al requerimiento, puede incluir el suministro de repuestos de equipo de subestaciones.

▪ **Modalidad B**

Se complementa la Modalidad A, con la atención de todas las emergencias y fallas en los componentes propiedad del cliente, con las facilidades que dispone ENDE TRANSMISIÓN para supervisar la operación y atender localmente cualquier emergencia.

▪ **Modalidad C**

Servicios específicos requeridos por los clientes para actividades de mantenimiento, operación, montajes, reparaciones, variantes y otros trabajos.

6.2.15 Clientes de ENDE TRANSMISIÓN

Empresas de Generación

- COBEE S.A.
- Empresa Eléctrica Central Bulu Bulu S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Corani S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Guaracachi S.A.
- Empresa Nacional de Electricidad
- Empresa Río Eléctrico S.A.
- Empresa Eléctrica ENDE Valle Hermoso S.A.
- ENDE ANDINA S.A.M.
- Guabirá Energía S.A.
- Hidroeléctrica Boliviana S.A.
- SYNERGIA S.A.

Empresas de Distribución

- Compañía Eléctrica Sucre S.A.
- Cooperativa Rural de Electrificación R.L.
- Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica de Cochabamba S.A.
- Distribuidora de Electricidad ENDE DEORURO S.A.

- ENDE DELBENI S.A.M.
- Servicios Eléctricos Potosí S.A.
- Servicios Eléctricos Tarija S.A. - SETAR
- Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz S.A.

Empresas de Transmisión

- Interconexión Eléctrica ISA Bolivia S.A.
- San Cristóbal TESA S.A.

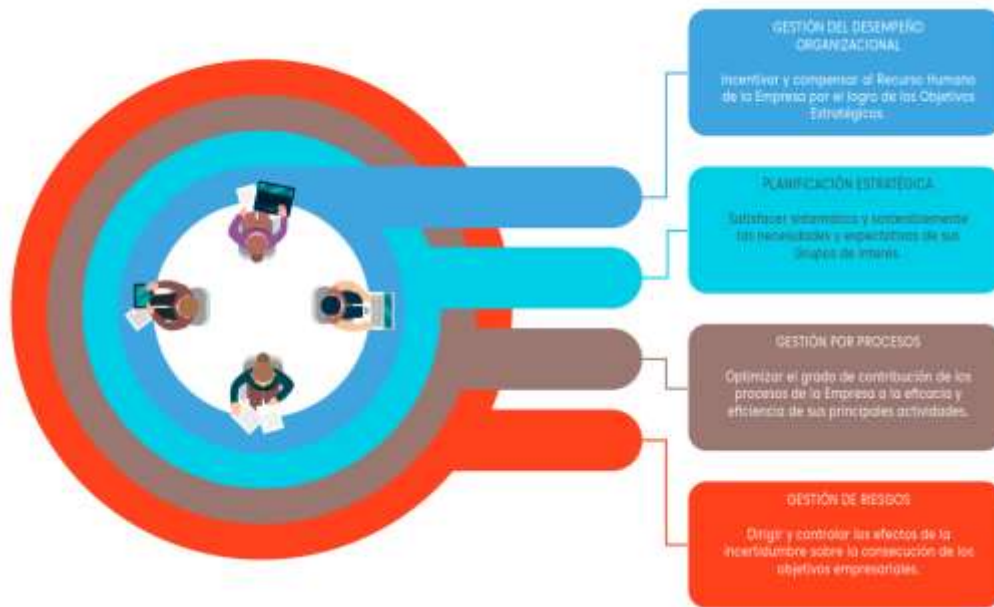
Empresas Industriales, Constructoras y de Servicio

- Asea Brown Boveri Ltda.
- Comité Nacional de Despacho de Carga
- ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- Corporación Minera de Bolivia
- COBOCE R.L.
- Minera San Cristóbal S.A.
- Corporación Minera Boliviana
- Empresa Constructora Caballero S.A.
- Empresa Manquiri S.A.
- Cooperativa de Servicios Eléctricos Tupiza Ltda.
- Ingelec S.A.
- SOBOCE S.R.L
- Ingenio Azucarero San Buenaventura S.A.
- Empresa Minera Huanuni
- VICSTAR
- SERING
- YPFB Refinación S.A.
- YPFB Logística S.A.
- SIEMENS Power Transmission and Distribution (Colombia)
- VIDRIO LUX S.A.
- Servicios de Aeropuertos Bolivianos S.A.
- TSK – Electrónica y Electricidad S.A. – Sucursal Bolivia
- WEG Equipamentos Eletricos S.A.

6.3 Planificación

Sistemática de definición de acciones que buscan alcanzar determinados objetivos empresariales y de medición y evaluación de los resultados obtenidos.

6.3.1 Categorías de la Planificación



6.3.2 Planificación Estratégica

Sistemática que busca satisfacer sosteniblemente las necesidades y expectativas de sus Grupos de Interés, siguiendo un orden de jerarquía, definido por el análisis del contexto (interno y externo), mediante la definición de objetivos, acciones y la medición y evaluación de resultados.

6.3.3 Proceso de Planificación Estratégica



6.3.4 Propuesta de Valor

Los Objetivos Estratégicos de la Empresa se sustentan en la siguiente propuesta de valor:

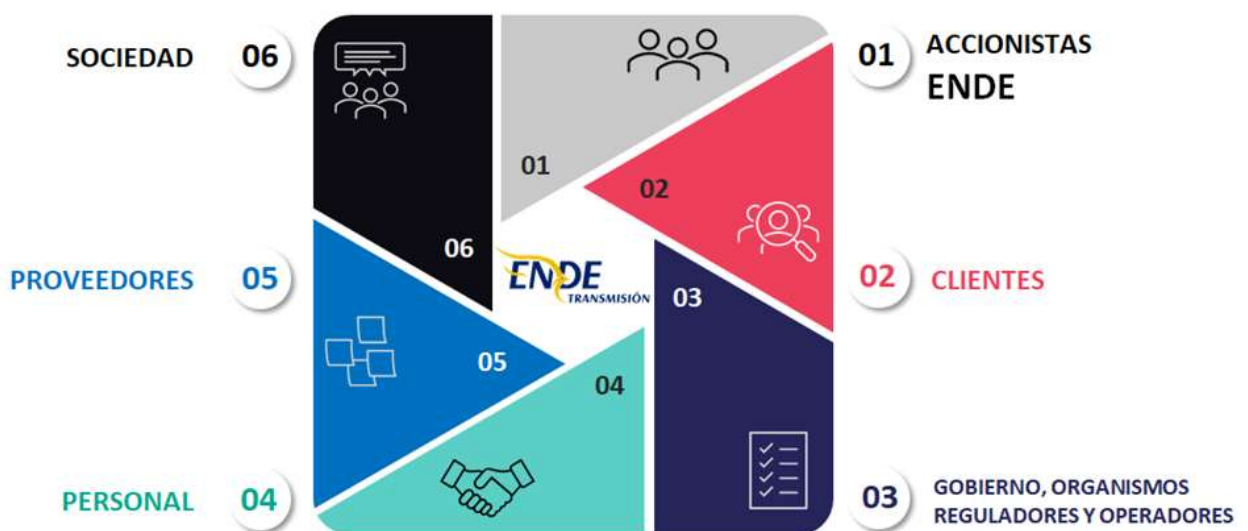
- **ENDE.** Apoyar en la planificación del sistema eléctrico, construcción, operación y mantenimiento de la red de transmisión de electricidad, y contribuir a la interconexión internacional, manteniendo la sostenibilidad económica y financiera.
- **Clientes.**
 - Clientes del Sector Eléctrico. Satisfacer las necesidades de transmisión de electricidad del Sistema Interconectado Nacional en condiciones confiables y con calidad.
 - Clientes de Servicios a Terceros. Satisfacer las necesidades de planificación, diseño, construcción, operación, mantenimiento de líneas y subestaciones de alta tensión, brindando un servicio de calidad y acorde a los requerimientos.
- **Sociedad.** Contribuir a incrementar la cobertura y mejora del suministro eléctrico aplicando medidas para la prevención y preservación del Medio Ambiente, el desarrollo de la comunidad, el respeto del patrimonio, la cultura y las formas de vida de las personas que se encuentran en el entorno.
- **Gobierno, Organismos Reguladores y Operadores.** Cumplir con la legislación, reglamentos y normativa del sector, atendiendo proactivamente los requerimientos.
- **Proveedores.** Alcanzar una relación mutuamente beneficiosa, transparente, sostenible en el tiempo y enmarcada en los criterios de los Sistemas de Gestión de la Empresa.
- **Personal.** Proporcionar condiciones dignas, seguras, saludables y favorables para su desarrollo profesional y personal.

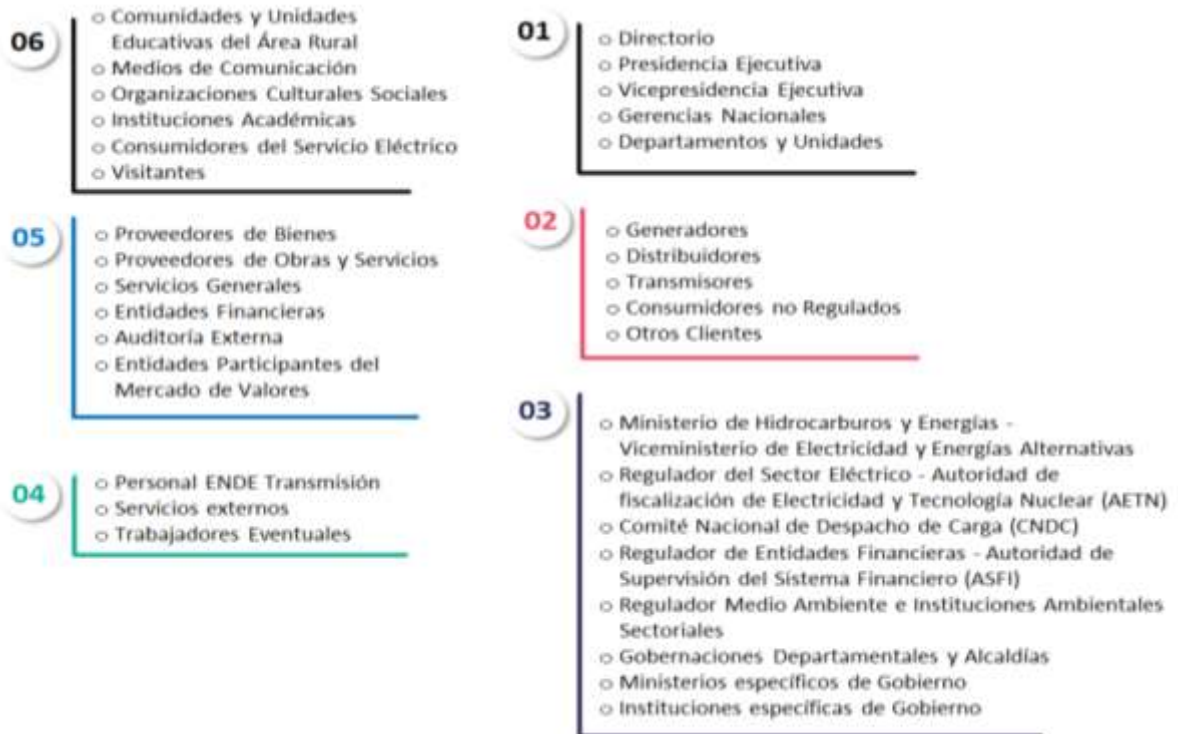
6.3.5 Estrategias Básicas

Para asegurar la propuesta de valor, ENDE Transmisión establece las siguientes Estrategias Básicas:

- A. Expansión de la Red de Transmisión Eléctrica Nacional y contribución a la Integración Eléctrica Internacional.
- B. Sostenibilidad Financiera
- C. Confiabilidad en el Servicio de Transmisión
- D. Mejora Continua en la Gestión de Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social, Seguridad y Salud Ocupacional.
- E. Fortalecimiento Organizacional basado en el desarrollo personal y profesional.

6.3.6 Grupos y Públicos de Interés de Ende Transmisión





6.3.7 Resultados

Los Planes Estratégicos se despliegan en Planes Operativos. El cumplimiento de éstos es evaluado y reportado periódicamente, en base a la medición de los avances de las tareas e indicadores asociados.

Anualmente, documentos como la **Memoria de Sostenibilidad de ENDE Transmisión**, recogen los principales resultados de la Empresa en el marco de la Responsabilidad Social. Este documento es elaborado en base a los Estándares GRI, estos garantizan objetividad y transparencia en la información reportada de esta manera evidencian la adhesión de la Empresa a los 10 Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, a través de la alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

6.4 Política de Inversión:

Las políticas de inversión en el Sector Eléctrico obedecen a dos lineamientos, por una parte al PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL aprobado por el Estado y en segundo lugar a las Políticas de Mediano y Largo Plazo aprobadas por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (A.E.T.N.), en coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC), elaboradas a partir del análisis de propuestas que elevan semestralmente cada una de las empresas del sector, para los siguientes cuatro años.

6.5 Dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización:

ENDE Transmisión S.A. no tiene dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización, estos aspectos están regulados por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (A.E.T.N.), en coordinación con el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).

6.6 Producción y ventas netas de bienes y servicios:

La producción y ventas netas de bienes y servicios al 30 de septiembre del 2021 y actividades con más incidencia, se los detalla a continuación en miles de bolivianos:

| Actividad | Año | 201601 | 201602 | 201603 | 201604 | 201605 | 201606 | 201607 | 201608 | 201609 | 201610 | 201611 | 201612 | Total |
|---|------|----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros | 2016 | 3.234.439,81 | 4.855.104,42 | 48.005.838,04 | 12.095.210,32 | 9.409.372,65 | 8.987.426,84 | 7.127.958,52 | 9.945.068,05 | 20.591.247,48 | 17.030.582,60 | 99.856.444,01 | 54.988.620,66 | 296.127.313,40 |
| Servicios de Transmisión | | 36.474.213,62 | 35.122.005,36 | 35.652.898,44 | 35.884.219,64 | 36.606.712,65 | 36.389.286,45 | 36.838.401,44 | 36.832.576,17 | 36.851.670,26 | 37.191.707,16 | 45.091.882,91 | 46.355.309,01 | 455.290.883,11 |
| Total | | 39.708.653,43 | 39.977.109,78 | 83.658.736,48 | 47.979.429,96 | 46.016.085,30 | 45.376.713,29 | 43.966.359,96 | 46.777.644,22 | 57.442.917,74 | 54.222.289,76 | 144.948.326,92 | 101.343.929,67 | 751.418.196,51 |
| Actividad | Año | 201701 | 201702 | 201703 | 201704 | 201705 | 201706 | 201707 | 201708 | 201709 | 201710 | 201711 | 201712 | Total |
| Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros | 2017 | 5.192.120,12 | 5.252.870,07 | 7.023.239,12 | 62.875.062,66 | 21.112.607,16 | 7.114.289,56 | 20.627.062,67 | 5.559.517,41 | 76.660.197,17 | 50.837.221,65 | 13.902.710,16 | 36.746.870,47 | 312.903.768,22 |
| Servicios de Transmisión | | 41.829.643,37 | 40.617.713,87 | 41.767.695,63 | 41.393.528,47 | 50.668.546,23 | 48.092.732,51 | 47.392.025,21 | 47.513.295,84 | 47.261.046,17 | 47.417.035,04 | 54.237.695,42 | 51.004.494,90 | 559.195.452,66 |
| Total | | 47.021.763,49 | 45.870.583,94 | 48.790.934,75 | 104.268.591,13 | 71.781.153,39 | 55.207.022,07 | 68.019.087,88 | 53.072.813,25 | 123.921.243,34 | 98.254.256,69 | 68.140.405,58 | 87.751.365,37 | 872.099.220,88 |
| Actividad | Año | 201801 | 201802 | 201803 | 201804 | 201805 | 201806 | 201807 | 201808 | 201809 | 201810 | 201811 | 201812 | Total |
| Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros | 2018 | 5.327.026,15 | 5.637.691,44 | 7.416.293,85 | 47.150.904,36 | 9.860.141,68 | 7.350.719,26 | 10.433.639,90 | 5.959.160,58 | 13.622.616,87 | 16.276.789,97 | 8.727.056,61 | 29.073.801,26 | 166.835.841,93 |
| Servicios de Transmisión | | 50.709.221,49 | 50.214.717,84 | 50.498.094,16 | 51.295.144,99 | 50.583.991,95 | 49.982.305,87 | 49.989.973,94 | 50.591.438,80 | 50.455.167,95 | 51.355.961,19 | 67.852.630,00 | 62.715.951,20 | 636.244.599,38 |
| Total | | 56.036.247,64 | 55.852.409,28 | 57.914.388,01 | 98.446.049,35 | 60.444.133,63 | 57.333.025,13 | 60.423.613,84 | 56.550.599,38 | 64.077.784,82 | 67.632.751,16 | 76.579.686,61 | 91.789.752,46 | 803.080.441,31 |
| Actividad | Año | 201901 | 201902 | 201903 | 201904 | 201905 | 201906 | 201907 | 201908 | 201909 | 201910 | 201911 | 201912 | Total |
| Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros | 2019 | 13.378.453,33 | 18.067.255,71 | 16.809.837,32 | 19.936.582,68 | 16.791.198,05 | 8.165.231,12 | 21.396.325,74 | 23.398.939,55 | 14.259.609,77 | 7.326.707,94 | 16.813.962,31 | 60.935.384,57 | 237.279.488,09 |
| Servicios de Transmisión | | 56.979.793,95 | 57.017.370,96 | 57.852.195,03 | 56.946.190,74 | 64.991.206,71 | 64.732.250,01 | 64.923.093,12 | 64.823.124,80 | 65.013.826,82 | 64.938.569,60 | 81.306.749,48 | 62.713.116,71 | 762.237.487,93 |
| Total | | 70.358.247,28 | 75.084.626,67 | 74.662.032,35 | 76.882.773,42 | 81.782.404,76 | 72.897.481,13 | 86.319.418,86 | 88.222.064,35 | 79.273.436,59 | 72.265.277,54 | 98.120.711,79 | 123.648.501,28 | 999.516.976,02 |
| Desde mes de agosto 2019 no se incluye ingreso por parques | | | | | | | | | | | | | | |
| Actividad | Año | 202001 | 202002 | 202003 | 202004 | 202005 | 202006 | 202007 | 202008 | 202009 | 202010 | 202011 | 202012 | Total |
| Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros | 2020 | 6.308.738,04 | 6.374.643,77 | 6.277.518,08 | 5.939.205,49 | 5.688.407,14 | 6.263.811,71 | 5.783.755,47 | 8.222.559,73 | 5.834.108,78 | 22.227.796,45 | 5.974.375,99 | 12.729.701,78 | 97.624.622,43 |
| Servicios de Transmisión | | 65.892.306,89 | 65.043.806,58 | 65.413.657,84 | 64.235.502,74 | 64.624.487,93 | 65.842.056,86 | 65.798.304,03 | 65.787.565,53 | 65.621.709,82 | 66.330.152,58 | 69.603.593,39 | 69.982.163,14 | 794.175.307,33 |
| Total | | 72.201.044,93 | 71.418.450,35 | 71.691.175,92 | 70.174.708,23 | 70.312.895,07 | 72.105.868,57 | 71.582.059,50 | 74.010.125,26 | 71.455.818,60 | 88.557.949,03 | 75.577.969,38 | 82.711.864,92 | 891.799.929,76 |
| Actividad | Año | 202101 | 202102 | 202103 | 202104 | 202105 | 202106 | 202107 | 202108 | 202109 | 202110 | 202111 | 202112 | Total |
| Servicios de Diseño, Construcción, Operación, Mantenimiento y Administración de Instalaciones Eléctricas para Ende Corporación y Terceros | 2021 | 9.452.494,28 | 7.176.295,76 | 45.480.555,21 | 9.572.140,96 | 6.089.977,80 | 7.108.034,38 | 27.155.295,38 | 10.073.421,71 | 7.236.679,57 | 7.128.346,23 | | | 136.473.241,28 |
| Servicios de Transmisión | | 66.223.213,28 | 65.204.360,96 | 65.954.818,93 | 65.738.007,32 | 66.945.007,19 | 66.570.378,71 | 66.795.094,92 | 66.518.129,02 | 66.734.509,53 | 66.974.528,84 | | | 663.658.048,70 |
| Total | | 75.675.707,56 | 72.380.656,72 | 111.435.374,14 | 75.310.148,28 | 73.034.984,99 | 73.678.413,09 | 93.950.390,30 | 76.591.550,73 | 73.971.189,10 | 74.102.875,07 | | | 800.131.289,98 |

6.7 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

El Emisor no presenta relaciones especiales con el estado en cuanto a tratamiento tributario especial, exoneraciones, supervisión o concesiones.

6.8 Principales activos del emisor

Los principales activos de propiedad de ENDE TRANSMISIÓN S.A. corresponden a Subestaciones y líneas de Transmisión, las cuales se detallan en los siguientes cuadros, **(los activos que se encuentran en garantía se encuentra el cuadro Nro. 6)**:

Cuadro No. 5 Principales Activos de ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 30 de septiembre de 2021

| Lista de subestaciones ENDE TRANSMISION | | | | |
|---|---------------|---------------------------|----------------------|---------------|
| ITEM | SUBESTACIÓN | TIPO DE SUBESTACIÓN | UBICACIÓN GEOGRAFICA | |
| | | | Latitud | Longitud |
| 1 | Corani | Maniobra | 17°12'44.58"S | 65°52'30.96"O |
| 2 | Santa Isabel | Maniobra | 17°11'30.07"S | 65°49'21.62"O |
| 3 | San Jose | Transformación y maniobra | 17°10'40.85"S | 65°45'2.14"O |
| 4 | Valle Hermoso | Transformación y maniobra | 17°25'41.12"S | 66° 6'59.75"O |
| 5 | Arocagua | Maniobra | 17°22'49.96"S | 66° 6'52.27"O |
| 6 | Santivañez | Transformación y maniobra | 17°34'20.08"S | 66°13'10.56"O |
| 7 | Sacaba | Maniobra | 17°23'3.95"S | 65°58'51.00"O |
| 8 | Paracaya | Maniobra | 17°30'27.64"S | 65°51'3.23"O |
| 9 | Cochabamba | Maniobra | 17°23'33.89"S | 66° 9'55.62"O |
| 10 | Qolpana | Maniobra | 17°37'39.42"S | 65°17'7.53"O |
| 11 | Villa Tunari | Maniobra | 17° 0'38.35"S | 65°26'29.06"O |
| 12 | Miguelito | Maniobra | 17° 9'25.41"S | 65°46'23.06"O |
| 13 | Irpa Irpa | Maniobra | 17°43'54.52"S | 66°17'35.09"O |
| 14 | Vinto | Transformación y maniobra | 17°58'10.42"S | 67° 2'39.86"O |
| 15 | Catavi | Transformación y maniobra | 18°24'37.89"S | 66°34'33.15"O |
| 16 | Cataricagua | Maniobra | 18°14'27.61"S | 66°48'24.94"O |
| 17 | Ocotavi | Maniobra | 17°42'50.15"S | 67° 2'10.66"O |
| 18 | Jeruyo | Maniobra | 17°23'55.97"S | 67°16'27.01"O |
| 19 | Kenko | Maniobra | 16°33'57.63"S | 68°10'54.27"O |
| 20 | Chuspipata | Maniobra | 16°17'9.77"S | 67°50'5.71"O |
| 21 | Caranavi | Maniobra | 15°50'40.53"S | 67°33'38.51"O |
| 22 | Guanay | Maniobra | 15°30'14.34"S | 67°52'48.51"O |
| 23 | Mazocruz | Transformación y maniobra | 16°41'28.73"S | 68°10'9.86"O |
| 24 | Pichu | Maniobra | 16°21'59.83"S | 67°48'2.83"O |
| 25 | La Cumbre | Transformación y maniobra | 16°24'1.40"S | 68° 7'4.18"O |
| 26 | La Palca | Transformación y maniobra | 16°34'26.64"S | 67°55'21.48"O |
| 27 | Huaji | Maniobra | 16° 2'29.36"S | 67°58'37.48"O |
| 28 | Contorno Bajo | Maniobra | 16°38'44.32"S | 68°21'39.18"O |
| 29 | Aranjuez | Maniobra | 19° 3'10.53"S | 65°16'58.06"O |
| 30 | Potosi | Transformación y maniobra | 19°36'27.21"S | 65°48'2.57"O |

| | | | | |
|----|---------------|------------------------------------|---------------|---------------|
| 31 | Telamayu | Maniobra | 20°56'38.80"S | 66°13'27.05"O |
| 32 | Karachipampa | Maniobra | 19°33'6.86"S | 65°43'19.17"O |
| 33 | Ocuri | Transformación y maniobra | 18°52'43.36"S | 65°50'16.00"O |
| 34 | Punutuma | Transformación y maniobra | 20° 3'1.11"S | 66° 8'22.80"O |
| 35 | Chilcobija | Maniobra | 21°24'35.67"S | 66° 5'57.18"O |
| 36 | Tupiza | Maniobra | 21°26'58.71"S | 65°43'19.23"O |
| 37 | Sucre | Maniobra | 19° 0'3.90"S | 65°13'6.88"O |
| 38 | Atocha | Transformación y maniobra | 20°55'55.90"S | 66°13'51.38"O |
| 39 | Uyuni | Transformación y maniobra | 20°33'51.53"S | 66°48'11.93"O |
| 40 | La Plata | Transformación y maniobra | 19°31'13.10"S | 65°41'9.90"O |
| 41 | Litio | Transformación y maniobra | 20°38'1.30"S | 67°21'13.13"O |
| 42 | Salar | Transformación y maniobra | 21° 8'0.18"S | 67° 9'17.78"O |
| 43 | Carrasco | Maniobra | 17°12'41.01"S | 64°31'35.58"O |
| 44 | Guaracachi | Transformación y maniobra | 17°47'15.84"S | 63° 9'9.35"O |
| 45 | Chimore | Maniobra | 16°59'57.41"S | 65° 9'40.27"O |
| 46 | Warnes | Transformación y maniobra | 17°32'3.02"S | 63° 8'45.37"O |
| 47 | Brechas | Transformación y maniobra | 18° 3'55.84"S | 63°13'3.60"O |
| 48 | Urubó | Transformación y maniobra | 17°44'37.91"S | 63°14'10.20"O |
| 49 | Bélgica | Maniobra | 17°34'30.53"S | 63°16'55.73"O |
| 50 | Troncos | Transformación y maniobra | 17° 3'41.37"S | 62°38'30.02"O |
| 51 | Entre Rios 1 | Maniobra | 17°12'3.28"S | 64°31'8.39"O |
| 52 | Entre Rios 2 | Maniobra | 17°11'49.71"S | 64°31'0.29"O |
| 53 | Las Carreras | Transformación y maniobra | 21° 9'28.65"S | 65°12'38.73"O |
| 54 | Tarija | Maniobra | 21°29'10.12"S | 64°43'40.67"O |
| 55 | Yaguacua | Maniobra | 21°41'38.15"S | 63°33'40.22"O |
| 56 | Torre Huayco | Maniobra | 21°25'36.57"S | 65°45'20.36"O |
| 57 | Pagador | Transformación y maniobra | 17°48'41.90"S | 67°06'30.83"O |
| 58 | Yapacaní | Transformación y maniobra | 17°23'37.29"S | 63°53'35.52"O |
| 59 | ECEBOL Potosí | Maniobra | 19°36'27.50"S | 63°53'35.52"O |
| 60 | San Julián | Maniobra, transformación pendiente | 17°49'20.79"S | 62°51'12.58"O |
| 61 | Las Lomas | Maniobra | 17°23'22.99"S | 63°32'32.31"O |
| 62 | Arboleda | Maniobra | 17°25'35.26"S | 63°37'52.34"O |
| 63 | El Dorado | Maniobra | 18°23'2.54"S | 63° 8'32.37"O |

| Lista de Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION | | | |
|--|-----------------------|---------------------|----------|
| ITEM | Línea | Nivel de tensión kV | Km Línea |
| 1 | SANTA ISABEL - SACABA | 115 kV | 31.75 |

| | | | |
|----|--|--------|--------|
| 2 | SACABA AROCAGUA | 115 kV | 15.31 |
| 3 | AROCAGUA - VALLE HERMOSO | 115 kV | 5.39 |
| 4 | AROCAGUA VALLE HERMOSO 2 | 115 kV | 5.24 |
| 5 | CARANAVI-CHUSPIPATA | 115 kV | 63.89 |
| 6 | CATARICAGUA CATAVI | 115 kV | 33.5 |
| 7 | CATAVI - POTOSÍ (TRAMO CATAVI - OCURI) | 115 kV | 97.81 |
| 8 | LA CUMBRE CHUSPIPATA | 115 kV | 45.03 |
| 9 | SANTA ISABEL - CORANI | 115 kV | 6.39 |
| 10 | CORANI AROCAGUA | 115 kV | 38.26 |
| 11 | SENKATA - KENKO | 115 kV | 6.28 |
| 12 | SENKATA - KENKO 2 | 115 kV | 7.95 |
| 13 | CATAVI - POTOSÍ (TRAMO OCURI - POTOSÍ) | 115 kV | 84.36 |
| 14 | PUNUTUMA ATOCHA | 115 kV | 104.42 |
| 15 | SANTA ISABEL SAN JOSÉ | 115 kV | 8.93 |
| 16 | MAZOCRUZ SENKATA | 115 kV | 7.77 |
| 17 | VALLE HERMOSO - IRPA IRPA | 115 kV | 46.47 |
| 18 | IRPA IRPA - CATAVI | 115 kV | 86.61 |
| 19 | VALLE HERMOSO - CAIHUASI | 115 kV | 120.12 |
| 20 | CAIHUSI - VINTO | 115 kV | 29.58 |
| 21 | VINTO - CATARICAGUA | 115 kV | 43.27 |
| 22 | CHUSPIPATA - PICHU | 115 kV | 11.00 |
| 23 | CARANAVI - GUANAY | 115 kV | 52.9 |
| 24 | POTOSI - PUNUTUMA | 115 kV | 73.21 |
| 25 | SACABA - PARACAYA | 115 kV | 24.11 |
| 26 | PARACAYA - QOLPANA | 115 kV | 67.69 |
| 27 | SUCRE - LA PLATA | 115 kV | 88.22 |
| 28 | CAIHUSI - JERUYO | 115 kV | 45.59 |
| 29 | HUAJI - CARANAVI | 115 kV | 74.45 |
| 30 | LITIO - SALAR | 115 kV | 81.39 |
| 31 | SOLAR ORURO - PAGADOR | 115 kV | 40.92 |
| 32 | LA PLATA – ECEBOL POTOSI | 115 kV | 7.24 |
| 33 | ECEBOL POTOSI - POTOSI | 115 kV | 19.62 |

Lista Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION

| ITEM | Línea | Nivel de tensión kV | Km Línea |
|------|-------------------------------------|---------------------|----------|
| 1 | CARRASCO - CHIMORE | 230 kV | 75.33 |
| 2 | CARRASCO SANTIVAÑEZ (CARR CHIMORE) | 230 kV | 83.97 |
| 3 | CARRASCO SANTIVAÑEZ (CHIMORE SANTI) | 230 kV | 141.63 |
| 4 | VINTO MAZOCRUZ | 230 kV | 193.35 |
| 5 | SAN JOSÉ - VALLE HERMOSO | 230 kV | 59.57 |
| 6 | VALLE HERMOSO SANTIVAÑEZ | 230 kV | 24.2 |
| 7 | LA PALCA - MAZOCRUZ | 230 kV | 35.8 |
| 8 | SAN JOSE - MIGUELITO | 230 kV | 3.36 |
| 9 | MIGUELITO - SANTIVAÑEZ 1 | 230 kV | 79 |
| 10 | MIGUELITO - SANTIVAÑEZ 2 | 230 kV | 79 |
| 11 | CHIMORE - VILLA TUNARI | 230 kV | 33.62 |
| 12 | VILLA TUNARI - SAN JOSE | 230 kV | 45.83 |

| | | | |
|----|-----------------------------|--------|--------|
| 13 | WARNES - BELGICA | 230 kV | 16.54 |
| 14 | BELGICA - GUARACACHI | 230 kV | 34.57 |
| 15 | WARNES - URUBO | 230 kV | 40.52 |
| 16 | SOLAR UYUNI - UYUNI | 230 kV | 4.60 |
| 17 | MAZOCRUZ - CONTORNO BAJO 1 | 230 kV | 22.94 |
| 18 | MAZOCRUZ - CONTORNO BAJO 2 | 230 kV | 22.94 |
| 19 | BELGICA - LOS TRONCOS | 230 kV | 98.78 |
| 20 | ENTRE RIOS 1 - CARRASCO | 230 kV | 1.36 |
| 21 | ENTRE RIOS 2 - CARRASCO | 230 kV | 1.85 |
| 22 | ENTRE RIOS 1 - ENTRE RIOS 2 | 230 kV | 0.48 |
| 23 | WARNES - BELGICA 1 | 230 kV | 16.54 |
| 24 | LAS CARRERAS - TORRE HUAYCO | 230 kV | 82.00 |
| 25 | TORRE HUAYCO - LITIO | 230 kV | 157.10 |
| 26 | SANTIVAÑEZ - PAGADOR | 230 KV | 116.03 |
| 27 | PAGADOR – VINTO | 230 KV | 24.79 |
| 28 | LAS CARRERAS - TARIJA | 230 KV | 89.20 |
| 29 | CARRASCO - YAPACANI | 230 KV | 74.75 |
| 30 | YAPACANI - BELGICA | 230 KV | 70.78 |
| 31 | WARNES – SAN JULIAN I | 230 KV | 54.20 |
| 32 | WARNES – SAN JULIAN II | 230 KV | 54.20 |
| 33 | SAN JULIAN – BRECHAS I | 230 KV | 64.40 |
| 34 | SAN JULIAN – BRECHAS II | 230 KV | 64.40 |
| 35 | BRECHAS - EL DORADO | 230 KV | 51.40 |

| Lista Líneas de Trasmisión ENDE TRANSMISION | | | |
|---|-------------------------|---------------------|----------|
| ITEM | Línea | Nivel de tensión kV | Km Línea |
| 1 | ARANJUEZ - KARACHIPAMPA | 69 kV | 90.08 |
| 2 | KARACHIPAMPA - POTOSÍ | 69 kV | 10.02 |
| 3 | SUCRE ARANJUEZ | 69 kV | 12.01 |
| 4 | TELAMAYU TORRE HUAYCO | 69 kV | 93.85 |
| 5 | TORRE HUAYCO TUPIZA | 69 kV | 5.18 |
| 6 | TELAMAYU ATOCHA | 69 kV | 1.57 |
| 7 | LA PLATA - KARACHIPAMPA | 69 kV | 6.30 |

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

6.9 Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

El Emisor no presenta relaciones especiales con el estado en cuanto a tratamiento tributario especial, exoneraciones, supervisión o concesiones.

Los activos que se encuentran en garantía al 30 de septiembre de 2021 por motivo de préstamos bancarios, son los siguientes:

Cuadro No. 6 Activos en Garantía al 30 de septiembre de 2021

| ENTIDAD FINANCIERA | FECHA | PROYECTO | VALOR COMERCIAL (Bs.) | VALOR COMERCIAL (US\$.) | VALOR HIPOTECARIO (Bs.) (Valor Nominal de Contrato) | VALOR HIPOTECARIO (US\$.) (Valor Nominal de Contrato) |
|----------------------|------------|--|-----------------------|-------------------------|---|---|
| Banco Unión S.A. | 19/04/2017 | Subestación Sacaba | 10.071.732,60 | 1.468.182,59 | 5.083.689,32 | 741.062,58 |
| | | Subestación Paracaya | 10.692.078,61 | 1.558.612,04 | 5.394.760,15 | 786.408,19 |
| | | Subestación Qollpana | 4.234.239,07 | 617.236,02 | 2.136.455,33 | 311.436,64 |
| | | Líneas de Transmisión | 44.014.252,95 | 6.416.071,86 | 22.204.360,77 | 3.236.787,28 |
| Banco Unión S.A. | 01/04/2017 | Subestación 1S-Sucre 115 kV | 1.317.596,00 | 192.069,00 | 2.256.930,00 | 328.998,54 |
| | | Subestación 5K-Karachipampa 69 Kv | 3.579.122,00 | 521.738,00 | 6.124.744,00 | 892.819,83 |
| | | Subestación 5L - La Plata 115/69 kV | 15.361.462,00 | 2.239.280,00 | 26.187.286,00 | 3.817.388,63 |
| | | LT 115 kV Sucre-La Plata-Potosí | 96.200.195,00 | 14.023.352,00 | 163.996.241,00 | 23.906.157,58 |
| | | LT 69 kV La Plata - Karachipampa | 4.159.067,00 | 606.278,00 | 7.159.371,00 | 1.043.640,09 |
| Banco Unión S.A. | 29/09/2020 | LT Las Carreras - Torre Huayco | 61.600.721,00 | 8.979.697,00 | 64.800.232,00 | 9.446.098,00 |
| Banco Unión S.A. | 15/11/2017 | Subestación Warnes Pilat | 65.475.757,00 | 9.544.571,00 | 108.697.895,56 | 15.617.513,73 |
| | | LT San Jose - Chimore | 45.293.150,00 | 6.602.500,00 | 99.170.395,20 | 14.248.620,00 |
| | | LT Chimore Carrasco | 42.738.486,00 | 6.230.100,00 | 91.874.088,00 | 13.200.300,00 |
| Banco Unión S.A. | 17/05/2021 | LT Warnes – San Julián | 39.451.064,00 | 5.750.884,00 | 42.649.800,00 | 6.217.172,00 |
| | | LT San Julián – Las Brechas | 48.128.045,00 | 7.015.750,00 | 50.661.100,00 | 7.385.000,00 |
| Banco de Crédito BCP | 08/12/2020 | Subestación Santivañez Carrasco | 6.453.771,00 | 940.783,00 | 7.170.861,00 | 1.045.315,00 |
| | 08/12/2020 | Línea de Transmisión Carrasco - Santivañez | 109.882.568,00 | 16.017.867,00 | 122.091.742,00 | 17.797.630,00 |
| Banco de Crédito BCP | 11/12/2020 | Subestación Vinto-Oruro | 56.666.584,00 | 8.260.435,00 | 62.962.870,00 | 9.178.261,00 |
| | 08/12/2020 | Subestación Valle Hermoso | 34.784.844,00 | 5.070.677,00 | 38.649.823,00 | 5.634.085,00 |
| | 21/01/2021 | Subestación Villa Tunari | 11.133.512,00 | 1.622.961,00 | 12.370.569,00 | 1.803.290,00 |

| | | | | | | |
|--------------------------------|------------|--|----------------|---------------|----------------|---------------|
| Banco de Crédito BCP | 25/09/2019 | LT Mazocruz - Pallina - Contorno Bajo | 30.304.660,54 | 4.417.589,00 | 33.335.120,42 | 4.859.347,00 |
| Banco Nacional de Bolivia | 14/05/2018 | Subestación Brechas | 88.054.243,82 | 12.835.895,60 | 88.054.243,82 | 12.835.895,60 |
| | 15/05/2018 | Subestación Warnes | 90.369.460,20 | 13.173.390,70 | 90.369.460,20 | 13.173.390,70 |
| | 21/05/2018 | Subestacion Mazocruz | 21.318.897,46 | 3.107.711,00 | 21.318.897,46 | 3.107.711,00 |
| | 21/05/2018 | Subestación Ocotavi | 33.472.232,00 | 4.865.150,00 | 33.472.232,00 | 4.865.150,00 |
| | 21/05/2018 | LT Vinto - Mazocruz | 40.167.008,14 | 5.855.249,00 | 40.167.008,14 | 5.855.249,00 |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. | 23/05/2018 | Linea de Transmisión Bélgica - Los Troncos | 80.082.803,56 | 11.673.878,07 | 80.082.803,56 | 11.673.878,07 |
| | 12/06/2018 | Subestación Potosí | 23.718.017,00 | 3.457.436,88 | 23.718.017,00 | 3.457.436,88 |
| | 12/06/2018 | Subestación Punutuma | 29.802.933,00 | 4.344.450,87 | 29.802.933,00 | 4.344.450,87 |
| | 15/06/2018 | Subestación San José | 16.470.503,28 | 2.400.948,00 | 18.300.559,20 | 2.667.720,00 |
| | 15/06/2018 | LT VHE - Arocagua | 1.751.563,80 | 255.330,00 | 1.946.182,00 | 283.700,00 |
| | 05/06/2018 | Subestación Catavi | 17.467.233,84 | 2.546.244,00 | 19.408.044,46 | 2.829.161,00 |
| | 05/06/2018 | Subestación Jeruyo | 7.300.947,08 | 1.064.278,00 | 8.112.162,66 | 1.182.531,00 |
| | 06/07/2018 | Subestación Guaracachi | 27.559.527,52 | 3.959.702,23 | 27.559.527,52 | 4.017.423,83 |
| | 15/06/2020 | Subestación Lítico | 28.189.009,00 | 4.109.185,00 | 29.737.856,00 | 4.334.964,00 |
| Banco BISA S.A. | 20/09/2021 | S.E. Yapacaní – La Bélgica – Pagador | 167.067.846,18 | 24.353.038,80 | 85.530.923,09 | 12.176.519,40 |
| Banco BISA S.A. | 30/07/2018 | LT Miguelito Santivañez | 93.565.426,50 | 13.639.275,00 | 95.964.540,00 | 13.989.000,00 |
| | 30/07/2018 | Subestación Miguelito | 14.449.938,30 | 2.106.405,00 | 14.916.068,44 | 2.174.354,00 |
| | 30/07/2018 | Subestación Santivañez - Salida Miguelito | 34.419.336,56 | 5.017.396,00 | 35.529.634,42 | 5.179.247,00 |
| | 30/07/2018 | Subestación San Jose - equipo nuevo | 2.590.089,04 | 377.564,00 | 2.673.636,98 | 389.743,00 |
| | 24/07/2018 | Subestación Bélgica | 38.977.357,27 | 5.600.195,01 | 40.363.329,84 | 5.799.329,00 |
| | 24/07/2018 | Subestación Los Troncos | 56.482.886,60 | 8.115.357,27 | 56.816.426,09 | 8.163.279,61 |
| | 06/07/2018 | LT Warnes - Brechas | 12.281.550,44 | 1.764.590,58 | 129.279.484,03 | 18.574.638,51 |

| | | | | | | |
|------------------------|------------|--|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | 24/07/2018 | LT Litio Salar | 245.454.478,08 | 35.266.448,00 | | |
| Banco BISA S.A. | 24/07/2018 | LT Warnes - Urubo Y Subestación Urubo | 58.514.096,97 | 8.407.197,84 | 60.840.345,42 | 8.741.428,94 |
| | 30/07/2018 | LT San Jose - Miguelito | 3.638.544,00 | 530.400,00 | 3.731.840,00 | 544.000,00 |
| Banco BISA S.A. | 13/08/2021 | S.E. Pagador | 40.207.431,66 | 5.861.141,60 | 28.145.202,16 | 4.102.799,15 |
| | 23/09/2018 | Subestación Tarija | 16.504.034,96 | 2.405.836,00 | 17.036.425,84 | 2.483.444,00 |
| Banco FIE S.A. | 23/09/2018 | Línea de Transmisión Torre Huayco - Litio | 112.967.290,10 | 16.467.535,00 | 115.863.883,94 | 16.889.779,00 |
| | 23/09/2018 | Subestación Las Carreras | 33.357.710,40 | 4.862.640,00 | 34.433.763,14 | 5.019.499,00 |
| | 02/10/2019 | Subestación Torre Huayco | 46.841.431,42 | 6.828.197,00 | 35.807.937,76 | 5.219.816,00 |
| Banco Ganadero S.A. | 25/09/2019 | Subestación Contorno Bajo | 40.847.719,08 | 5.954.478,00 | 44.932.490,99 | 6.549.925,80 |
| | 25/09/2019 | Subestación Mazocruz - Contorno Bajo | 18.600.800,82 | 2.711.487,00 | 20.460.880,90 | 2.982.635,70 |

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

6.10 Relaciones económicas del Emisor con otras empresas

En fecha 11 de enero de 2018 ENDE TRANSMISION S.A. y ENDE ANDINA SAM. Constituyen en la República Argentina la sociedad denominada ENDE TRANSMISION ARGENTINA S.A. (ETASA), cuyo objeto principal es la prestación del servicio público de transporte de energía eléctrica de interconexión internacional en el sistema eléctrico Nodo Frontera Bolivia – Argentina y la Estación Transformadora TARTAGAL ubicada en la provincia de Salta.

La composición accionaria es la siguiente: ENDE TRANSMISION S.A. mantiene el 80% del capital suscrito y ENDE ANDINA SAM el restante 20%.

6.11 Registro de Marcas, Patentes y Licencias

Al 30 de septiembre de 2021, ENDE Transmisión S.A., no cuenta con mayores registros, patentes y licencias que las detalladas en el punto siguiente, sobre Licencias Ambientales.

6.12 Licencias ambientales

De acuerdo a la normativa ambiental, las licencias ambientales tienen una vigencia de diez años a partir de su fecha de emisión. Al 30 de septiembre de 2021, ENDE Transmisión S.A. cuenta con las licencias ambientales de las instalaciones en operación citadas a continuación:

| Nº | Proyecto | Fecha de emisión DIA/CD/DAA | Fecha de vencimiento |
|----|---------------------------------------|--------------------------------|-------------------------|
| 1 | División LT SIS-ARO en S/E Sacaba (*) | 30/09/2011 | 30/09/2021 |
| 2 | Bahía Línea 115 kV Potosí | 27/07/2012 | 27/07/2022 |
| 3 | Bahía Transformador 230 kV Chimoré | 31/08/2012 | 31/08/2022 |
| 4 | Bahía Línea 69 kV Vinto | 05/03/2013 | 05/03/2023 |

| Nº | Proyecto | Fecha de emisión DIA/CD/DAA | Fecha de vencimiento |
|----|---|--------------------------------|-------------------------|
| 5 | Transformador 230/115 kV Punutuma | 16/04/2013 | 16/04/2023 |
| 6 | Transformadores 2x50 MVA 115/69 kV Vinto | 22/07/2013 | 22/07/2023 |
| 7 | Subestación Uyuni 230/115/24.9 kV | 31/07/2013 | 31/07/2023 |
| 8 | Subestación Cumbre 115 kV Conexión Línea Chuquiaguillo Chuspipata | 23/08/2013 | 23/08/2023 |
| 9 | Interconexión Subestación Warnes 230 kV | 22/05/2014 | 22/05/2024 |
| 10 | Bahía Línea 69 kV Aranjuez | 10/09/2014 | 10/09/2024 |
| 11 | Línea 115 kV Sacaba – Paracaya – Qollpana | 24/11/2014 | 24/11/2024 |
| 12 | Línea 230 kV Palca – Mazocruz | 17/08/2015 | 17/08/2025 |
| 13 | Segundo Transformador 25 MVA 115/69 kV Catavi | 20/08/2015 | 20/08/2025 |
| 14 | Línea 115 kV Sucre – La Plata – Potosí | 24/08/2015 | 24/08/2025 |
| 15 | Línea 230 kV Bélgica – Urubó | 29/02/2016 | 29/02/2026 |
| 16 | Línea 230 kV Warnes – Brechas y Ampliación en Extra Alta Tensión 500/230 kV Subestación Brechas | 22/04/2016 | 22/04/2026 |
| 17 | Línea 230 kV San José – Miguelito – Santiviáñez | 27/06/2016 | 27/06/2026 |
| 18 | Línea 115 kV Caihuasi – Jeruyo | 24/08/2016 | 24/08/2026 |
| 19 | Línea 230 kV Mazocruz – Pallina | 27/09/2016 | 27/09/2026 |
| 20 | Subestación Villa Tunari 230 kV | 03/10/2016 | 03/10/2026 |
| 21 | Línea 230 kV Bélgica – Troncos | 12/10/2016 | 12/10/2026 |
| 22 | Ampliación Subestación Irpa Irpa 115 kV | 06/02/2017 | 06/02/2027 |
| 23 | Subestación Litio 230/115 kV | 20/02/2017 | 20/02/2027 |
| 24 | Línea 115 kV Litio – Salar | 07/04/2017 | 07/04/2027 |
| 25 | Línea 230 kV Torre Huayco – Litio | 11/04/2017 | 11/04/2027 |
| 26 | Reubicación Banco de Capacitores Kenko 115 kV | 25/04/2017 | 25/04/2027 |
| 27 | Línea de Transmisión 132 kV Juana Azurduy de Padilla Tramo: Yaguacua – Frontera | 15/09/2017 | 15/09/2027 |
| 28 | Línea 230 kV Tarija – Las Carreras – Torre Huayco | 26/10/2017 | 26/10/2027 |
| 29 | Reubicación de Equipos 115 kV de la Subestación Chuspipata | 16/11/2017 | 16/11/2027 |
| 30 | Conexión Planta Solar al STI 230 kV | 24/11/2017 | 24/11/2027 |
| 31 | Adecuación Línea 230 kV Warnes – Urubó | 01/12/2017 | 01/12/2027 |
| 32 | Transformador 230/115 kV Urubó | 22/12/2017 | 22/12/2027 |
| 33 | Conexión Planta Solar Oruro al SIN | 07/05/2018 | 07/05/2028 |
| 34 | Transformador 230/115 kV Bélgica | 29/05/2018 | 29/05/2028 |
| 35 | Refuerzo 115 kV a Subestación Caranavi | 04/06/2018 | 04/06/2028 |
| 36 | Conexión al STI de Subestaciones Entre Ríos y Entre Ríos II | 20/07/2018 | 20/07/2028 |
| 37 | Subestación Yapacaní 230/115 kV | 07/11/2018 | 07/11/2028 |
| 38 | Línea 230 kV Arboleda – Las Lomas | 29/11/2018 | 29/11/2028 |
| 39 | Subestación San Julián 230/115 kV | 17/12/2018 | 17/12/2028 |
| 40 | Línea 115 kV La Plata – ECEBOL Potosí | 10/05/2019 | 10/05/2029 |

| Nº | Proyecto | Fecha de emisión DIA/CD/DAA | Fecha de vencimiento |
|----|---|--------------------------------|-------------------------|
| 41 | Segunda Ampliación Barras 115 kV Subestación Warnes | 12/07/2019 | 12/07/2029 |
| 42 | Línea 230 kV Brechas – El Dorado | 30/08/2019 | 30/08/2029 |
| 43 | Ampliación Subestación Arocagua – Renovación | 20/10/2020 | 20/10/2030 |
| 44 | Elevación de Tensión Línea Potosí – Punutuma – Renovación | 26/11/2020 | 26/11/2030 |
| 45 | División Línea Carrasco – San José en Chimoré – Renovación | 04/01/2021 | 04/01/2031 |
| 46 | Líneas Transmisión 115-230 kV – Renovación | 06/04/2021 | 06/04/2031 |
| 47 | Licencia Renovada e Integrada ENDE Transmisión S.A. (Región Central) – Renovación | 27/04/2021 | 27/04/2031 |
| 48 | Línea de Transmisión Tupiza – Villazón 69 kV | 12/05/2021 | 12/04/2031 |
| 49 | Subestación Cataricagua 115 kV | 26/07/2021 | 26/07/2031 |
| 50 | Sistema de Transmisión Región Norte | 05/08/2021 | 05/08/2031 |
| 51 | Sistema de Transmisión Región Sur | 12/08/2021 | 12/08/2031 |

(*) En trámite de Renovación de Licencia Ambiental.

6.13 Responsabilidad Social

6.13.1 Política de Gestión

ENDE Transmisión ha desarrollado e implementado una Política de Gestión, que se encuentra vigente y en permanente revisión y actualización.

❖ Objetivo

Orientar la gestión de la Empresa hacia la generación de valor para sus grupos de interés y la sostenibilidad del negocio, estableciendo principios y directrices:

1. Compatibles con los Objetivos Estratégicos y los requisitos de los Sistemas de Gestión certificados.
2. Aplicables y exigibles en todas las actividades.

❖ Principios Generales

- A. Establecer unidad de propósito y dirección, a través de un liderazgo capaz de:
 - Alinear la normativa, actividades, responsabilidades y recursos a la estrategia y los requisitos de los Sistemas de Gestión
 - Tomar decisiones en base a hechos, evidencias y datos
- B. Cumplir con los derechos humanos y los requisitos legales y otros aplicables, a través de un comportamiento ético, transparente y capaz de rendir cuentas.
- C. Gestionar la relación con los grupos de interés a través de una sistemática de identificación, priorización y satisfacción de las necesidades y expectativas.
- D. Desarrollar las actividades bajo un enfoque de procesos, es decir en coherencia a sus objetivos y comprendiendo la lógica de su secuencia y sus interrelaciones.

- E. Definir y ejecutar planes, en base al análisis periódico del contexto interno y externo, así como de los riesgos asociados a las actividades.
- F. Evaluar el cumplimiento de los planes y el desempeño, a través de la medición de los indicadores asociados a los objetivos y metas definidos.
- G. Implicar activamente a las personas en el logro de los objetivos estratégicos, mediante su empoderamiento, la mejora de sus competencias y su reconocimiento.
- H. Establecer canales de comunicación transparentes, que aseguren la disponibilidad de información objetiva para la toma de conciencia y la atención de requerimientos, consultas, reclamaciones o sugerencias.
- I. Identificar oportunidades de mejora en el desempeño y eficacia de la gestión e implementar acciones correctivas o preventivas.

6.13.2 Política de Responsabilidad Social

❖ Objetivo

Orientar el Gobierno Corporativo, la Filosofía Corporativa y el Código de Ética hacia los principios de esta Política, para contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas y garantizar la implementación, certificación y mantenimiento de un Sistema de Gestión de Responsabilidad Social, según los requisitos de la Norma SR10.

❖ Principios Generales

- Eficacia, Eficiencia, Honestidad y Transparencia en la Gestión
- Cumplir con los contratos con Proveedores y Clientes, en el marco de los Principios de esta Política y respetar la confidencialidad y privacidad de sus datos.
- Sistematizar la atención de sugerencias, quejas y reclamaciones de los Clientes
- Fomentar los Principios de esta Política en la cadena de suministros.
- Colaborar con el Gobierno, Organismos Reguladores y Operadores
- Rechazar cualquier tipo de injerencia política que podría ocurrir
- Cumplir con las obligaciones fiscales
- Respeto al Personal Propio y de Contratistas
 - Respetar la dignidad e intimidad del trabajador
 - Definir Políticas de Contratación y Retributivas dignas, que establezcan condiciones decentes respecto a horarios, descansos y vacaciones
 - Rechazar la Discriminación, el Trabajo Forzoso y el Trabajo Infantil
 - Respetar al Derecho de Asociación, la Sindicación y la Negociación Colectiva
 - Brindar condiciones y entornos de trabajo Seguros, Saludables y Accesibles
 - Mejorar la Formación y la Empleabilidad y permitir la Promoción Profesional
 - Atender las necesidades de conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- Contribuir al desarrollo sostenible de la comunidad, promover el desarrollo local y respetar el patrimonio, la cultura y las formas de vida de las personas que se encuentran en el entorno de las actividades

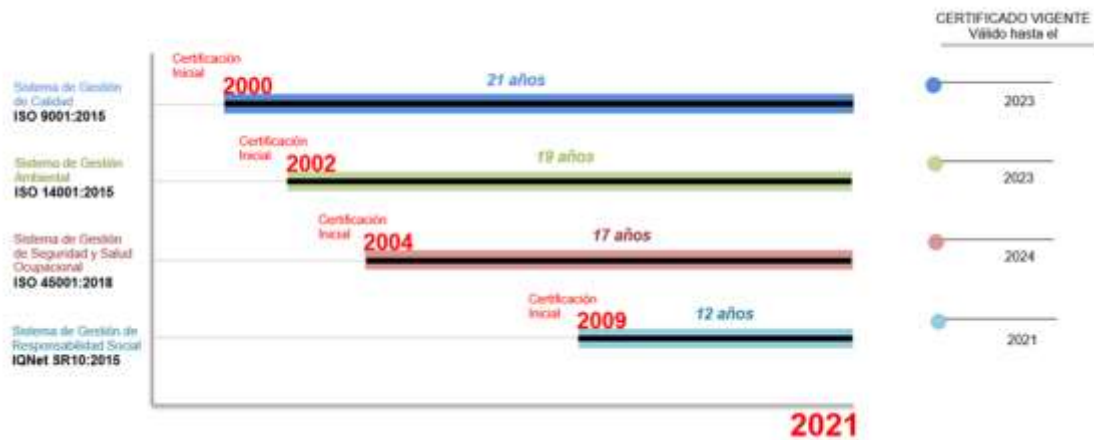
- Adoptar medidas para la prevención de la contaminación y cambio climático, el uso eficiente de recursos, la preservación y restauración de los ecosistemas y de la biodiversidad y el respeto a los animales.

6.13.3 Sistemas de Gestión

❖ Alcance

Planificación, Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento de componentes de la red de transmisión eléctrica en alta tensión (igual o superior a 69 kV).

❖ Implementación



❖ **Certificaciones Vigentes**



6.14 Procesos judiciales

Los procesos legales que se menciona a continuación no tienen que ver con el principal servicio de ENDE Transmisión, sino con procesos sobre aspectos secundarios, de servicios concedidos y no pagados por el cliente.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA-SETAR SISTEMA VILLAMONTES se demanda el pago de Bs.- 10.077.943,96

- En fecha 24 de noviembre de 2017 se interpone demanda contenciosa para ejecutar judicialmente la obligación pendiente de pago derivada de la relación contractual administrativa con servicios eléctricos de Tarija SETAR Villa Montes.
- En fecha 09 de septiembre de 2019, se dicta Sentencia que dispone que SETAR Villa Montes cancele en favor de ENDE TRANSMISION S.A. el monto de Bs. 10.077.943,96 sin lugar al pago de intereses legales por no haber demostrado los presupuestos que permitan al Tribunal establecerlos.
- En fecha 07 de octubre de 2019, el abogado apoderado de ENDE TRANSMISION S.A. como demandante interpone Recurso de Casación, solicitando se dicte Auto Supremo Casando parcialmente la Sentencia N° 06/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019, fallando en el fondo del litigio, condenen al demandado al pago de intereses legales desde el día de la mora.
- SETAR Villa Montes, como demandado interpone Recurso de Casación en fecha 01 de octubre de 2019, solicitando se dicte Auto Supremo Casando la Sentencia N° 06/2019 de fecha 09 de septiembre de 2019.
- En fecha 14 de agosto de 2020, se notifica a SETAR VILLAMONTES Y ENDE TRANSMISION con el Auto Supremo N° 365/2020, declarando Infundado el Recurso interpuesto por SETAR VILLAMONTES y en relación al Recurso de Casación interpuesto ENDE TRANSMISION se casa Parcialmente, declarándose probada la demanda contenciosa correspondiendo el pago de los intereses legales respecto del monto demandado, debiendo realizarse en ejecución de sentencia la respectiva liquidación de los mismos.
- En fecha 6 de noviembre sale el Informe Técnico con la liquidación de intereses legales siendo el monto total a recuperar la suma de Bs. 12.105.710,27.

- En fecha 16 de noviembre de 2020, se presenta memorial solicitando la Retención de Fondos.
- Mediante decreto 19 de noviembre de 2020 se ordena la Retención de Fondos de Servicios Eléctricos SETAR Villamontes en el Sistema Financiero Nacional la suma de Bs. 12.105.710,27.
- En fecha 30 de noviembre de 2020 se presentó oficio ante el Viceministerio del Tesoro y Crédito Público del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para que remita los fondos adeudados a favor de ENDE TRANSMISION S.A., a la fecha se está haciendo seguimiento al trámite y se está a la espera de la retención y remisión de fondos ordenada por la Sala.
- El Órgano Judicial mediante instrucción al Viceministerio de Tesoro y Crédito Público transfirió a ENDE Transmisión S.A., con Cheque N° 0003786 la suma retenida de Bs. 905.846, 46.- (Novecientos Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Seis 46/100 Bolivianos), mediante depósito bancario a la Cuenta N° 10000005584532 del Banco Unión, en fecha 28 de abril de 2021. Sobre esta base, el saldo restante de Bs. 11.199.863,81.- (Once Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Ochocientos Sesenta y Tres 81/100 Bolivianos), se continuará ejecutando mediante retenciones bancarias.
- A la fecha el proceso se encuentra sin movimiento.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA-SETAR SUBSISTEMA YACUIBA se demanda el pago de Bs.- 4.171.634,22

- En fecha 24 de noviembre de 2017 se interpone demanda contenciosa para ejecutar judicialmente la obligación pendiente de pago derivada de la relación contractual administrativa con Servicios Eléctricos de Tarija SETAR.
- En fecha 20 de septiembre de 2019, se dicta Sentencia que dispone que SETAR Yacuiba cancele en favor de ENDE TRANSMISION S.A. el monto de Bs. 4.171.634,22 sin lugar al pago de intereses legales por no haber demostrado los presupuestos que permitan al Tribunal establecerlos.
- En fecha 11 de octubre de 2019, el abogado apoderado de ENDE TRANSMISION como demandante interpone Recurso de Casación, solicitando se dicte Auto Supremo Casando parcialmente la Sentencia N° 08/2019 de fecha 20 de septiembre de 2019, fallando en el fondo del litigio, condenen al demandado al pago de intereses legales desde el día de la mora.
- SETAR SUBSISTEMA YACUIBA, no presentó recurso de Casación.
- En fecha 07 de diciembre de 2020 se notifica con auto supremo N° 385/2020, declarando probada la demanda en todas sus partes, correspondiendo el pago de los intereses legales a favor de ENDE TRANSMISIÓN. A la espera de la remisión del expediente a la sala social administrativa contenciosa y contenciosa administrativa del tribunal departamental de justicia de Tarija para que ingrese a la fase de ejecución ya que el Auto Supremo ya tiene la autoridad de cosa juzgada. la auditora de la Sala Contenciosa informo que la suma total adeudada es de bs. 5.066.265,79. mediante auto la sala contenciosa primera ordeno a SETAR YACUIBA pagar la suma liquidada en 3er día, bajo conminatoria de retención de fondos, habiéndose notificado en su domicilio, no habiendo cumplido el pago ordenado.
- En fecha 2 de marzo de 2021 se solicitó se ordene la retención y remisión de fondos. se gestiona ante el Viceministerio del Tesoro y Crédito público la retención y remisión del monto adeudado.
- A la fecha el proceso se encuentra sin movimiento.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA se demanda el pago de Bs.- 133.796.040,62

En fecha 12 de septiembre de 2018 se interpone demanda contenciosa de cumplimiento de contrato administrativo (construcción y adecuación técnica al SIN del Sistema Central Tarija) contra el Gobierno Autónomo Departamental de Tarija que debe pagar a favor de ENDE TRANSMISION S.A. la suma de Bs.

133.796.040,62 más intereses moratorios, más daños y perjuicios a ser liquidados en ejecución de Sentencia.

- La Sala en materia Social, S.S., Administrativa, Contenciosa y Contenciosa Administrativa Segunda del Tribunal Departamental de Justicia de Tarija, previo sorteo de la causa, emitió la Sentencia Contenciosa que resuelve la controversia en primera instancia. Se trata de una Sentencia que, a través de los considerandos de rigor, en suma, declara PROBADA la Demanda Contenciosa de ENDE TRANSMISIÓN S.A. e IMPROBADAS las excepciones del GADT y, en consecuencia, dispone:
 1. Ordena al GADT entregue a favor de ENDE TRANSMISIÓN S.A. la Licencia Ambiental y las Servidumbres de Vías de las Líneas de Transmisión.
 2. Pagar a ENDE TRANSMISIÓN S.A. la suma de Bs. 133.796.040,62
 3. Pagar a ENDE TRANSMISIÓN S.A. intereses moratorios, más daños y perjuicios, liquidables en Ejecución de Sentencia.
- Notificada la Sentencia N° 02/2020 en fecha 5 de marzo de 2020, el GADT presentó una solicitud de aclaración y complementación de dicha Resolución Judicial.
- Se dispone un plazo de 10 (diez) días [hábiles], computables desde la notificación con el último Auto, el nuevo plazo para que el GADT interponga su Recurso de Casación vence el día lunes 30 de marzo de 2020.
- Sin embargo, debido a la cuarentena el plazo de presentación del Recurso de Casación queda suspendida.
- En fecha 19 de abril de 2021, en ejecución de Sentencia, se solicitó la liquidación de las sumas aún ilíquidas, que corresponden a intereses legales moratorios y daños y perjuicios. Respecto de este último concepto, se adjuntaron 1.104 fojas de respaldos en cuatro carpetas, preparadas por el área financiera de ENDE Transmisión S.A., que responden a tres conceptos: a) renovación de garantías; b) gastos de seguridad y vigilancia; y c) erogaciones por energía eléctrica.
- La Sala Contenciosa Segunda, corrió en traslado otorgando el plazo de tres días para su pronunciamiento. Sin embargo, vencido el plazo, el GADT no contestó, limitándose a pedir fotocopias simples de todos los respaldos.
- A la fecha el proceso se encuentra sin movimiento.

ENDE TRANSMISION S.A. C/ AUTORIDAD DE IMPUGNACION TRIBUTARIA Y GRACO COCHABAMBA.

- El Proceso Contencioso Tributario es iniciado por ENDE TRANSMISIÓN S.A. en contra de la AUTORIDAD DE IMPUGNACIÓN TRIBUTARIO Y GRACO COCHABAMBA (como tercero interesado), con el objeto de anular obrados hasta el vicio más antiguo y/o en su caso dejar sin efecto la Resolución Jerárquica AGIT – RJ - 0444/2020 de 17 de febrero de 2020, misma de la que resulta incumplimientos en los periodos fiscales del año 2013, con una sanción de 282,725 UFV'S, a la fecha bs. 665.931. En fechas 24 y 30 de noviembre de 2020, se han efectivizado las notificaciones a las partes en las ciudades de Cochabamba y de la paz respectivamente; dichas notificaciones ya se han presentado ante el tribunal.
- Actualmente se está preparando la réplica y la abogada patrocinante está a la espera de la notificación de las respuestas tanto de GRACO como de la AIT. El tribunal supremo dispuso la emisión de nuevas provisiones citatorias ante reclamación efectuada por el ministerio de economía y finanzas presentación de réplica en fecha 13 de julio de 2021, con decreto de admisión del 14 de julio de 2021.
- El 9 de agosto de 2021 ENDE TRANSMISIÓN presenta memorial de prueba.
- A la fecha se encuentra a la espera de la Resolución.

JUAN MENDIETA VERA C/ ENDE TRANSMISION S.A. DEMANDA DE BENEFICIOS SOCIALES POR LA SUMA DE BS. 59.252,00

- Mediante demanda de fecha 14 de febrero de 2020, el Sr. Juan Mendieta Vera (ex responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción de ENDE TRANSMISIÓN S.A.) contra la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. demanda el pago de desahucio, derechos laborales, multa del 30% y ufvs, por despido intempestivo.
- Se nos cita con la demanda en fecha 17 de marzo de 2020. Se responde a la demanda en fecha 16 de junio de 2020. Se abre el término probatorio mediante auto de fecha 05-08-2020. Se presenta prueba de descargo en fecha 09 de octubre de 2020. en fecha 01 de julio de 2021, fuimos notificados con la sentencia N° 12/2021 de fecha 28 de junio de 2021, donde el Juez de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 5 de la Capital, falla declarando probada en parte la demanda en lo que corresponde al pago de desahucio, derechos laborales y otros, y conmina al pago de Bs. 59.252,00 más la actualización y reajustes.
- Mediante memorial presentado en fecha 05/7/2021, ENDE TRANSMISION S.A. interpone recurso de apelación contra la sentencia de fecha 28 de junio de 2021. El demandante, a través de memorial de fecha 26 de junio de 2021, solicitó conceder el recurso de apelación, ante el superior en grado a objeto de que confirme la sentencia de referencia con costos y costas.
- Mediante auto de fecha 30 de julio de 2021, el juez concede el recurso de apelación en el efecto suspensivo para ante el tribunal superior en grado – sala social y administrativa, contencioso y contenciosa administrativa del Tribunal Departamental de Justicia, disponiéndose la remisión del expediente original a dicho tribunal.
- A la fecha se espera sorteo en la sala.

6.15 Obligaciones Financieras

**Cuadro No. 7 Deudas bancarias, financieras de ENDE TRANSMISIÓN al 30 de septiembre de 2021
(Expresado en Bolivianos)**

| Empresa: | | ENDE Transmisión | | | | | | | | |
|--|--------|----------------------------|------------------------------------|----------------------------------|---------|------------------|--------------------|----------------------------|-------------------------|---------------|
| Fecha: | | 30/09/2021 | | | | | | | | |
| Entidad / Emisión | Moneda | Monto Original (en Bs.) | Monto Desdembolsado (en Bs.) | Saldo Capital Actual (en Bs.) | Plazo | Fecha Desembolso | Fecha Finalización | Tasa de interés vigente | Periodicidad de Pago | Garantía |
| TGN - Ptm0 1 | USD | 243.600.000 | 243.600.000 | 15.419.503 | 25 años | 15/06/1997 | 30/06/2022 | 4,00% | Semestral | Quirografaria |
| TGN - Ptm0 2 | USD | 243.600.000 | 243.600.000 | 16.751.114 | 25 años | 15/06/1997 | 30/06/2022 | 4,00% | Semestral | Quirografaria |
| Banco de Crédito S.A. II | Bs | 52.000.000 | 52.000.000 | 33.144.475 | 10 años | 15/03/2016 | 16/03/2026 | 3,90% | Trimestral | Prendaria |
| Banco de Crédito S.A. III | Bs | 34.000.000 | 34.000.000 | 21.665.862 | 10 años | 10/05/2016 | 11/05/2026 | 3,90% | Trimestral | Prendaria |
| Banco de Crédito S.A. IV | Bs | 11.000.000 | 11.000.000 | 7.635.710 | 10 años | 12/09/2016 | 14/09/2026 | 3,90% | Trimestral | Prendaria |
| Banco de Crédito S.A. V | Bs | 40.200.000 | 40.200.000 | 27.894.523 | 10 años | 08/11/2016 | 09/11/2026 | 3,90% | Trimestral | Prendaria |
| Banco de Crédito S.A. VI | Bs | 35.000.000 | 35.000.000 | 30.965.618 | 10 años | 19/12/2017 | 20/12/2027 | 3,85% | Trimestral | Prendaria |
| Banco de Crédito S.A. VII | Bs | 43.000.000 | 43.000.000 | 38.043.474 | 10 años | 26/01/2018 | 25/01/2028 | 3,85% | Trimestral | Prendaria |
| Banco de Crédito S.A. LC1 | Bs | 60.000.000 | 60.000.000 | 54.375.000 | 10 años | 19/06/2018 | 19/06/2028 | 3,82% | Trimestral | Prendaria |
| Banco de Crédito S.A. LC2 | Bs | 17.150.000 | 17.150.000 | 15.488.594 | 10 años | 31/07/2018 | 31/07/2028 | 3,82% | Trimestral | Prendaria |
| Banco de Crédito S.A. LC3 | Bs | 30.000.000 | 30.000.000 | 30.000.000 | 10 años | 30/09/2019 | 01/10/2029 | 5,00% | Trimestral | Prendaria |
| Banco de Crédito S.A. LC4 | Bs | 50.000.000 | 50.000.000 | 50.000.000 | 10 años | 28/06/2021 | 30/06/2031 | 5,25% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Unión S.A. I | Bs | 140.000.000 | 140.000.000 | 126.870.507 | 10 años | 27/04/2017 | 26/04/2027 | 3,85% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Unión S.A. II | Bs | 38.000.000 | 38.000.000 | 34.437.500 | 9 años | 28/09/2017 | 26/04/2027 | 3,85% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Unión S.A. III | Bs | 82.320.000 | 82.320.000 | 74.602.500 | 9 años | 26/04/2018 | 26/04/2027 | 3,85% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Unión S.A. IV | Bs | 45.680.000 | 45.680.000 | 41.397.500 | 9 años | 26/04/2018 | 26/04/2027 | 3,85% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Unión S.A. V | Bs | 60.000.000 | 60.000.000 | 60.000.000 | 10 años | 30/09/2020 | 29/06/2030 | 4,20% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Unión S.A. LC1 | Bs | 70.000.000 | 70.000.000 | 70.000.000 | 12 años | 24/05/2021 | 23/05/2033 | 5,50% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. I | Bs | 161.000.000 | 161.000.000 | 147.200.000 | 10 años | 25/06/2018 | 30/10/2028 | 4,00% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. II | Bs | 120.000.000 | 120.000.000 | 111.000.000 | 12 años | 29/08/2018 | 27/06/2030 | 4,00% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. IV | Bs | 100.000.000 | 100.000.000 | 100.000.000 | 10 años | 29/09/2021 | 08/08/2031 | 5,00% | Semestral | Prendaria |
| Banco BISA S.A. LC1 | Bs | 200.000.000 | 200.000.000 | 185.000.000 | 12 años | 29/08/2018 | 28/06/2030 | 4,25% | Trimestral | Prendaria |
| Banco BISA S.A. LC2 | Bs | 100.000.000 | 100.000.000 | 92.500.000 | 12 años | 14/12/2018 | 12/10/2030 | 4,25% | Trimestral | Prendaria |
| Banco BISA S.A. LC3 | Bs | 40.000.000 | 40.000.000 | 40.000.000 | 12 años | 24/07/2019 | 22/05/2031 | 4,25% | Trimestral | Prendaria |
| Banco BISA S.A. LC4 | Bs | 40.000.000 | 40.000.000 | 40.000.000 | 10 años | 26/07/2021 | 04/06/2031 | 5,90% | Trimestral | Prendaria |
| Banco FIE S.A. 1 | Bs | 40.000.000 | 40.000.000 | 40.000.000 | 12 años | 31/10/2019 | 01/11/2031 | 4,98% | Trimestral | Prendaria |
| Banco FIE S.A. 2 | Bs | 60.000.000 | 60.000.000 | 60.000.000 | 12 años | 14/01/2020 | 14/01/2032 | 4,98% | Trimestral | Prendaria |
| Banco FIE S.A. 3 | Bs | 10.000.000 | 10.000.000 | 10.000.000 | 12 años | 09/07/2020 | 08/07/2032 | 4,98% | Trimestral | Prendaria |
| Banco FIE S.A. 4 | Bs | 10.000.000 | 10.000.000 | 10.000.000 | 12 años | 09/07/2020 | 08/07/2032 | 4,98% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Ganadero S.A. 1 | Bs | 45.000.000 | 45.000.000 | 45.000.000 | 12 años | 30/01/2020 | 01/12/2032 | 4,95% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Ganadero S.A. 2 | Bs | 40.000.000 | 40.000.000 | 40.000.000 | 11 años | 29/04/2020 | 28/11/2031 | 4,95% | Trimestral | Prendaria |
| Banco Económico S.A.1 | Bs | 70.000.000 | 70.000.000 | 70.000.000 | 12 años | 29/09/2021 | 04/10/2033 | 5,50% | Trimestral | Prendaria |
| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 1 | Bs | 112.800.000 | 112.800.000 | 112.800.000 | 8 años | 30/10/2019 | 18/09/2027 | 5,10% | Semestral | Quirografaria |
| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 2 | Bs | 119.600.000 | 119.600.000 | 119.600.000 | 6 años | 31/10/2019 | 29/09/2025 | 4,70% | Semestral | Quirografaria |
| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 3 | Bs | 114.400.000 | 114.400.000 | 114.400.000 | 10 años | 11/03/2020 | 18/01/2030 | 5,30% | Semestral | Quirografaria |
| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 4 | Bs | 115.200.000 | 115.200.000 | 115.200.000 | 8 años | 12/03/2020 | 30/01/2028 | 5,00% | Semestral | Quirografaria |
| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 5 | Bs | 116.000.000 | 116.000.000 | 116.000.000 | 12 años | 27/08/2020 | 25/06/2032 | 5,50% | Semestral | Quirografaria |
| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 6 | Bs | 116.800.000 | 116.800.000 | 116.800.000 | 10 años | 27/08/2020 | 06/07/2030 | 5,30% | Semestral | Quirografaria |
| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 7 | Bs | 117.600.000 | 117.600.000 | 117.600.000 | 10 años | 30/09/2021 | 02/08/2021 | 5,70% | Semestral | Quirografaria |
| Bonos ENDE TRANSMISIÓN I - Emisión 8 | Bs | 118.400.000 | 118.400.000 | 118.400.000 | 10 años | 30/09/2021 | 02/08/2021 | 5,70% | Semestral | Quirografaria |
| TOTAL FINANCIAMIENTO CONTRATADO | | | 3.262.350.000 | 2.670.191.880 | | | | | | |
| PROVISIÓN DE INTERESES | | | | 23.056.678 | | | | | | |
| TOTAL DEUDA EEFF (CP+LP) | | | | 2.693.248.557 | | | | | | |

Elaboración y Fuente: ENDE TRANSMISIÓN

6.16 Hechos Relevantes

| Fecha | Descripción |
|-------------------|--|
| 2021-12-15 | <p>ENDE TRANSMISIÓN S.A., informa que en reunión de Directorio realizada en fecha 14 de diciembre de 2021, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar la contratación de la Empresa Encinas Auditores y Consultores S.R.L., para el servicio de Auditoria Externa de los Estados Financieros de ENDE Transmisión S.A. al 31 de diciembre de 2021. 2. Aprobar la contratación de un préstamo con el Banco Unión S.A., por un monto de Bs40.000.000 (Cuarenta Millones 00/100 Bolivianos). 3. Aprobar la contratación de un préstamo con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por un monto de Bs60.000.000 (Sesenta Millones 00/100 Bolivianos). 4. Aprobar la contratación de un préstamo con el Banco FIE S.A., por un monto de Bs22.000.000 (Veintidós Millones 00/100 Bolivianos). |
| 2021-12-08 | <p>ENDE TRANSMISIÓN S.A., comunica que, de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2021, procederá al cuarto pago de dividendos sobre utilidades de la gestión 2020, conforme al siguiente detalle:</p> <p>Fecha inicio de pago: 20 de diciembre de 2021 Monto Total: Bs 43.919.584,68 Dividendo por Acción: Bs 2,06</p> <p>Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo N° S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 41/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.</p> |
| 2021-12-01 | <p>ENDE TRANSMISIÓN S.A., comunica que, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de noviembre de 2021, realizada con el 99.99% de los socios, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar la modificación propuesta al plazo de las Emisiones 11, 12, 13 y 14, dentro del programa "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I". 2. Aprobar la capitalización de utilidades de gestiones anteriores por Bs.84.025.900,00. 3. Aprobar la Emisión de 840.259 nuevas Acciones. 4. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. |
| 2021-11-22 | <p>ENDE TRANSMISIÓN S.A. comunica que, en reunión de Directorio celebrada en fecha 19 de noviembre de 2021, resolvió convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día martes 30 de noviembre de 2021 a horas 9:00 a.m., en el domicilio legal de la sociedad, ubicado en la Calle Walter Galindo N° S-3643, entre Calles Herman Müller y Aranibar Orozco (Av. Víctor Ustáriz km 4 1/2) de la ciudad de Cochabamba, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobar la modificación de plazos en las emisiones 11 a la 14 del Programa "Bonos ENDE TRANSMISION I". 2) Capitalización de utilidades de gestiones anteriores por Bs.84.025.900,00.- 3) Aprobación Emisión de 840.259 nuevas Acciones. 4) Designación de dos Accionistas para la suscripción del Acta. |
| 2021-09-24 | <p>ENDE TRANSMISIÓN S.A., informa que en reunión de Directorio realizada en fecha 23 de septiembre de 2021, se determinó lo siguiente:</p> <p>Aprobar la contratación de una línea de crédito a largo plazo con el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un monto de Bs100.000.000 (Cien Millones 00/100 Bolivianos).</p> |

| | |
|-------------------|---|
| | <p>Aprobar la contratación de una línea de crédito a largo plazo con el Banco de Crédito de Bolivia S.A., por un monto de Bs20.000.000.- (Veinte Millones 00/100 Bolivianos).</p> <p>Aprobar las tasas de interés para las Emisiones 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del programa “Bonos ENDE Transmisión I”.</p> |
| 2021-09-01 | <p>ENDE Transmisión S.A., comunica que, en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, correspondientes al programa “BONOS ENDE TRANSMISION I” de las Emisiones 1, 2, 3, 4, 5 y 6, llevadas a cabo el día lunes 30 de agosto de 2021 en los horarios, 9:30 a.m., 10:00 a.m., 10:30 a.m., 11:00 a.m., 11:30 a.m. y 12:00 p.m., respectivamente, con los representantes de Tenedores de Bonos, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Informe de ENDE Transmisión S.A. El Emisor informo sobre la situación financiera de la Empresa en la gestión 2020 y las proyecciones a largo plazo. Los tenedores se dieron por informados. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos. La Representante informo sobre el cumplimiento de los Compromisos Financieros, cumplimiento a restricciones y obligaciones establecidas para la emisión y destino de fondos. Los tenedores se dieron por informados del informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta. Los Tenedores de Bonos presentes sugirieron que la señora Claudia Valeria Terán Quiroga, Representante Común de Tenedores de Bonos y el señor Juan Carlos Rivera Zapata, representante de ENDE Transmisión S.A., actúen como Presidente de la Asamblea y Secretario de la misma, respectivamente, designaciones que fueron aprobadas por unanimidad. |
| 2021-08-20 | <p>ENDE TRANSMISIÓN S.A., comunica que, de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de marzo de 2021, procederá al tercer pago de dividendos sobre utilidades de la gestión 2020, conforme al siguiente detalle:</p> <p>Fecha inicio de pago: 30 de agosto de 2021 Monto Total: Bs 43.919.584,68 Dividendo por Acción: Bs 2,06 Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo N° S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 41/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.</p> |
| 2021-08-17 | <p>ENDE Transmisión S.A., comunica que, en el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, en fecha 16 de agosto de 2021 convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de las Emisiones “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1”, “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2”, “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 3”, “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 4”, “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 5” y “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6”, que se celebrarán el día lunes 30 de agosto de 2021, a horas 09:30 a.m., 10:00 a.m., 10:30 a.m., 11:00 a.m., 11:30 a.m., 12:00 a.m., respectivamente, por medio de una plataforma virtual, en el marco de la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, con el propósito de considerar el siguiente orden del día:</p> <ul style="list-style-type: none"> Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1 |

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 1”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
- Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 2”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 3
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 3”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 4
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 4”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 5
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 5”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
 - Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6
 1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión “Bonos ENDE TRANSMISIÓN I – Emisión 6”.
 2. Informe de ENDE Transmisión S.A.
 3. Informe de la Representante Común de Tenedores de Bonos.
 4. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión para la suscripción del Acta.
 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

2021-07-01 Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2021-06-30, se determinó lo siguiente:

1. Elección de Directiva

PRESIDENTE: Jose Maria Romay Bortolini
 VICEPRESIDENTE: Marco Antonio Escobar Seleme
 DIRECTOR SECRETARIO: Daniel Alejandro Rocabado Pastrana

2. Aprobar las tasas de interés para las Emisiones 7 y 8 del Programa “BONOS ENDE TRANSMISIÓN I”.

2021-05-17 Ha comunicado que, de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2021, procederá al segundo pago de dividendos sobre utilidades de la gestión 2020, conforme al siguiente detalle:

Fecha inicio de pago: 25 de mayo de 2021
 Monto Total: Bs43.919.584,68
 Dividendo por Acción: Bs2,06
 Lugar de Pago: Oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo N°S-3643, entre calles Herman Muller y Aranibar Orozco (Av. Victor Ustáriz Km. 4 1/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.

2021-04-26 Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2021-04-23, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la contratación de la línea de crédito con el Banco Unión S.A., por un monto de Bs70.000.000.- a un plazo de 12 años, con una tasa nominal fija de 5,50% y 2 años de gracia para amortizaciones de capital, con garantías reales compuestas de Líneas de Transporte y Equipos de Subestaciones.

2. Aprobar la contratación de la línea de crédito con el Banco de Crédito de Bolivia S.A., por un monto de Bs50.000.000.- a un plazo de 10 años, con una tasa nominal fija de 5,25% y 2 años de gracia para amortizaciones de capital, con garantías reales compuestas de Líneas de Transporte y Equipos de Subestaciones.

3. Aprobar el aporte de capital hasta un monto de USD13.267.290,08 a favor de ETASA, para la Construcción de la Línea de Transmisión Nodo Frontera Bolivia – E.T Tartagal.

4. A fin de cumplir lo determinado en Junta General Extraordinaria de Accionista de 13 de septiembre de 2018, solicita al Directorio otorgar nuevamente un Poder Especifico con las facultades aprobadas en dicha Junta para el Gerente General, Gerente de Administración y Finanzas y al Asesor de Gestión de Financiamiento, de acuerdo con la instructiva de Poder que se presenta al Directorio.

5. Convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 3 de mayo de 2021 a Hrs. 10:00, con el siguiente Orden del Día:

- Aprobación de modificaciones de las Emisiones 7 y 8 con relación al plazo.
- Aprobación y comienzo de trámites para las Emisiones 9 a 14.
- Designación de dos representantes para la firma del acta.

2021-04-22 Ha comunicado que, de acuerdo a la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 30 de marzo de 2021, procederá al primer pago de dividendos sobre utilidades de la gestión 2020, conforme al siguiente detalle:

| | |
|-------------------|---|
| | <p>Fecha inicio de pago: 26 de abril de 2021 Monto Total: Bs43.919.584,68 Dividendo por Acción: Bs 2,05 Lugar de Pago: En las oficinas del Edificio ENDE Transmisión S.A. ubicado en la Calle Walter Galindo NºS-3643, entre calles Herman Müller y Aranibar Orozco (Av. Víctor Ustáriz Km. 4 1/2), en la ciudad de Cochabamba o mediante transferencias bancarias.</p> |
| 2021-01-29 | Ha comunicado que el 28 de enero de 2021, el señor Ramiro Emilio Mendizabal Vega fue designado como Gerente de Operaciones y Mantenimiento, quien tomó posesión del cargo a partir de la mencionada fecha. |
| 2021-01-27 | Ha comunicado que el 26 de enero de 2021, fue removido del cargo de Gerente de Operaciones y Mantenimiento a.i el señor Pablo Horacio Canedo Zenteno, quien ejerció sus funciones hasta la mencionada fecha. |
| 2020-12-21 | Ha comunicado que el 18 de diciembre de 2020, finalizó el contrato de prestación de servicios del señor Santiago Xavier Terceros Pavisich, Gerente de Administración y Finanzas a.i. |
| 2020-12-17 | Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, el Gerente General designó como Gerente Técnico al señor Jorge Heredia Martínez, quien tomó posesión del cargo a partir del 17 de diciembre de 2020. |
| 2020-12-17 | Ha comunicado que el 17 de diciembre de 2020, el Gerente General designó como Gerente de Administración y Finanzas al señor Juan Carlos Ribera Zapata, quien tomará posesión del cargo a partir del 21 de diciembre de 2020. |
| 2020-12-14 | <p>Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2020-12-11, se determinó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de la Directiva PRESIDENTE: José María Romay Bortolini VICEPRESIDENTE: Marco Antonio Escobar Seleme DIRECTOR SECRETARIO: Alejandro Severino Quispe Ramos 2. Remoción y Designación Gerente General de la Sociedad. I. REMOVER del cargo de Gerente General de la empresa al señor Carlos Alberto Tapia Suárez, considerando que mediante Resolución Ministerial Nº148-2020 de 2 de diciembre de 2020, fue cesado de sus funciones. II. DESIGNAR al señor Jorge Augusto Durandal Quinteros como Gerente General. 3. Revocatoria y otorgamiento de Poder. I. REVOCAR el Testimonio de Poder Nº109/2020 de 11 de marzo de 2020, otorgado a favor de Carlos Alberto Tapia Suárez. II. CONFERIR nuevo Poder General de Administración Amplio y Suficiente cuál en derecho se requiere en favor del ciudadano Jorge Augusto Durandal Quinteros para que en su calidad de Gerente General asuma la representación legal, ejecute el giro comercial y la administración de la Sociedad, de acuerdo a la instructiva de Poder. III. Autorizar al Vicepresidente del Directorio, Marco Antonio Escobar Seleme y al Director Mauricio Llanos Pardo, para que en forma conjunta a nombre de la Sociedad revoquen el Poder General de Administración que consta mediante Testimonio Nº109/2020 de 11 de marzo de 2020, otorgado a favor de Carlos Alberto Tapia Suárez y a su vez otorguen nuevo Poder General de Administración Amplio y Suficiente a favor del ciudadano Jorge Augusto Durandal Quinteros. |
| 2020-12-04 | Ha comunicado que el 3 de diciembre de 2020, finalizó el contrato de prestación de servicios del señor Cesar Alejandro Maldonado Salazar, Gerente Técnico a.i. por lo que el cargo quedará acéfalo hasta una nueva designación. |
| 2020-12-04 | Ha comunicado que el 3 de diciembre de 2020, recibió la Resolución Ministerial Nº148-2020 de 2 de diciembre de 2020, a través de la cual abroga la Resolución Ministerial emitida por el ex Ministro de Energías, mediante la cual fue designado Gerente General de ENDE TRANSMISIÓN S.A., el señor Carlos Alberto Tapia Suarez. |
| 2020-09-11 | Ha comunicado que de acuerdo a lo establecido en la carta ASFI/DSVSC/R-105209/2020, realiza la ampliación plazo de colocación primaria de las Emisiones "BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - |

EMISIÓN 3” y “BONOS ENDE TRANSMISIÓN I - EMISIÓN 4” inscritas en el Registro del Mercado de Valores de ASFI ASFI/DSVSC-ED-TDE-010/2020 y ASFI/DSVSC-ED-TDE-011/2020, respectivamente, mediante cartas de autorización ASFI/DSVSC/R-46268/2020 y ASFI/DSVSC/R-46306/2020, de 11 de marzo de 2020, siendo las nuevas fechas para culminar con la colocación de las mencionadas Emisiones de Bonos el 06 y 07 de diciembre de 2020, respectivamente.

7. ANÁLISIS FINANCIERO

El Análisis financiero fue realizado en base a los Estados financieros de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 auditados por KPMG S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados financieros de la Sociedad auditados internamente al 30 de septiembre de 2021. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Por otra parte, se aclarara que los Estados financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se reexpresaron en bolivianos las cifras al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, en función al valor de la UFV al 30 de septiembre de 2021.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

| Fecha | Cotización de la UFV |
|--------------------------|----------------------|
| 31 de diciembre de 2018 | 2,29076 |
| 31 de diciembre de 2019 | 2,33187 |
| 31 de diciembre de 2020 | 2,35998* |
| 30 de septiembre de 2021 | 2.36954 |

*En función al valor de la UFV del 10 de Diciembre 2020 conforme a lo establecido mediante Resolución CTNAC N°03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020.

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 7.6 del presente Prospecto.

7.1 Balance General

7.1.1 Activo

El Activo total de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. al 31 de diciembre de 2019 alcanzó la cifra de Bs. 6.379 millones, superior en 23,58% (Bs. 1.217 millones) al monto registrado en la gestión 2018 cuando fue de Bs. 5.162 millones, comportamiento que se atribuye principalmente al aumento del Activo Fijo.

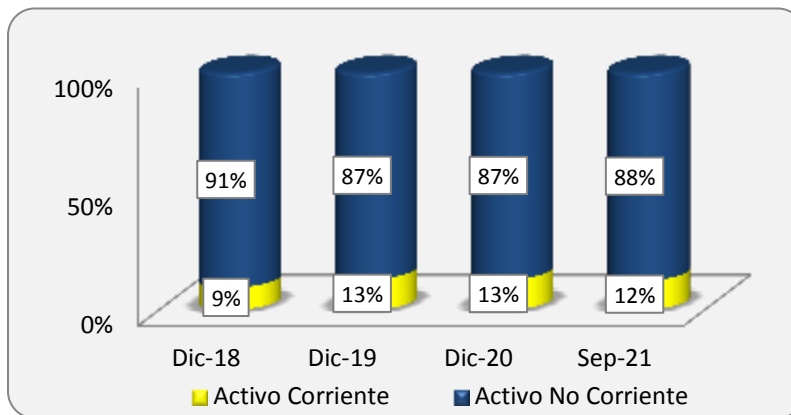
La composición del Activo, en función a su realización, estuvo conformada, por un 9,42%, 12,91% y 12,75% por el Activo corriente y por un 90,58%, 87,09% y 87,25% por el Activo no corriente a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 31 de Diciembre del 2020 el Activo total alcanzo cifra de Bs 6,855 millones, superior en 7,46% (Bs 476 millones) al monto registrado en la gestión 2019.

Al 30 de septiembre 2021 el Activo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 7.365 millones, el mismo que estuvo compuesto por Activo Corriente 12,19% y por 87,81% de Activo No Corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, existió siempre un predominio de la porción no corriente del activo en las gestiones analizadas.

Gráfico No. 2 Activo corriente vs. Activo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Activo corriente

El Activo corriente de la Sociedad a diciembre de 2019 alcanzó la cifra a Bs. 824 millones, cifra mayor en 69,43% (Bs. 337 millones) a la registrada la gestión 2018 cuando registró Bs. 486 millones, debido principalmente al aumento de las Otras Cuentas por cobrar con Empresas relacionadas y del Efectivo y equivalentes de efectivo.

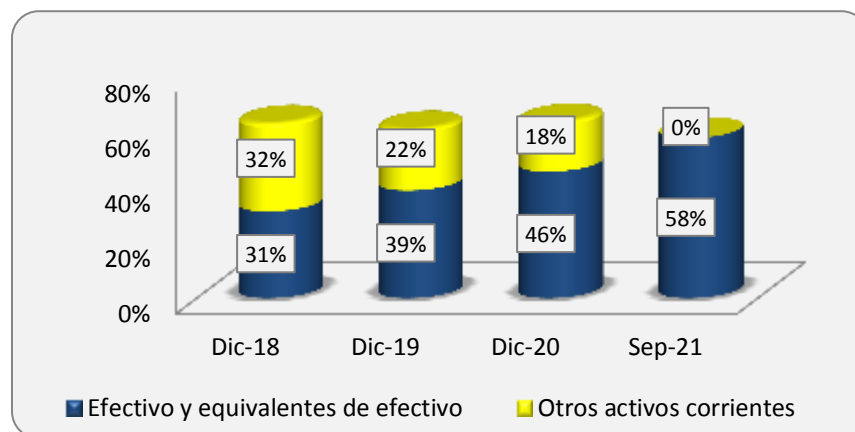
El activo corriente de la sociedad a diciembre de 2020 alcanzó la cifra de Bs 874 millones, cifra mayor en 6.16% (Bs51 millones) en comparación con la gestión 2019.

El Activo corriente representó el 9,42%, 12,91% y 12,75% del Activo total a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, el Activo corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 898 millones, el mismo que representó el 12,19% del Activo Total.

La participación de estas cuentas respecto del Activo corriente se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 3 Principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo registró al 31 de diciembre de 2019 la cifra de Bs. 322 millones, superior en 110,17% (Bs. 169 millones) a la registrada en la gestión 2018 cuando llegó a Bs. 153 millones, debido principalmente al aumento de la subcuenta Bancos moneda nacional.

Al 31 de diciembre de 2020 alcanzó la cifra de Bs 402 millones, cifra superior en 24,79% (Bs 80 millones), en comparación a la gestión 2019, debido principalmente a la apertura de nuevas cuentas corrientes y cajas de ahorro en bancos del sistema nacional.

Esta cuenta significó el 2,97%, 5,04% y 5.86% del Activo total a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo registró Bs. 521 millones, monto que representó el 7,08% del activo total.

Otros activos corrientes

La Cuentas otros activos corrientes registró al 31 de diciembre de 2019 la cifra a Bs. 183 millones, superior en 18,09% (Bs. 28 millones) a la registrada en la gestión 2018, cuando llegó a Bs. 155 millones, debido principalmente al incremento en el IVA Crédito Fiscal y Deudores Varios.

Al 31 de diciembre de 2020 la cifra alcanzó a Bs 158 millones, inferior en 13,92% (Bs 26 millones), en comparación a la gestión 2019, debido principalmente a la disminución del Crédito Fiscal IVA.

La cuenta Otros Activos corrientes, significó el 3,01%, 2,88% y 2,30% del Activo total a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, no se registró un monto en la cuenta Otros activos corrientes.

Activo no corriente

Al 31 de diciembre de 2019 el Activo no corriente registró Bs. 5.556 millones, monto superior en 18,82% (Bs. 880 millones) con relación a gestión 2018 cuando presentó la cifra de Bs 4.676 millones, causado principalmente por el aumento del Activo fijo.

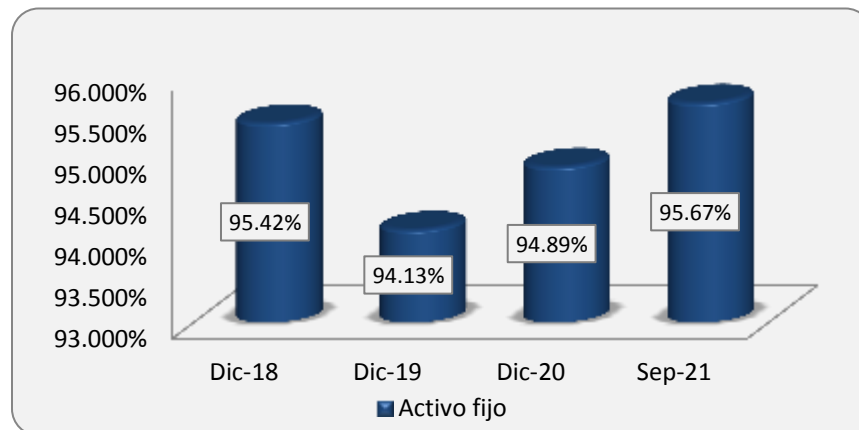
Al 31 de diciembre de 2020 el activo corriente presentó una cifra de Bs 5,981 millones cifra superior en 7,65% (Bs 425 millones) en comparación con la gestión 2019, debido principalmente al aumento del Activo Fijo, al igual que en la gestión anterior.

El Activo no corriente representó el 90,58%, 87,09% y 87,25% del Activo total a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, el Activo no corriente de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 6.467 millones, el mismo que representó el 87,81% del Activo Total.

A diciembre de 2020 la cuenta más representativa del Activo no corriente es el Activo fijo. La participación de ésta cuenta respecto del Activo no corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Activo fijo como principal cuenta del Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2019 el Activo fijo, registró Bs. 5.229 millones, siendo superior en 17,20% (Bs. 768 millones) con relación a la gestión 2018, cuando presentó la cifra de Bs 4.462 millones, debido al aumento de las subcuentas Construcciones e Instalaciones técnicas.

Al 31 de diciembre de 2020 el activo fijo, registro Bs 5,676 millones, siendo superior en 8.53% (Bs 446 millones) con relación a la gestión 2019, debido principalmente a las mayores instalaciones técnicas realizadas por la empresa.

Ésta cuenta significó el 86,44%, 81,98% y 82,79% del Activo total, a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La cuenta Activo fijo, a diciembre de 2018, 2019 y 2020, es la cuenta más importante dentro del Activo no corriente.

Al 30 de septiembre de 2021 el activo fijo registró Bs. 6.187 millones, monto que representó el 84,01% del activo total.

7.1.2 Pasivo

Al 31 de diciembre de 2019 el Pasivo total alcanzó Bs. 2.275 millones, cifra superior en 53,25% (Bs. 790 millones) con relación a gestión 2018, cuando registró Bs. 1.484 millones debido al aumento de Deudas proveedores en el pasivo corriente y Deudas con bancos y financieras a largo plazo en el Pasivo no Corriente.

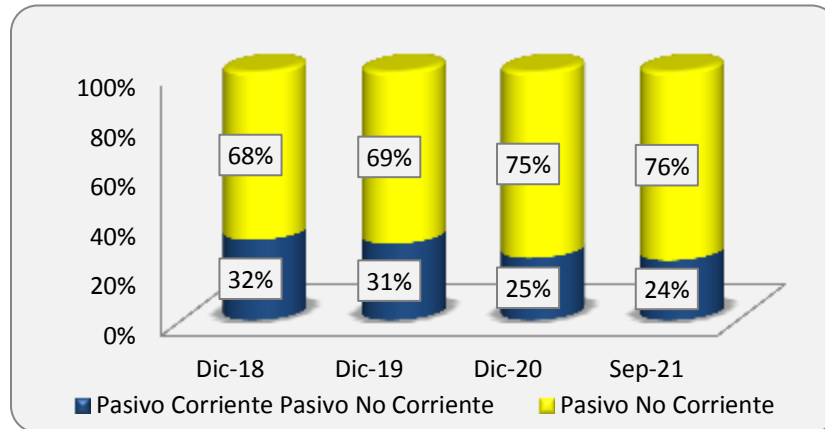
Al 31 de diciembre de 2020 el total del pasivo presento Bs 2.791 millones, cifra superior en 22,68 % (Bs 516 millones) con relación a la gestión 2019, debido principalmente al incremento de las Deudas con bancos y financieras de corto y largo plazo.

El Pasivo total de la Sociedad estuvo conformado por un 32,27%, 30,75% y 25,00% por el Pasivo corriente a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Asimismo, estuvo compuesto por un 67,73%, 69,25%, 75,00% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 el Pasivo total de la Sociedad alcanzó la cifra de Bs. 3.225 millones, el mismo que representó el 24,03% del pasivo corriente y el 75,97% del pasivo no corriente.

Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en las últimas gestiones analizadas existe un predominio de la porción no corriente del pasivo.

Gráfico No. 3 Pasivo corriente vs. Pasivo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Pasivo corriente

Al 31 de diciembre de 2019 el monto del Pasivo corriente alcanzó Bs. 699 millones, cifra superior en 46,04% (Bs. 221 millones) con relación a la gestión 2018 que registró Bs. 479 millones causado por el incremento de la cuenta Deudas Proveedores, principalmente.

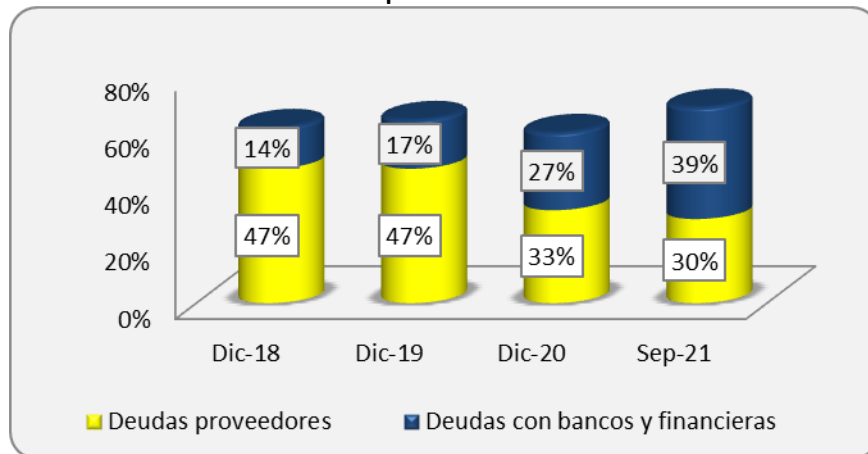
Al 31 de diciembre de 2020, el pasivo corriente representó Bs 698 millones, cifra inferior en 0,25% (Bs 2 millones), en comparación a la gestión 2019, debido principalmente a la disminución de las Deudas con proveedores.

El Pasivo corriente representó el 32,27%, 30,75%, y 25,00% del Total pasivo a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente. Además de significar el 9,28%, 10,96% y 10,18% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, el Pasivo Corriente de la Sociedad alcanzó una cifra de Bs. 775 millones que representa el 24,03% de Pasivo Total y el 10,53 % del Pasivo más el Patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2020 las cuentas más representativas del Pasivo corriente son: Deudas Proveedores y Deudas con bancos y financieras. La participación de estas cuentas respecto del Pasivo corriente se la puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 4 Principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Deudas Proveedores

Al 31 de diciembre de 2019 las deudas a proveedores registraron Bs. 331 millones, monto mayor en 46,10% (Bs. 104 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 227 millones causado por el incremento en deudas con Acreedores Externos, principalmente.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta deudas proveedores presentó Bs 228 millones, cifra inferior en 31,03% (Bs 103 millones) en comparación a la gestión 2019, debido principalmente a la disminución de deudas con Acreedores externos, contrariamente a lo ocurrido en la gestión anterior.

Esta cuenta representó el 15,26%, 14,55% y 8,18% del Pasivo total y el 4,39%, 5,19% y 3,33% del Pasivo más el Patrimonio, a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, la cuenta mostró Bs. 230 millones, la cual representó el 7,12% del total pasivo y el 3,12% del pasivo más el patrimonio.

Deudas con bancos y financieras

Al 31 de diciembre de 2019 Deudas fiscales y sociales registraron Bs. 120 millones, cifra superior en 74,41% (Bs. 51 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo una cifra de Bs. 69 millones, causado por la apertura de créditos con bancos del sistema nacional, principalmente Banco de Crédito S.A. y Banco Nacional de Bolivia S.A.

Al 31 de diciembre de 2020, ésta cuenta registro un monto de Bs 190 millones, cifra superior en 58,11% (Bs 70 millones) con relación a la gestión 2019, debido principalmente al incremento general de créditos con bancos, especialmente con el Banco BISA S.A.

Esta cuenta representó el 4,65%, 5,29% y 6,81% del Pasivo total y el 1,34%, 1,89% y 2,77% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 la cuenta mostró un monto de Bs.304 millones, la cual representó el 9,44% del total pasivo y el 4,13% del pasivo más el patrimonio.

Pasivo no corriente

Al 31 de diciembre de 2019 el Pasivo no corriente registró Bs. 1.575 millones, cifra mayor en 56,68% (Bs. 570 millones) con relación a gestión 2018 cuando obtuvo una cifra de Bs. 1,005 millones, causado principalmente por el aumento de Deudas con bancos y financieras a largo plazo.

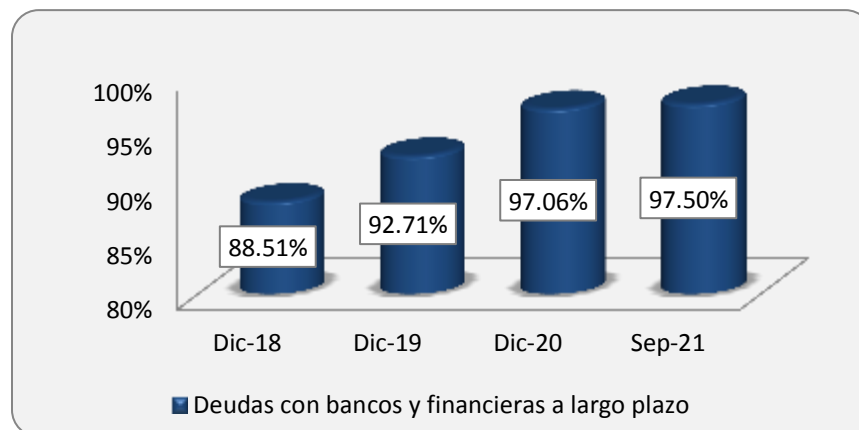
Al 31 de diciembre de 2020 el pasivo no corriente registro Bs 2.093 millones, cifra superior en 32,86% (Bs 518 millones) en comparación con la gestión 2019, debido principalmente al incremento de deudas financieras de largo plazo, siguiendo la tendencia de la gestión anterior.

El Pasivo no corriente representó el 67,73%, 69,25% y 75,00% del Pasivo total y el 19,48%, 24,69% y 30,53% del Pasivo más patrimonio a diciembre de 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Al 31 de septiembre de 2021, el Pasivo no Corriente de la Sociedad alcanzó una cifra de Bs. 2.450 millones que representa el 75,97% de Pasivo Total y el 33,27% del Pasivo más el Patrimonio.

Al 31 diciembre de 2020, la cuenta más representativa del Pasivo no corriente es: Deudas con bancos y financieras a largo plazo. La participación de esta cuenta respecto del Pasivo no corriente se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 5 Evolución de las Deudas con bancos y financieras a largo plazo como principal cuenta del Pasivo no corriente



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Deudas con bancos y financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 registró un monto de Bs. 1.461 millones, siendo mayor en 64,13% (Bs. 571 millones) con relación a gestión 2018 que obtuvo Bs. 890 millones causado principalmente por la adquisición de obligaciones con Banco de Crédito BCP, Banco BISA, y Banco Nacional de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta deudas con bancos y financieras a largo plazo presentó Bs 2.032 millones cifra superior en 39,09% (Bs 571 millones), en comparación con la gestión 2019, debido principalmente por la apertura de nuevos créditos con el Banco de Crédito, Banco FIE, Banco Ganadero y Banco Unión.

Esta cuenta representó el 59,95%, 64,21% y 72,80% del Pasivo total y el 17,24%, 22,90% y 29,63% del Pasivo más el patrimonio, a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

La cuenta Deudas con bancos y financieras a largo plazo a diciembre de 2018, 2019 y 2020, es la más importante dentro del Pasivo no corriente.

Al 30 de septiembre de 2021 se registró un monto de Bs. 2.389 millones, el cual representó el 74,06% del pasivo total y el 32,44% del pasivo más el patrimonio.

7.1.3 Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2019 el Patrimonio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registró Bs. 4.104 millones, cifra mayor en 11,61% (Bs. 427 millones) con relación a gestión 2018, gestión en la que el Patrimonio fue de Bs. 3.678 millones, debido principalmente a un incremento del Capital Pagado, siguiendo la tendencia de la gestión anterior.

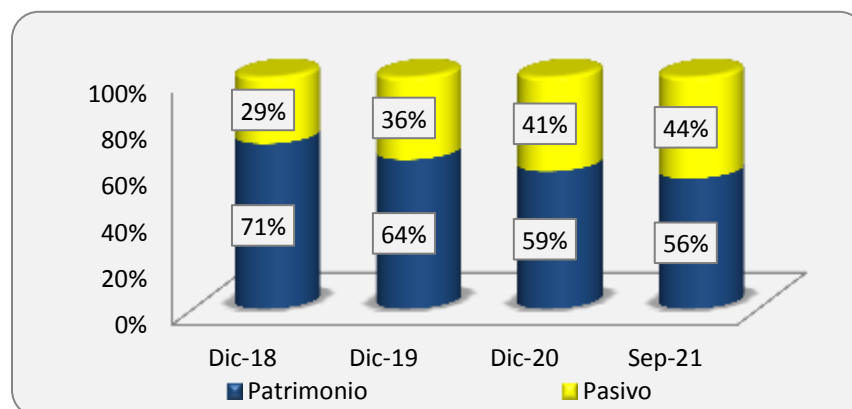
Al 31 de diciembre de 2020, el patrimonio presentó Bs 4.065 millones, cifra levemente inferior en 0,97% (Bs 40 millones) en comparación con la gestión 2019, debido principalmente a una disminución en los Resultados acumulados de la empresa.

El Patrimonio representó el 71,24%, 64,34% y 59,29% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021 el patrimonio de la sociedad alcanzó una cifra de Bs. 4.139 millones y representó el 56,21% del pasivo más el patrimonio.

El siguiente gráfico muestra la estructura de capital de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. durante las gestiones analizadas.

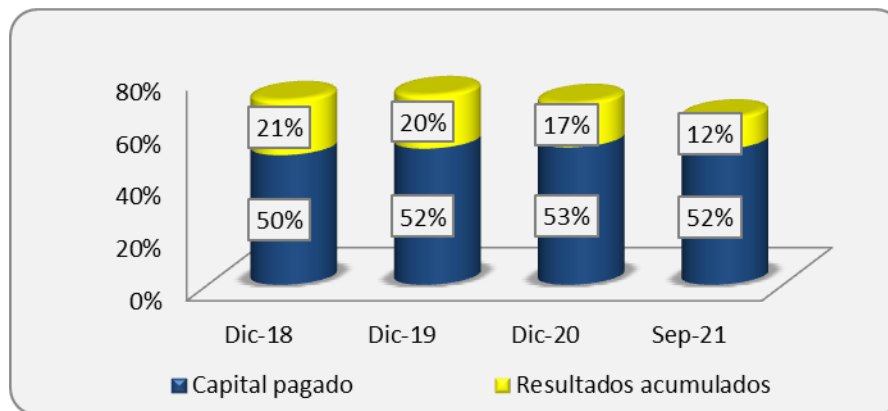
Gráfico No. 6 Estructura de capital



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Como se puede apreciar en el gráfico anterior, existe un predominio del Patrimonio sobre el Pasivo dentro de la estructura de capital de la Sociedad durante las gestiones analizadas. Al 31 de diciembre de 2020, las cuentas más representativas del Patrimonio son Resultados Acumulados y Capital pagado. La participación de estas cuentas respecto del Patrimonio se las puede apreciar en el siguiente gráfico.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2019 el Capital Pagado registró Bs. 2.134 millones, cifra mayor en 17,18% (Bs. 313 millones) con relación a gestión 2018, cuando obtuvo una cifra de Bs. 1.821 millones, debido principalmente al incremento del número de acciones de la empresa.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta capital pagado presentó la cifra de Bs 2,134 millones, cifra que no presentó variación en comparación con la gestión 2019.

La cuenta Capital Pagado representa el 49,53%, 52,00% y 52,51% del Patrimonio, además de representar el 35,29%, 33,46% y 31,14% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Aclarar que para fines de realizar el presente análisis financiero, los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020, no fueron re-expresados, registrando esta diferencia, por la no re-expresión, en la cuenta Ajuste de capital.

Al 30 de septiembre de 2021, el capital pagado registró la cifra de Bs 2.134 millones y representó el 51,56% del Patrimonio Total y el 28,98% del Pasivo más el Patrimonio.

Resultados Acumulados

Al 31 de diciembre de 2019, ésta cuenta registró Bs. 841 millones, cifra superior en 8,49% (Bs. 66 millones) con relación a gestión 2018, cuando fue de Bs. 775 millones, debido al aumento en el Resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta registro Bs 690 millones, cifra menor en 17,95% (Bs151 millones) en comparación con la gestión 2019.

Los resultados acumulados significaron el 21,08%, 20,49% y 16,98% del Patrimonio además de representar el 15,02%, 13,18% y 10,07% del Pasivo más el patrimonio a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, los Resultados Acumulados registraron Bs. 498 millones y representaron el 12,02% del patrimonio y el 6,76% del pasivo más el patrimonio.

7.2 Estado de resultados

Ingresos de explotación

Al 31 de diciembre de 2019 los Ingresos de explotación de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registraron Bs. 837 millones, monto superior en 21,41% (Bs. 148 millones) con relación a la gestión 2018, cuando obtuvo Bs. 689 millones, debido principalmente al incremento de los Ingresos por Servicio a terceros.

Al 31 de diciembre de 2020, la cuenta registro Bs 767 millones, cifra menor en 8,31% (Bs70 millones) en comparación con la gestión 2019, debido principalmente a la disminución de otros ingresos por explotación.

Al 30 de septiembre e de 2021, los ingresos de explotación alcanzaron un total de Bs. 636 millones.

Costos de explotación

Al 31 de diciembre de 2019 esta cuenta registró la cifra de Bs. 262 millones, cifra mayor en 11,77% (Bs. 28 millones) con relación a gestión 2018, cuando obtuvo una cifra de Bs. 234 millones, debido al aumento de las subcuentas Materiales, repuestos y mantenimiento y Gastos por Servicios Prestados a terceros.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta represento Bs 219 millones cifra menor en 16,53% (Bs 43 millones) en comparación con la gestión 2019, debido principalmente a los menores costos en servicios prestados a terceros.

Esta cuenta representó el 34,01%, 31,31% y 28,50% respecto a los Ingresos de explotación de la Sociedad a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, los Costos de explotación alcanzaron un total de Bs. 222 millones y representaron el 34,87% de los Ingresos de explotación de la Sociedad.

Utilidad operativa o de explotación

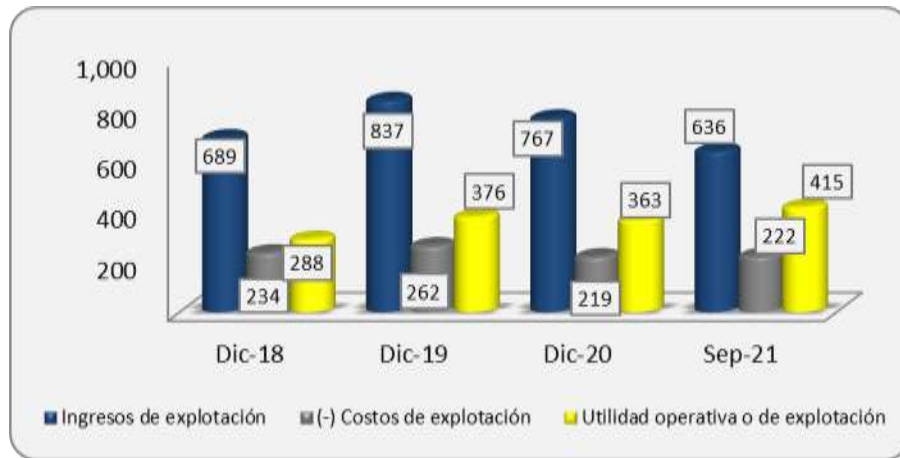
Al 31 de diciembre de 2019 la Ganancia operativa del ejercicio de la Sociedad fue de Bs. 376 millones, cifra mayor en 30,62% (Bs. 88 millones) con relación a gestión 2018, cuando obtuvo una cifra de Bs. 288 millones, debido principalmente al incremento de los Ingresos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2020 la cuenta presentó Bs363 millones, cifra menor en 3,42% (Bs 13 millones) en comparación con la gestión 2029, debido principalmente a la disminución de los ingresos de explotación.

Esta cuenta representó el 41,80%, 44,97% y 47,37% de los Ingresos de explotación a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, la Utilidad de explotación alcanzó un total de Bs. 415 millones y representó el 65,13% de los Ingresos de explotación de la Sociedad.

**Gráfico No. 8 Ingresos de explotación, Costos de explotación y Utilidad operativa o de explotación
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Resultado del ejercicio

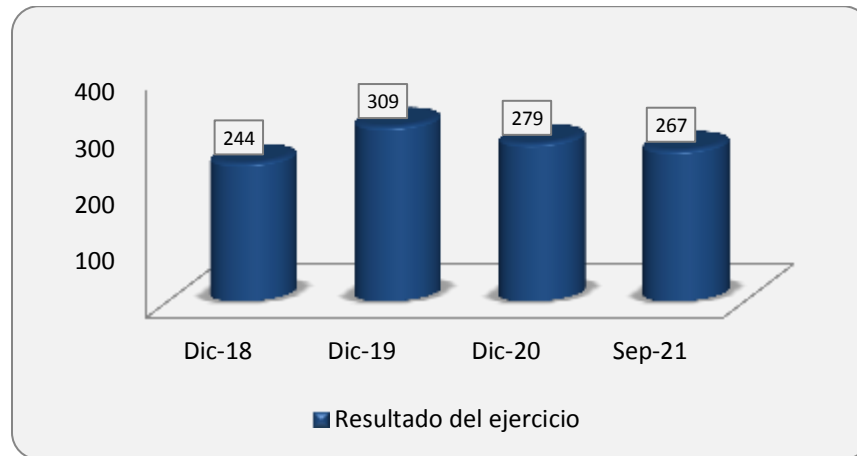
Al 31 de diciembre de 2019 el Resultado del ejercicio de la empresa ENDE TRANSMISIÓN S.A. registró Bs. 309 millones, mostrando una variación positiva del 26,42% (Bs. 65 millones) con relación a gestión 2018, cuando obtuvo una cifra de Bs. 244 millones, debido principalmente a los mayores ingresos de explotación de la empresa.

Al 31 de diciembre 2020 la cuenta presentó Bs 279 millones, cifra menor en 9,69% (Bs 30 millones) en comparación a la gestión 2019, debido principalmente a una disminución en otros ingresos de explotación, además que se incrementaron los costos de explotación, depreciación y amortizaciones.

El resultado del ejercicio respecto al Ingreso de explotación representó el 35,47%, 36,93% y 36,38% a diciembre de 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

Al 30 de septiembre de 2021, el Resultado del ejercicio alcanzó la cifra de Bs. 267 millones y representó el 41,94% de los Ingresos de explotación de la Sociedad.

**Gráfico No. 9 Evolución del Resultado del Ejercicio
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

7.3 Indicadores financieros

Indicadores de liquidez y solvencia

Coefficiente de liquidez

El Coeficiente de liquidez, representado por el Activo corriente entre el Pasivo corriente, fundamentalmente muestra la capacidad que tiene la Sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus activos de corto plazo.

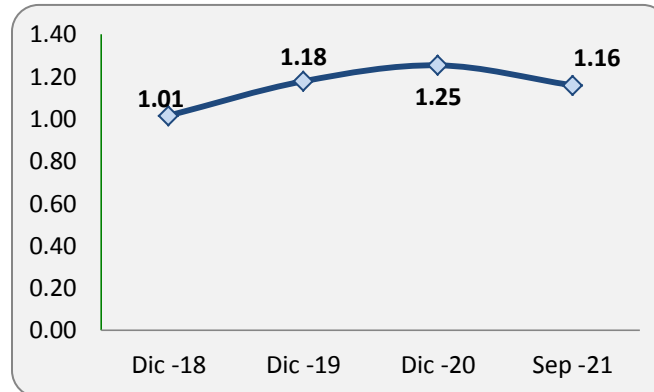
Durante las gestiones analizadas este ratio registró niveles de 1,01, 1,18, 1,25 veces, a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente. Estos resultados muestran que la Sociedad cuenta con una adecuada capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo con sus Activos de corto plazo.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 16,02% llegando a 1,18 veces, a causa del aumento del Pasivo Corriente y al aumento del Activo Corriente.

Entre diciembre de 2019 y 2020 el indicador aumentó en 6,42% llegando a 1,25 veces, debido principalmente al aumento del Efectivo y equivalentes de efectivo de la Empresa.

Al 30 de septiembre de 2021, este indicador fue de 1,16 veces.

Gráfico No. 10 Evolución del Coeficiente de liquidez



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Prueba ácida

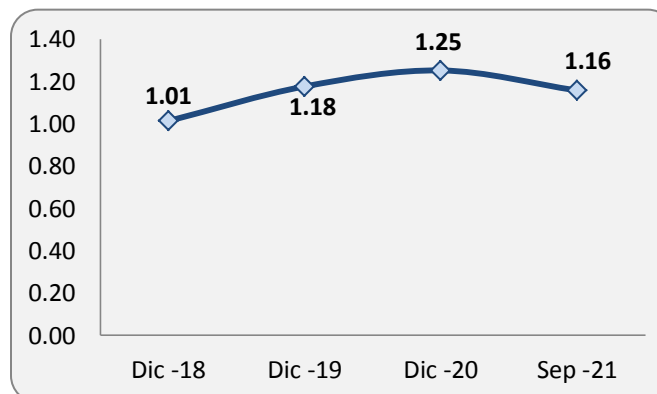
El indicador de la Prueba ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los activos como son las existencias. A diciembre de 2018, 2019 y 2020 este indicador registró niveles de 1,01, 1,18, 1.25 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 16,08% llegando a 1,18 veces, a causa del aumento del Pasivo Corriente y al aumento del Activo Corriente.

Entre diciembre de 2019 y 2020 el indicador aumentó en 6,42% llegando a 1,25 veces, debido principalmente al aumento del Efectivo y equivalentes de efectivo de la Empresa. Las existencias representan una parte muy reducida dentro del activo corriente, por lo que no resalta una diferencia de éste ratio con el ratio de coeficiente de liquidez.

Al 30 de septiembre de 2021, este indicador fue de 1,16 veces.

Gráfico No. 11 Evolución del Indicador de la Prueba ácida



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Capital de trabajo

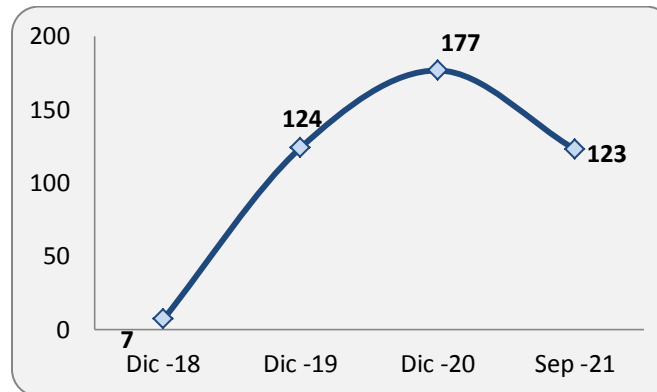
El Capital de trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la Sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales.

Al 31 de diciembre de 2019, éste indicador alcanzó la cifra de Bs. 124 millones teniendo una variación positiva de 1.644,20% (Bs. 117 millones) con relación a la gestión 2018, donde obtuvo Bs. 7 millones, a causa del incremento del Activo Corriente en mayor medida que el incremento registrado en el Pasivo Corriente.

Al 31 de diciembre del 2020 este presentó Bs177 millones, teniendo una variación positiva en 42,27% (Bs52 millones) con relación a la gestión 2019, debido principalmente al incremento en el Efectivo y equivalentes de efectivo de la Sociedad.

Al 30 de septiembre de 2021, este indicador alcanzó un monto total de Bs. 123 millones.

**Gráfico No. 12 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Indicadores de endeudamiento

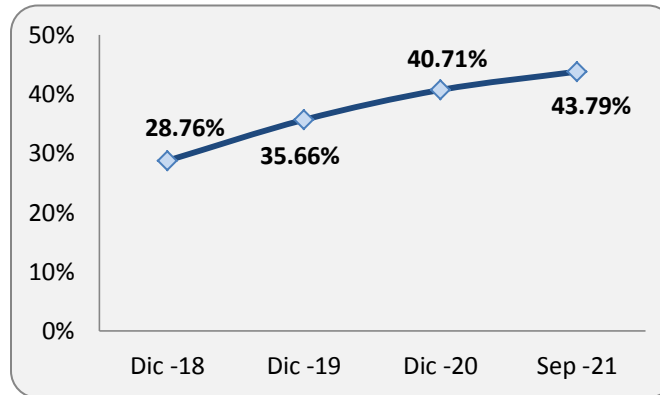
Razón de endeudamiento

La Razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el Total de pasivos de la Sociedad, en relación a los Activos totales de la misma. Este indicador mostró resultados de 28,76%, 35,66% y 40,71% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 24% llegando a 35,66%, a causa del incremento del Activo Total en mayor medida que el incremento en el Pasivo total. Entre diciembre de 2019 y 2020 el indicador aumento en 14,16% llegando a 40,71%, debido principalmente a un marcado crecimiento de las disponibilidades y Activo fijo de la empresa.

Al 30 de septiembre de 2021, este indicador fue de 43,79%.

Gráfico No. 13 Evolución de la razón de endeudamiento



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

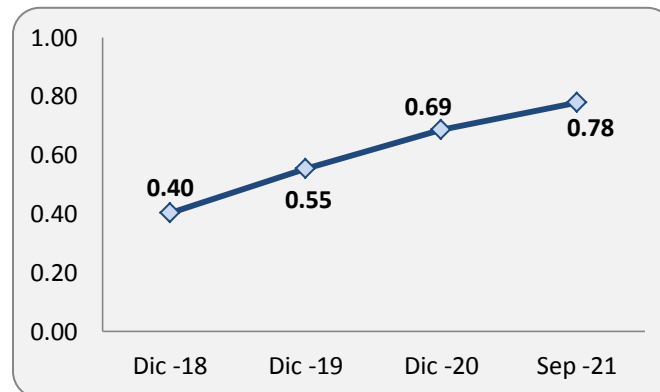
Razón deuda a patrimonio

La Razón deuda a patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su patrimonio neto. Es decir, el ratio indica si las obligaciones con terceros son mayores o menores que las obligaciones con los accionistas de la Sociedad. Este indicador alcanzó los siguientes resultados 0,40, 0,55 y 0,69 veces, a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Entre diciembre de 2018 y 2019 el indicador aumentó en 37,31% llegando a 0,55 veces a causa del aumento del Total Pasivo en mayor proporción que el crecimiento del Patrimonio, al igual que anteriores gestiones. Entre diciembre 2019 y 2020 el indicador aumento en 23,88% llegando 0.69 veces, debido principalmente a las mayores deudas bancarias y financieras que contrajo la empresa.

Al 30 de septiembre de 2021, este indicador fue de 0,78 veces.

Gráfico No. 14 Evolución de la razón Deuda a Patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Proporción deuda corto y largo plazo

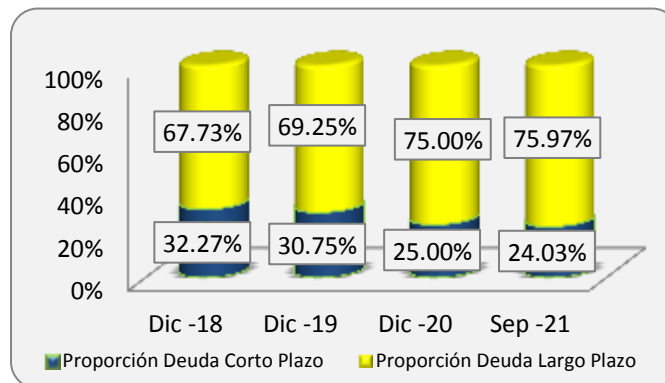
La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones. El Pasivo de la Sociedad estuvo compuesto por 32,27%, 30,75% y 25,00% por el Pasivo corriente y por 67,73%, 69,25% y 75,00% por el Pasivo no corriente a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

A lo largo de las gestiones analizadas se puede apreciar variaciones del Pasivo corriente y del Pasivo no corriente, debido principalmente a la restructuración de las Deudas con Bancos y Financieras.

Al 31 de diciembre de 2019, el indicador deuda corto plazo tuvo una variación negativa de 4,71% y el indicador de deuda largo plazo una variación positiva de 2,24%, esto a causa del aumento del Pasivo en general. Al 31 de diciembre de 2020, el indicador deuda corto plazo tuvo una variación negativa de 18,69% y el indicador de deuda largo plazo una variación positiva de 8,30%, esto a causa del aumento del Pasivo en general, especialmente en deudas financieras de largo plazo.

Al 30 de septiembre de 2021, la proporción de deuda de corto plazo de la Sociedad, alcanzó un 24,03%, mientras que la proporción de deuda de largo plazo fue de 75,97%.

Gráfico No. 15 Evolución de la proporción de Deuda a corto y largo plazo



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

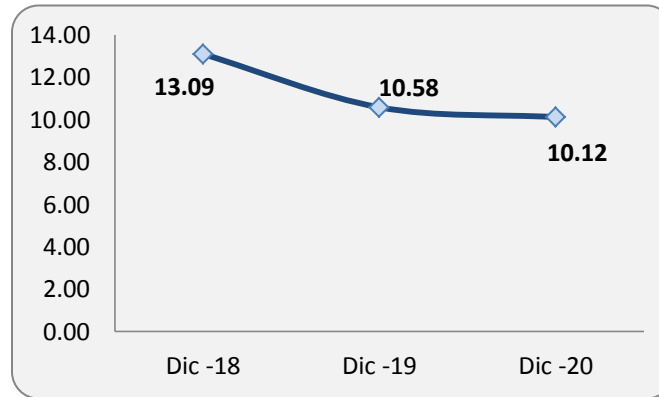
Indicadores de actividad

Rotación de Cuentas por cobrar

El indicador de Rotación de Cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes. Este indicador mostró los siguientes resultados 13,09, 10,58 y 10,12 veces, a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

A diciembre 2019 el indicador varió de forma negativa en 19,18% debido al comportamiento en las Cuentas por cobrar clientes, en la gestión 2020 el indicador varió de forma negativa en 4,37%.

Gráfico No. 16 Evolución del indicador de Rotación de Cuentas por cobrar



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

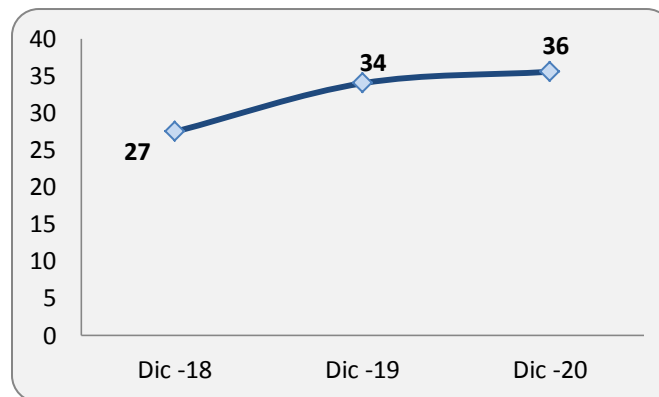
Plazo Promedio de cobro

El Plazo Promedio de cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las Cuentas por cobrar comerciales. A diciembre de 2018, 2019 y 2020 este indicador mostró los siguientes resultados 27, 34 y 36 días, respectivamente.

El comportamiento de este índice en la gestión 2019 se incrementó en un 23,74%, producto de la relación directa con el índice de Rotación de Cuentas por cobrar ya que el mismo aumentó en la gestión 2019. Posteriormente este índice aumentó en la gestión 2020 en 4,57%, esto por el incremento en la Rotación de cuentas por cobrar a diciembre de 2020.

Esta tendencia implica que la Empresa cobra sus cuentas comerciales en alrededor de un mes, tendencia que no sufrió grandes variaciones durante las tres últimas gestiones.

Gráfico No. 17 Evolución del Plazo promedio de cobro



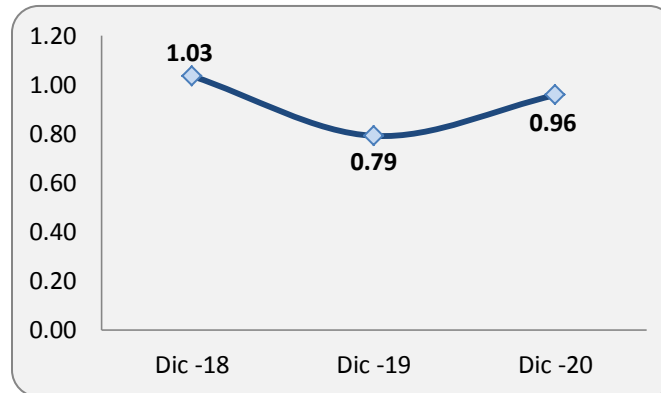
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Rotación de Cuentas por pagar

El indicador de Rotación de Cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la Sociedad convirtió sus compras en “Cuentas por pagar”. Este indicador mostró los siguientes resultados 1,03, 0,79 y 0,96 veces, a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

En diciembre 2019 tuvo una variación negativa de 23,49% y en diciembre del 2020 tuvo una variación positiva de 21,02% debido a la disminución de Deudas proveedores y la disminución de los Costos explotación.

Gráfico No. 18 Evolución del Indicador de Rotación de Cuentas por pagar



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Plazo promedio de pago

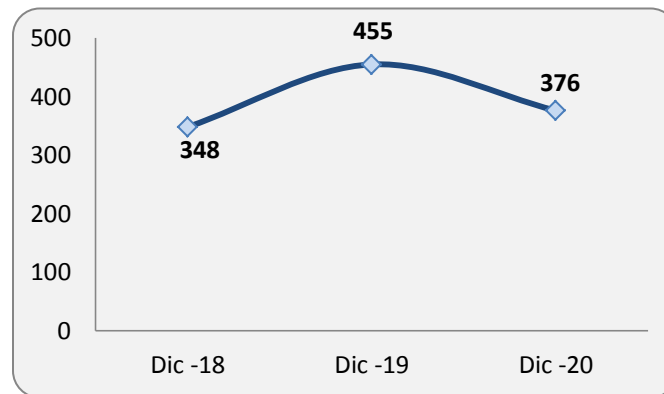
El Plazo promedio de pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las Cuentas por pagar. A diciembre de 2018, 2019 y 2020 este indicador mostró los siguientes resultados 348, 455 y 376 días, respectivamente.

El comportamiento registrado en las gestiones analizadas se debe principalmente a la relación de este índice con el comportamiento del indicador de Rotación de cuentas por pagar.

En la gestión 2019 el indicador aumentó en 30,71%, y en la gestión 2020 disminuyó en 17,37%.

Esta tendencia evidencia que la empresa paga sus cuentas comerciales en un plazo muy holgado, generalmente mayor a 1 año.

Gráfico No. 19 Evolución del Plazo promedio de pago



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

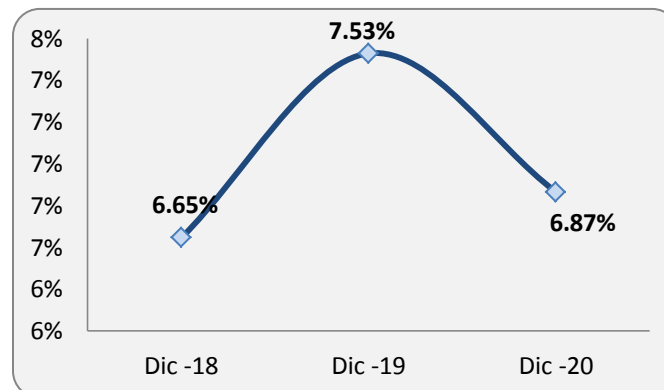
Indicadores de rentabilidad

Retorno sobre el patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la Sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla. El ROE durante las gestiones analizadas mostró un porcentaje de 6,65%, 7,53% y 6,87% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

A diciembre 2019 el indicador aumentó en 13,27% por el aumento en el Resultado del ejercicio, mientras que a diciembre de 2020, el ROE decreció en 8,81%.

Gráfico No. 20 Evolución del Retorno sobre el patrimonio



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

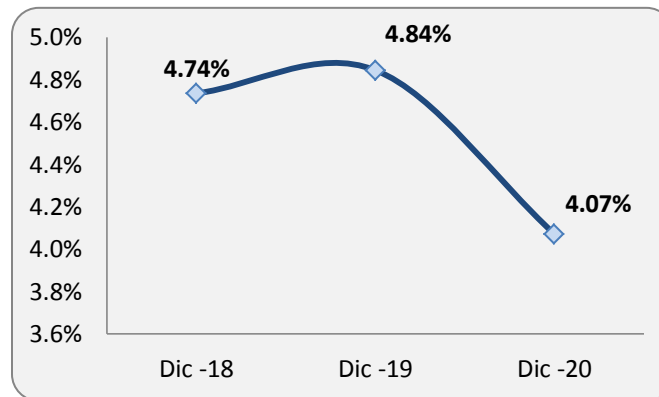
Retorno sobre el activo (ROA)

El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión. El ROA a diciembre de 2018, 2019 y 2020 mostró un rendimiento del 4,74%, 4,84% y 4,07% respectivamente.

Este comportamiento es similar a lo ocurrido con el ROE y se debe principalmente a los Resultados del ejercicio generados en cada gestión, los cuales fueron positivos.

En diciembre 2019 el indicador aumento en 2,29% causado por el aumento en el Activo Total y en diciembre de 2020 tuvo una variación negativa en 15,96%, debido al menor resultado de ejercicio en comparación con la gestión anterior.

Gráfico No. 21 Evolución del Retorno sobre el activo



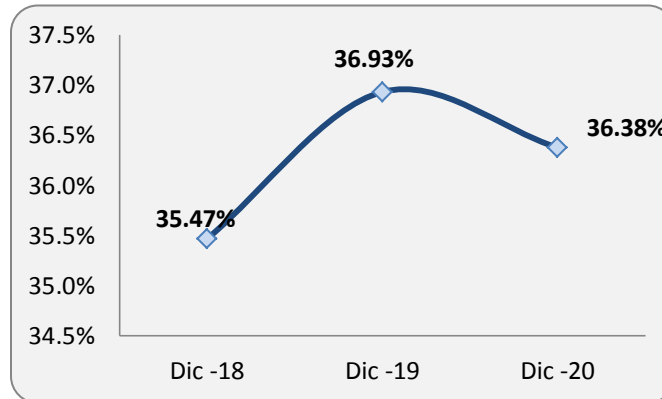
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Retorno sobre las ventas

El Retorno sobre las ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la Sociedad en sus operaciones propias. Este indicador alcanzó rendimientos de 35,47%, 36,93% y 36,38% a diciembre de 2018, 2019 y 2020 respectivamente.

Este comportamiento es explicado por la variabilidad del Resultado del ejercicio y los Ingresos de explotación de la Sociedad. En la gestión 2019 este indicador aumentó en 4,13% y en la gestión 2020 disminuyó en 1,50%

Gráfico No. 22 Evolución del Retorno sobre las Ventas



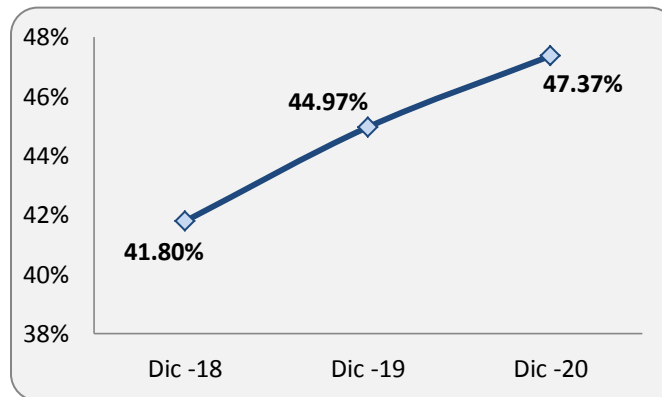
Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Margen Bruto

El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la Sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma. El margen Bruto de 2018, 2019 y 2020 mostró porcentajes de 41,80%, 44,97% y 47,37% respectivamente.

Entre las gestiones 2018 y 2019 aumentó tanto los ingresos como la utilidad operativa haciendo que el margen crezca en 7,58% y entre diciembre 2019 y diciembre 2020 este indicador subió en 5,34%.

Gráfico No. 23 Evolución del Retorno sobre las Ventas



Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

7.4 Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Al 30 de septiembre 2021 la Lic. Rosio Claire Ibarra, se desempeña como Contadora de la empresa, tiene más de 25 años de experiencia en el área de contabilidad.

Los estados financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. a diciembre de 2020 fueron auditados por la firma ACEVEDO Y ASOCIADOS SRL que cuenta con certificación de ASFI para realizar exámenes de auditoría en empresas emisoras de bonos. El Dictamen tuvo la salvedad de que la firma auditora no se pronunció en relación a las inversiones en ENDE Transmisión Argentina S.A. ETASA y sus cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2019, 2018 y 2017, la empresa encargada de auditar los Estados Financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. fue KPMG S.R.L. Los estados financieros intermedios fueron auditados internamente.

Es política de la empresa cambiar cada tres años a la de firma auditora práctica prudencial que también adopta ENDE para sus filiales.

El funcionario encargado de la elaboración de los Estados Financieros de ENDE TRANSMISIÓN S.A. para todas las gestiones analizadas fue la Lic. María del Carmen Michel Gutiérrez, Contadora de la empresa; es a partir del 9 de junio de 2021 que la Lic. Rosio Claire Ibarra asume el cargo.

7.5 Cálculo de los compromisos financieros

| Ratio | Fórmula | Comprometido | Obtenido al 31.12.17 (veces) | Obtenido al 31.12.18 (veces) | Obtenido al 31.12.19 (veces) | Obtenido al 31.12.20 (veces) |
|--|-------------------------------------|--------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Relación de Liquidez (RDL) | Activo Corriente | ≥1 | 1.58 | 1.01 | 1.18 | 1.25 |
| | Pasivo Corriente | | | | | |
| Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD) | EBITDA | ≥1 | 6.10 | 4.42 | 3.19 | 2.12 |
| | Amortización de Capital e Intereses | | | | | |
| Relación Deuda/Patrimonio (RDP) | Pasivo Total | ≤2 | 0.27 | 0.40 | 0.55 | 0.69 |
| | Patrimonio Neto | | | | | |

*Para calcular los ratios se utilizó información auditada externamente.

Compromisos Trimestrales:

| Ratio | Fórmula | Comprometido | Obtenido al 31.12.20 (veces) | Obtenido al 31.03.21 (veces) | Obtenido al 30.06.21 (veces) | Obtenido al 30.09.21 (veces) |
|--|-------------------------------------|--------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Relación de Liquidez (RDL) | Activo Corriente | ≥1 | 1.25 | 1.03 | 1.01 | 1.16 |
| | Pasivo Corriente | | | | | |
| Relación del Servicio de Cobertura de Deuda (RCSD) | EBITDA | ≥1 | 2.12 | 2.28 | 1.70 | 1.39 |
| | Amortización de Capital e Intereses | | | | | |
| Relación Deuda/Patrimonio (RDP) | Pasivo Total | ≤2 | 0.69 | 0.65 | 0.65 | 0.78 |

*Para calcular los ratios se utilizó información auditada internamente, excepto en el cálculo al 31 de diciembre de 2020.

7.6 Información Financiera

Cuadro No. 8 Balance General

| BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos) | | | | |
|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 (Reexp.) | 31-dic-19 (Reexp.) | 31-dic-20 (Reexp.) | 30-sep-21 |
| Valor UFV | 2.29076 | 2.33187 | 2.35998 | 2.36954 |
| ACTIVO | | | | |
| Activo Corriente | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 153 | 322 | 402 | 521 |
| Inversiones | 17 | 16 | 16 | 0 |
| Cuentas por cobrar Empresas del Grupo | 75 | 111 | 114 | 161 |
| Cuentas por cobrar clientes | 53 | 79 | 76 | 194 |
| Otras cuentas por cobrar Empresas relacionadas corto plazo | - | 95 | 91 | - |
| Obras en curso servicios a terceros | 20 | 14 | 16 | 4 |
| Anticipos a proveedores | 13 | 2 | 2 | 0 |
| Almacenes de repuestos y suministros | 0 | 0,4 | 0,5 | 1 |
| Otros activos corrientes | 155 | 183 | 158 | - |
| Gastos Pagados por Adelantado | - | - | - | 16 |
| Total Activo Corriente | 486 | 824 | 874 | 898 |
| Activo No Corriente | | | | |
| Cuentas por cobrar clientes a largo plazo | 131 | 130 | 121 | 217 |
| Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo | - | 149 | 137 | - |
| Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo | - | 1 | 1 | - |
| Obras en curso servicio a terceros | 38 | - | 14 | 16 |
| Propiedades de inversión | 30 | 29 | 30 | 30 |
| Inversiones permanentes en acciones | 2 | 2 | 2 | 11 |
| Otras inversiones | 0 | 0 | 0 | - |
| Activo fijo | 4,462 | 5,229 | 5,676 | 6,187 |
| Activo intangible | 13 | 14 | 4 | 1 |
| Otros activos no corrientes | 0 | 0 | 0 | - |
| Cargos Diferidos | - | - | - | 4 |
| Total Activo No Corriente | 4,676 | 5,556 | 5,981 | 6,467 |
| TOTAL ACTIVO | 5,162 | 6,379 | 6,855 | 7,365 |
| PASIVO | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Deudas proveedores | 227 | 331 | 228 | 230 |
| Deudas con bancos y financieras | 69 | 120 | 190 | 304 |
| Deudas fiscales y sociales | 120 | 147 | 139 | 140 |
| Anticipo de clientes | 53 | 29 | 81 | 48 |
| Ingresos diferidos | 10 | 71 | 51 | 53 |
| Otras cuentas por pagar | 0 | 0,4 | 7,4 | - |
| Total Pasivo Corriente | 479 | 699 | 698 | 775 |
| Pasivo No Corriente | | | | |
| Deudas con bancos y financieras a largo plazo | 890 | 1,461 | 2,032 | 2,389 |
| Anticipo de clientes | 91 | 92 | 34 | 34 |
| Ingresos diferidos | - | - | 3 | 3 |
| Provisiones y previsiones | 25 | 23 | 25 | 25 |
| Total Pasivo No Corriente | 1,005 | 1,575 | 2,093 | 2,450 |
| TOTAL PASIVO | 1,484 | 2,275 | 2,791 | 3,225 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital pagado | 1,821 | 2,134 | 2,134 | 2,134 |
| Capital comprometido | 0 | 26 | 121 | 121 |
| Capitalización de acciones | - | - | - | - |
| Ajuste de capital | 869 | 878 | 879 | 867 |
| Reserva Legal | 86 | 98 | 113 | 127 |
| Reserva especial para inversiones | 73 | 73 | 73 | 73 |
| Ajuste de reservas patrimoniales | 53 | 54 | 54 | 53 |
| Resultados acumulados | 775 | 841 | 690 | 498 |
| Resultados de la Gestión | - | - | - | 267 |
| TOTAL PATRIMONIO | 3,678 | 4,104 | 4,065 | 4,139 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 5,162 | 6,379 | 6,855 | 7,365 |

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 9 Análisis Vertical del Balance General

| ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL | | | | |
|--|------------------|------------------|------------------|------------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-sep-21 |
| ACTIVO | | | | |
| Activo Corriente | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2.97% | 5.04% | 5.86% | 7.08% |
| Inversiones | 0.32% | 0.25% | 0.23% | 0.00% |
| Cuentas por cobrar Empresas del Grupo | 1.46% | 1.74% | 1.66% | 2.19% |
| Cuentas por cobrar clientes | 1.02% | 1.24% | 1.11% | 2.64% |
| Otras cuentas por cobrar Empresas relacionadas corto plazo | 0.00% | 1.49% | 1.32% | 0.00% |
| Obras en curso servicios a terceros | 0.38% | 0.23% | 0.24% | 0.06% |
| Anticipos a proveedores | 0.25% | 0.03% | 0.03% | 0.00% |
| Almacenes de repuestos y suministros | 0.01% | 0.01% | 0.01% | 0.01% |
| Otros activos corrientes | 3.01% | 2.88% | 2.30% | 0.00% |
| Gastos Pagados por Adelantado | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.22% |
| Total Activo Corriente | 9.42% | 12.91% | 12.75% | 12.19% |
| Activo No Corriente | | | | |
| Cuentas por cobrar clientes a largo plazo | 2.54% | 2.04% | 1.77% | 2.94% |
| Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo | 0.00% | 2.34% | 1.99% | 0.00% |
| Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo | 0.00% | 0.02% | 0.02% | 0.00% |
| Obras en curso servicio a terceros | 0.73% | 0.00% | 0.20% | 0.22% |
| Propiedades de inversión | 0.57% | 0.45% | 0.44% | 0.41% |
| Inversiones permanentes en acciones | 0.04% | 0.03% | -0.04% | 0.16% |
| Otras inversiones | 0.01% | 0.01% | 0.01% | 0.00% |
| Activo fijo | 86.44% | 81.98% | 82.79% | 84.01% |
| Activo intangible | 0.26% | 0.22% | 0.06% | 0.01% |
| Otros activos no corrientes | 0.01% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Cargos Diferidos | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.05% |
| Total Activo No Corriente | 90.58% | 87.09% | 87.25% | 87.81% |
| TOTAL ACTIVO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| PASIVO | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Deudas proveedores | 4.39% | 5.19% | 3.33% | 3.12% |
| Deudas con bancos y financieras | 1.34% | 1.89% | 2.77% | 4.13% |
| Deudas fiscales y sociales | 2.33% | 2.31% | 2.03% | 1.91% |
| Anticipo de clientes | 1.02% | 0.45% | 1.19% | 0.65% |
| Ingresos diferidos | 0.20% | 1.12% | 0.75% | 0.73% |
| Otras cuentas por pagar | 0.00% | 0.01% | 0.11% | 0.00% |
| Total Pasivo Corriente | 9.28% | 10.96% | 10.18% | 10.53% |
| Pasivo No Corriente | | | | |
| Deudas con bancos y financieras a largo plazo | 17.24% | 22.90% | 29.63% | 32.44% |
| Anticipo de clientes | 1.76% | 1.44% | 0.50% | 0.46% |
| Ingresos diferidos | 0.00% | 0.00% | 0.04% | 0.04% |
| Provisiones y previsiones | 0.48% | 0.35% | 0.36% | 0.33% |
| Total Pasivo No Corriente | 19.48% | 24.69% | 30.53% | 33.27% |
| TOTAL PASIVO | 28.76% | 35.66% | 40.71% | 43.79% |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital pagado | 35.29% | 33.46% | 31.14% | 28.98% |
| Capital comprometido | 0.00% | 0.41% | 1.76% | 1.64% |
| Capitalización de acciones | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Ajuste de capital | 16.83% | 13.77% | 12.83% | 11.77% |
| Reserva Legal | 1.67% | 1.54% | 1.65% | 1.73% |
| Reserva especial para inversiones | 1.41% | 1.14% | 1.06% | 0.99% |
| Ajuste de reservas patrimoniales | 1.03% | 0.84% | 0.78% | 0.72% |
| Resultados acumulados | 15.02% | 13.18% | 10.07% | 6.76% |
| Resultados de la Gestión | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 3.62% |
| TOTAL PATRIMONIO | 71.24% | 64.34% | 59.29% | 56.21% |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 10 Análisis Vertical del Pasivo

| ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-sep-21 |
| PASIVO | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Deudas proveedores | 15.26% | 14.55% | 8.18% | 7.12% |
| Deudas con bancos y financieras | 4.65% | 5.29% | 6.81% | 9.44% |
| Deudas fiscales y sociales | 8.10% | 6.48% | 4.99% | 4.35% |
| Anticipo de clientes | 3.55% | 1.27% | 2.91% | 1.47% |
| Ingresos diferidos | 0.70% | 3.14% | 1.84% | 1.66% |
| Otras cuentas por pagar | 0.01% | 0.02% | 0.26% | 0.00% |
| Total Pasivo Corriente | 32.27% | 30.75% | 25.00% | 24.03% |
| Pasivo No Corriente | | | | |
| Deudas con bancos y financieras a largo plazo | 59.95% | 64.21% | 72.80% | 74.06% |
| Anticipo de clientes | 6.12% | 4.05% | 1.22% | 1.05% |
| Ingresos diferidos | 0.00% | 0.00% | 0.10% | 0.09% |
| Provisiones y previsiones | 1.66% | 1.00% | 0.88% | 0.76% |
| Total Pasivo No Corriente | 67.73% | 69.25% | 75.00% | 75.97% |
| TOTAL PASIVO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 11 Análisis Vertical del Patrimonio

| ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO | | | | |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-sep-21 |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital pagado | 49.53% | 52.00% | 52.51% | 51.56% |
| Capital comprometido | 0.00% | 0.64% | 2.98% | 2.92% |
| Capitalización de acciones | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Ajuste de capital | 23.62% | 21.40% | 21.63% | 20.94% |
| Reserva Legal | 2.35% | 2.39% | 2.79% | 3.08% |
| Reserva especial para inversiones | 1.97% | 1.77% | 1.79% | 1.75% |
| Ajuste de reservas patrimoniales | 1.45% | 1.31% | 1.32% | 1.28% |
| Resultados acumulados | 21.08% | 20.49% | 16.98% | 12.02% |
| Resultados de la Gestión | 0.00% | 0.00% | 0.00% | 6.45% |
| TOTAL PATRIMONIO | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 12 Análisis Horizontal del Balance General

| ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL | | | | |
|--|-------------------------|---------------|-------------------------|----------------|
| (Variación absoluta en millones de Bolivianos) | | | | |
| PERIODOS | 31-dic-18 vs. 31-dic-19 | | 31-dic-19 vs. 31-dic-20 | |
| | VARIACIÓN | ABSOLUTA | RELATIVA | ABSOLUTA |
| ACTIVO | | | | |
| Activo Corriente | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 169 | 110.17% | 80 | 24.79% |
| Inversiones | (0) | (1.76%) | (0) | (1.19%) |
| Cuentas por cobrar Empresas del Grupo | 36 | 47.36% | 2 | 2.11% |
| Cuentas por cobrar clientes | 26 | 50.23% | (3) | (4.13%) |
| Otras cuentas por cobrar Empresas relacionadas corto plazo | 95 | - | (4) | (4.72%) |
| Obras en curso servicios a terceros | (5) | (26.12%) | 2 | 14.28% |
| Anticipos a proveedores | (11) | (86.35%) | 0 | 4.13% |
| Almacenes de repuestos y suministros | (0) | (15.55%) | 0 | 18.19% |
| Otros activos corrientes | 28 | 18.09% | (26) | (13.97%) |
| Gastos Pagados por Adelantado | | - | | - |
| Total Activo Corriente | 337 | 69.43% | 51 | 6.16% |
| Activo No Corriente | | | | |
| Cuentas por cobrar clientes a largo plazo | (0) | (0.36%) | (9) | (6.98%) |
| Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo | 149 | - | (13) | (8.51%) |
| Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo | 1 | - | (0) | (1.19%) |
| Obras en curso servicio a terceros | (38) | (100.00%) | 14 | - |
| Propiedades de inversión | (1) | (2.28%) | 1 | 4.23% |
| Inversiones permanentes en acciones | (0) | (1.76%) | (4) | (235.54%) |
| Otras inversiones | (0) | (1.76%) | (0) | (1.19%) |
| Activo fijo | 768 | 17.20% | 446 | 8.53% |
| Activo intangible | 1 | 5.57% | (10) | (69.04%) |
| Otros activos no corrientes | (0) | (60.66%) | (0) | (10.04%) |
| Cargos Diferidos | | - | | - |
| Total Activo No Corriente | 880 | 18.82% | 425 | 7.65% |
| TOTAL ACTIVO | 1,217 | 23.58% | 476 | 7.46% |
| PASIVO | | | | |
| Pasivo Corriente | | | | |
| Deudas proveedores | 104 | 46.10% | (103) | (31.03%) |
| Deudas con bancos y financieras | 51 | 74.41% | 70 | 58.01% |
| Deudas fiscales y sociales | 27 | 22.58% | (8) | (5.56%) |
| Anticipo de clientes | (24) | (45.05%) | 52 | 180.78% |
| Ingresos diferidos | 61 | 589.01% | (20) | (27.95%) |
| Otras cuentas por pagar | 0 | 266.20% | 7 | 1907.22% |
| Total Pasivo Corriente | 221 | 46.04% | (2) | (0.25%) |
| Pasivo No Corriente | | | | |
| Deudas con bancos y financieras a largo plazo | 571 | 64.13% | 571 | 39.09% |
| Anticipo de clientes | 1 | 1.39% | (58) | (63.09%) |
| Ingresos diferidos | | - | 3 | - |
| Provisiones y previsiones | (2) | (8.25%) | 2 | 8.90% |
| Total Pasivo No Corriente | 570 | 56.68% | 518 | 32.86% |
| TOTAL PASIVO | 790 | 53.25% | 516 | 22.68% |
| PATRIMONIO | | | | |
| Capital pagado | 313 | 17.18% | | - |
| Capital comprometido | 26 | 87310543.33% | 95 | 361.90% |
| Capitalización de acciones | | - | | - |
| Ajuste de capital | 10 | 1.12% | 1 | 0.10% |
| Reserva Legal | 12 | 13.68% | 15 | 15.48% |
| Reserva especial para inversiones | | - | | - |
| Ajuste de reservas patrimoniales | 0 | 0.70% | 0 | 0.25% |
| Resultados acumulados | 66 | 8.49% | (151) | (17.95%) |
| Resultados de la Gestión | | - | | - |
| TOTAL PATRIMONIO | 427 | 11.61% | (40) | (0.97%) |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 1,217 | 23.58% | 476 | 7.46% |

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 13 Estado de Resultados

| ESTADO DE RESULTADOS (En Millones de Bolivianos) | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 (Reexp.) | 31-dic-19 (Reexp.) | 31-dic-20 (Reexp.) | 30-sep-21 |
| Valor UFV | 2.29076 | 2.33187 | 2.35998 | 2.36954 |
| Ingresos de explotación | 689 | 837 | 767 | 636 |
| (-) Costos de explotación | 234 | 262 | 219 | 222 |
| (-) Depreciaciones y amortizaciones | 167 | 199 | 185 | |
| Utilidad operativa o de explotación | 288 | 376 | 363 | 415 |
| Gastos financieros | (5) | (22) | (19) | (14) |
| Gastos administrativos | | | | (90) |
| Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas | (2) | (4) | (9) | |
| Gastos de gestion anterior | | | | (0) |
| Ingresos de gestion anterior | | | | 1 |
| Ingresos financieros | 2 | 5 | 10 | 5 |
| Ingresos extraordinarios | | | | 5 |
| Ingresos financieros empresas vinculadas | 1 | 6 | 0 | |
| Ingresos por arrendamiento | 1 | 1 | 1 | |
| Diferencia de cambio | (1) | (0) | (1) | 0 |
| Resultados por exposición a la inflación | 1 | 9 | 14 | |
| Otros ingresos (egresos) | 9 | 7 | (4) | (0) |
| Gastos extraordinarios | | | | (0) |
| Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades | 294 | 378 | 355 | 321 |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas | (50) | (69) | (76) | (54) |
| Resultado del ejercicio | 244 | 309 | 279 | 267 |

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 14 Análisis Vertical del Estado de Resultados

| ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS | | | | |
|--|---------------|---------------|---------------|---------------|
| PERÍODO | 31-dic-18 | 31-dic-19 | 31-dic-20 | 30-sep-21 |
| Ingresos de explotación | 100.00% | 100.00% | 100.00% | 100.00% |
| (-) Costos de explotación | 34.01% | 31.31% | 28.50% | 34.87% |
| (-) Depreciaciones y amortizaciones | 24.20% | 23.72% | 24.13% | - |
| Utilidad operativa o de explotación | 41.80% | 44.97% | 47.37% | 65.13% |
| Gastos financieros | (0.78%) | (2.61%) | (2.47%) | (2.18%) |
| Gastos administrativos | - | - | - | (14.11%) |
| Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas | (0.28%) | (0.44%) | (1.12%) | - |
| Gastos de gestion anterior | - | - | - | (0.06%) |
| Ingresos de gestion anterior | - | - | - | 0.17% |
| Ingresos financieros | 0.26% | 0.54% | 1.27% | 0.79% |
| Ingresos extraordinarios | - | - | - | 0.72% |
| Ingresos financieros empresas vinculadas | 0.21% | 0.69% | 0.00% | - |
| Ingresos por arrendamiento | 0.15% | 0.16% | 0.18% | - |
| Diferencia de cambio | (0.15%) | (0.03%) | (0.16%) | 0.06% |
| Resultados por exposición a la inflación | 0.08% | 1.13% | 1.80% | - |
| Otros ingresos (egresos) | 1.35% | 0.79% | (0.57%) | (0.03%) |
| Gastos extraordinarios | - | - | - | (0.00%) |
| Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades | 42.66% | 45.20% | 46.31% | 50.48% |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas | (7.19%) | (8.26%) | (9.93%) | (8.53%) |
| Resultado del ejercicio | 35.47% | 36.93% | 36.38% | 41.94% |

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 15 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

| ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos) | | | | |
|---|-------------------------|---------------|-------------------------|----------------|
| PERIODOS VARIACIÓN | 31-dic-18 vs. 31-dic-19 | | 31-dic-19 vs. 31-dic-20 | |
| | RELATIVA | RELATIVA | RELATIVA | RELATIVA |
| Ingresos de explotación | 148 | 21.41% | (70) | (8.31%) |
| (-) Costos de explotación | 28 | (11.77%) | (43) | 16.53% |
| (-) Depreciaciones y amortizaciones | 32 | (19.05%) | (13) | 6.76% |
| Utilidad operativa o de explotación | 88 | 30.62% | (13) | (3.42%) |
| Gastos financieros | (16) | (307.84%) | 3 | 13.31% |
| Gastos administrativos | | - | | - |
| Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas | (2) | (94.46%) | (5) | (131.86%) |
| Gastos de gestion anterior | | - | | - |
| Ingresos de gestion anterior | | - | | - |
| Ingresos financieros | 3 | 149.91% | 5 | 114.88% |
| Ingresos extraordinarios | | - | | - |
| Ingresos financieros empresas vinculadas | 4 | 299.40% | (6) | (99.76%) |
| Ingresos por arrendamiento | 0 | 25.29% | 0 | 3.57% |
| Diferencia de cambio | 1 | 71.41% | (1) | (316.26%) |
| Resultados por exposición a la inflación | 9 | 830.34% | 4 | 46.51% |
| Otros ingresos (egresos) | (3) | (28.44%) | (11) | (166.03%) |
| Gastos extraordinarios | | - | | - |
| Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades | 84 | 28.64% | (23) | (6.06%) |
| Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas | (20) | (39.62%) | (7) | (10.17%) |
| Resultado del ejercicio | 65 | 26.42% | (30) | (9.69%) |

Elaboración Propia

Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Cuadro No. 16 Análisis de Indicadores Financieros

| ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS | | | | | | | |
|--|--|--------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|--|
| Indicador | Fórmula | Interpretación | 31-dic-18 (Reexp.) | 31-dic-19 (Reexp.) | 31-dic-20 (Reexp.) | 30-sep-21 | |
| INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA | | | | | | | |
| Coefficiente de Liquidez | [Activo Corriente / Pasivo Corriente] | Veces | 1.01 | 1.18 | 1.25 | 1.16 | |
| Prueba Ácida | [Activo Corriente - Almacenes de repuestos y suministros / Pasivo Corriente] | Veces | 1.01 | 1.18 | 1.25 | 1.16 | |
| Capital de Trabajo | [Activo Corriente - Pasivo Corriente] | En Millones de Bs. | 7 | 124 | 177 | 123 | |
| INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO | | | | | | | |
| Razón de endeudamiento | [Total Pasivo / Total Activo] | Porcentaje | 28.76% | 35.66% | 40.71% | 43.79% | |
| Razón Deuda a Patrimonio | [Total Pasivo / Total Patrimonio Neto] | Veces | 0.40 | 0.55 | 0.69 | 0.78 | |
| Proporción Deuda Corto Plazo | [Total Pasivo Corriente / Total Pasivo] | Porcentaje | 32.27% | 30.75% | 25.00% | 24.03% | |
| Proporción Deuda Largo Plazo | [Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo] | Porcentaje | 67.73% | 69.25% | 75.00% | 75.97% | |
| INDICADORES DE ACTIVIDAD | | | | | | | |
| Rotación Cuentas por Cobrar | [Ingresos de explotación / Cuentas por cobrar Clientes] | Veces | 13.09 | 10.58 | 10.12 | | |
| Plazo Promedio de Cobro | [360 / Rotación Cuentas por cobrar Clientes] | Días | 27 | 34 | 36 | | |
| Rotación Cuentas por Pagar | [Costo de explotación / Deudas proveedores] | Veces | -1.03 | -0.79 | -0.96 | | |
| Plazo Promedio de Pago | [360 / Rotación Cuentas por Pagar] | Días | -348 | -455 | -376 | | |
| INDICADORES DE RENTABILIDAD | | | | | | | |
| Retorno sobre el Patrimonio (ROE) | [Resultado del ejercicio / Patrimonio] | Porcentaje | 6.65% | 7.53% | 6.87% | | |
| Retorno sobre los Activos (ROA) | [Resultado del ejercicio / Activos] | Porcentaje | 4.74% | 4.84% | 4.07% | | |
| Retorno sobre las Ventas | [Resultado del ejercicio / Ingresos de Explotación] | Porcentaje | 35.47% | 36.93% | 36.38% | | |
| Margen bruto | [Resultado Bruto en Ventas / Ingresos de Explotación] | Porcentaje | 41.80% | 44.97% | 47.37% | | |

Elaboración Propia
Fuente: ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ANEXOS

ENDE Transmisión S.A.

Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2021

ENDE Transmisión es la principal operadora en la Red de Transmisión Eléctrica dentro el Sistema Interconectado Nacional (SIN) con alrededor del 60% de las líneas de transmisión de electricidad en el territorio boliviano, siendo también la única operadora con líneas de transmisión en tres niveles de tensiones 69kV, 115kV y 230 kV.

Las calificaciones de ENDE Transmisión S.A. se fundamentan en la estabilidad de su perfil de negocio basada en su participación mayoritaria en la red de transmisión eléctrica del país y la estructura regulatoria que remunera sus inversiones, gastos de operación y mantenimiento. En el corto a mediano plazo, los planes de inversión de ENDE Transmisión S.A. demandarán mayor endeudamiento, frente a lo cual se tomará en cuenta las características de los potenciales ingresos asociados a estas inversiones.

Factores Clave de la(s) Calificación(es)

Actividad económica regulada da estabilidad a ingresos: La calificación refleja la posición dominante de ENDE Transmisión en el sistema boliviano de transmisión eléctrica. La estructura regulatoria del sector le permite garantizar a la empresa la remuneración de sus inversiones, así como de sus gastos de operación y mantenimiento. Sin embargo, las inversiones necesarias que pudiesen dedicarse a exportación (como se tiene anunciado) podrían no beneficiarse de un régimen similar. Al momento no existe información sobre la rentabilidad de estas inversiones y su remuneración estaría sujeta a contratos por firmarse.

Posibilidad de acceso a soporte estatal: El accionista mayoritario es la estatal Empresa Nacional de Electricidad (ENDE). Adicionalmente, dada la magnitud de la participación de ENDE Transmisión a nivel nacional en el sector eléctrico, considerado estratégico y de interés para la política de desarrollo nacional, la calificación toma en cuenta la fortaleza del vínculo y el incentivo de soporte del Estado Boliviano a través de ENDE, ante situaciones de estrés financiero.

Mayor endeudamiento por inversiones: ENDE Transmisión tiene importantes planes de inversión relacionados a proyectos de expansión del sistema eléctrico nacional y de exportación de electricidad, que demandarán de mayor endeudamiento. Se espera que las inversiones orientadas al mercado nacional sean remuneradas de acuerdo con el esquema regulatorio, de forma que no se deteriore el perfil financiero de la empresa. A sep-21 la relación Deuda Financiera / EBITDAR se sitúa en 4,8x y la cobertura de los intereses financieros con el EBITDA en 23,8x, lo que denota un saludable perfil crediticio que, sin embargo, tenderá a mostrarse más apalancado por la programación de endeudamiento requerida para inversiones de capital.

Desempeño de inversiones en el exterior: ENDE Transmisión realizó inversiones de capital y de crédito en su subsidiaria argentina ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA). Si bien existe un grado de incertidumbre sobre la lógica comercial y de remuneración de la exportación de electricidad a Argentina, se tiene un acuerdo inicial por el cual ENDE Corporación remuneraría la disponibilidad de la línea de transmisión de ETASA, representando esta remuneración cerca del 80% del ingreso operativo de ETASA, lo que generaría los recursos para la remuneración de las inversiones realizadas por ENDE Transmisión. Este acuerdo inicial no se encuentra ratificado por un contrato, lo que genera una exposición a riesgos de gobierno corporativo en las relaciones entre ENDE Corporación y sus subsidiarias.

Amplia base de activos diversificada a lo largo del territorio nacional: ENDE Transmisión cuenta con el 61% de la red de transmisión eléctrica a nivel nacional, con presencia en 8 de los 9 departamentos. La red de transmisión comprende líneas en 230 mil voltios, 115 mil voltios y 69 mil voltios, siendo la única empresa que cuenta con presencia en las tres tensiones. Adicionalmente, la empresa genera ingresos por la prestación de servicios de mantenimiento, ingeniería y la provisión de equipos y repuestos.

| Calificación(es) | 31/12/21 | |
|----------------------------------|---------------------|-------------|
| Escala Nacional Boliviana | | |
| ENDE Transmisión S.A. | AESA RATINGS | ASFI |
| Bonos ENDE Transmisión I - E14 | AAA | AAA |
| Perspectiva | Estable | |

*Detalle exhaustivo de las calificaciones al final del informe.

José Pablo Rocha Argandoña
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
josepablo.rocha@aesa-ratings.bo

Óscar Díaz Quevedo
Director de Análisis
+591 (2) 2774470
oscar.diaz@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 2774470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Resumen de Información Financiera

| (BOB millones) | sep-2021 | sep-2020 |
|--|----------|----------|
| Ventas | 636 | 577 |
| EBITDA | 463 | 449 |
| Margen EBITDA | 72,8% | 77,7% |
| Flujo Generado por las Operaciones (FGO) | 541 | 470 |
| Flujo de Fondos Libre (FFL) | -290 | -434 |
| Caja e Inversiones Corrientes | 521 | 345 |
| Deuda Total Ajustada | 2.693 | 2.071 |
| Deuda Total Ajustada / EBITDAR (x) | 4,8 | 3,5 |
| Deuda Total Ajustada / FGO (x) | 4,0 | 3,2 |
| EBITDA / Intereses (x) | 23,8 | 25,4 |

*UDM: Últimos doce meses, gestión actual; x: veces; Fuente: AESA RATINGS con información del emisor.

Sensibilidad de la(s) Calificación(es)

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- Actualmente las calificaciones de las acciones y las emisiones de deuda no presentan sensibilidades positivas.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- Cambios regulatorios adversos.
- Definiciones a nivel de las relaciones entre las compañías del grupo ENDE, que afecten materialmente de forma negativa el perfil financiero de ENDE Transmisión
- Crecimiento del endeudamiento para enfrentar inversiones no acotadas a las expectativas de crecimiento de los ingresos o realizadas fuera de un esquema de remuneración.
- Entorno adverso relacionado a la dinámica económica y/o a eventos de salud pública.

Liquidez y Estructura de Deuda

A sep-21, la empresa presenta deuda financiera por BOB 2.693 millones, de este monto el 11,3% corresponde a deuda de corto plazo y la posición de caja de la empresa por BOB 521 millones permite cubrir en más del 100% los pasivos financieros corrientes ya mencionados. Respecto a sep-20, el endeudamiento financiero se incrementó en un 30% producto de la obtención de deuda para el financiamiento del plan de inversiones.

Resumen de Liquidez y Vencimiento de Deuda sin Refinanciamiento

Resumen de Liquidez

| (BOB miles) | sep-2021 |
|---|----------------|
| Efectivo Disponible y Equivalentes (Neto de efectivo y equivalentes restringidos) | 521.071 |
| Inversiones de Corto Plazo | 81 |
| Efectivo Disponible y Equivalentes definidos por AESA RATINGS | 521.152 |
| Disponibilidad en Líneas de Crédito Comprometidas | 0 |
| Liquidez Total | 521.152 |
| EBITDA estimado a cierre de gestión* | 563.418 |
| Flujo de Fondos Libre estimado a cierre de gestión* | -360.411 |

*UDM: Últimos doce meses, gestión actual; Fuente: AESA RATINGS con información del emisor

Vencimientos de Deuda Programados (Capital)

| (BOB miles) | sep-2021 |
|---------------------------------------|------------------|
| Gestión actual | 41.937 |
| Más 1 año | 348.928 |
| Más 2 años | 330.858 |
| Más 3 años | 307.207 |
| Después | 1.641.262 |
| Total de Vencimientos de Deuda | 2.670.192 |

Fuente: AESA RATINGS con información del emisor

Características de los Instrumentos

Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I

| | |
|---------------------------|---|
| Denominación | Bonos ENDE Transmisión I |
| Monto del programa | USD 300.000.000 o su equivalente en moneda nacional |
| Plazo máximo del programa | 1.080 días calendario |
| Moneda de las emisiones | USD o BOB |
| Tipo de valor | Bonos obligacionales y redimibles a plazo |
| Forma de circulación | A la orden |
| Tipo de interés | Nominal, anual y fijo o variable |
| Precio de colocación | Mínimamente a la par del valor nominal |
| Reajustabilidad | Las Emisiones que componen el Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables. |
| Convertibilidad | Los Bonos objeto del Programa de Emisiones, no serán convertibles en acciones. |
| Uso de los fondos | Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo con lo siguiente: Recambio de pasivos, Capital de inversiones, Capital de operaciones y/o una combinación de las anteriores. Para cada una de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se establecerá el destino específico de los fondos y el plazo de utilización. |
| Garantía | Las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una Garantía Quirografaria. |

Resguardos o compromisos: Los principales resguardos o compromisos de las emisiones de bonos que formen parte del Programa de Emisiones se pueden apreciar en la siguiente tabla:

| Resguardo | Se observa |
|---|------------|
| Límite de Endeudamiento | Sí |
| Cobertura de Servicio de Deuda | Sí |
| Relación Corriente mínima | Si |
| Resguardo ante arriendo o venta de activos esenciales | No |
| Resguardo ante fusiones | Sí |
| Resguardo ante nueva deuda | Sí |
| Participación mínima de los socios | No |
| Resguardo para Pago de Dividendos | Sí |
| Mantener activos Libres de Gravamen | No |

| | |
|-----------------------------------|----|
| Seguros por Activos operacionales | Si |
| Entrega de Información | Sí |

Límites de compromisos financieros:

| Índice | Actual sep-21 | Límite |
|--------------------------------|------------------|---------|
| Endeudamiento | 0,78x | ≤ 2,00x |
| Cobertura de servicio de deuda | 1,39x | ≥ 1,00x |
| Razón corriente | 1,16x | ≥ 1,00x |

Fuente: Información proporcionada por el emisor

Rescate anticipado: La Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente los Bonos que componen el Programa, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa, mediante sorteo de acuerdo a lo establecido en los artículos 662 al 667 del Código de Comercio o mediante compras en el mercado secundario, a precio de mercado, a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

En el caso de realizarse un rescate mediante sorteo, el emisor pagará al inversionista el Precio de rescate que resulte mayor entre las siguientes opciones:

- Precio a Tasa de Valoración; o el
- El monto de Capital más Intereses más Compensación por rescate anticipado.

Donde:

El Precio a Tasa de Valoración corresponde al Precio del Bono (de acuerdo a la Metodología de Valoración contenida en el Libro 8° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitido por la ASFI), a la fecha de pago, descontado a la Tasa de Valoración.

La Tasa de Valoración será la tasa de rendimiento registrada en el portafolio de los tenedores de Bonos, a precio de mercado, de acuerdo al correspondiente código de valoración de la correspondiente Emisión; al día inmediatamente anterior al que se realice el sorteo. Esta tasa será proporcionada por la BBV o por la EDV a solicitud de los tenedores de Bonos.

El Capital más los intereses corresponde al capital pendiente de pago, más los intereses devengados hasta la fecha de pago.

La Compensación por rescate anticipado será la base porcentual de dicha compensación estará establecida de acuerdo a lo siguiente:

| Plazo de vida remanente de la Emisión o Serie (en días) | Premio por prepago |
|--|--------------------|
| 1 – 360 | 1,15% |
| 361 – 720 | 1,50% |
| 721 – 1.080 | 1,85% |
| 1.081 – 1.440 | 2,10% |
| 1.441 – 1.800 | 2,50% |
| 1.801 – 2.160 | 3,00% |
| 2.161 – 2.520 | 3,50% |
| 2.521 – 2.880 | 4,50% |
| 2.881 – 3.240 | 5,00% |
| 3.241 - Adelante | 5,50% |

Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 14

La décima cuarta emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I se denomina Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 14, comprende una serie única y es por un monto de BOB 173 millones.

| Uso de los fondos | Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos ENDE Transmisión I – Emisión 14 tienen como destino capital de inversiones y capital de operaciones. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------|---|-------|----------|-------|----------|---|-------|----|-------|---|-------|----|-------|---|-------|----|-------|---|-------|----|-------|---|-------|----|-------|---|-------|----|-------|---|-------|----|-------|---|-------|----|-------|---|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|----|-------|
| Serie única | La Serie Única está compuesta por 17.300 bonos con un valor nominal de BOB 10.000 y con vencimiento a 4.320 días calendario. Los intereses se devengan desde la fecha de emisión y se pagan semestralmente. La amortización de capital se realizará de acuerdo al siguiente detalle: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cupón</th> <th>% Amort.</th> <th>Cupón</th> <th>% Amort.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>0,00%</td><td>13</td><td>6,00%</td></tr> <tr><td>2</td><td>0,00%</td><td>14</td><td>6,00%</td></tr> <tr><td>3</td><td>2,00%</td><td>15</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>4</td><td>2,00%</td><td>16</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>5</td><td>2,00%</td><td>17</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>6</td><td>2,00%</td><td>18</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>7</td><td>2,00%</td><td>19</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>8</td><td>2,00%</td><td>20</td><td>8,00%</td></tr> <tr><td>9</td><td>1,00%</td><td>21</td><td>6,00%</td></tr> <tr><td>10</td><td>1,00%</td><td>22</td><td>6,00%</td></tr> <tr><td>11</td><td>1,00%</td><td>23</td><td>6,00%</td></tr> <tr><td>12</td><td>1,00%</td><td>24</td><td>6,00%</td></tr> </tbody> </table> | Cupón | % Amort. | Cupón | % Amort. | 1 | 0,00% | 13 | 6,00% | 2 | 0,00% | 14 | 6,00% | 3 | 2,00% | 15 | 8,00% | 4 | 2,00% | 16 | 8,00% | 5 | 2,00% | 17 | 8,00% | 6 | 2,00% | 18 | 8,00% | 7 | 2,00% | 19 | 8,00% | 8 | 2,00% | 20 | 8,00% | 9 | 1,00% | 21 | 6,00% | 10 | 1,00% | 22 | 6,00% | 11 | 1,00% | 23 | 6,00% | 12 | 1,00% | 24 | 6,00% |
| Cupón | % Amort. | Cupón | % Amort. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 1 | 0,00% | 13 | 6,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | 0,00% | 14 | 6,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | 2,00% | 15 | 8,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | 2,00% | 16 | 8,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | 2,00% | 17 | 8,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 6 | 2,00% | 18 | 8,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7 | 2,00% | 19 | 8,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 8 | 2,00% | 20 | 8,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 9 | 1,00% | 21 | 6,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 10 | 1,00% | 22 | 6,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 11 | 1,00% | 23 | 6,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 12 | 1,00% | 24 | 6,00% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Tasa de interés | La Serie Única devenga una tasa de interés anual de 5,97% | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Resguardos o compromisos | De acuerdo con las características del Programa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Garantías | Quirografaria | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Rescate anticipado | De acuerdo con las características del Programa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Información Financiera

ENDE Transmisión S.A.

(miles de BOB ajustados por la UFV)

| | dic-2016 | dic-2017 | dic-2018 | dic-2019 | dic-2020 | sep-2020 | sep-2021 |
|--|----------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|
| Resumen del Estado de Resultados | | | | | | | |
| Ventas | 738.580 | 700.284 | 689.188 | 836.746 | 767.654 | 577.450 | 636.479 |
| Variación de Ventas | n.a. | -5,2% | -1,6% | 21,4% | -8,3% | n.a. | 10,2% |
| EBITDA | 385.552 | 448.476 | 454.808 | 574.768 | 548.839 | 448.886 | 463.464 |
| Margen EBITDA (%) | 52,2% | 64,0% | 66,0% | 68,7% | 71,5% | 77,7% | 72,8% |
| EBITDAR Operacional | 385.552 | 448.476 | 454.808 | 574.768 | 548.839 | 448.886 | 463.464 |
| Margen EBITDAR (%) | 52,2% | 64,0% | 66,0% | 68,7% | 71,5% | 77,7% | 72,8% |
| EBIT | 249.685 | 293.332 | 288.058 | 376.251 | 363.627 | 312.963 | 324.728 |
| Margen EBIT (%) | 33,8% | 41,9% | 41,8% | 45,0% | 47,4% | 54,2% | 51,0% |
| Gasto por Intereses Financieros Brutos | 8.359 | 6.680 | 5.352 | 25.533 | 27.532 | 17.706 | 13.885 |
| Resultado Antes de Impuestos | 233.040 | 292.825 | 293.977 | 378.183 | 355.480 | 318.596 | 321.265 |
| Resultado Neto | 189.998 | 245.151 | 244.447 | 309.026 | 279.246 | 263.819 | 266.965 |
| Resumen del Balance | | | | | | | |
| Disponible | 336.518 | 293.060 | 153.092 | 321.759 | 401.763 | 344.578 | 521.071 |
| Inventarios | 561 | 556 | 498 | 420 | 497 | 446 | 513 |
| Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio | 328.007 | 509.101 | 958.886 | 1.580.899 | 2.223.041 | 2.070.781 | 2.693.249 |
| Deuda Neta | 0 | 216.041 | 805.794 | 1.259.139 | 1.821.278 | 1.726.203 | 2.172.178 |
| Resumen del Flujo de Caja | | | | | | | |
| EBITDA | 385.552 | 448.476 | 454.808 | 574.768 | 548.839 | 448.886 | 463.464 |
| Intereses | -8.359 | -6.680 | -5.352 | -25.533 | -27.532 | -17.706 | -13.885 |
| Costo Financiero Implícito | 2,5% | 1,6% | 0,7% | 2,0% | 1,4% | 1,3% | 1,0% |
| Componente en Efectivo de Impuestos | -43.042 | -47.674 | -49.531 | -69.157 | -76.234 | -54.777 | -54.300 |
| Dividendos Asociados a Intereses No Controlados | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Conceptos antes del Flujo Generado por las Operaciones | -98.203 | 140.994 | 32.411 | 45.220 | 130.432 | 93.877 | 145.265 |
| Flujo Generado por las Operaciones (FGO) | 235.948 | 535.116 | 432.337 | 525.298 | 575.506 | 470.279 | 540.544 |
| Margen del FGO | 31,9% | 76,4% | 62,7% | 62,8% | 75,0% | 81,4% | 84,9% |
| Variación del Capital de Trabajo | 54.352 | -72.385 | 54.118 | 24.117 | -116.199 | -189.968 | 16.404 |
| Flujo de Caja Operativo (FCO) | 290.300 | 462.731 | 486.455 | 549.415 | 459.307 | 280.311 | 556.947 |
| Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente Total | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Inversiones de Capital (CAPEX) | -895.088 | -937.561 | -1.059.729 | -966.174 | -635.030 | -484.377 | -667.736 |
| Intensidad de Capital (CAPEX / Ventas) | 121,2% | 133,9% | 153,8% | 115,5% | 82,7% | 83,9% | 104,9% |
| Dividendos Comunes | -104.839 | -217.699 | -202.596 | -159.321 | -327.569 | -229.181 | -175.678 |
| Adquisiciones/Desinversiones Netas | 0 | 0 | -14.400 | -1.438 | -629 | -631 | -3.901 |
| Inversión de Capital, Dividendos, Adquisiciones y Otros Conceptos antes de Flujo de Fondos Libre (FFL) | -999.927 | -1.155.260 | -1.276.725 | -1.126.933 | -963.228 | -714.190 | -847.315 |
| FFL después de Adquisiciones y Desinversiones | -709.627 | -692.528 | -790.270 | -577.518 | -503.921 | -433.878 | -290.368 |
| Margen de FFL | -96,1% | -98,9% | -114,7% | -69,0% | -65,6% | -75,1% | -45,6% |
| Otros Flujos por Conceptos de Inversión y Financiamiento | -30.654 | -2.774 | -9.618 | -112.267 | 0 | 0 | 0 |
| Variación Neta de Deuda | 106.310 | 173.994 | 432.885 | 591.035 | 583.726 | 460.202 | 411.546 |
| Variación Neta de Capital | 860.176 | 477.836 | 227.077 | 276.387 | 0 | 0 | 0 |
| Variación Total de Caja | 226.204 | -43.472 | -139.926 | 177.637 | 79.805 | 26.323 | 121.178 |
| Cobertura (x) | | | | | | | |
| FGO / Intereses Financieros Brutos | 29,2 | 81,1 | 81,8 | 21,6 | 21,9 | 27,6 | 28,2 |
| FGO / Cargos Fijos | 29,2 | 81,1 | 81,8 | 21,6 | 21,9 | 27,6 | 28,2 |
| EBITDAR / (Intereses Financieros + Alquileres) | 46,1 | 67,1 | 85,0 | 22,5 | 19,9 | 25,4 | 23,8 |
| EBITDA / Intereses Financieros Brutos | 46,1 | 67,1 | 85,0 | 22,5 | 19,9 | 25,4 | 23,8 |
| Endeudamiento (x) | | | | | | | |
| Deuda Total Ajustada / EBITDAR | 0,9 | 1,1 | 2,1 | 2,8 | 4,1 | 3,5 | 4,8 |
| Deuda Total Ajustada Neta / EBITDAR | -0,0 | 0,5 | 1,8 | 2,2 | 3,3 | 2,9 | 3,9 |
| Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable a Patrimonio / EBITDA | 0,9 | 1,1 | 2,1 | 2,8 | 4,1 | 3,5 | 4,8 |
| Deuda Total Ajustada / FGO | 1,3 | 0,9 | 2,2 | 2,9 | 3,7 | 3,2 | 4,0 |
| Deuda Total Ajustada Neta / FGO | 0,0 | 0,4 | 1,8 | 2,3 | 3,0 | 2,7 | 3,2 |
| Vencimientos de Deuda (Amortización de Capital) | | | | | | | |
| Año | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2025+ | | |
| | 41.937 | 348.928 | 330.858 | 307.207 | 1.641.262 | | |

Fuente: AESA RATINGS con información del emisor. Como parte del análisis, AESA RATINGS puede realizar ajustes a los E.E.F.F. proporcionados por el emisor.

Anexo

Información de la Calificación

La(s) calificación(es) y su perspectiva(s) se fundamentan en los factores clave de la(s) calificación(es), descritos en el presente informe. La(s) calificación(es) de riesgo se realiza(n) en escala nacional boliviana.

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

El proceso de calificación utilizó, entre otra, la siguiente información:

- a) Estados financieros auditados al cierre de diciembre de 2020 y anteriores
- b) Estados financieros al cierre de septiembre de 2021
- c) Requerimiento de información enviado en octubre de 2021
- d) Reunión(es) con la institución (octubre de 2021)
- e) Contactos constantes con ejecutivos del emisor
- f) Normativa y legislación inherente al emisor
- g) Información sectorial propia de las actividades del emisor

Descripción General de los Análisis.

Análisis para Valores Representativos de Deuda

La calificación de valores representativos de deuda está constituida por dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. En forma previa a la aplicación de los procedimientos normales de calificación, se verifica si el emisor presenta información representativa y suficiente, según los patrones de calificación. Una vez verificada dicha información se aplican los procedimientos normales de calificación. En su defecto, se asignará automáticamente una calificación en Categoría E.

Los procedimientos normales de calificación contemplan tres etapas: (i) la calificación preliminar, que tiene por objeto estimar la capacidad de pago del emisor; (ii) el análisis de las características del instrumento; y (iii) la calificación final del instrumento, que combina la calificación preliminar con el resultado del análisis de las características del instrumento.

Para la calificación preliminar, se consideran, entre otros, los siguientes aspectos:

- Características del sector al que pertenece el emisor
- Posición del emisor en el sector
- Indicadores de la situación financiera del emisor
- Características de la administración y propiedad del emisor

Adicionalmente, en el caso que el emisor desarrolle un proyecto que influya significativamente en los resultados de la sociedad, se considerarán, entre otros, los siguientes aspectos:

- racionalidad del producto o servicio
- seguros y garantías del proyecto
- experiencia y motivación de los patrocinadores del proyecto
- experiencia y capacidad financiera de los contratistas

Finalmente, para efectos de evaluar las características del instrumento, se consideran los resguardos y garantías del mismo.

Análisis para Acciones

La calificación de acciones contempla la evaluación de la calidad crediticia del emisor, así como la evaluación de la liquidez de la acción, en diferentes etapas de análisis, las cuales en su conjunto determinan la calificación final de las acciones. La metodología incluye un análisis cualitativo y cuantitativo, tanto de la institución como de las características particulares de las acciones. Las distintas variables consideradas son las siguientes:

- Tamaño
- Historia
- Variabilidad de los precios
- Predictibilidad de los resultados

- Situación financiera del emisor
- Indicadores de mercado
- Riesgo del negocio
- Administración, estrategia competitiva, planes de inversión y desarrollo
- Propiedad accionaria

Calificación(es) de Riesgo

| ENDE Transmisión S.A. | Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana | | |
|--|---|------|-------------|
| | AESA RATINGS | ASFI | Perspectiva |
| Programa de Emisiones de Bonos ENDE Transmisión I Emisión 14 por Bs. 173.000.000 (Serie Única) | AAA | AAA | Estable |
| Fecha del Comité de Calificación de Riesgo: | 31 de diciembre de 2021 | | |

Descripción de la(s) Calificación(es) de Riesgo

| Valores Representativos de Deuda de Largo Plazo | | |
|---|-----|--|
| AESA RATINGS | AAA | Corresponde a aquellos Valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. |
| ASFI | AAA | |

Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en el instrumento, el emisor y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, ésta se definirá como 'En Desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTAN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.

Cochabamba, 29 de octubre de 2021

A: Ing. Jorge Durandal Quinteros
GERENTE GENERAL

De: Lic. Faviola Claudia Valdivia Rocha
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA


REF.: INFORME SOBRE LA EVALUACION Y CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Estimado Ingeniero:

Remito el informe sobre la evaluación y confiabilidad de los registros y estados financieros de ENDE Transmisión S.A., al 30 de septiembre de 2021 emitido por la Unidad de Auditoría Interna, para fines consiguientes.

Con este motivo saludo a usted cordialmente.

Atentamente,


Lic. Faviola Valdivia Rocha
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CDA - 05 P49 CAUB-8071
ENDE
TRANSMISIÓN

cc. arch





**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN Y
CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS
FINANCIEROS DE ENDE TRANSMISIÓN S.A.
TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
UAI/ETR/06/2021**

**EMITIDO POR LA UNIDAD DE AUDITORIA
INTERNA DE ENDE TRANSMISIÓN S.A.**

OCTUBRE 2021

INFORME DEL AUDITOR INTERNO

**Presidente y Miembros del Directorio de
ENDE TRANSMISION S.A.**
Cochabamba - Bolivia

1. Opinión

Hemos examinado los estados financieros de la empresa “**ENDE TRANSMISION S.A.**”, que comprenden el Balance General al 30 de septiembre de 2021, y los estados de resultados, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo que les son relativos, por el ejercicio terminado en esa fecha que se acompaña, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, al 30 de septiembre de 2021, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios contables generalmente aprobados en Bolivia.

2. Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más a fondo en la sección responsabilidades del auditor para auditoría de estados financieros de nuestro reporte.

Somos independientes de conformidad con los requerimientos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros de la empresa “**ENDE TRANSMISION S.A.**” y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

3. Párrafo de énfasis

Como se menciona en la Nota 5 (Inversiones en empresas relacionadas y/o vinculadas), al 30 de septiembre de 2021 la inversión de la Sociedad en ENDE TRANSMISIÓN ARGENTINA S.A.(ETASA) registra un saldo de **Bs11.471.627,72** que fue valuada por el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP); habiéndose efectuado el mes de julio dos desembolsos de capital en fechas 02/07/2021 y 30/07/2021 cada uno de Bs6.960.000.- en conformidad al acuerdo de suscripción de acciones de fecha 10/06/2021.

Al respecto, se establece que el importe registrado de la inversión de la sociedad en ENDE Transmisión Argentina S.A., no fue ajustada con los estados financieros de ETASA S.A., al 31/12/2020 en virtud de que los mismos no se encuentran aprobados ni auditados. Consiguientemente nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión

4. Responsabilidades de la Gerencia y de los encargados de la administración de la Empresa sobre los estados financieros


La administración es responsable de la preparación de los estados financieros y del control interno que la empresa considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la empresa es responsable de evaluar la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento, a menos que la dirección tenga la intención de liquidar el proyecto o cesar sus operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la administración de la empresa son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Empresa.

5. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros (Ver Anexo)

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y para emitir el informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará un error material cuando éste exista. Declaraciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar que razonablemente afecten las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.



Lic. Faviola Valdivia Rocha
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CDA - 05 P49 CAUB-8071
ENDE
TRANSMISIÓN

Cochabamba, 29 de octubre de 2021

Anexo al Informe del Auditor Interno

**Presidente y Miembros del Directorio de
ENDE TRANSMISION S.A.**
Cochabamba - Bolivia

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe

de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la empresa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la administración de la empresa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la administración de la empresa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la administración de la empresa, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Lic. Faviola Valdivia Rocha
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CDA - 05 P49 CAUB-8071



Cochabamba, 29 de octubre de 2021

ENDE TRANSMISION SA
BALANCE GENERAL
Expresado en Bolivianos
Al 30 de Septiembre de 2021

UFV actual: 2.35998

UFV anterior: 2.35998

Nota 30 de Septiembre de 2021

31 de Diciembre de 2020

(Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre)

ACTIVO

Activo Corriente

| | | | |
|----------------------------------|---|---------------------------|---------------------------|
| Disponibilidades | 3 | 521,070,849 | 399,892,500 |
| Inversiones a Corto Plazo | 4 | 81,129 | 16,000,000 |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 6 | 355,560,691 | 395,487,243 |
| Anticipo a Proveedores | | 118,998 | 1,843,158 |
| Inventarios | 7 | 512,590 | 494,968 |
| Gastos Pagados por Adelantado | 8 | 16,464,395 | 40,629,105 |
| Otros Activos Corto Plazo | 9 | 4,173,896 | 16,407,399 |
| Total Activo Corriente | | <u>897,982,549</u> | <u>870,754,373</u> |

Activo no Corriente

| | | | |
|---|----|-----------------------------|-----------------------------|
| Inversiones a Largo Plazo | 4 | 30,018,125 | 30,018,125 |
| Inversiones en Empresas Relacionadas y/o Vinculadas | 5 | 11,471,628 | (2,448,372) |
| Cuentas por Cobrar a Largo Plazo | 6 | 216,874,219 | 258,265,784 |
| Activo Fijo Neto | 10 | 6,186,793,701 | 5,652,695,997 |
| Activos Intangibles | 12 | 1,096,151 | 1,514,585 |
| Cargos Diferidos | 13 | 3,993,761 | 2,773,515 |
| Otros Activos Largo Plazo | 9 | 16,477,589 | 14,001,376 |
| Total Activo no Corriente | | <u>6,466,725,173</u> | <u>5,956,821,009</u> |

TOTAL ACTIVO

7,364,707,722 **6,827,575,382**

PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO

Pasivo Corriente

| | | | |
|--|----|---------------------------|---------------------------|
| Deudas Comerciales a Corto Plazo | 14 | 229,533,901 | 227,345,798 |
| Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo | 15 | 304,441,774 | 189,366,096 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 18 | 140,305,272 | 146,021,185 |
| Anticipos Recibidos | | 47,517,163 | 80,953,228 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | 20 | 53,396,937 | 51,238,357 |
| Total Pasivo Corriente | | <u>775,195,047</u> | <u>694,924,665</u> |

Pasivo no Corriente

| | | | |
|--|----|-----------------------------|-----------------------------|
| Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo | 15 | 2,388,806,784 | 2,023,326,583 |
| Previsiones | 21 | 24,656,221 | 24,560,968 |
| Otros Pasivos a Largo Plazo | 20 | 36,656,555 | 36,656,555 |
| Total Pasivo no Corriente | | <u>2,450,119,560</u> | <u>2,084,544,106</u> |

TOTAL PASIVO

3,225,314,606 **2,779,468,771**


PATRIMONIO

| | | | |
|--|----|-----------------------------|-----------------------------|
| Capital Pagado | 22 | 2,134,406,800 | 2,134,406,800 |
| Aportes no Capitalizados | 23 | 120,987,075 | 120,987,075 |
| Reservas | 25 | 199,921,565 | 186,024,242 |
| Ajuste por Inflación de Capital | 34 | 866,644,722 | 866,644,722 |
| Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales | 35 | 52,824,918 | 52,824,918 |
| Resultados Acumulados | | 497,643,192 | 409,272,397 |
| Resultados de la Gestión | | 266,964,843 | 277,946,457 |
| TOTAL PATRIMONIO | | <u>4,139,393,116</u> | <u>4,048,106,611</u> |

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

7,364,707,722 **6,827,575,382**

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas
REPRESENTANTE LEGAL


Lic. Rosio Claire Ibarra

Reg. Prof. CDA-F10 CAUB-3448
Jefe Departamento Contabilidad a.i.

ENDE TRANSMISION SA
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
 Expresado en Bolivianos
 Al 30 de Septiembre de 2021

| | <u>Nota</u> | <u>30 de Septiembre de 2021</u> | <u>31 de Diciembre de 2020</u> (Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre) |
|--|-------------|---------------------------------|---|
| INGRESOS OPERACIONALES | 26 | 636,479,363 | 764,080,425 |
| COSTOS | 27 | (221,927,087) | (292,850,218) |
| RESULTADO BRUTO | | 414,552,276 | 471,230,207 |
| EGRESOS OPERACIONALES | | | |
| Gastos Administrativos | 28 | (89,824,344) | (109,295,904) |
| RESULTADO OPERATIVO | | 324,727,932 | 361,934,302 |
| INGRESOS NO OPERACIONALES | | | |
| Ingresos Financieros | | 5,022,919 | 9,738,272 |
| EGRESOS NO OPERACIONALES | | | |
| Otros Egresos | 32 | (181,536) | (3,799,907) |
| Diferencia de Cambio, Mantenimiento de Valor y Ajuste por | 36 | 360,141 | 12,577,097 |
| RESULTADO NO OPERACIONAL | | 5,201,524 | 18,515,462 |
| RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL | | 329,929,456 | 380,449,764 |
| Ingresos de Gestiones Anteriores | | 1,080,001 | 498,763 |
| Gastos de Gestiones Anteriores | | (407,113) | (11,725,047) |
| Ingresos Extraordinarios | | 4,567,239 | 12,138,293 |
| Gastos Extraordinarios | | (19,932) | (132,696) |
| RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS | | 335,149,650 | 381,229,078 |
| Gastos Financieros | | (13,884,807) | (27,403,494) |
| RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES | | 321,264,843 | 353,825,584 |
| Impuesto a las Utilidades de las Empresas | 33 | (54,300,000) | (75,879,127) |
| RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN | | 266,964,843 | 277,946,457 |

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas
REPRESENTANTE LEGAL


 Lic. Rosio Claire Ibarra

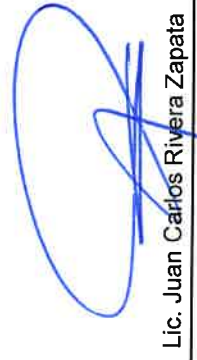
Reg. Prof. CDA-F10 CAUB-3446
Jefe Departamento Contabilidad a.i.

ENDE TRANSMISION SA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
terminado el 30 de Septiembre de 2021
Expresado en Bolivianos

| | Acciones Ordinarias | Acciones Preferidas | Total Capital | Ajuste Inflación Capital | Aportes por Capitalizar | Primas por Emisión | Reserva Legal | Otras Reservas | Ajuste Global Patrimonio | Revaluo Técnico | Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales | Resultados Acumulados | Total del Patrimonio |
|---|---------------------|---------------------|---------------|--------------------------|-------------------------|--------------------|---------------|----------------|--------------------------|-----------------|---|-----------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de marzo del 2021 | 21,344,068 | 2,134,406,800 | 2,134,406,800 | 866,644,722 | 120,987,075 | 0 | 127,301,540 | 72,620,025 | 0 | 0 | 52,824,918 | 762,801,825 | 4,137,586,905 |
| Incremento de la Reserva Legal segun los dispuesto por la Junta de Accionistas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento Capital Social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Distribución de Dividendos de ejercicios anteriores segun los dispuesto por la Junta de Accionistas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (87,829,371) | (87,829,371) |
| Ganancia Neta del Ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 85,520,329 | 85,520,329 |
| Actualizaciones Patrimoniales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldos al 30 de junio del 2021 | 21,344,068 | 2,134,406,800 | 2,134,406,800 | 866,644,722 | 120,987,075 | 0 | 127,301,540 | 72,620,025 | 0 | 0 | 52,824,918 | 760,492,783 | 4,135,277,863 |
| Incremento de la Reserva Legal segun los dispuesto por la Junta de Accionistas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Incremento Capital Social | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Distribución de Dividendos de ejercicios anteriores segun los dispuesto por la Junta de Accionistas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | (87,848,968) | (87,848,968) |

ENDE TRANSMISION SA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
 terminado el 30 de Septiembre de 2021
 Expresado en Bolivianos

| | Acciones Ordinarias | Acciones Preferidas | Total Capital | Ajuste Inflación Capital | Aportes por Capitalizar | Primas por Emisión | Reserva Legal | Otras Reservas | Ajuste Global Patrimonio | Revaluo Técnico | Ajuste Inflación Reservas Patrimoniales | Resultados Acumulados | Total del Patrimonio |
|--|---------------------|----------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------|--------------------|-------------------|--------------------------|-----------------|---|-----------------------|----------------------|
| Ganancia Neta del Ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 91,964,221 | 91,964,221 |
| Actualizaciones Patrimoniales | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldos al 30 de septiembre del 2021 | 21,344,068 | 2,134,406,800 | 2,134,406,800 | 966,644,722 | 120,987,075 | 0 | 127,301,540 | 72,620,025 | 0 | 0 | 52,824,918 | 764,608,035 | 4,139,393,116 |


 Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas
REPRESENTANTE LEGAL


 Lic. Rosio Claire Ibarra

Reg. Prof. CDA-F10 CAUB-3446
 Jefe Departamento Contabilidad a.i.

ENDE TRANSMISION SA
ESTADO DE FLUJO EFECTIVO
 Expresado en Bolivianos
 Por el ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2021

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|--|---------------------------------|---|
| | | (Reexpresado al trimestre anterior del Periodo de Cierre) |
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS | | |
| Resultado neto de la Gestión | 266,964,843 | 277,946,457 |
| Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones: | | |
| Depreciación cargada al costo de Producción | 121,488,882 | 184,349,974 |
| Depreciación cargada a gastos de Administración | 17,247,326 | 0 |
| A. RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO | 405,701,051 | 462,296,431 |
| CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS | | |
| Disminuciones (Incrementos) en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 39,926,552 | 17,880,978 |
| Disminuciones (Incrementos) en Anticipo a Proveedores | 1,724,160 | (73,031) |
| Disminuciones (Incrementos) en Inventarios | (17,622) | (76,169) |
| Disminuciones (Incrementos) en Gastos Pagados por Adelantado | 24,164,710 | 13,038,915 |
| Disminuciones (Incrementos) en Cuentas por Cobrar a Largo Plazo | 41,391,565 | 21,755,051 |
| Disminuciones (Incrementos) en Deudas Comerciales | 2,188,102 | (102,273,388) |
| Disminuciones (Incrementos) en Otras Cuentas por Pagar | (3,557,333) | (21,089,593) |
| Disminuciones (Incrementos) en Anticipos Recibidos | (33,436,065) | 52,121,550 |
| Disminuciones (Incrementos) en Deudas Comerciales a Largo Plazo | 0 | (55,095,403) |
| Disminuciones (Incrementos) en Provisiones | 95,254 | 2,006,855 |
| Disminuciones (Incrementos) en Otros activos a corto plazo | 12,233,502 | (2,049,914) |
| B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS | 84,712,826 | (73,854,151) |
| I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B) | 490,413,877 | 388,442,280 |
| FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Disminuciones (Incrementos) en Inversiones a Largo Plazo | (2,476,213) | (14,788,156) |
| Disminuciones (Incrementos) en Inversiones en Emp. Relacionadas y/o Vinculadas | (13,920,000) | 4,254,760 |
| Disminuciones (Incrementos) en Activo Fijo Bruto | (672,833,913) | (628,700,919) |
| Disminuciones (Incrementos) en Activos Intangibles | 418,435 | 295,538 |
| Disminuciones (Incrementos) en Cargos Diferidos | (1,220,246) | 9,267,647 |
| II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION | (690,031,937) | (629,671,131) |
| FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | |
| Disminuciones (Incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo | 115,075,677 | 69,519,591 |
| Disminuciones (Incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo | 365,480,201 | 568,652,703 |
| Cambios en el Patrimonio | (175,678,339) | (318,238,155) |
| Disminuciones (Incrementos) en Ajuste por Inflación de Capital | 0 | 774,741 |
| Disminuciones (Incrementos) en Ajuste por Inflación de Reservas Patrimoniales | 0 | (241,357) |
| III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION | 304,877,539 | 320,467,523 |
| IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN | 105,259,479 | 79,238,672 |
| Incremento (Disminución) en Inversiones a Corto Plazo | (15,918,871) | (192,875) |
| Incremento (Disminución) Disponibilidades | 121,178,349 | 79,431,547 |
| V. TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES | 105,259,479 | 79,238,672 |

Nota: V=IV

Las notas que acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas
REPRESENTANTE LEGAL


 Lic. Rosio Claire Ibarra

Reg. Prof. CDA-F10 CAUB-3446

Jefe Departamento Contabilidad a.i.

ENDE TRANSMISION SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones.

La presentación de la información financiera en este esquema será periódica, entendiéndose como período, el cierre trimestral de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Nota N° 1 NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

ENDE Transmisión S.A. ex-Transportadora de Electricidad, S.A fue creada a raíz de la reestructuración iniciada por el Gobierno de Bolivia para reformar el sistema eléctrico del país. Así, en 1994 se promulgó la Ley de Electricidad (Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994), la cual divide el sector eléctrico en tres actividades: generación, transmisión y distribución. Como parte de la reestructuración del sector, se escindieron los activos de transmisión de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), organismo estatal que concentraba gran parte del negocio eléctrico del país y se creó la Transportadora de Electricidad Sociedad Anónima Mixta, la que fue privatizada en junio de 1997 mediante concurso público internacional.

Unión Fenosa lideró un grupo de accionistas que se adjudicó la totalidad de las acciones de la Sociedad y en julio del mismo año, se suscribió un contrato de compraventa entre el Gobierno boliviano y Red Eléctrica de Bolivia Ltda. (REB), empresa holding controlada por Unión Fenosa. Asimismo, Unión Fenosa se convirtió en operador y responsable de la administración de la Sociedad. En julio de 1997, la Junta General de Accionistas decidió modificar su denominación social y convertirla en sociedad anónima.

En octubre de 1997, la Superintendencia de Electricidad otorgó a la ex-TDE licencia indefinida para operar los activos de transmisión de su propiedad.

El 1° de julio de 2002, la empresa española Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU), compró la totalidad de las acciones de propiedad de REB, convirtiéndose en el nuevo operador de la Sociedad.

REISAU es parte del Grupo Red Eléctrica. El Grupo Red Eléctrica desarrolla las actividades reguladas de transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español a través de Red Eléctrica de España S.A.

En fecha 1° de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo N°1214 el paquete accionario en poder Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU) fue nacionalizado a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

De acuerdo al Decreto Supremo mencionado, ENDE debía pagar el monto correspondiente al total del paquete accionario de REISAU, cuyo valor sería establecido como resultado de un proceso de valoración que fue realizado por una empresa independiente contratada por el Estado.

El proceso de negociación de pago de las acciones de REI SAU en ex- TDE, fue concluido en noviembre de 2014, lo que permitió cerrar todas las cuentas pendientes entre ambas Sociedades.

ENDE Transmisión forma parte de ENDE Corporación que tiene dentro de sus filiales y subsidiarias a las siguientes empresas:

- ? ENDE Andina S.A.M.
- ? ENDE Guaracachi S.A.
- ? ENDE Corani S.A.
- ? ENDE Valle Hermoso S.A.
- ? Río Eléctrico S.A.
- ? Distribuidora de Electricidad de La Paz S.A.
- ? Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
- ? ENDE de Oruro S.A.
- ? ENDE del Beni S.A.M.
- ? ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- ? ENDE Tecnologías S.A.

Por resolución de Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de agosto de 2015, la Sociedad modificó sus estatutos cambiando de denominación a ENDE Transmisión S.A., ampliando el objeto, facultando a la Sociedad a prestar servicios fuera del sistema eléctrico boliviano, entre otros.

Mediante escritura pública N°332/2015 de 18 de noviembre de 2015, se protocolizó la minuta de incremento de capital autorizado, suscrito, la modificación de la escritura de constitución de la Sociedad y de sus estatutos.

La red de transporte de la Sociedad tiene 3.661 Km. de líneas: 1.966 Km. en 230 mil voltios, 1.475 Km. en 115 mil voltios y 220 Km. en 69 mil voltios y equipos propios en 60 subestaciones en todo el país. Su actividad es transportar la energía generada por los productores y entregarla a los distribuidores y consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos de la red interconectada. Posee un 60% de las líneas de transmisión en el Sistema Troncal Interconectado (STI) y opera el 88% del total de las instalaciones de transmisión en Bolivia, constituyéndose en el mayor agente transmisor del Mercado Eléctrico Mayorista.

La sede central de la Sociedad está ubicada en la ciudad de Cochabamba y cuenta con oficinas regionales en siete departamentos del país.

Desde su nacionalización ENDE Transmisión S.A. ha incrementado paulatinamente la prestación de servicios eléctricos de diseño, construcción, montaje, y mantenimiento de instalaciones de media y alta tensión, en especial a las empresas de la Corporación, constituyéndose dichas actividades un 29% de sus ingresos anuales.

Así mismo, desde la gestión 2012, ENDE Matriz confió a la Sociedad la operación, mantenimiento y administración de sus líneas de transmisión eléctrica mediante contratos OMA.

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión S.A. está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos.

El 20 de octubre de 2015, en el marco de un "Memorándum de Entendimiento" binacional, se celebró el Acuerdo de Intercambio de Energía Eléctrica (el "Acuerdo IEE") mediante el cual ENDE Corporación podría exportar electricidad a ser entregada a CAMMESA (la Compañía Administradora Mayorista del Mercado Eléctrico SA, la autoridad de Despacho de Cargas Argentina) no en frontera, sino en la localidad Argentina de Tartagal.

En cumplimiento del Acuerdo IEE y tal como lo exige la ley Argentina, Ende Transmisión SA y Ende Andina SAM, constituyeron en enero de 2018 ETASA como sociedad Argentina de derecho privado con el objeto de solicitar y obtener del Poder Ejecutivo Nacional la Concesión de Transporte de Interconexión Internacional (la "Concesión") entre la frontera y Tartagal.

En cumplimiento del Acuerdo IEE, ENDE firmó con ETASA un Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento de una línea de 132 kV entre la frontera y Tartagal, bajo la modalidad de "Acuerdo de Partes" (el "Contrato COM").

El ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) otorgó a ETASA mediante la Resolución 84/19 la "Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional del Sistema de Transporte de Energía de Interconexión Internacional Nodo Tartagal - Nodo Frontera Bolivia / Argentina,

ENDE TRANSMISION SA

ad-referéndum de la Secretaría de Gobierno de Energía", la que aprobó el Contrato de Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional de ETASA que se adjuntó a dicha Resolución, y autorizó al Presidente del ENRE a firmar tal concesión.

Para contar con las instalaciones eléctricas necesarias ETASA estimó una inversión inicial de aproximadamente 25 millones de dólares financiados mediante aportes de capital y un préstamo financiero otorgado por ENDE Transmisión S.A.

Nota N°2 NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría, se recomienda la adopción en la República de Bolivia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF vigentes), para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados.

b) Consideración de los efectos de la Inflación

Los estados financieros son preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, de conformidad con procedimientos establecidos en la Norma de Contabilidad NC 3, aprobada por el Colegio de Auditores de Bolivia y disposiciones legales vigentes. Dicha norma fue revisada y modificada en septiembre de 2007 aprobada mediante resolución N° CTNAC 01/2007 de fecha 8 de septiembre de 2007. Asimismo en fecha 12 de enero de 2008 según resolución N° CTNAC 01/2008 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad aprobó el cambio del índice a utilizarse a efectos de la reexpresión de estados financieros a moneda constante a partir de del 1° de enero de 2008, de la cotización del dólar estadounidense a la cotización de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La norma revisada y modificada establecía que la aplicación anticipada era permitida.

De acuerdo a la Resolución No 003/2020 del 8 de diciembre de 2020, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, se suspendió el ajuste por inflación de los rubros no monetarios que forman parte de los estados financieros a partir del 11 de diciembre 2020.

c) Criterios de Valuación

La valuación de activos se realiza sobre la base de Normas de Contabilidad emitidas en Bolivia y en ausencia de ellas se consideran las Normas Internacionales de Contabilidad.

d) Moneda Extranjera

Los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de septiembre de 2021 fueron valuados al tipo de cambio de cierre del ejercicio y período (Bs 6.96 por USD 1, respectivamente). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta Diferencia de Cambio tal como establece la Norma de Contabilidad NC 6 revisada y modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad el 8 de septiembre de 2007.

e) Inversiones Temporarias

Las inversiones de la Sociedad se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Certificados de aportación telefónica

Se valúan a su costo de adquisición, actualizado en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

b) Propiedades de inversión

La Sociedad mantiene derechos sobre una propiedad arrendada a ENDE en régimen de arrendamiento operativo, juntamente con muebles que son utilizados por sus empleados.

Hasta la fecha de la firma del contrato de utilización de instalaciones, la propiedad figuraba como un activo fijo y para su valoración se aplicaba la NIC 16 propiedad, planta y equipo, posteriormente los inmuebles y muebles fueron registrados a valor razonable en atención a la NIC N°40 propiedades de inversión, reconociendo en el resultado del período la diferencia entre el valor de la propiedad a esa fecha, asignada por un perito independiente y su importe en libros.

c) Inversiones en acciones

En aplicación a la Norma de Contabilidad NC 7 valuación de inversiones permanentes, la valuación de las acciones adquiridas en entidades que la Sociedad tenga una posesión de una porción tal de capital que le otorgue una influencia significativa, son valoradas aplicando el método del valor patrimonial proporcional (VPP).

f) Inventarios

La Sociedad al ser una empresa de servicios, cuenta en sus almacenes con repuestos y materiales que son utilizados para el mantenimiento de sus instalaciones eléctricas.

Tiene la política de no efectuar adquisiciones para mantenerlas almacenadas, salvo el caso de repuestos estratégicos cuya fabricación puede tener una duración mayor a seis meses lo que impediría resolver oportunamente la falla de equipos si es que esto aconteciera.

Su valoración es al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costo de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales.

Si bien estos inventarios no están disponibles para la venta, en caso de que la sociedad identifique alguno que ya no es de utilidad y puede venderse, su importe en libros se reconoce como gasto del período en que se reconocen los correspondientes ingresos, estos ingresos y gastos no forman parte de los resultados de explotación.

Para el cálculo del costo de las existencias se utiliza fórmulas de cálculo de costo promedio ponderado, para lo que se cuenta con el apoyo de un sistema que permite la automatización del proceso.

g) Activos Fijos y depreciación (método de depreciación, método de evaluación)

Los elementos que componen la propiedad planta y equipo son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica y se hallan valorados, según el caso, al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

El activo fijo transferido de ENDE en 1997 está valuado a valores en libros de ENDE, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial de la fecha de transferencia (01/04/1997) y reexpresado al 31 de diciembre de 2006 utilizando como índice la cotización del dólar estadounidense con respecto

ENDE TRANSMISION SA

al boliviano. A partir del 1° de enero de 2007 dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en la nota 2 inciso b.

El valor neto de las instalaciones eléctricas que representa el 75% del total del activo fijo en operación, es parte del cálculo de los ingresos por peaje con el que el mercado eléctrico remunera la Sociedad.

El activo fijo en curso acumula las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

La Sociedad sigue el criterio de transferir las obras en curso al activo fijo en explotación una vez realizada la puesta en servicio, siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costos de ampliación o mejora de los bienes de la propiedad, planta y equipo que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien.

La Sociedad tiene la política de capitalizar los costos financieros de aquellos préstamos obtenidos para financiar proyectos de expansión, capitalización que concluye cuando la obra en curso entra en operación, momento a partir del cual los costos financieros van a formar parte del estado de resultados.

El Sistema Único de Cuentas (SUC) del sector eléctrico, aprobado mediante Resolución SSDE 222/99 de 6 de diciembre de 1999 por la ex Superintendencia de Electricidad en el punto 3.4.9 permite a las empresas del sector eléctrico la selección de tasas de depreciación diferentes a las emitidas en la Resolución DINE 15/77 de 15 de agosto de 1977.

Las tasas de depreciación aplicadas en la Sociedad responden a las fijadas para ENDE por la Consultora LAHMEYER que fueron adoptadas por la ex TDE debido a que eran las que se asignaron a los activos fijos que formaron parte del balance de apertura en oportunidad de la capitalización de ENDE en la gestión 1997, dichas tasas fueron aprobadas expresamente por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) mediante carta AE-3086-DPT-571/2018 de 20 de noviembre de 2018.

La Sociedad deprecia el activo fijo mediante el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, calculada desde la fecha de su adquisición, las que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias, que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las vidas útiles estimadas de los principales activos fijos son:

| Descripción | Vida útil |
|--------------------------------|------------|
| Construcciones | 40 años |
| Instalaciones técnicas | 40-15 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Equipos de computación | 4 años |
| Vehículos | 5 años |

No se han producido cambios significativos en los criterios de depreciación de los activos con respecto al ejercicio anterior. La mayor parte del activo fijo corresponde a instalaciones técnicas de energía eléctrica que se deprecian al 2.5%.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no suponen un aumento de su productividad, no mejoran su utilización y no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del año en que se incurrir. La Sociedad no realiza mantenimientos mayores que ameriten su amortización en varios períodos.

Los repuestos específicos se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2002, actualizados en función de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha del estudio de valoración de almacenes y el 31 de diciembre de 2006. Al 10 de Diciembre de 2020, fueron reexpresados en función a la variación de la unidad de fomento a la vivienda (UFV) utilizado como coeficiente corrector para su expresión a moneda constante.

La vida útil de estos repuestos se encuentra determinada por la vida útil remanente del bien donde ellos pueden o serán incorporados y adoptan esa tasa para fines de depreciación.

h) Inversiones Permanentes

Se valúan a su costo de adquisición, actualizado en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

i) Intereses

Son devengados en función a tablas aprobadas.

j) Cargos diferidos por Derecho de llave y Previsión para desvalorización de inversiones

No aplicable.

k) Cargos Diferidos

Se va reconociendo el gasto a medida que éste se incurre en el tiempo.

l) Previsión para indemnización de personal

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal que trabaja en la empresa, por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1° de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 522 del 26 de mayo 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo máximo de treinta días calendario, computables a partir de la solicitud, mismo que es calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

m) Previsiones

En base a los reportes mensuales de cobros pendientes, el Departamento de Contabilidad, prepara un informe la primera semana de diciembre de cada año identificando a los deudores que hubiesen incumplido con su pago por un período mayor a un año.

Luego de obtener información de Asesoría Legal, realiza una previsión para cuenta incobrable para que no sea una sola gestión la que se vea afectada por la posible pérdida por incobrabilidad.

La Sociedad adoptó como base de cálculo la sugerida en el D.S. 24051, que establece lo siguiente:

“Que se constituyan en base al porcentaje promedio de créditos incobrables justificados y reales de las tres (3) últimas gestiones con relación al monto de créditos existentes al final de cada gestión, es decir, que será igual a la suma de créditos incobrables reales de los tres (3) últimos años multiplicada

ENDE TRANSMISION SA

por cien (100) y dividido por la suma de los saldos de créditos al final de cada una de las últimas tres (3) gestiones. La suma a deducir en cada gestión será el resultado de multiplicar dicho promedio por el saldo de crédito existente al finalizar la gestión.

Los importes incobrables, se imputarán a la previsión constituida de acuerdo al presente inciso. Los excedentes, si los hubiera, serán cargados a los resultados de la gestión.

Si por el procedimiento indicado en el primer párrafo del presente inciso, resultara un monto inferior a la previsión existente, la diferencia deberá añadirse a la utilidad imponible de la gestión, como así también los montos recuperados de deudores calificados como incobrables.

Cuando no exista un período anterior a tres (3) años por ser menor la antigüedad de la empresa o por otra causa, el contribuyente podrá deducir los créditos incobrables y justificados. A los efectos del promedio establecido se promediarán los créditos - incobrables reales del primer año con dos (2) años anteriores iguales a cero (0) y así sucesivamente hasta llegar al tiempo requerido para determinar las provisiones.

Se consideran créditos incobrables, las obligaciones del deudor insolvente que no cumplió durante un (1) año, computable a partir de la fecha de facturación, con el pago preestablecido y como consecuencia ha sido demandado judicialmente sin lograr el embargo o retención de bienes para cubrir la deuda".

n) Patrimonio Neto

En la gestión 2007, la Norma de Contabilidad NC 3, eliminó la posibilidad de ajuste con base en la cotización oficial del dólar estadounidense. La Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008, acuerda que a partir del 1 de enero de 2008, para el ajuste por inflación se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda, mientras no se cuente con un índice General de Precios oficial y de emisión diaria, dando la posibilidad de realizar el ajuste en forma anticipada en la gestión 2007, opción adoptada por ENDE Transmision.

A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el Ajuste de Capital se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta Ajuste de Reservas Patrimoniales.

En fecha 26 de octubre de 2015 la Junta General Extraordinaria de Accionistas consideró las modificaciones al capital autorizado y suscrito de la sociedad y la emisión de nuevas acciones. En fecha 17 de febrero de 2017 se realizó el registro de las acciones en Fundempresa por un importe de Bs. 788.600.200 y en fecha 28 diciembre 2017 se realizó un nuevo registro de las acciones a Fundempresa por un importe de Bs. 408.018.100. Entre enero a diciembre 2018 se realizaron nuevos aportes por un importe de Bs. 219.526.960,80. Según acta de Directorio, del 20 de diciembre/18, se capitalizó las acciones por un importe de Bs. 262.541.000. En el primer semestre de la gestión 2019 se realizó nuevos aportes de capital por un importe de Bs. 158.784.161,49. Según acta de directorio del 31 de diciembre 2019, se realizó la capitalización de acciones por un importe de Bs. 312.995.400. En reunión de Directorio del 19 de junio de 2020 se determinó la capitalización de acciones por un importe de Bs. 84.025.933,70. El segundo semestre se realizó nuevos aportes de capital por un importe de Bs. 10.767.948,37.

o) Resultados del Ejercicio

La Sociedad ha determinado los resultados del ejercicio de acuerdo con lo requerido por la Norma de Contabilidad NC 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, registrando en la cuenta "Resultados por exposición a la inflación" el resultado neto del ajuste por corrección monetaria de todos los rubros del Estado de Resultados.

p) Gastos por emisión de capital

Los gastos que demanda la emisión de acciones al principio de la vida social de ENDE TRANSMISION SA se consideraron gastos de organización. Los gastos en las subsecuentes emisiones de acciones serán considerados como gastos normales de carácter financiero, que se absorberán en el año en que se ha obtenido el capital adicional.

q) Valoración de las inversiones a precio de mercado

La sociedad registra las acciones a su valor nominal de Bs. 100 cada una

Nota N° 3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| DISPONIBILIDADES | | |
| Billetes y Bancos | | |
| Billetes y Bancos Moneda Nacional | | |
| Efectivo M/N | 51,580.52 | 187,896.41 |
| Bancos M/N | 515,823,857.99 | 397,389,517.99 |
| Total Billetes y Bancos Moneda Nacional | 515,875,438.51 | 397,577,414.40 |
| Billetes y Bancos Moneda Extranjera | | |
| Bancos M/E | 5,195,410.86 | 2,315,085.48 |
| Total Billetes y Bancos Extranjera | 5,195,410.86 | 2,315,085.48 |
| Total Billetes y Bancos | 521,070,849.37 | 399,892,499.88 |
| TOTAL DISPONIBILIDADES | 521,070,849.37 | 399,892,499.88 |

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 4 INVERSIONES (En Bs.)

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

| | Corto Plazo | | Largo Plazo | |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| INVERSIONES | | | | |
| Inversiones Financieras | | | | |
| Inversiones Financieras Moneda Extranjera | | | | |
| Depósitos a Plazo Fijo M/E | 81,129.49 | 16,000,000 | | |
| Total Inversiones Financieras Moneda Extranjera | 81,129.49 | 16,000,000 | | |
| Total Inversiones Financieras | 81,129.49 | 16,000,000 | | |
| Inversiones Permanentes | | | | |
| Inversiones Permanentes Moneda Extranjera | | | | |
| Propiedades de inversion | | | 30,018,125 | 30,018,125 |
| Total Inversiones Permanentes Moneda Extranjera | | | 30,018,125 | 30,018,125 |
| Total Inversiones Permanentes | | | 30,018,125 | 30,018,125 |
| TOTAL INVERSIONES | 81,129.49 | 16,000,000 | 30,018,125 | 30,018,125 |

Nota N° 5 INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS (En Bs.)

| | % DE PARTICIPACION | | MONTO DE LA INVERSION | |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS | | | | |
| Empresas Relacionadas | | | | |
| Empresas Relacionadas Moneda Nacional | | | | |
| Participaciones a Largo Plazo ENDE Transmision Argentina | 80 | 80 | 11,471,627.72 | (2,448,372.28) |
| Total Empresas Relacionadas Moneda Nacional | | | 11,471,627.72 | (2,448,372.28) |
| Total Empresas Relacionadas | | | 11,471,627.72 | (2,448,372.28) |
| TOTAL INVERSIONES EN EMPRESAS RELACIONADAS Y/O VINCULADAS | | | 11,471,627.72 | (2,448,372.28) |

Nota N° 6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

| | Corto Plazo | | Largo Plazo | |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| CUENTAS POR COBRAR | | | | |
| Cuentas por Cobrar | | | | |
| Cuentas por Cobrar Moneda Nacional | | | | |
| Reclamos al seguro | 519,791 | 105,681 | | |
| Otros créditos fiscales | 3,935,111 | 3,920,850 | | |
| Cuentas por Cobrar Comerciales M/N | 71,169,557 | 75,439,616 | | |
| Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional | 75,624,459 | 79,466,147 | | |
| Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera | | | | |

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

| | Corto Plazo | | Largo Plazo | |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| Cuentas por Cobrar | | | 1,301,905 | 1,301,905 |
| Cuentas por Cobrar M/E | 457,824 | 61,210 | | |
| Depositos en Garantía M/E | | | 51,860 | 117,919 |
| Depositos en Garantía M/N | 20,880 | 20,880 | | |
| Cuentas por Cobrar varios en mora | | | 79,470,703 | 120,796,209 |
| Cuentas por Cobrar varios | 71,589 | 127,269 | | |
| Total Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera | 550,292 | 209,359 | 80,824,468 | 122,216,033 |
| Total Cuentas por Cobrar | 76,174,751 | 79,675,506 | 80,824,468 | 122,216,033 |
| Otras Cuentas por Cobrar | | | | |
| Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional | | | | |
| Cuentas por Cobrar Personales | 679,863 | 28,013 | | |
| Otras Cuentas a Cobrar | 525,116 | 4,530,980 | | |
| Créditos Fiscales | 116,878,009 | 107,785,579 | | |
| Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional | 118,082,988 | 112,344,572 | | |
| Total Otras Cuentas por Cobrar | 118,082,988 | 112,344,572 | | |
| Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas | | | | |
| Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas Moneda Extranjera ENDE y empresas filiales | 80,535,207 | 90,385,207 | | |
| M/E | | | 136,049,751 | 136,049,751 |
| ENDE y empresas filiales | 80,767,745 | 113,081,957 | | |
| Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas Moneda Extranjera | 161,302,952 | 203,467,165 | 136,049,751 | 136,049,751 |
| Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas | 161,302,952 | 203,467,165 | 136,049,751 | 136,049,751 |
| TOTAL CUENTAS POR COBRAR | 355,560,691 | 395,487,243 | 216,874,219 | 258,265,784 |

Nota N° 7 INVENTARIOS (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| INVENTARIOS | | |
| Materiales y Suministros | | |
| Materiales y Suministros Moneda Nacional | | |
| Materiales y Suministros M/N | 512,589.70 | 494,968.09 |
| Total Materiales y Suministros Moneda Nacional | 512,589.70 | 494,968.09 |
| Total Materiales y Suministros | 512,589.70 | 494,968.09 |
| TOTAL INVENTARIOS | 512,589.70 | 494,968.09 |

ENDE TRANSMISION SA

Nota N°8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO | | |
| Seguros | | |
| Seguros Moneda Nacional | | |
| Seguros M/N | | 2,629,105.42 |
| Total Seguros Moneda Nacional | | 2,629,105.42 |
| Total Seguros | | 2,629,105.42 |
| Anticipo del IT | | |
| Anticipo del IT Moneda Nacional | | |
| Anticipo del IT M/N | 16,464,395.00 | 38,000,000.00 |
| Total Anticipo del IT Moneda Nacional | 16,464,395.00 | 38,000,000.00 |
| Total Anticipo del IT | 16,464,395.00 | 38,000,000.00 |
| TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO | 16,464,395.00 | 40,629,105.42 |

Nota N°9 OTROS ACTIVOS (En Bs.)

| | Corto Plazo | | Largo Plazo | |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| OTROS ACTIVOS | | | | |
| Otros Activos | | | | |
| Inversiones en Acciones Telefonicas | | | 427,414 | 427,414 |
| Total | | | 427,414 | 427,414 |
| Moneda Nacional | | | | |
| Cargos diferidos Moneda Nacional Moneda Nac | | | | |
| Obras en curso por servicios a terceros | 4,173,896 | 16,407,399 | | |
| Obras en curso por servicios a terceros | | | 16,050,175 | 13,573,962 |
| Total Moneda Nacional | 4,173,896 | 16,407,399 | | |
| Total Cargos diferidos Moneda Nacional Moned | | | 16,050,175 | 13,573,962 |
| Total Otros Activos | 4,173,896 | 16,407,399 | 16,477,589 | 14,001,376 |
| TOTAL OTROS ACTIVOS | 4,173,896 | 16,407,399 | 16,477,589 | 14,001,376 |

Nota N°10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | | | 31 de Diciembre de 2020 | | |
|-------------------------|--------------------------|------------------------|----------------|-------------------------|------------------------|----------------|
| | Valor Activo | Depreciación Acumulada | Valor Residual | Valor Activo | Depreciación Acumulada | Valor Residual |
| ACTIVO FIJO NETO | | | | | | |
| Terrenos | | | | | | |

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

30 de Septiembre de 2021

31 de Diciembre de 2020

| | Valor Activo | Depreciación Acumulada | Valor Residual | Valor Activo | Depreciación Acumulada | Valor Residual |
|---|-------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Terrenos Moneda Nacional | | | | | | |
| Terrenos M/N | 40,221,121.61 | | 40,221,121.61 | 36,060,574.06 | | 36,060,574.06 |
| Total Terrenos Moneda Nacional | 40,221,121.61 | | 40,221,121.61 | 36,060,574.06 | | 36,060,574.06 |
| Total Terrenos | 40,221,121.61 | | 40,221,121.61 | 36,060,574.06 | | 36,060,574.06 |
| Edificios | | | | | | |
| Edificios Moneda Nacional | | | | | | |
| Edificios M/N | 537,608,121.48 | (95,552,881.95) | 442,055,239.53 | 510,578,954.68 | (84,952,774.37) | 425,626,180.31 |
| Total Edificios Moneda Nacional | 537,608,121.48 | (95,552,881.95) | 442,055,239.53 | 510,578,954.68 | (84,952,774.37) | 425,626,180.31 |
| Total Edificios | 537,608,121.48 | (95,552,881.95) | 442,055,239.53 | 510,578,954.68 | (84,952,774.37) | 425,626,180.31 |
| Maquinaria y Equipo | | | | | | |
| Maquinaria y Equipo Moneda Nacional | | | | | | |
| Maquinaria y Equipo M/N | 6,586,066,808.71 | (3,325,352,082.92) | 3,260,714,725.79 | 6,523,296,525.13 | (3,211,785,811.54) | 3,311,510,713.59 |
| Total Maquinaria y Equipo Moneda Nacional | 6,586,066,808.71 | (3,325,352,082.92) | 3,260,714,725.79 | 6,523,296,525.13 | (3,211,785,811.54) | 3,311,510,713.59 |
| Total Maquinaria y Equipo | 6,586,066,808.71 | (3,325,352,082.92) | 3,260,714,725.79 | 6,523,296,525.13 | (3,211,785,811.54) | 3,311,510,713.59 |
| Muebles y Enseres | | | | | | |
| Muebles y Enseres Moneda Nacional | | | | | | |
| Muebles y Enseres M/N | 27,169,122.60 | (16,783,270.12) | 10,385,852.48 | 26,261,934.24 | (15,542,287.04) | 10,719,647.20 |
| Total Muebles y Enseres Moneda Nacional | 27,169,122.60 | (16,783,270.12) | 10,385,852.48 | 26,261,934.24 | (15,542,287.04) | 10,719,647.20 |
| Total Muebles y Enseres | 27,169,122.60 | (16,783,270.12) | 10,385,852.48 | 26,261,934.24 | (15,542,287.04) | 10,719,647.20 |
| Herramientas | | | | | | |
| Herramientas Moneda Nacional | | | | | | |
| Herramientas M/N | 173,158,083.19 | (113,426,851.31) | 59,731,231.88 | 165,968,571.77 | (104,850,894.14) | 61,117,677.63 |
| Total Herramientas Moneda Nacional | 173,158,083.19 | (113,426,851.31) | 59,731,231.88 | 165,968,571.77 | (104,850,894.14) | 61,117,677.63 |
| Total Herramientas | 173,158,083.19 | (113,426,851.31) | 59,731,231.88 | 165,968,571.77 | (104,850,894.14) | 61,117,677.63 |
| Vehículos | | | | | | |
| Vehículos Moneda Nacional | | | | | | |
| Vehículos Moneda N/N | 34,421,375.46 | (28,363,614.44) | 6,057,761.02 | 34,421,375.47 | (26,020,007.45) | 8,401,368.02 |
| Total Vehículos Moneda Nacional | 34,421,375.46 | (28,363,614.44) | 6,057,761.02 | 34,421,375.47 | (26,020,007.45) | 8,401,368.02 |
| Total Vehículos | 34,421,375.46 | (28,363,614.44) | 6,057,761.02 | 34,421,375.47 | (26,020,007.45) | 8,401,368.02 |
| Equipos de Computación | | | | | | |
| Equipos de Computación Moneda Nacional | | | | | | |
| Equipos de Computación M/N | 15,937,615.14 | (13,598,886.73) | 2,338,728.41 | 15,636,736.31 | (12,270,907.42) | 3,365,828.89 |
| Total Equipos de Computación Moneda Nacional | 15,937,615.14 | (13,598,886.73) | 2,338,728.41 | 15,636,736.31 | (12,270,907.42) | 3,365,828.89 |
| Total Equipos de Computación | 15,937,615.14 | (13,598,886.73) | 2,338,728.41 | 15,636,736.31 | (12,270,907.42) | 3,365,828.89 |
| Obras en Construcción | | | | | | |
| Obras en Construcción Moneda Nacional | | | | | | |
| Obras en Construcción M/N | 2,365,289,040.56 | | 2,365,289,040.56 | 1,795,894,007.06 | | 1,795,894,007.06 |

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | | | 31 de Diciembre de 2020 | | |
|---|--------------------------|---------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | Valor Activo | Depreciación Acumulada | Valor Residual | Valor Activo | Depreciación Acumulada | Valor Residual |
| Total Obras en Construcción Moneda Nacional | 2,365,289,040.56 | | 2,365,289,040.56 | 1,795,894,007.06 | | 1,795,894,007.06 |
| Total Obras en Construcción | 2,365,289,040.56 | | 2,365,289,040.56 | 1,795,894,007.06 | | 1,795,894,007.06 |
| TOTAL ACTIVO FIJO NETO | 9,779,871,288.75 | (3,593,077,587.47) | 6,186,793,701.28 | 9,108,118,678.72 | (3,455,422,681.96) | 5,652,695,996.76 |

Nota N° 10B DEPRECIACIONES (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| DEPRECIACION DE LA GESTION | | |
| Depreciación Cargada al Costo de Producción | 121,488,882.09 | 161,304,204.28 |
| Depreciación Cargada a Gastos de Administración | 17,247,326.15 | 23,045,769.24 |
| TOTAL DEPRECIACION DE LA GESTION | 138,736,208.24 | 184,349,973.52 |

Nota N° 12 ACTIVOS INTANGIBLES (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | | | 31 de Diciembre de 2020 | | |
|---|--------------------------|------------------------|---------------------|-------------------------|------------------------|---------------------|
| | Valor Activo | Amortización Acumulada | Valor Residual | Valor Activo | Amortización Acumulada | Valor Residual |
| ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | | |
| Software Computacional | | | | | | |
| Software Computacional Moneda Nacional | | | | | | |
| Software Computacional M/N | 43,875,985.28 | (42,779,834.61) | 1,096,150.67 | 43,723,170.65 | (42,208,585.30) | 1,514,585.35 |
| Total Software Computacional Moneda Nacional | 43,875,985.28 | (42,779,834.61) | 1,096,150.67 | 43,723,170.65 | (42,208,585.30) | 1,514,585.35 |
| Total Software Computacional | 43,875,985.28 | (42,779,834.61) | 1,096,150.67 | 43,723,170.65 | (42,208,585.30) | 1,514,585.35 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES | 43,875,985.28 | (42,779,834.61) | 1,096,150.67 | 43,723,170.65 | (42,208,585.30) | 1,514,585.35 |

Nota N° 13 CARGOS DIFERIDOS (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | | | 31 de Diciembre de 2020 | | |
|---|--------------------------|------------------------|----------------|-------------------------|------------------------|----------------|
| | Valor Activo | Amortización Acumulada | Valor Residual | Valor Activo | Amortización Acumulada | Valor Residual |
| CARGOS DIFERIDOS | | | | | | |
| Estudios y Proyectos | | | | | | |
| Estudios y proyectos Moneda Nacional | | | | | | |
| Estudios y proyectos M/N | 3,993,761.02 | | 3,993,761.02 | 2,773,514.87 | | 2,773,514.87 |

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 13 CARGOS DIFERIDOS (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | | | 31 de Diciembre de 2020 | | |
|--|--------------------------|------------------------|---------------------|-------------------------|------------------------|---------------------|
| | Valor Activo | Amortización Acumulada | Valor Residual | Valor Activo | Amortización Acumulada | Valor Residual |
| Total Estudios y proyectos Moneda Nacional | 3,993,761.02 | | 3,993,761.02 | 2,773,514.87 | | 2,773,514.87 |
| Total Estudios y Proyectos | 3,993,761.02 | | 3,993,761.02 | 2,773,514.87 | | 2,773,514.87 |
| TOTAL CARGOS DIFERIDOS | 3,993,761.02 | | 3,993,761.02 | 2,773,514.87 | | 2,773,514.87 |

Nota N° 14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

| | Corto Plazo | | Largo Plazo | |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| DEUDAS COMERCIALES | | | | |
| Proveedores | | | | |
| Proveedores Moneda Nacional | | | | |
| Proveedores M/N | 92,935,400 | 82,325,809 | | |
| Total Proveedores Moneda Nacional | 92,935,400 | 82,325,809 | | |
| Proveedores Moneda Extranjera | | | | |
| Proveedores M/E | 136,598,501 | 145,019,990 | | |
| Total Proveedores Moneda Extranjera | 136,598,501 | 145,019,990 | | |
| Total Proveedores | 201,463,907 | 205,793,721 | | |
| Otros | | | | |
| Total Otros | 28,069,994 | 21,552,078 | | |
| TOTAL DEUDAS COMERCIALES | 229,533,901 | 227,345,798 | | |

Nota N° 15A DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

| | Corto Plazo | | Largo Plazo | |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS | | | | |
| Bancos | | | | |
| Bancos a Corto Plazo | | | | |
| Bancos Largo Plazo | | | | |
| Deuda Financiera M/E | 32,170,617 | 31,539,820 | | 31,552,189 |
| Deuda Financiera M/N | 142,987,489 | 147,532,973 | 1,564,233,774 | 1,296,974,394 |
| Total Bancos a Corto Plazo | 175,158,106 | 179,072,793 | | |
| Total Bancos Largo Plazo | | | 1,564,233,774 | 1,328,526,583 |
| Total Bancos | 175,158,106 | 179,072,793 | 1,564,233,774 | 1,328,526,583 |

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 15A DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

| | Corto Plazo | | Largo Plazo | |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| Bonos de Prenda | | | | |
| Moneda Nacional | | | | |
| Bonos a Corto Plazo Moneda Nacional Moneda Nacional | | | | |
| Bonos a Corto Plazo Moneda Nacional M/N | 114,760,000 | | 816,040,000 | 694,800,000 |
| Total Moneda Nacional | | | 816,040,000 | 694,800,000 |
| Total Bonos a Corto Plazo Moneda Nacional Moneda Nacional | 114,760,000 | | | |
| Total Bonos de Prenda | 114,760,000 | | 816,040,000 | 694,800,000 |
| Intereses por Pagar | | | | |
| Moneda Nacional | | | | |
| M/N | 14,523,668 | 10,293,303 | 8,533,010 | |
| Total Moneda Nacional | 14,523,668 | 10,293,303 | 8,533,010 | |
| Total Intereses por Pagar | 14,523,668 | 10,293,303 | 8,533,010 | |
| TOTAL DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS | 304,441,774 | 189,366,096 | 2,388,806,784 | 2,023,326,583 |

Nota N° 15B

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

| | Fecha de Desembolso | Monto | Plazo | Moneda | Tasa de Interés |
|---------------------------------------|---------------------|----------------|-------|--------|-----------------|
| CONDICIONES DE PRÉSTAMO | | | | | |
| Tesoro General de la Nación - Ptmto 1 | 15 -Jun- 1997 | 15,419,502.77 | 25 | bs | 4 |
| Tesora General de la Nación - Ptmto 2 | 15 -Jun- 1997 | 16,751,114.04 | 25 | bs | 4 |
| Banco de Credito II | 15 -Mar- 2016 | 33,144,475.00 | 10 | bs | 3.9 |
| Banco de Credito III | 10 -May- 2016 | 21,665,862.17 | 10 | bs | 3.9 |
| Banco de Credito IV | 12 -Sep- 2016 | 7,635,710.00 | 10 | bs | 3.9 |
| Banco de Credito V | 08 -Nov- 2016 | 27,894,523.00 | 10 | bs | 3.9 |
| Banco de Credito VI | 19 -Dic- 2017 | 30,965,618.00 | 10 | bs | 3.85 |
| Banco de Crédito VII | 26 -Ene- 2018 | 38,043,473.51 | 10 | bs | 3.85 |
| Banco Unión I | 27 -Abr- 2017 | 126,870,507.00 | 10 | bs | 3.85 |
| Banco Unión II | 28 -Sep- 2017 | 34,437,500.00 | 9 | bs | 3.85 |
| Banco Unión III | 26 -Abr- 2018 | 74,602,500.00 | 9 | bs | 3.85 |
| Banco Unión IV | 26 -Abr- 2018 | 41,397,500.00 | 9 | bs | 3.85 |
| Banco Unión V | 30 -Sep- 2020 | 60,000,000.00 | 10 | bs | 4.2 |
| Banco Unión LC1 | 24 -May- 2021 | 70,000,000.00 | 12 | bs | 5.5 |
| Banco Nacional de Bolivia LC1 | 25 -Jun- 2018 | 147,200,000.00 | 10 | bs | 4 |
| Banco Nacional de Bolivia LC2 | 29 -Ago- 2018 | 111,000,000.00 | 12 | bs | 4 |
| Banco Nacional de Bolivia LC4 | 29 -Sep- 2021 | 100,000,000.00 | 10 | bs | 5 |
| Banco Bisa LC1 | 29 -Ago- 2018 | 185,000,000.00 | 12 | bs | 4.25 |

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 15B

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

| | Fecha de Desembolso | Monto | Plazo | Moneda | Tasa de Interés |
|---------------------------------|---------------------|--------------------------------|-------|--------|-----------------|
| Banco Bisa LC2 | 14 -Dic- 2018 | 92,500,000.00 | 12 | bs | 4.25 |
| Banco Bisa LC3 | 24 -Jul- 2019 | 40,000,000.00 | 12 | bs | 4.25 |
| Banco Bisa LC4 | 26 -Jul- 2021 | 40,000,000.00 | 10 | bs | 5.9 |
| Banco de Credito LC1 | 19 -Jun- 2018 | 54,375,000.00 | 10 | bs | 3.82 |
| Banco de Credito LC2 | 31 -Jul- 2018 | 15,488,594.00 | 10 | bs | 3.82 |
| Banco de Credito LC3 | 30 -Sep- 2019 | 30,000,000.00 | 10 | bs | 5 |
| Banco de Credito LC4 | 28 -Jun- 2021 | 50,000,000.00 | 10 | bs | 5.25 |
| Banco FIE 1 | 31 -Oct- 2019 | 40,000,000.00 | 12 | bs | 4.98 |
| Banco FIE 2 | 14 -Ene- 2020 | 60,000,000.00 | 12 | bs | 4.98 |
| Banco FIE 3 | 09 -Jul- 2020 | 10,000,000.00 | 12 | bs | 4.98 |
| Banco FIE 4 | 09 -Jul- 2020 | 10,000,000.00 | 12 | bs | 4.98 |
| Banco Ganadero 1 | 30 -Ene- 2020 | 45,000,000.00 | 12 | bs | 4.95 |
| Banco Ganadero 2 | 29 -Abr- 2020 | 40,000,000.00 | 11 | bs | 4.95 |
| Banco Economico 1 | 29 -Sep- 2021 | 70,000,000.00 | 12 | bs | 5.5 |
| Programa Bono ETR I - Emisión 1 | 30 -Oct- 2019 | 112,800,000.00 | 8 | bs | 5.1 |
| Programa Bono ETR I - Emisión 2 | 31 -Oct- 2019 | 119,600,000.00 | 6 | bs | 4.7 |
| Programa Bono ETR I - Emisión 3 | 11 -Mar- 2020 | 114,400,000.00 | 10 | bs | 5.3 |
| Programa Bono ETR I - Emisión 4 | 12 -Mar- 2020 | 115,200,000.00 | 8 | bs | 5 |
| Programa Bono ETR I - Emisión 5 | 27 -Ago- 2020 | 116,000,000.00 | 12 | bs | 5.5 |
| Programa Bono ETR I - Emisión 6 | 27 -Ago- 2020 | 116,800,000.00 | 10 | bs | 5.3 |
| Programa Bono ETR I - Emisión 7 | 30 -Sep- 2021 | 117,600,000.00 | 10 | bs | 5.7 |
| Programa Bono ETR I - Emisión 8 | 30 -Sep- 2021 | 118,400,000.00 | 10 | bs | 5.7 |
| TOTA PRESTAMO | | <u>2,670,191,879.49</u> | | | |

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

| Corto Plazo | | Largo Plazo | |
|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| | | | |

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

| | Corto Plazo | | Largo Plazo | |
|--|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| Aportes y Retenciones | | | | |
| Aportes y Retenciones Moneda Nacional | | | | |
| Obligaciones Fiscales M/N | 75,262,153.20 | 124,140,387.72 | | |
| Obligaciones con el Personal M/N | 21,002,543.62 | 14,560,434.33 | | |
| Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional | 96,264,696.82 | 138,700,822.05 | | |
| Total Aportes y Retenciones | 96,264,696.82 | 138,700,822.05 | | |
| Otras Cuentas por Pagar | | | | |
| Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional | | | | |
| Dividendos por Pagar M/N | 44,039,605.11 | 124,449.80 | | |
| Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional | 44,039,605.11 | 124,449.80 | | |
| Otras cuentas por pagar Moneda Extranjera | | | | |
| Cuentas por pagar varias M/E | 970.00 | 7,195,913.25 | | |
| Total otras cuentas por pagar Moneda Extranjera | 970.00 | 7,195,913.25 | | |
| Total Otras Cuentas por Pagar | 44,040,575.11 | 7,320,363.05 | | |
| TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 140,305,271.93 | 146,021,185.10 | | |

Nota N° 20 OTROS PASIVOS (En Bs.)

| | Corto Plazo | | Largo Plazo | |
|---|--------------------------|-------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
| OTROS PASIVOS | | | | |
| Otros Pasivos | | | | |
| Ingresos diferidos de clientes | | | | |
| Moneda Nacional | | | | |
| Anticipo de Deudores LP | | | 33,869,312.82 | 33,869,312.82 |
| Total Ingresos diferidos de clientes | | | 2,787,241.74 | 2,787,241.74 |
| Total Moneda Nacional | | | 33,869,312.82 | 33,869,312.82 |
| Moneda Nacional | | | | |
| Ingresos diferidos clientes | 53,396,937.22 | 51,238,357.44 | | |
| Ingresos diferidos clientes | | | 2,787,241.74 | 2,787,241.74 |
| Total Moneda Nacional | 53,396,937.22 | 51,238,357.44 | | |
| Total Otros Pasivos | 53,396,937.22 | 51,238,357.44 | 36,656,554.56 | 36,656,554.56 |
| TOTAL OTROS PASIVOS | | | 36,656,554.56 | 36,656,554.56 |

Nota N° 21 PREVISIONES (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|--------------------|--------------------------|-------------------------|
| PREVISIONES | | |

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 21 PREVISIONES (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Previsión para Indemnización | | |
| Previsión para Indemnización Moneda Nacional | | |
| Previsión para Indemnización M/N | 24,656,221.43 | 24,560,967.91 |
| Total Previsión para Indemnización Moneda Nacional | 24,656,221.43 | 24,560,967.91 |
| Total Previsión para Indemnización | 24,656,221.43 | 24,560,967.91 |
| TOTAL PREVISIONES | 24,656,221.43 | 24,560,967.91 |

Nota N° 22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| CAPITAL PAGADO | | |
| Acciones Ordinarias | | |
| Acciones Ordinarias Moneda Nacional | | |
| Acciones Ordinarias M/N | 2,134,406,800.00 | 2,134,406,800.00 |
| Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional | 2,134,406,800.00 | 2,134,406,800.00 |
| Total Acciones Ordinarias | 2,134,406,800.00 | 2,134,406,800.00 |
| TOTAL CAPITAL PAGADO | 2,134,406,800.00 | 2,134,406,800.00 |

Nota N° 23 APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDADES ANONIMAS | | |
| Aportes para Futuros Aumentos de Capital | | |
| Aportes para Futuros Aumentos de Capital Moneda Nacional | | |
| Aportes para Futuros aumentos de capital M/N | 36,960,132.33 | 36,960,132.33 |
| Capitalizacion de Acciones M/N | 84,026,942.91 | 84,026,942.91 |
| Total Aportes para Futuros Aumentos de Capital Moneda Nacional | 120,987,075.24 | 120,987,075.24 |
| Total Aportes para Futuros Aumentos de Capital | 120,987,075.24 | 120,987,075.24 |
| TOTAL APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDADES ANONIMAS | 120,987,075.24 | 120,987,075.24 |

Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| RESERVAS | | |
| Reserva Legal | | |
| Reserva Legal Moneda Nacional | | |
| Reserva Legal M/N | 127,301,540.05 | 113,404,217.20 |
| Total Reserva Legal Moneda Nacional | 127,301,540.05 | 113,404,217.20 |
| Total Reserva Legal | 127,301,540.05 | 113,404,217.20 |
| Reservas Voluntarias | | |
| Reservas Voluntarias Moneda Nacional | | |
| Reservas especial para inversiones | 72,620,024.73 | 72,620,024.73 |

ENDE TRANSMISION SA**Nota N° 25 RESERVAS (En Bs.)**

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Total Reservas Voluntarias Moneda Nacional | 72,620,024.73 | 72,620,024.73 |
| Total Reservas Voluntarias | 72,620,024.73 | 72,620,024.73 |
| TOTAL RESERVAS | 199,921,564.78 | 186,024,241.93 |

Nota N° 26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS | | |
| Servicios | | |
| Servicios Moneda Nacional | | |
| Servicios M/N | 636,479,363.21 | 764,080,424.97 |
| Total Servicios Moneda Nacional | 636,479,363.21 | 764,080,424.97 |
| Total Servicios | 636,479,363.21 | 764,080,424.97 |
| TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS | 636,479,363.21 | 764,080,424.97 |

Nota N° 27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| COSTOS | | |
| Costos por Servicios | | |
| Costos por Servicios Moneda Nacional | | |
| Costos por Servicios M/N | (221,927,087.19) | (292,850,218.41) |
| Total Costos por Servicios Moneda Nacional | (221,927,087.19) | (292,850,218.41) |
| Total Costos por Servicios | (221,927,087.19) | (292,850,218.41) |
| TOTAL COSTOS | (221,927,087.19) | (292,850,218.41) |

Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | | |
| Personal | | |
| Personal Moneda Nacional | | |
| Personal M/N | (18,800,892.30) | (24,562,879.29) |
| Total Personal Moneda Nacional | (18,800,892.30) | (24,562,879.29) |
| Total Personal | (18,800,892.30) | (24,562,879.29) |
| Material | | |
| Material Moneda Nacional | | |
| Material M/N | (959,153.12) | (1,784,581.53) |
| Total Material Moneda Nacional | (959,153.12) | (1,784,581.53) |
| Total Material | (959,153.12) | (1,784,581.53) |
| Contratistas | | |
| Contratistas Moneda Nacional | | |

ENDE TRANSMISION SA**Nota N° 28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)**

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|---|--------------------------|-------------------------|
| Contratistas M/N | (47,811,361.84) | (33,895,013.30) |
| Total Contratistas Moneda Nacional | (47,811,361.84) | (33,895,013.30) |
| Total Contratistas | (47,811,361.84) | (33,895,013.30) |
| Depreciación | | |
| Depreciación Moneda Nacional | | |
| Depreciación M/N | (17,247,326.15) | (23,045,769.24) |
| Total Depreciación Moneda Nacional | (17,247,326.15) | (23,045,769.24) |
| Total Depreciación | (17,247,326.15) | (23,045,769.24) |
| Otros | | |
| Otros Moneda Nacional | | |
| Otros M/N | (5,005,610.39) | (26,007,660.91) |
| Total Otros Moneda Nacional | (5,005,610.39) | (26,007,660.91) |
| Total Otros | (5,005,610.39) | (26,007,660.91) |
| TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS | (89,824,343.80) | (109,295,904.27) |

Nota N° 32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

| | 30 de Septiembre de 2021 | 31 de Diciembre de 2020 |
|--|--------------------------|-------------------------|
| OTROS EGRESOS | | |
| Otros Egresos | | |
| Otros Egresos Moneda Nacional | | |
| Otros Egresos M/N | (181,535.78) | (3,799,906.86) |
| Total Otros Egresos Moneda Nacional | (181,535.78) | (3,799,906.86) |
| Total Otros Egresos | (181,535.78) | (3,799,906.86) |
| TOTAL OTROS EGRESOS | (181,535.78) | (3,799,906.86) |

Nota N° 33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES (En Bs.)**a) Situación Impositiva**

La situación impositiva de la sociedad esta de acuerdo con la Ley 843 (Texto Ordenado Vigente) y sus disposiciones reglamentarias.

b) Inserción de Tratamiento y Determinación de la Utilidad Fiscal

La determinación de la utilidad neta imponible se obtiene en base a normas de contabilidad emitidas en Bolivia y en ausencia de ellas se considera las Normas Internacionales de Contabilidad, teniendo en cuenta a tal efecto los criterios de gravabilidad y deducibilidad indicados en la Ley 843 y el Decreto Reglamentario 24051.

c) Pérdidas de Anteriores Gestiones

La empresa no cuenta con pérdidas de gestiones anteriores.

d) Exenciones

No existen exenciones impositivas.

e) Impuestos a los que está sujeto

La empresa esta sujeta a los siguientes impuestos:

- IVA Impuestos al Valor Agregado
- IT Impuestos a las Transacciones
- RC IVA Impuestos complementario al Valor Agregado
- IUE Impuestos a las Utilidades

ENDE TRANSMISION SA

Nota N° 34 AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL (En Bs.)

| | <u>30 de Septiembre de 2021</u> | <u>31 de Diciembre de 2020</u> |
|--|---------------------------------|--------------------------------|
| AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL | | |
| Capital Pagado | | |
| Ajuste de Capital | | |
| Ajuste de Capital | 866,644,722.17 | 866,644,722.17 |
| Total Ajuste de Capital | <u>866,644,722.17</u> | <u>866,644,722.17</u> |
| Total Capital Pagado | <u>866,644,722.17</u> | <u>866,644,722.17</u> |
| TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL | <u>866,644,722.17</u> | <u>866,644,722.17</u> |

Nota N° 35 AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES (En Bs.)

| | <u>30 de Septiembre de 2021</u> | <u>31 de Diciembre de 2020</u> |
|---|---------------------------------|--------------------------------|
| AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES | | |
| Reservas | | |
| Ajuste de Reservas | | |
| Ajuste de Reservas | 52,824,918.11 | 52,824,918.11 |
| Total Ajuste de Reservas | <u>52,824,918.11</u> | <u>52,824,918.11</u> |
| TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES | <u>52,824,918.11</u> | <u>52,824,918.11</u> |

Nota N° 36 DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN (En Bs.)

| | <u>30 de Septiembre de 2021</u> | <u>31 de Diciembre de 2020</u> |
|--|---------------------------------|--------------------------------|
| ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN | | |
| Diferencia de Cambio de Pasivo | | |
| Diferencia de Cambio de Pasivo Moneda Nacional | | |
| Ajuste por Diferencia de Cambio M/N | (45,554.09) | (1,191,406.85) |
| Total Diferencia de Cambio de Pasivo Moneda Nacional | <u>(45,554.09)</u> | <u>(1,191,406.85)</u> |
| Total Diferencia de Cambio de Pasivo | <u>(45,554.09)</u> | <u>(1,191,406.85)</u> |
| Ajuste por Inflación de Activos | | |
| Ajuste por Inflación de Activos Moneda Nacional | | |
| Ajuste por Inflacion (REI) M/N | 405,695.00 | 13,768,503.68 |
| Total Ajuste por Inflación de Activos Moneda Nacional | <u>405,695.00</u> | <u>13,768,503.68</u> |
| Total Ajuste por Inflación de Activos | <u>405,695.00</u> | <u>13,768,503.68</u> |
| TOTAL ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN | <u>360,140.91</u> | <u>12,577,096.83</u> |


Lic. Juan Carlos Rivera Zapata

Gerente de Administración y Finanzas
Representante Legal


Lic. Rosio Claire Ibarra

Reg. Prof. CDA-F10 CAUB-3446
Jefe Departamento Contabilidad a.i.



Grant Thornton
Acevedo & Asociados

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

Estados financieros por los ejercicios
terminados el 31 de diciembre de 2020
y 2019, y Dictamen del Auditor
Independiente

Definitivo

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

AUDITORIA EXTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-------|
| DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE..... | 1-4 |
| ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE | 5-6 |
| BALANCE GENERAL | 7-8 |
| ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS..... | 9 |
| ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO | 10 |
| ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO..... | 11-12 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | |
| 1. Constitución, objeto social e información general | 13-19 |
| 2. Políticas contables..... | 19-29 |
| 3. Efectivo y equivalentes de efectivo | 29-30 |
| 4. Inversiones..... | 30 |
| 5. Cuentas por cobrar empresas del grupo | 30-31 |
| 6. Cuentas por cobrar otros clientes | 31 |
| 7. Otras cuentas por cobrar grupo corto plazo..... | 31-32 |
| 8. Obras en curso servicios a terceros | 32-33 |
| 9. Anticipo a proveedores | 33 |
| 10. Otros activos corrientes | 33-34 |
| 11. Cuentas por cobrar clientes largo plazo | 34 |
| 12. Propiedades en inversión | 34-35 |
| 13. Inversiones permanentes en acciones | 35 |
| 14. Activo fijo (neto de depreciación acumulada) | 36 |
| 15. Deudas proveedores..... | 37-38 |
| 16. Deudas con bancos y financieras | 38-41 |
| 17. Deudas fiscales y sociales | 41-42 |
| 18. Anticipo de clientes | 42-44 |
| 19. Ingresos diferidos | 44-45 |
| 20. Otras cuentas por pagar | 46 |
| 21. Provisiones y previsiones | 46 |
| 22. Capital pagado | 46-47 |
| 23. Ganancias por acción..... | 47 |
| 24. Ingresos por transporte de energía eléctrica..... | 47-48 |
| 25. Gastos de personal | 48 |
| 26. Materiales, repuestos y mantenimiento | 48 |
| 27. Gastos por servicios prestados a terceros | 49 |
| 28. Impuestos, tasas y contribuciones | 49 |
| 29. Otros ingresos (egresos)..... | 50 |
| 30. Resultados por exposición a la inflación | 50 |

| | Pág. |
|---|-------|
| 31. Otros ingresos de explotación | 50 |
| 32. Posición en moneda extranjera..... | 51 |
| 33. Situación legal | 51-52 |
| 34. Política de gestión de riesgo financiero | 52-53 |
| 35. Otras informaciones a revelar | 53 |
| 36. Pasivos contingentes | 53-54 |
| 37. Estudio de precios de transferencia por transacciones con partes relacionadas..... | 54 |
| 38. Disposiciones legales emitidas a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada a nivel mundial por el COVID-19 | 54 |
| 39. Hechos posteriores | 54 |

Informe del auditor independiente

A los señores
Directores y Accionistas de
ENDE TRANSMISIÓN S.A.
Cochabamba – Bolivia

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros separados de ENDE TRANSMISIÓN S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general (estados de situación financiera) al 31 de diciembre de 2020, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Al 31 de diciembre de 2020, la inversión de la Sociedad en ENDE Transmisión Argentina S.A., una entidad extranjera relacionada, contabilizada por el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP), está registrada por Bs(2.448.372) en el balance general separado; asimismo, la Sociedad ha otorgado préstamos a la entidad relacionada por Bs148.983.185, intereses registrado por Bs2.318.258 que no incluye la gestión 2020 y un saldo de cuentas por cobrar por Bs3.060.702, correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha. Debido a que no tuvimos acceso a la información financiera, a los papeles de trabajo e informe de la auditoría independiente de los estados financieros de ENDE Transmisión Argentina S.A., no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el importe registrado de la inversión de la Sociedad en ENDE Transmisión Argentina S.A., ni sobre la probabilidad de retorno de los préstamos, intereses y cuentas por cobrar correspondiente al ejercicio. Por consiguiente, no hemos podido determinar si estos importes deben ser ajustados.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores de acuerdo con los requerimientos de ética

que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual. Estas cuestiones fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

| Inversiones en activos fijos de transmisión | |
|---|--|
| Ver Nota 2.8 y 14 a los estados financieros. | |
| Cuestión clave de la auditoría | Como se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría |
| <p>Anualmente la Sociedad realiza importantes inversiones en activos fijos, de acuerdo con el plan de inversión 2018 – 2022, aprobado mediante Resolución AE N°174/2018 de 3 de abril de 2018. Durante el ejercicio 2020 las altas en activos fijos de la Sociedad han ascendido a Bs758.254.240.</p> <p>Dada la naturaleza del negocio, la retribución está regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), cuya metodología se establece reglamentariamente atendido a los costos necesarios para construir, operar y mantener las instalaciones técnicas de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley de Electricidad N° 1604 de 21 de diciembre de 1994. Debido a que los ingresos están relacionados con las instalaciones eléctricas reconocidas para la actividad de transmisión, y la complejidad del cálculo del valor recuperable más los efectos que pudieran tener en cumplimiento de requisitos regulatorios de inversión, considerando las altas de activos fijos, como obras en curso, consideramos un área clave de juicio en la que se concentra nuestra auditoría.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de la coherencia de políticas contables de la Sociedad en materia de “Activos fijos y Adquisiciones” con el marco contable aplicable. • Pruebas sobre el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles clave, relacionados con los ciclos de “Actividad de activos fijos” (altas de activos fijos que incluye obras en curso” y de “adquisición de bienes y servicios”). <p>Procedimientos sustantivos en relación con las altas de los activos fijos y obras en curso:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El análisis de las altas del activo fijo del ejercicio, así como la evaluación de su adecuado registro contable, • una muestra de “Obras en curso” e inspección de documentación de respaldo relativa a la imputación a valor de costo, como lo requiere el regulador. <p>Así mismo, hemos evaluado si la información revelada en los estados financieros separados cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.</p> |

| Cumplimiento de compromisos financieros | |
|---|---|
| Ver nota 35.2 a los estados financieros. | |
| Cuestión clave de la auditoría | Como se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría. |
| <p>La Sociedad, en cumplimiento con la regulación local de emisión de deuda mediante bonos, ha asumido compromisos financieros (relación de liquidez – RDL, relación deuda/patrimonio – RDP y relación de cobertura de servicio de deuda – RCSD), que deben ser informados trimestralmente, mediante remisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Bolsa Boliviana de Valores S.A.</p> <p>Consideramos este asunto como una cuestión clave de auditoría, por la importancia del cumplimiento de sus compromisos adquiridos.</p> | <p>Nuestros procedimientos incluyeron entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación del cumplimiento de los compromisos financieros asumidos por la Sociedad durante el ejercicio en relación con la emisión de bonos, • El recalcular de las relaciones de compromisos con base al prospecto de emisión, • La presentación y revelación de los cálculos de las relaciones financieras comprometidas por la emisión de bonos en las notas a los estados financieros. |

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la nota 1.2. de los estados financieros separados, que describe que esos estados, fueron elaborados en cumplimiento de las disposiciones legales a las que la Sociedad está sujeta como entidad jurídica independiente y, por lo tanto, la inversión en acciones en la Sociedad subsidiaria está valuada al Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Por esta condición no se presentan los estados financieros consolidados, tal como requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor que expresó un opinión con salvedades sobre dichos estados financieros separados el 31 de enero de 2020, respecto a no obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre el importe registrado de la inversión de la Sociedad en ENDE Transmisión Argentina S.A, ni sobre la probabilidad de retorno de los préstamos por cobrar.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros separados

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el

principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

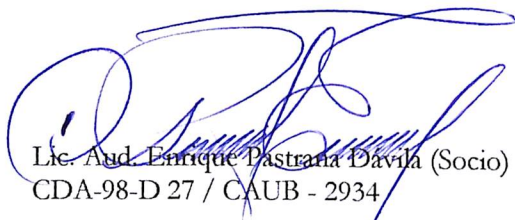
Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados se encuentra en anexo adjunto a este informe. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD



Lic. Aud. Enrique Pastrana Dávila (Socio)
CDA-98-D 27 / CAUB - 2934

Cochabamba, enero 25 de 2021



Anexo al informe de auditoría emitido por el auditor independiente

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que el resultante de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros separados del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.


ESTADOS FINANCIEROS

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en bolivianos)

| | NOTAS | 2020 | 2019 (Reexpresado y reclasificado) |
|--|------------|----------------------|--|
| | | Bs | Bs |
| ACTIVO | | | |
| Activo corriente | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 2.6.1 y 3 | 399.892.500 | 320.459.463 |
| Inversiones | 2.6.3 y 4 | 16.000.000 | 16.192.800 |
| Cuentas por cobrar Empresas del Grupo | 5 | 113.081.957 | 110.748.444 |
| Cuentas por cobrar clientes | 6 | 75.500.826 | 78.750.032 |
| Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas corto plazo | 7 | 90.385.207 | 94.859.132 |
| Obras en curso servicios a terceros | 2.7 y 8 | 16.407.398 | 3.211.429 |
| Anticipos a proveedores | 9 | 1.843.158 | 1.770.118 |
| Almacenes de repuestos y suministros | 2.7 | 494.968 | 418.798 |
| Otros activos corrientes | 10 | 157.148.358 | 182.676.462 |
| Total activo corriente | | 870.754.372 | 809.086.678 |
| Activo No Corriente | | | |
| Cuentas de clientes por cobrar a largo plazo | 2.11 y 11 | 120.796.209 | 129.862.950 |
| Otras cuentas por cobrar empresas relacionadas largo plazo | 7 | 136.049.751 | 148.707.916 |
| Otras Cuentas por cobrar a largo plazo | | 1.301.905 | 1.317.592 |
| Obras en curso servicio a terceros | 2.7 y 8 | 13.573.962 | 11.145.989 |
| Propiedades de inversión | 2.6.3 y 12 | 30.018.125 | 28.798.645 |
| Inversiones permanentes en acciones | 2.6.3 y 13 | (2.448.372) | 1.806.380 |
| Otras Inversiones | 2.6.3 | 427.414 | 432.564 |
| Activo fijo (neto de depreciación acumulada) | 2.8 y 14 | 5.652.695.997 | 5.208.320.848 |
| Activo intangible (neto de amortización) | 2.9 | 4.288.100 | 13.851.220 |
| Otros activos no corrientes | | 117.918 | 131.077 |
| Total activo no corriente | | 5.956.821.009 | 5.544.375.181 |
| TOTAL ACTIVO | | 6.827.575.381 | 6.353.461.859 |


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad



Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración
y Finanzas

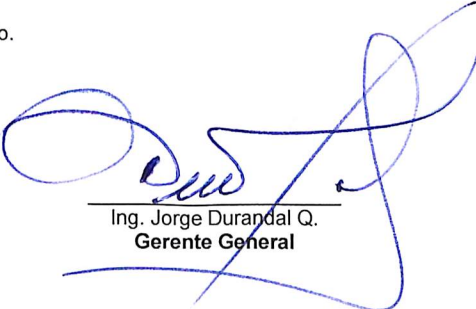

Ing. Jorge Durandal Q.
Gerente General

| | NOTAS | 2020 | 2019 (Reexpresado y reclasificado) |
|---|-----------|----------------------|--|
| | | Bs | Bs |
| PASIVO | | | |
| Pasivo Corriente | | | |
| Proveedores | 15 | 227.345.798 | 329.617.654 |
| Deudas con bancos y financieras | 2.16 y 16 | 189.366.096 | 119.845.948 |
| Deudas fiscales y sociales | 17 | 138.700.822 | 146.871.114 |
| Anticipo de clientes | 18 | 80.953.228 | 28.831.545 |
| Ingresos diferidos | 19 | 51.238.357 | 71.112.307 |
| Otras cuentas por pagar | 20 | 7.320.363 | 364.700 |
| Total pasivo corriente | | 694.924.664 | 696.643.268 |
| Pasivo No Corriente | | | |
| Deudas con bancos y financieras a largo plazo | 2.16 y 16 | 2.023.326.583 | 1.454.667.120 |
| Anticipo de clientes | 18 | 33.869.313 | 91.751.532 |
| Ingresos diferidos | 19 | 2.787.242 | - |
| Provisiones y provisiones | 2.10 y 21 | 24.560.968 | 22.554.009 |
| Total pasivo no corriente | | 2.084.544.106 | 1.568.972.661 |
| TOTAL ACTIVO | | 2.779.468.770 | 2.265.615.929 |
| PATRIMONIO NETO | | | |
| Capital pagado | 2.13 y 22 | 2.134.406.800 | 2.134.406.800 |
| Capital comprometido | | 120.987.075 | 26.193.193 |
| Ajuste de capital | | 866.644.722 | 866.171.668 |
| Reserva legal | 2.14 | 113.404.217 | 98.198.551 |
| Reserva especial para inversiones | 2.15 | 72.620.025 | 72.620.025 |
| Ajuste de reservas patrimoniales | | 52.824.918 | 52.749.485 |
| Resultados acumulados | | 687.218.854 | 837.506.208 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | | 4.048.106.611 | 4.087.845.930 |
| TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO | | 6.827.575.381 | 6.353.461.859 |

Las notas 1 a 39 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Lic. Ma. del Carmen Michel G.
 Jefe Departamento Contabilidad


 Lic. Juan Carlos Rivera Z.
 Gerente de Administración
 y Finanzas


 Ing. Jorge Durandal Q.
 Gerente General

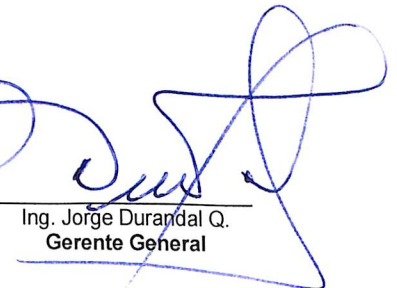
ENDE TRANSMISIÓN S.A.**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Expresado en bolivianos)

| | NOTAS | 2020 Bs | 2019 (Reexpresado y reclasificado) Bs |
|--|-----------|--------------------|--|
| Ingresos de explotación: | | | |
| Ingresos por transporte de energía | 2.17 y 24 | 667.937.021 | 644.945.950 |
| Otros ingresos de explotación | 31 | 96.143.404 | 188.419.958 |
| | | 764.080.425 | 833.365.908 |
| Costos de explotación: | | | |
| Gastos de personal | 25 | (79.390.404) | (65.178.586) |
| Materiales, repuestos y mantenimiento | 26 | (36.825.861) | (57.137.824) |
| Gastos por servicios prestados a terceros | 27 | (26.727.754) | (85.391.880) |
| Pérdidas o disminución de provisión cuentas de dudoso cobro | | (7.520.522) | 12.075.737 |
| Pérdidas en Estudios Preliminares | | (9.695.371) | - |
| Impuestos, tasas y contribuciones | 28 | (50.337.284) | (54.585.619) |
| Otros gastos de explotación | | (7.298.953) | (10.701.644) |
| | | (217.796.149) | (260.919.816) |
| Depreciaciones y amortizaciones | | (184.349.974) | (197.715.123) |
| | | (402.146.123) | (458.634.939) |
| Utilidad operativa o de explotación | | 361.934.302 | 374.730.969 |
| Otros ingresos (gastos) no operativos: | | | |
| Gastos financieros | | (18.846.227) | (21.739.300) |
| Gastos financieros préstamos e inversiones empresas vinculadas | | (8.557.266) | (3.842.933) |
| Ingresos financieros | | 9.724.546 | 4.525.481 |
| Ingresos financieros empresas vinculadas | | 13.726 | 5.785.370 |
| Ingresos por arrendamiento | | 1.353.696 | 1.307.021 |
| Diferencia de cambio | | (1.191.407) | (286.219) |
| Resultados por exposición a la inflación | 30 | 13.768.504 | 9.397.373 |
| Otros ingresos (egresos) | 29 | (4.374.290) | 6.777.368 |
| Utilidad neta antes del impuesto a las utilidades | | 353.825.584 | 376.655.130 |
| Impuesto sobre las utilidades de las empresas | | (75.879.127) | (68.877.245) |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | | 277.946.457 | 307.777.885 |

Las notas 1 a 39 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad

Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración
y Finanzas

Ing. Jorge Durandal Q.
Gerente General


ENDE TRANSMISIÓN S.A.

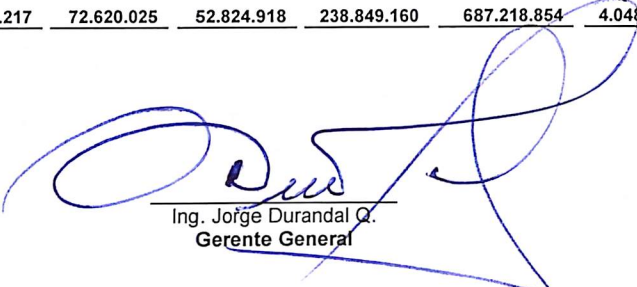
**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en bolivianos)**

| | Saldos expresados en moneda del 10 de diciembre de 2020 | | | | | | | | | | |
|--|---|-------------------------------|-------------------------------------|----------------------------|------------------------|------------------------|---|--|-------------------------|--------------------------|----------------------|
| | Capital | | | | Total capital Bs | Reservas | | | | Resultados acumulados | Total Patrimonio |
| | Capital pagado Bs | Capital comprometido Bs | Capitalización de Acciones Bs | Ajuste de capital Bs | | Reserva legal Bs | Reserva especial/ inversiones Bs | Ajuste de reservas patrimoniales Bs | Total reservas Bs | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2018 (reexpresados) | 1.821.411.400 | 30 | - | 866.171.668 | 2.687.583.098 | 86.382.574 | 72.620.025 | 52.749.485 | 211.752.084 | 769.192.562 | 3.668.527.744 |
| Incremento de aportes por capitalizar | - | 271.993.454 | - | - | 271.993.454 | - | - | - | - | - | 271.993.454 |
| Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 11 de marzo de 2019. | - | - | - | - | - | 11.815.977 | - | - | 11.815.977 | (11.815.977) | - |
| Capitalización del 30% de las utilidades generadas el 2018, según decisión de la junta ordinaria de accionistas de 11 de marzo de 2019 | - | - | 67.195.109 | - | 67.195.109 | - | - | - | - | (67.195.109) | - |
| Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 11 de marzo de 2019 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (156.788.588) | (156.788.588) |
| Incremento de capital según decisión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2019 | 312.995.400 | (245.801.300) | (67.194.100) | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Utilidad neta del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 304.113.320 | 304.113.320 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2019 (reexpresados) | 2.134.406.800 | 26.192.184 | 1.009 | 866.171.668 | 3.026.771.661 | 98.198.551 | 72.620.025 | 52.749.485 | 223.568.061 | 837.506.208 | 4.087.845.930 |
| Ajuste por reexpresión de cuentas patrimoniales | - | - | - | 473.054 | 473.054 | - | - | 75.433 | 75.433 | (2.925.239) | (2.376.752) |
| Aportes por capitalizar | - | 10.767.948 | - | - | 10.767.948 | - | - | - | - | - | 10.767.948 |
| Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 07 de enero de 2020 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (130.016.460) | (130.016.460) |
| Constitución de la reserva legal según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de junio de 2020 | - | - | - | - | - | 15.205.666 | - | - | 15.205.666 | (15.205.666) | - |
| Capitalización del 30% de las utilidades generadas el 2018, según decisión de la junta ordinaria de accionistas de 19 de junio de 2020 | - | - | 84.025.934 | - | 84.025.934 | - | - | - | - | (84.025.934) | - |
| Distribución de utilidades según decisión de la junta ordinaria de accionistas de fecha 19 de junio de 2020 | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (196.060.512) | (196.060.512) |
| Utilidad neta del periodo | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 277.946.457 | 277.946.457 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 | 2.134.406.800 | 36.960.132 | 84.026.943 | 866.644.722 | 3.122.038.597 | 113.404.217 | 72.620.025 | 52.824.918 | 238.849.160 | 687.218.854 | 4.048.106.611 |

Las notas 1 a 39 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento Contabilidad


Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración y Finanzas


Ing. Jorge Durandal Q.
Gerente General

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Expresado en bolivianos)

| | 2020 | 2019 (Reexpresado y reclasificado) |
|--|----------------------|--|
| | Bs | Bs |
| Actividades de operación: | | |
| Utilidad neta del año | 277.946.457 | 307.777.886 |
| Ajustes para reconciliar la utilidad neta del año que aportan las actividades operativas: | | |
| Depreciación del activo fijo | 174.119.151 | 196.521.289 |
| Amortización bienes intangibles | 10.230.823 | 1.193.834 |
| Provisión para indemnizaciones | 6.527.935 | 7.193.743 |
| Impuesto sobre las utilidades de las empresas, no recuperable | 75.879.127 | 68.877.245 |
| Previsión para incobrabilidad | 7.520.524 | (12.075.737) |
| Diferencia de cambio por reexpresión de saldos iniciales a UFV's | 4.608.428 | (18.106.825) |
| | <u>556.832.445</u> | <u>551.381.435</u> |
| Cambios en activos y pasivos operativos netos: | | |
| Disminución (incremento) inversiones | - | 65.428 |
| Disminución (incremento) en cuentas por cobrar empresas del grupo | (3.652.142) | (36.915.974) |
| Disminución (Incremento) en cuentas por cobrar comerciales | 2.311.567 | (27.255.200) |
| Disminución (Incremento) en deudores varios | 23.353.062 | (30.713.612) |
| Disminución (incremento) en existencias | (81.157) | 68.381 |
| Disminución (incremento) de obras en curso servicios a terceros | (15.794.889) | 4.733.695 |
| Disminución (incremento) de anticipo a proveedores | (94.116) | 10.965.986 |
| Incremento (disminución) en proveedores | (98.347.255) | 107.978.767 |
| Incremento (disminución) en Otras cuentas por cobrar empresas relacionada | 3.344.482 | (86.082.488) |
| (Disminución) en deudas fiscales y sociales | (82.300.694) | (29.171.144) |
| Incremento (disminución) anticipo de clientes | (4.324.810) | (19.855.921) |
| Incremento (disminución) de otras cuentas por cobrar | 11.597 | 196.218 |
| Incremento (disminución) de ingresos diferidos | (16.240.007) | 60.973.340 |
| Incremento (disminución) otras cuentas por pagar | 6.926.792 | 266.866 |
| Incremento (disminución) deudas entidades de crédito | 75.917.928 | 52.341.338 |
| Disminución (incremento) propiedades de inversión | (1.562.372) | 152.260 |
| (Disminución) fianzas constituidas a largo plazo | - | - |
| Disminución (incremento) de clientes por cobrar a largo plazo | - | (1.828.139) |
| Disminución (incremento) de otras cuentas por cobrar a largo plazo | - | (1.317.592) |
| Disminución (incremento) de préstamos a largo plazo empresas vinculadas | 10.887.570 | - |
| Disminución (incremento) de inversiones permanentes en acciones | 4.233.244 | - |
| Pagos de finiquitos y quinquenios | (4.252.436) | (8.787.806) |
| Flujos de efectivo por actividades de operación | <u>457.168.809</u> | <u>547.195.837</u> |
| Actividades de inversión: | | |
| Inversiones en activo fijo | (632.074.266) | (962.271.697) |
| Bajas en activo fijo | - | - |
| Inversiones en bienes intangibles | (626.412) | (1.431.950) |
| Préstamos a empresas vinculadas | - | (111.813.803) |
| Flujos de efectivo por actividades de inversión | <u>(632.700.678)</u> | <u>(1.075.517.450)</u> |

Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento
Contabilidad

Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración
y Finanzas

Ing. Jorge Durandál Q.
Gerente General

(Continúa)

ENDE TRANSMISIÓN S.A.


ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 1° DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019


(Expresado en bolivianos)

| | 2020 | 2019 (Reexpresado y reclasificado) |
|--|--------------------|--|
| | Bs | Bs |
| Actividades de financiamiento: | | |
| Pago de dividendos resultados acumulados | (326.043.758) | (158.677.890) |
| Pago de deudas a entidades de crédito (capital e intereses) | (120.311.336) | (102.986.952) |
| Obtención de préstamos | 238.920.000 | 456.434.550 |
| Emisión de bonos | 462.400.000 | 235.200.420 |
| Incremento de capital | - | 275.270.975 |
| Flujos de efectivo por actividades de financiamiento | 254.964.906 | 705.241.103 |
| Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo | 79.433.037 | 176.919.490 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio | 320.459.463 | 143.539.973 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio | 399.892.500 | 320.459.463 |

Las notas 1 a 39 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento
Contabilidad


Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración
y Finanzas


Ing. Jorge Durandal Q.
Gerente General

(Concluye)

.. 12 ..

ENDE TRANSMISIÓN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(Expresado en Bolivianos)

1. Constitución, objeto social e información general

ENDE Transmisión S.A. (en adelante “la Sociedad”) ex-Transportadora de Electricidad, S.A fue creada a raíz de la reestructuración iniciada por el Gobierno de Bolivia para reformar el sistema eléctrico del país. Así, en 1994 se promulgó la Ley de Electricidad (Ley 1604 de 21 de diciembre de 1994), la cual divide el sector eléctrico en tres actividades: generación, transmisión y distribución. Como parte de la reestructuración del sector, se escindieron los activos de transmisión de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), organismo estatal que concentraba gran parte del negocio eléctrico del país y se creó la Transportadora de Electricidad Sociedad Anónima Mixta, la que fue privatizada en junio de 1997 mediante concurso público internacional.

Unión Fenosa lideró un grupo de accionistas que se adjudicó la totalidad de las acciones de la Sociedad y en julio del mismo año, se suscribió un contrato de compraventa entre el Gobierno boliviano y Red Eléctrica de Bolivia Ltda. (REB), empresa holding controlada por Unión Fenosa. Asimismo, Unión Fenosa se convirtió en operador y responsable de la administración de la Sociedad. En julio de 1997, la Junta General de Accionistas decidió modificar su denominación social y convertirla en sociedad anónima.

En octubre de 1997, la Superintendencia de Electricidad otorgó a la ex-TDE licencia indefinida para operar los activos de transmisión de su propiedad.

El 1° de julio de 2002, la empresa española Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU), compró la totalidad de las acciones de propiedad de REB, convirtiéndose en el nuevo operador de la Sociedad.

REISAU es parte del Grupo Red Eléctrica. El Grupo Red Eléctrica desarrolla las actividades reguladas de transporte de energía eléctrica, la operación del sistema y la gestión de la red de transporte en el sistema eléctrico español a través de Red Eléctrica de España S.A.

En fecha 1° de mayo de 2012, mediante Decreto Supremo N°1214 el paquete accionario en poder Red Eléctrica Internacional SAU (REISAU) fue nacionalizado a favor de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) en representación del Estado Plurinacional de Bolivia.

De acuerdo con el Decreto Supremo mencionado, ENDE debía pagar el monto correspondiente al total del paquete accionario de REISAU, cuyo valor sería establecido como resultado de un proceso de valoración que fue realizado por una empresa independiente contratada por el Estado.

El proceso de negociación de pago de las acciones de REI SAU en ex- TDE, fue concluido en noviembre de 2014, lo que permitió cerrar todas las cuentas pendientes entre ambas Sociedades.

ENDE Transmisión S.A. forma parte de ENDE Corporación que tiene dentro de sus filiales y subsidiarias a las siguientes empresas:

- ENDE Andina S.A.M.
- ENDE Guaracachi S.A.
- ENDE Corani S.A.
- ENDE Valle Hermoso S.A.
- Río Eléctrico S.A.
- Distribuidora de Electricidad de La Paz S.A.
- Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A.
- ENDE de Oruro S.A.
- ENDE del Beni S.A.M.
- ENDE Servicios y Construcciones S.A.
- ENDE Tecnologías S.A.

Por resolución de Junta General Extraordinaria de accionistas de fecha 17 de agosto de 2015, la Sociedad modificó sus estatutos cambiando de denominación a ENDE Transmisión S.A., ampliando el objeto, facultando a la Sociedad a prestar servicios fuera del sistema eléctrico boliviano, entre otros.

La red de transporte de la Sociedad tiene 3.662 Km. de líneas: 1.967 Km. en 230 mil voltios, 1.475 Km. en 115 mil voltios y 220 Km. en 69 mil voltios y equipos propios en 60 subestaciones en todo el país. Su actividad es transportar la energía generada por los productores y entregarla a los distribuidores y consumidores no regulados, ubicados en distintos puntos de la red interconectada. Posee un 60% de las líneas de transmisión en el Sistema Troncal Interconectado (STI) y opera el 88% del total de las instalaciones de transmisión en Bolivia, constituyéndose en el mayor agente transmisor del Mercado Eléctrico Mayorista.

La sede central de la Sociedad está ubicada en la ciudad de Cochabamba y cuenta con oficinas regionales en ocho departamentos del país.

Desde su nacionalización ENDE Transmisión S.A. ha incrementado paulatinamente la prestación de servicios eléctricos de diseño, construcción, montaje, y mantenimiento de instalaciones de media y alta tensión, en especial a las empresas de la Corporación, constituyéndose dichas actividades en la gestión 2020 un 14% de sus ingresos anuales, porcentaje de ejecución menor no por la disminución de contratos sino debido a que las obras se pararon por las restricciones impuestas por el gobierno por la pandemia.

Así mismo, desde la gestión 2012, ENDE Corporación confió a la Sociedad la Operación, Mantenimiento y Administración (OMA) de sus líneas de transmisión eléctrica mediante contratos OMA.

La planilla de la Sociedad cerró al 31 de diciembre de 2020 con un total de 317 trabajadores efectivos, de los cuales el 83% son profesionales titulados y técnicos medios, el 3% son técnicos especialistas y el 14% restante son personal de apoyo. A continuación, se detalla esta distribución presentándola en forma comparativa con la gestión 2019:

| | Número de personas | |
|------------------------|--------------------|------|
| | 2020 | 2019 |
| Equipo directivo | 29 | 30 |
| Profesionales | 180 | 170 |
| Técnicos Superiores | 41 | 41 |
| Técnicos Medios | 13 | 14 |
| Técnicos Especialistas | 9 | 10 |
| Personal de apoyo | 45 | 44 |
| Totales | 317 | 309 |

Adicionalmente existe una planilla de personal contratado para Obra Determinada, la misma cuenta con 137 trabajadores a diciembre de 2020.

1.1 Interconexión internacional

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión S.A. está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos.

El 20 de octubre de 2015, en el marco de un “Memorándum de Entendimiento” binacional, se celebró el Acuerdo de Intercambio de Energía Eléctrica (el “Acuerdo IEE”) por el que ENDE Corporación podría exportar electricidad a ser entregada a CAMMESA (la Compañía Administradora Mayorista del Mercado Eléctrico SA, la autoridad de Despacho de Cargas Argentina) no en frontera, sino en la localidad Argentina de Tartagal ubicada en la provincia de Salta. El 1 de septiembre de 2017 ENDE Corporación y CAMMESA suscriben en nombre de Bolivia y Argentina un “Acuerdo modificatorio” al acuerdo de intercambio de energía eléctrica.

En cumplimiento del Acuerdo IEE y tal como lo exige la ley Argentina, ENDE Transmisión S.A. y ENDE Andina SAM, constituyeron en enero de 2018 ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA) como sociedad de derecho privado con el objeto de solicitar y obtener del Poder Ejecutivo Nacional la Concesión de Transporte de Interconexión Internacional entre la frontera y Tartagal.

También dando cumplimiento del Acuerdo IEE, ENDE Corporación firmó con ETASA un Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento de una línea de 132 kV entre la frontera y Tartagal, bajo la modalidad de “Acuerdo de Partes”.

El ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) otorgó a ETASA mediante la Resolución 84/19 la “Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional del Sistema de Transporte de Energía de Interconexión Internacional Nodo Tartagal - Nodo Frontera Bolivia / Argentina, ad-referéndum de la Secretaría de Gobierno de Energía”, la que aprobó el Contrato de Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional de ETASA que se adjuntó a dicha Resolución, y autorizó al Presidente del ENRE a firmar tal concesión.

El proyecto de “Línea de interconexión eléctrica en 132 kV doble terna, considera la construcción de 46 Km de línea en territorio boliviano y 72 Km en territorio argentino, que vinculará la Subestación Yaguacua en territorio boliviano con la Estación Transformadora ubicada en Tartagal en la provincia de Salta en Argentina.

Para contar con las instalaciones eléctricas necesarias ETASA estimó una inversión inicial de aproximadamente 25 millones de dólares financiados mediante aportes de capital y un préstamo financiero otorgado por ENDE Transmisión S.A. El costo inicialmente presupuestado sufrirá un incremento de aproximadamente 10 millones debido a la adición del ítem de compensación social y a que el diseño de proyecto sufrió algunas modificaciones con incremento de cantidades de obra.

Como resultado de la política energética definida por el gobierno en el ámbito de electricidad, ENDE Transmisión S.A. está a cargo de desarrollar las actividades pertinentes para la interconexión con los países vecinos.

El 20 de octubre de 2015, en el marco de un “Memorándum de Entendimiento” binacional, se celebró el Acuerdo de Intercambio de Energía Eléctrica (el “Acuerdo IEE”) por el que ENDE Corporación podría exportar electricidad a ser entregada a CMMESA (la Compañía Administradora Mayorista del Mercado Eléctrico SA, la autoridad de Despacho de Cargas Argentina) no en frontera, sino en la localidad Argentina de Tartagal ubicada en la provincia de Salta. El 1 de septiembre de 2017 ENDE Corporación y CMMESA suscriben en nombre de Bolivia y Argentina un “Acuerdo modificatorio” al acuerdo de intercambio de energía eléctrica.

En cumplimiento del Acuerdo IEE y tal como lo exige la ley Argentina, ENDE Transmisión S.A. y ENDE Andina SAM, constituyeron en enero de 2018 ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA) como sociedad de derecho privado con el objeto de solicitar y obtener del Poder Ejecutivo Nacional la Concesión de Transporte de Interconexión Internacional entre la frontera y Tartagal.

También dando cumplimiento del Acuerdo IEE, ENDE Corporación firmó con ETASA un Contrato de Construcción, Operación y Mantenimiento de una línea de 132 kV entre la frontera y Tartagal, bajo la modalidad de “Acuerdo de Partes”.

El ENRE (Ente Nacional Regulador de la Electricidad) otorgó a ETASA mediante la Resolución 84/19 la “Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional del Sistema de Transporte de Energía de Interconexión Internacional Nodo Tartagal - Nodo Frontera Bolivia / Argentina, ad-referéndum de la Secretaría de Gobierno de Energía”, la que aprobó el Contrato de Concesión de Transporte de Energía Eléctrica de Interconexión Internacional de ETASA que se adjuntó a dicha Resolución, y autorizó al Presidente del ENRE a firmar tal concesión.

El proyecto de “Línea de interconexión eléctrica en 132 kV doble terna, considera la construcción de 46 Km de línea en territorio boliviano y 72 Km en territorio argentino, que vinculará la Subestación Yaguacua en territorio boliviano con la Estación Transformadora ubicada en Tartagal en la provincia de Salta en Argentina. Para contar con las instalaciones eléctricas necesarias ETASA estimó una inversión inicial de aproximadamente 25 millones de dólares financiados mediante aportes de capital y un préstamo financiero otorgado por ENDE Transmisión S.A. El costo inicialmente presupuestado sufrirá un incremento de aproximadamente 10 millones debido a la adición del ítem de compensación social y a que el diseño de proyecto sufrió algunas modificaciones con incremento de cantidades de obra.

1.2 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del ejercicio 2019 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 19 de junio de 2020. Los estados financieros del ejercicio 2020 están pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, no obstante, la Gerencia General de la Sociedad entiende que la información económico financiera será aprobada sin modificación alguna.

1.3 No Consolidación de estados financieros

Como se mencionó, la Sociedad realizó inversiones en el exterior con el propósito de extender la red de transmisión de energía eléctrica hacia la República de Argentina. Fue creada la empresa ENDE Transmisión Argentina S.A. (ETASA) donde cuenta con el 80% del total de participación accionaria.

La Sociedad mantiene un control permanente en ETASA bajo el entendido que:

- a) La tenencia directa o indirecta de acciones o cuotas en la otra sociedad representa más del 50%
- b) La influencia significativa en las decisiones de ETASA que le permite tomar parte con su voto en la aprobación de estados financieros y en la decisión de distribución de dividendos.

Para efectos legales en Bolivia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, por tal razón los estados financieros separados de la Sociedad no incorporan los estados financieros de la sociedad donde ésta posee control. Se posee control cuando la Sociedad tiene poder sobre la participada, cuando tiene exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y cuando tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el importe de los rendimientos del inversor, dichas inversiones se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP).

Para evaluar la situación financiera del conjunto económico que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se debe recurrir a estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

1.4 Regulación sectorial

La regulación del sector eléctrico en Bolivia se enmarca en la Ley de Electricidad. Si bien en febrero de 2017, el gobierno creó el Ministerio de Energía separado del Ministerio de Hidrocarburos, actualmente el negocio eléctrico ha sido incorporado nuevamente a dicho Ministerio. La responsabilidad del Viceministerio de Electricidad y Energías Alternativas es establecer las políticas y de diseñar la regulación para el sector eléctrico. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) es la responsable de aplicar la regulación.

La legislación sectorial dispone la separación de la transmisión eléctrica respecto de la generación y la distribución de la energía eléctrica con el fin de asegurar un desempeño económicamente eficiente del sector.

La Sociedad con su red de transmisión se constituye en el articulador de la industria dentro del Sistema Interconectado Nacional (SIN), permitiendo la conexión de 23 agentes del mercado eléctrico.

El SIN es el sistema eléctrico que comprende las actividades de generación, transmisión y distribución en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija, mismas que deben estar desintegradas verticalmente, es decir, que una empresa debe estar dedicada a una sola actividad. El Sistema Troncal de Interconexión (STI) corresponde a la transmisión dentro del SIN y consiste en líneas de alta tensión en 230, 115 y 69 kilo vatios (kv) y subestaciones asociadas.

El Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está integrado por los agentes que efectúan operaciones de compra, venta y transporte de electricidad en el SIN. Este mercado es administrado por el Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) que planifica la operación integrada del SIN, realiza el despacho de carga en tiempo real a costo mínimo y determina las transacciones económicas. La Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN) emitió las Resoluciones AE N°183/2017 de fecha 11 de abril de 2017, aprobando los costos anuales de inversión y costos anuales de operación, mantenimiento y administración por los periodos de mayo de 2017 a abril de 2021.

El 21 de marzo de 2018, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE) emitió la Resolución AE N° 145/2018 por la que retira del cálculo de tarifa de energía eléctrica los componentes asociados a las instalaciones de transmisión que tengan una operación mayor a 30 años.

Para la gestión 2019, la resolución que aprueba precios de nodo para el Sistema Troncal de Interconexión STI de noviembre 2018 abril de 2019 es la Resolución AE N° 791/18 y la de mayo 2019 a octubre del mismo año es la Resolución AE N° 594/19. Para la gestión 2020 fue emitida la Resolución AETN N° 1078/19, que cubre el periodo el periodo de noviembre de 2019 a abril de 2020 y la de mayo 2020 a octubre de 2020 es la Resolución AETN N° 149/20 de 15 de mayo de 2020.

Es en base al informe de determinación de transacciones económicas que, tanto generadores como distribuidores y transmisores facturan mensualmente por su servicio.

Destacamos lo siguiente:

- Los precios en el mercado de transporte se regulan por el método de tasa de retorno. Se prevé que la remuneración de la transmisión (Ingreso tarifario y Peaje) deben cubrir la totalidad de sus costos (costo de operación, mantenimiento y administración, así como los costos reconocidos de inversión). Estos factores son tomados en cuenta en un modelo de minimización de costos de operación, administración y mantenimiento, sujeto a un precio de nodo que cubra la demanda máxima del STI en un Sistema Económicamente Adaptado.
- La Transmisión en el Sistema Interconectado Nacional opera bajo la modalidad de acceso abierto. Esta modalidad permite a toda persona individual o colectiva, que realice actividades de la industria eléctrica o consumidor no regulado, utilizar las instalaciones de las empresas de transmisión para el transporte de electricidad de un punto a otro, sujeto al pago correspondiente.

- Se presume que siempre existe capacidad disponible, mientras el transmisor no demuestre lo contrario. La expansión de las instalaciones de transmisión es responsabilidad de los usuarios que la ocasionen, debiendo acordar éstos la modalidad de su financiamiento o pago con el transmisor.
- El Transmisor no podrá comprar electricidad para vender a terceros.
- Hoy en día se debe destacar el rol protagónico de la Empresa Nacional de Electricidad ENDE y sus empresas filiales en el sector eléctrico, las cuales están a cargo de los proyectos de generación y transmisión para cubrir el crecimiento de la demanda del sistema eléctrico boliviano, con la expectativa de exportar los excedentes de potencia y energía eléctrica a los países vecinos.
- El Supremo Gobierno está revisando el texto de una nueva Ley de Electricidad en la que se prevé varios cambios para el sector que reflejen todos los mandatos constitucionales.
- En la Constitución Política del Estado (CPE), la electricidad es un servicio básico de derecho fundamental, la ley debe definir los objetivos de cobertura de servicio eléctrico y el suministro, en el marco de la universalidad que plantea.

1.5 Licencias y Resoluciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad

La Sociedad obtuvo en las gestiones 2020 y 2019 las siguientes licencias:

| Proyecto | Aprobación de ampliación de Licencia | Número de Resolución |
|---|--------------------------------------|----------------------|
| Conexión al Sistema Troncal Interconectado (STI) Subestación Entre Ríos y Entre Ríos II | 04/01/2019 | AE N° 009/2019 |
| Transformador 230/115 kV Urubó | 30/01/2019 | AE N° 379/2019 |
| Adecuación Línea 230 kV Warnes – Urubó y Ampliación Barras 230 kV Subestación Warnes | 20/02/2019 | AE N° 435/2019 |
| Conexión Planta Solar Oruro al SIN | 18/03/2019 | AE N° 512/2019 |
| Línea 230 kV Arboleda – Las Lomas | 22/05/2019 | AETN N° 655/2019 |
| Subestación Yapacaní 230/115 kV | 06/09/2019 | AETN N° 837/2019 |
| Segunda Ampliación Barras 115 kV Subestación Warnes | 18/09/2019 | AETN N° 866/2019 |
| Transformador 230/115 kV Bélgica | 21/10/2019 | AETN N° 959/2019 |
| Subestación San Julián 230/115 kV | 24/10/2019 | AETN N° 969/2019 |
| Línea 230 kV Brechas – Dorado | 26/02/2020 | AETN N° 82/2020 |
| Conexión ECEBOL Potosí 115 kV al SIN | 14/01/2020 | AETN N° 20/2020 |

2. Políticas contables

Los estados financieros han sido formulados por los administradores de la Sociedad de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio neto y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, de las variaciones en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

La información financiera está expresada en bolivianos, considerada la moneda funcional, esta información ha sido preparada a partir de los registros contables de la Sociedad.

Para la preparación de los estados financieros anuales se ha utilizado el método del costo histórico, ajustado por inflación, con excepción de las propiedades de inversión valoradas a valor razonable (Ver notas 2.2 y 2.6.3).

Se detallan a continuación las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años pasados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados, de acuerdo con la Resolución N° 01/2012 emitida el 7 de noviembre de 2012 por el Consejo Técnico Nacional de Contabilidad y Auditoría (CTNC), se adoptan sustancialmente las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes.

Estas normas son compatibles con las que están detalladas en el Sistema Uniforme de Cuentas SUC aprobado mediante Resolución N°222/99 de 6 de diciembre de 1999, para las empresas de generación y transportadoras de electricidad, excepto por el Activo Intangible (ver nota 2.9). La Sociedad se ha asegurado el cumplimiento de leyes y regulaciones del sector.

2.2 Consideración de los efectos de la inflación

Los rubros no monetarios de los estados financieros hasta el 10 de diciembre de 2020 fueron ajustados por inflación, con base en el indicador Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Con posterioridad a esa fecha, hasta el 31 de diciembre de 2020, se suspendió la reexpresión por inflación de cuentas no monetarias, en atención a lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia CTNAC en su Resolución 03/20 de 8 de diciembre de 2020, una vez que el indicador de ajuste UFV comenzó a decrecer.

Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 están reexpresados por inflación. La cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) para la realización de los ajustes fue de Bs2,35998, cotización al 10 de diciembre de 2020 y Bs2,33187 cotización de la UFV al 31 de diciembre de 2019. Se aclara que el suspender el ajuste por inflación al 10 de diciembre tiene un efecto inmaterial, considerando que la inflación en diciembre tiende a cero.

2.3 Ejercicio

El cómputo de los resultados de operación para este tipo de Sociedades, se efectúa en forma anual entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de cada año.

2.4 Uso de estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia de la Sociedad ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables, así como en la realización de estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos y la

exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de los ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones y criterios adoptados están basados en juicios que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

Principalmente, estas estimaciones se refieren a:

- Estimaciones de la vida útil del activo fijo
- Criterio de valoración de los almacenes de repuestos y suministros
- Previsión para deudores de dudoso cobro
- Provisión de la compensación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) con el Impuesto a las Transacciones (IT)
- Como norma general se registran los pasivos cuando es probable que una obligación dé lugar a una indemnización o pago. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

A pesar de que las estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a lo establecido en normativa contable aplicable.

Para mayor comprensión de los estados financieros, las diferentes estimaciones e hipótesis se detallan en cada una de las notas.

2.5 Comparabilidad de la información

La Gerencia de la Sociedad presenta en los estados financieros y las notas adjuntas información comparativa correspondiente al ejercicio 2019, expresada a la UFV de 10 de diciembre de este año para facilitar el análisis comparativo y se puedan determinar las tendencias económico-financieras.

2.6 Criterios de reconocimiento, medición y valuación

Las principales políticas contables utilizadas para la elaboración de los estados financieros anuales aplicados uniformemente a los ejercicios que se presentan han sido los siguientes:

2.6.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios realizados en entidades financieras locales y del exterior.

También se incluyen bajo este concepto, inversiones financieras, que pueden ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. El incremento próximo de estas inversiones son menores a tres meses, las

cuales tienen como propósito cumplir con los compromisos de pago de corto plazo.

2.6.2 Activos y pasivos en moneda extranjera

La entidad firma contratos en dólares cuando éstos son suscritos con empresas del exterior. Los saldos de las cuentas y las operaciones en dólares fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio a la fecha de operación. Los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 fueron de Bs6,96 por USD1 respectivamente.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta “Diferencia de Cambio”, tal como establece en la Norma de Contabilidad NC 6 Revisada y Modificada, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del 8 de septiembre de 2007.

2.6.3 Valuación de inversiones

Las inversiones de la Sociedad se valúan de acuerdo a los siguientes criterios:

a) Certificados de aportación telefónica

Se valúan a su costo de adquisición, convertido a bolivianos al tipo de cambio del dólar estadounidense a la fecha de cierre, debido a que el valor nominal de estas inversiones está en dicha moneda extranjera.

b) Propiedades de inversión

Los inmuebles y muebles fueron registrados a valor razonable en atención a la NIC N°40 propiedades de inversión, reconociendo en el resultado del ejercicio la diferencia entre el valor de la propiedad a esa fecha, asignada por un perito independiente y su importe en libros.

c) Inversiones en acciones

En aplicación a la Norma de Contabilidad N° 7 valuación de inversiones permanentes, la valuación de las acciones adquiridas en entidades que la Sociedad tenga una posesión de una porción tal de capital que le otorgue una influencia significativa, son valoradas aplicando el método del valor patrimonial proporcional (VPP), para lo que se requiere una certificación emitida por la Sociedad controlada.

d) Inversiones en valores

Los depósitos en valores, son valuados, a su costo más los rendimientos a la fecha de corte.

2.7 Almacén de repuestos y suministros, y obras en curso servicio a terceros almacenes

Almacenes de repuestos y suministros

La Sociedad al ser una empresa de servicios cuenta en sus almacenes con inventario de repuestos y materiales que son utilizados para la ampliación y mantenimiento de sus instalaciones eléctricas y las de aquellas empresas que la contratan para que realicen ampliación de sus redes o mantenimiento de sus instalaciones.

Tiene la política de no efectuar adquisiciones para mantenerlas almacenadas, salvo el caso de repuestos estratégicos cuya fabricación puede tener una duración mayor a seis meses lo que impediría resolver oportunamente la falla de equipos si es que esto aconteciera.

Su valoración es al costo de adquisición que comprende el precio de compra, los aranceles de importación si corresponde, costo de transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de estos materiales.

Si bien estos inventarios no están disponibles para la venta, en caso de que la Sociedad identifique alguno que ya no es de utilidad y puede venderse, su importe en libros se registra como gasto del periodo en que se reconocen los correspondientes ingresos; estos ingresos y gastos no forman parte de los resultados de explotación.

Para el cálculo del costo de los inventarios se utiliza el costo promedio ponderado, para lo cual la Sociedad cuenta con el apoyo de un sistema que permite la automatización del proceso.

Los inventarios se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de inventarios practicado al 31 de diciembre de 2020 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían materiales que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados; consecuentemente, la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de los inventarios en Bs93.782 con efecto en el resultado del ejercicio.

2.8 Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

Los elementos que componen el activo fijo son principalmente instalaciones técnicas de energía eléctrica y se hallan valorados, según el caso, al costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro si las hubiera.

Los activos fijos transferidos de ENDE (ahora ENDE Corporación) en 1997 está valuado a valores en libros de ENDE, convertidos a dólares estadounidenses al tipo de cambio oficial de la fecha de transferencia (01/04/1997) y reexpresado al 31 de diciembre de 2006, utilizando como índice la cotización del dólar estadounidense con respecto al boliviano. A partir del 1° de enero de 2007, dichos valores fueron reexpresados considerando lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Las adiciones posteriores están valuadas al costo de adquisición re expresada al 10 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 en función de la variación de la

Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). Los valores asignados en conjunto, no superan su valor recuperable.

Las obras en curso son re expresadas considerando la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), con el mismo procedimiento utilizado para el activo fijo.

El valor neto de las instalaciones eléctricas que representa el 84% del total del activo fijo en operación, es parte del cálculo de los ingresos por peaje con el que el mercado eléctrico remunera la Sociedad.

Las obras en curso acumulan las inversiones en construcción, montaje e instalación de sistemas de transmisión (transmisión y propiedad general) y están valuadas al costo de las planillas de avance, más los costos correspondientes a mano de obra directa, materiales utilizados y otros costos capitalizados hasta la finalización del proyecto. Todos los materiales adquiridos para la construcción son imputados a estas obras.

La Sociedad sigue el criterio de transferir las obras en curso al activo fijo en explotación una vez realizada la puesta en servicio, siempre que el activo se encuentre en condiciones de funcionamiento.

Los costos de ampliación o mejora, gastos de mantenimiento de los activos fijos que suponen un aumento de la productividad, capacidad y alargamiento de la vida útil se incorporan al activo como mayor valor del bien. Caso contrario, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. La Sociedad no realiza mantenimientos mayores que ameriten su amortización en varios periodos.

La Sociedad tiene la política de capitalizar los costos financieros de aquellos préstamos obtenidos para financiar proyectos de expansión, capitalización que concluye cuando la obra en curso entra en operación, momento a partir del cual los costos financieros van a formar parte del estado de resultados.

El Sistema Único de Cuentas (SUC) del sector eléctrico, aprobado mediante Resolución SSDE 222/99 de 6 de diciembre de 1999 por la ex Superintendencia de Electricidad en el punto 3.4.9 permite a las empresas del sector eléctrico la selección de tasas de depreciación diferentes a las emitidas en la Resolución DINE 15/77 de 15 de agosto de 1977.

Las tasas de depreciación aplicadas en la Sociedad responden a las fijadas para ENDE por la Consultora LAHMEYER que fueron adoptadas por la ex TDE debido a que eran las que se asignaron a los activos fijos que formaron parte del balance de apertura en oportunidad de la capitalización de ENDE en la gestión 1997, dichas tasas fueron aprobadas expresamente por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), en la actualidad (AETN) mediante carta AE-3086-DPT-571/2018 de 20 de noviembre de 2018 y se utilizarán hasta que la AETN cambie las tasas que deberán aplicar la empresas de generación, distribución y transmisión de energía eléctrica.

La Sociedad deprecia el activo fijo mediante el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos, calculada desde la fecha de su adquisición, las que se encuentran dentro de los límites permitidos por las leyes tributarias, que se consideran adecuadas para extinguir el valor bruto al fin de la vida útil estimada de los bienes. Las vidas útiles estimadas de los principales activos fijos son:

| Descripción | Vida útil |
|--------------------------------|------------|
| Construcciones | 40 años |
| Instalaciones técnicas | 40-15 años |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Equipos de computación | 4 años |
| Vehículos | 5 años |

No se han producido cambios significativos en los criterios de depreciación de los activos fijos con respecto al ejercicio anterior. La mayor parte del activo fijo corresponde a instalaciones técnicas de energía eléctrica.

Los repuestos específicos se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2002, actualizados en función de la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense entre la fecha del estudio de valoración de almacenes y el 31 de diciembre de 2006. A diciembre de 2020, fueron reexpresados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizado como coeficiente corrector para su expresión a moneda constante.

La vida útil de estos repuestos se encuentra determinada por la vida útil remanente del bien donde ellos pueden o serán incorporados y adoptan esa tasa para fines de depreciación.

Por otra parte, los materiales y equipos destinados a mantenimiento y a proyectos de ampliación de líneas y subestaciones de transmisión de energía eléctrica se encuentran valuados con base en un estudio de valoración de almacenes practicado al 31 de diciembre de 2020 por un perito independiente. Como resultado del estudio mencionado, se determinó que existían repuestos que estaban por encima del valor razonable y otros que requerían ser revalorizados, consecuentemente la Sociedad ha reconocido una disminución neta del valor de las existencias en Bs1.839.797 con efecto en el resultado del ejercicio.

2.9 Activos intangibles

a) Aplicaciones informáticas

Sistemas y licencias informáticas de utilización interna las que se valúan a su costo de adquisición en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso actualizados en función a la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) utilizada como coeficiente corrector, a partir del 1° de enero de 2007.

Las actividades relacionadas con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. La amortización de los programas informáticos se realiza linealmente en un periodo de cinco años desde la entrada en explotación de cada programa.

b) Estudios e investigaciones preliminares

Corresponde a los gastos incurridos en la investigación y desarrollo de proyectos de expansión o cualquier estudio que tenga la intención de mejorar la calidad o capacidad actual de la Sociedad.

Los costos de estudios de investigación preliminar se cargan a esta cuenta y si el proyecto se realiza el monto se transfiere a una cuenta de obras en curso. Si el proyecto fuese abandonado, el monto correspondiente de una vez o en cuotas anuales se carga a los resultados del ejercicio.

Esta política difiere de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sin embargo, se encuentra respaldada por el Sistema Único de Cuentas (SUC).

2.10 Provisión para indemnizaciones

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según disposiciones legales vigentes (Decreto Supremo 110 de fecha 1° de mayo de 2009), transcurridos los 90 días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

Asimismo, el artículo 3 del Decreto Supremo N° 522 del 26 de mayo 2010, establece que los trabajadores que hayan cumplido cinco años de trabajo de manera continua podrán a simple solicitud escrita y sin necesidad de otro requisito exigir al empleador el pago de los quinquenios consolidados, este pago debe efectuarse en un pago único en un plazo de treinta días computables a partir de la solicitud y será calculado en base al promedio del total ganado de los últimos tres meses anteriores a la solicitud de pago.

A diciembre de 2020 y diciembre de 2019, la Sociedad ha procedido al pago de quinquenios a todas aquellas personas que solicitaron acogerse a este beneficio.

2.11 Previsión para cuentas incobrables

La Sociedad adoptó como base de cálculo la sugerida en el Decreto Supremo N° 24051, que establece lo siguiente:

“Que se constituyan en base al porcentaje promedio de créditos incobrables justificados y reales de las tres (3) últimas gestiones con relación al monto de créditos existentes al final de cada gestión, es decir, que será igual a la suma de créditos incobrables reales de los tres (3) últimos años multiplicada por cien (100) y dividido por la suma de los saldos de créditos al final de cada una de las últimas tres (3) gestiones. La suma para deducir en cada gestión será el resultado de multiplicar dicho promedio por el saldo de crédito existente al finalizar la gestión.

Los importes incobrables, se imputarán a la provisión constituida de acuerdo con el párrafo anterior. Los excedentes, si los hubiera, serán cargados a los resultados de la gestión.

Se consideran créditos incobrables, las obligaciones del deudor insolvente que no cumplió durante un (1) año, computable a partir de la fecha de facturación con el pago preestablecido y como consecuencia ha sido demandado judicialmente sin lograr el embargo o retención de bienes para cubrir la deuda”.

2.12 Otras previsiones

La Sociedad registra previsiones para hacer frente a las obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas que surgen como resultado de sucesos pasados considerando que existe la probabilidad de erogaciones de recursos para hacer frente a dicha obligación, siempre y cuando la misma pueda ser estimada de manera fiable.

2.13 Patrimonio neto

El Capital social está representado por acciones ordinarias. Una vez que el Directorio aprueba los estados financieros y dicha aprobación es validada por la Junta General de Accionistas correspondiente, se procede a reconocer los dividendos por pagar, disminuyendo el Patrimonio, a través de la cuenta Resultados Acumulados.

A partir de la vigencia de la norma antes mencionada, el “Ajuste de Capital” se expone junto a su correspondiente cuenta de capital. El ajuste del resto de las cuentas de patrimonio (excepto los resultados acumulados, que se ajustan en la misma cuenta) se registra en la cuenta “Ajuste de Reservas Patrimoniales”.

2.14 Reserva legal

El Código de Comercio boliviano establece que a las Sociedades Anónimas deben constituir una reserva del 5% como mínimo, de las utilidades líquidas y efectivas obtenidas, hasta que este alcance, al menos, el 50% del Capital Social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, las pérdidas acumuladas.

2.15 Reserva especial para inversiones

La reserva especial para inversiones se registró de acuerdo a la decisión de los Accionistas en la Junta General Ordinaria de Accionistas del 02 de abril de 2015, equivalente al 70% de las utilidades obtenidas en la gestión 2014, con el objetivo de incrementar las inversiones de ENDE Transmisión S.A.

2.16 Deudas con bancos y financieras

Los préstamos, obligaciones y similares se registran por el efectivo recibido. Las deudas financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que su vencimiento tenga lugar a más de doce meses desde la fecha de balance, en cuyo caso se incluyen dentro del pasivo no corriente.

2.17 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan bajo el criterio de devengado.

Los ingresos por uso de instalaciones eléctricas de propiedad de la Sociedad son reconocidos en el mes en el que se presta el servicio, independientemente si se han cobrado o no.

Los ingresos derivados de los contratos de construcción para terceros se registran siguiendo el método del grado de avance económico, según el cual se reconocen los ingresos por obra ejecutada en base a la realización del contrato y a las planillas de avance de obra aprobadas por el cliente.

El principio de prudencia aplicado establece las pautas para registrar los ingresos en el momento que se devenguen y los gastos en el momento que sean conocidos.

2.18 Seguros

La Sociedad tiene suscritas diversas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que está sometida por el ejercicio de sus actividades. Estos riesgos están principalmente sujetos a los daños que pudieran sufrir las instalaciones de la Sociedad y a las posibles reclamaciones de terceros que puedan surgir por el desarrollo de sus actividades.

Los gastos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con un criterio de devengado. Las recuperaciones o desembolsos por parte de las compañías de seguros derivados de los siniestros, por importes superiores al costo se registran en el estado de resultados.

2.19 Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

En fecha 19 de diciembre de 2007 mediante Decreto Supremo N° 29387, modifica el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) (aprobado mediante Decreto Supremo 24051), en lo que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de la determinación de la utilidad neta imponible. En ese sentido, se modificó el Artículo N° 38 de dicho Reglamento, determinándose que los estados financieros de la gestión fiscal que constituyen la base para la determinación de la utilidad neta imponible serán expresados en moneda constante, admitiéndose para el efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) de acuerdo a publicación oficial, aplicando el segundo párrafo del apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 (estados financieros a moneda constante – ajuste por inflación), revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

Debido a que la Norma Contable N°3 no fue abrogada y a que la Resolución Normativa de Directorio 10-004-08 de 18 de enero de 2008 la reconoce, los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2020 actualizados al 10 de diciembre de 2020 no requieren ningún ajuste adicional.

2.20 Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula a fin de gestión, como el cociente entre la utilidad neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número de acciones ordinarias en circulación durante dicho ejercicio.

2.21 Medio ambiente

Los gastos derivados de las actividades empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al activo fijo cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del activo.

2.22 Activos y pasivos contingentes

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. Los activos contingentes son objeto de evaluación de forma continua con el fin de asegurar que su evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros. En el caso de que la entrada de beneficios económicos pase a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Estos pasivos son objeto de reconsideración continua y en caso de estimarse probable, para una partida tratada anteriormente como pasivo contingente, la salida de recursos económicos en el futuro, se reconoce la correspondiente provisión en los estados financieros del periodo en el que ha ocurrido el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del rubro es la siguiente:

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|--------------------------|-----|--------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Caja | (1) | 187.897 | 253.650 |
| Bancos moneda nacional | (2) | 383.093.736 | 297.394.251 |
| Bancos moneda extranjera | (2) | 2.315.086 | 8.344.900 |
| Fondo SAFI | (3) | 79.666 | 79.243 |
| Fondos en garantía | (4) | 14.216.115 | 14.387.419 |
| Totales | | 399.892.500 | 320.459.463 |

(1) La Sociedad cuenta con oficinas regionales en las ciudades de Santa Cruz, Oruro, Potosí, La Paz, Tarija, San Borja y Cochabamba a quienes asigna un fondo que es gestionado por el encargado administrativo. La oficina central también cuenta con un fondo para gastos menores.

(2) Al 31 de diciembre de 2020, por tipo de moneda, la composición es la siguiente:

| | USD | Tipo de cambio vigente | Bs | Bs |
|--------------------------------------|----------------|------------------------|------------------|--------------------|
| Banco Bilbao Viscaya (España) M/E | 41.615 | 6,96 | 289.638 | |
| Banco BISA S.A. M/E | 53.009 | 6,96 | 368.944 | |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. M/E | 238.003 | 6,96 | 1.656.504 | |
| Banco BISA S.A. M/N | | | | 6.739.319 |
| Banco Nacional de Bolivia S.A. M/N | | | | 139.679.816 |
| Banco de Crédito de Bolivia S.A. M/N | | | | 168.393.887 |
| Banco Unión S.A. M/N | | | | 51.140.350 |
| Banco Mercantil Santa Cruz S.A. M/N | | | | 1.396.556 |
| Banco Económico S.A. M/N | | | | 486.077 |
| Banco FIE S.A. M/N | | | | 14.252.481 |
| Banco Ganadero S.A. M/N | | | | 937.225 |
| Banco FASSIL SA | | | | 68.025 |
| Totales | 332.627 | | 2.315.086 | 383.093.736 |

- (3) Algunos recursos son depositados temporalmente en cuentas SAFI y serán aplicados en el corto plazo en actividades operativas o de inversión.
- (4) La sociedad tiene pignorados fondos por un valor de Bs14.216.115 para respaldar boletas de garantía emitidas a primer requerimiento, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Banco | Beneficiario | Fecha de Vencimiento | Importe Pignorado Bs |
|----------------------------------|------------------|----------------------|----------------------|
| Baco Industrial S.A. - BISA | ENDE Corporación | 18-06-21 | 1.762.080 |
| Banco de Crédito de Bolivia S.A. | ENDE Corporación | 31-03-21 | 8.000.000 |
| Banco de Crédito de Bolivia S.A. | ENDE Corporación | 31-03-21 | 4.454.035 |
| Total | | | <u>14.216.115</u> |

4. Inversiones

La composición del rubro es la siguiente:

| | | 2020 Bs | 2019 (Reexpresado) Bs |
|--------------------------------------|-----|-------------------|-----------------------------|
| DPF - Banco Nacional de Bolivia S.A. | (1) | <u>16.000.000</u> | <u>16.192.800</u> |
| | | <u>16.000.000</u> | <u>16.192.800</u> |

- (1) Corresponde dos depósitos a plazo fijo; cada uno de 8 millones de bolivianos, en el Banco Nacional de Bolivia S.A., con un plazo de 361 días y una tasa de interés de 3.4%. Realizados para garantizar la correcta inversión del proyecto “Ingeniería, suministro, construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la línea de transmisión y subestación asociadas al proyecto Hidroeléctrico Miguillas”. La garantía es de carácter irrevocable, renovable y de ejecución inmediata.

5. Cuentas por cobrar empresas del grupo

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 Bs | 2019 (Reexpresado) Bs |
|---|--------------------|-----------------------------|
| ENDE Corani S.A. | 50.738 | 51.349 |
| Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. | 56.624.942 | 54.223.268 |
| Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. | 22.599.089 | 29.923.356 |
| ENDE de Oruro S.A. | 7.303.362 | 8.285.402 |
| ENDE Valle Hermoso S.A. | 2.901.552 | 2.936.509 |
| ENDE Corporación | 15.112.945 | 10.879.342 |
| ENDE del Beni S.A. | 5.148.184 | 1.318.965 |
| ENDE Andina S.A. | 59.202 | 89.320 |
| ENDE Transmisión Argentina S.A. | 3.060.702 | 3.040.933 |
| Empresa Río Eléctrico S.A. | 57.240 | - |
| Empresa Eléctrica Guaracachi S.A. | 164.001 | - |
| Totales | <u>113.081.957</u> | <u>110.748.444</u> |

Son cuentas por cobrar que surgen de la actividad propia del negocio que es el transporte de energía eléctrica y también de servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas específicamente.

No es política de la Sociedad adicionar intereses explícitos ni implícitos, por el tiempo que le otorga a los clientes para el pago de la facturación. Ese tiempo es de 30 días como máximo.

6. Cuentas por cobrar clientes

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|---|-------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Compañía Eléctrica Sucre S.A. | 4.080.831 | 5.013.783 |
| Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. | 2.013.065 | 2.071.079 |
| Cooperativa Rural de Electrificación (CRE) | 24.843.866 | 47.596.179 |
| Servicios Eléctricos Potosí S.A. | 5.599.180 | 3.056.503 |
| Entel S.A. | 70.152 | 70.997 |
| Hidroeléctrica Boliviana S.A | 904.022 | 986.027 |
| Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) | 21.889.023 | 10.895.590 |
| Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC) | 539.093 | 559.026 |
| Compañía Eléctrica Buló Buló S.A. | 1.043.620 | 357.024 |
| Minera San Cristóbal S.A. | 6.765.041 | 6.700.150 |
| Empresa de Distribución de Energía Eléctrica Santa Cruz (EMDEECRUZ) | 231.602 | 119.982 |
| Empresa de Servicios electromecánicos ESE SRL | 537.071 | 543.543 |
| COBOCE RL | 272.612 | 241.884 |
| Corporación Minera de Bolivia | 1.131.358 | - |
| Guabirá Energía S.A. | 71.460 | - |
| Cementos de Bolivia (ECEBOL) | 4.036.489 | - |
| Import Export Las Lomas Ltda. | 1.141.411 | - |
| Varios | 330.930 | 538.265 |
| Totales | 75.500.826 | 78.750.032 |

Las cuentas por cobrar a clientes que no son parte de la Corporación surgen también por el transporte de energía eléctrica y por los servicios de ingeniería o mantenimiento de instalaciones contratadas por estos clientes.

7. Otras cuentas por cobrar grupo corto plazo

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|---|--------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Cuentas por cobrar en custodia ENDE Corporación (1) | 75.133.514 | 90.442.422 |
| Préstamos a corto plazo ETASA (2) | 12.933.434 | 2.070.517 |
| Interés por cobrar ETASA | 2.318.259 | 2.346.193 |
| | <u>90.385.207</u> | <u>94.859.132</u> |
| Préstamos a largo plazo ETASA (2) | <u>136.049.751</u> | <u>148.707.916</u> |
| Totales | 136.049.751 | 148.707.916 |

- (1) En fecha de 07 de marzo de 2016 y 01 de abril de 2016, la Sociedad suscribió un contrato con ENDE Corporación, la misma consiste en la prestación del "Servicio de Gestión de Tesorería y Seguimiento Financiero de la Ejecución de los Proyectos" descritos en el siguiente cuadro, en la que se menciona que, ENDE Corporación administrará eficientemente los fondos transferidos por ENDE Transmisión S.A. y efectuará en forma oportuna los desembolsos solicitados por la sociedad.

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Proyecto San José – Santivañez | 2.182.972 | 3.727.352 |
| Proyecto La Bélgica – Los Troncos | 6.526.121 | 6.019.304 |
| Proyecto Warnes – Las Brechas | 16.980.780 | 20.535.829 |
| Proyecto Anillo Energético del Sur | 48.290.293 | 58.992.691 |
| Proyecto Juana Azurduy de Padilla | 1.153.348 | 1.167.246 |
| Totales | <u>75.133.514</u> | <u>90.442.422</u> |

- (2) La Sociedad firmó dos contratos de préstamo con ETASA, para la construcción, exploración, operación y mantenimiento de la línea de 132kV de la Frontera de Bolivia y Tartagal, Las condiciones de los préstamos son las siguientes:

| Detalle | Fecha de suscripción | Interés | Amortización | Importe | |
|--------------|----------------------|---------|--|------------|-------------|
| | | | | USD | Bs |
| 1er contrato | 28-05-18 | 7% | 32 cuotas de capital 40 cuotas de interés | 15.388.739 | 107.105.624 |
| 2do contrato | 26-08-19 | 7% | 30 años | 6.016.891 | 41.877.561 |

Al 31 de diciembre de 2020, el importe desembolsado de ambos préstamos fue de USD 21.405.630 equivalente a Bs148.983.185, es decir que los dos préstamos fueron totalmente desembolsados

Del importe total y en atención a las condiciones de pago, USD 1.858.252 equivalentes a Bs12.933.434 fueron segregados al corto plazo, cuotas que tienen vencimiento en las gestiones 2020 y 2021.

La cuota que debía ser cobrada en la gestión 2020 de USD 293.946 equivalentes a Bs2.045.864 no fue cubierta por ETASA.

8. Obras en curso servicios a terceros

La composición del rubro es la siguiente:

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado y reclasificado) |
|--|-----|-------------------|---------------------------------------|
| | | Bs | Bs |
| Obras en curso servicios a terceros de corto plazo | (1) | <u>16.407.398</u> | <u>3.211.429</u> |
| | | <u>16.407.398</u> | <u>3.211.429</u> |
| Obras en curso servicios a terceros de largo plazo | (2) | <u>13.573.962</u> | <u>11.145.989</u> |
| Totales | | <u>13.573.962</u> | <u>11.145.989</u> |

(1) Obras en curso servicios a terceros de corto plazo

| | 2020 | 2019 (Reexpresado y reclasificado) |
|--|-------------------|--|
| | Bs | Bs |
| SNC-049/16 ENDE 2do Transfor. Trinidad 361 | 2.238.716 | 1.765.198 |
| SNC-088_19 ABC Variante de la estructura CS-383 Carrasco-Santivañez | 787.699 | 714.128 |
| SNC-089/18 ENDE Proyectos Eólicos Santa Cruz | 12.885.194 | - |
| Varios | 495.789 | 732.103 |
| Totales | 16.407.398 | 3.211.429 |

(2) Obras en curso servicios a terceros de largo plazo

| | 2020 | 2019 (Reexpresado y reclasificado) |
|---|-------------------|--|
| | Bs | Bs |
| SNC-043/14 Gobernación – adecuación Caraparí | 7.265.799 | 6.327.737 |
| SNC-071/14 Gobernación de Tarija Sistema Central Tarija | 5.905.592 | 4.410.830 |
| SNC-074/19 ABC Variante Est. 46 emergencia linea SJO-VTU (ABC) | 402.571 | 407.422 |
| Totales | 13.573.962 | 11.145.989 |

9. Anticipos a proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|-----------------------------------|------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| OMAC DI CONSONNI G. & C. Italia | 582.901 | 589.925 |
| WEG Equipamentos eléctricos S.A. | - | 1.085.460 |
| Asociación Accidental GLC & LEVI | 1.000.000 | - |
| Electrónica de consumo SURE LTDA | 38.983 | - |
| Peoples Cable Group co LTD | 37.584 | - |
| LinkedIn Ireland Unlmlted Company | 30.195 | - |
| Sistemas analíticos SRL | 80.604 | - |
| Varios | 72.891 | 94.733 |
| Totales | 1.843.158 | 1.770.118 |

10. Otros activos corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|--------------------------------|--------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Impuestos por recuperar | (1) 38.000.000 | 52.319.296 |
| IVA Crédito fiscal | 107.785.579 | 121.417.357 |
| Seguros pagados por adelantado | 2.629.105 | 1.348.475 |
| Cuentas por cobrar siniestros | 105.681 | 1.436.178 |
| Deudores varios | 8.627.993 | 6.155.156 |
| Totales | 157.148.358 | 182.676.462 |

- (1) En base a la previsión de ingreso para el periodo mayo 2020 a abril 2021 es que la Sociedad determina cuál será el importe del Impuesto a las Transacciones (IT) que podrá ser compensado con el Impuesto a las Utilidades (IUE) y ese valor lo reconoce como impuesto a recuperar. Al 31/12/2020, el importe de IUE estimado a recuperar asciende a Bs 38.000.000 y el 2019 Bs 52.319.296. Mensualmente se ejecuta la compensación con el IT efectivamente realizado.

11. Cuentas por cobrar clientes a largo plazo

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|---|---------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Gobierno Autónomo Departamental de Tarija | 115.591.823 | 116.984.705 |
| Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) | 14.249.578 | 14.421.285 |
| Gobierno Autónomo Regional de Chaco Tarijeño Caraparí | 39.517.654 | 39.993.842 |
| Empresa de Servicios Electromecánicos S.R.L | 902.006 | 912.875 |
| Previsión para incobrabilidad | <u>(49.464.852)</u> | <u>(42.449.757)</u> |
| Totales | <u>120.796.209</u> | <u>129.862.950</u> |

En la gestión 2018 se han iniciado procesos contenciosos contra las empresas que dejaron de honrar sus obligaciones contractuales durante todo el año, de acuerdo con el siguiente detalle:

| | Nombre | Importe reclamado Bs |
|-----|---|-------------------------|
| (1) | Gobierno Autónomo Departamental de Tarija | 133.796.041 |
| (2) | Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Villamontes | 10.077.943 |
| (2) | Servicios Eléctricos Tarija (SETAR) Yacuiba | 4.171.634 |
| (3) | Gobierno Autónomo Regional de Chaco Tarijeño Caraparí | 39.587.654 |

- (1) Al cierre de estados financieros el proceso se encuentra esperando sentencia de parte del Tribunal Supremo de Justicia.
- (2) El proceso en relación a Villamontes en noviembre la Sala Contenciosa Segunda ordenó la retención de fondos a favor de ENDE Transmisión. El proceso de Yacuiba el Tribunal Supremos de Justicia declaró procedente la Demanda Contenciosa.
- (3) En enero de 2020 el Gobierno Autónomo del Chaco Tarijeño Caraparí firmó un contrato de préstamo con el Fondo Regional de Desarrollo Rural (FNDR), para poder cubrir el adeudo a ENDE Transmisión.

12. Propiedades de inversión

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|---------------------------|-------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Inmueble en arrendamiento | 29.194.925 | 27.896.099 |
| Muebles en arrendamiento | <u>823.200</u> | <u>902.546</u> |
| Totales | <u>30.018.125</u> | <u>28.798.645</u> |

La Sociedad mantiene derechos sobre una propiedad arrendada a ENDE Corporación en régimen de arrendamiento, juntamente con muebles que son utilizados por sus empleados.

Por convenir a los intereses de ENDE Corporación, el inmueble como los muebles de las oficinas de propiedad de la Sociedad, ubicado en la calle Colombia 655 en Cochabamba, fueron cedidas en calidad de arrendamiento a ENDE Corporación.

13. Inversiones permanentes en acciones

La composición del rubro es la siguiente:

| | | 2020 | 2019 |
|--------------------------------------|-----|--------------------|---------------------|
| | | Bs | (Reexpresado) Bs |
| Valor de acciones | (1) | 2.118.262 | 2.143.787 |
| Ajuste por inflación | | 64.810 | 26.860 |
| Reconocimiento de resultados por VPP | (2) | (3.873.922) | 391.541 |
| Pérdida por diferencia de cambio | (3) | (757.522) | (755.808) |
| | | <u>(2.448.372)</u> | <u>1.806.380</u> |

- (1) Las acciones se encuentran constituidas en moneda extranjera, en pesos argentinos. La Sociedad posee 74.224 acciones que representa un 80% del total del paquete accionario.
- (2) ETASA emitió certificación del Valor Patrimonial Proporcional VPP al 31.12.2019 en octubre del 2020, reconociendo un valor por acción negativo de 398,80 pesos argentinos. No se cuenta estados financieros al 31 de diciembre de 2020 por lo que no es posible contar con una certificación del VPP a dicha fecha.
- (3) Corresponde a la perdida por diferencia de cambio respecto a la moneda del peso argentino. La inversión fue constituida inicialmente por un valor en Bs2.118.262. Al no contar con estados financieros aprobados al 31 de diciembre de 2020 y solo contar con estos documentos al 31 de diciembre de 2019, solo se ha podido reconocer la variación de la inversión por diferencia de cambio a dicha fecha.

Tanto en la gestión 2020 como en el 2019 no se pudieron realizar los ajustes correspondientes a la valoración de las acciones en forma oportuna ya que no se contó con información del VPP de ETASA. De acuerdo con disposiciones vigentes en la Argentina, los estados financieros deben ser aprobados por el Directorio de la entidad para luego obtener el Dictamen por parte de Auditoría Externa, al no contar con un Directorio, por cambio de ejecutivos, al cierre de los estados financieros de la Sociedad los de ETASA no fueron emitidos.

La inversión en el proyecto de interconexión con la Argentina fue suspendida durante toda la gestión 2020, poniendo en riesgo la continuidad de ETASA como empresa en marcha: por otro lado, la actual incertidumbre económica y la volatilidad de los mercados argentinos dieron lugar a que aplicando el principio contable de prudencia, se dejaron de registrar los intereses provenientes de los préstamos concedidos que al 31 de diciembre de 2020 ascienden a 1.523.446 USD equivalente a Bs10.603.184, en el entendido que las condiciones de los contratos de préstamo sufrirán variaciones.

14. Activo fijo (neto de depreciación acumulada)

La composición del rubro es la siguiente:

| Costo | Saldo Inicial y Actualización Bs | Compras Bs | Transferencias y bajas Bs | 2020 Bs |
|--|-------------------------------------|--------------------|------------------------------|----------------------|
| Terrenos | 31.740.924 | - | 4.319.650 | 36.060.574 |
| Construcciones | 445.633.326 | - | 64.945.629 | 510.578.955 |
| Instalaciones técnicas | 6.484.191.924 | - | 195.212.028 | 6.679.403.952 |
| Mobiliario, equipo de Computación. Vehículos y otros | 81.072.872 | - | 5.108.319 | 86.181.191 |
| Inmovilizado en curso | 1.047.830.637 (1) | 758.254.240 | (270.893.936) | 1.535.190.941 |
| Anticipos para el inmovilizado | 386.883.040 | (126.179.974) | - | 260.703.066 |
| | <u>8.477.352.723</u> | <u>632.074.266</u> | <u>(1.308.310)</u> | <u>9.108.118.679</u> |
| <u>Depreciación acumulada</u> | | | | |
| Construcciones | 72.651.684 | 11.874.129 | 426.961 | 84.952.774 |
| Instalaciones técnicas | 3.150.388.335 | 163.285.292 | (577.953) | 3.313.095.674 |
| Mobiliario, equipo computación, vehículos y otros | 50.115.206 | 7.623.048 | (364.021) | 57.374.234 |
| | <u>3.273.155.225</u> | <u>182.782.469</u> | <u>(515.013)</u> | <u>3.455.422.682</u> |
| Saldos netos | <u>5.204.197.497</u> | | | <u>5.652.695.997</u> |

(1) En la gestión 2020 las siguientes fueron las adiciones al activo fijo:

| Proyecto | 2020 Bs |
|--|---------------------------|
| P1301 P1302 Anillo Energético del Sur | 17.067.219 |
| P 135 230 kv Lllipi Salar | 2.667.831 |
| P139 Línea Tarija la Angostura 115kv | 5.159.051 |
| P143 Línea 500 kv Santivañez Carrasco | 232.703.892 |
| P1432 Proy. Ampliación Subestación Santivañez II | 4.169.078 |
| P144 Subestación San Julián 230/115kv | 2.445.945 |
| P148 Línea Carrasco Brechas en 500kv | 167.553.163 |
| P150 Proy. Transformador Urubó 230/115 kv | 129.726 |
| P151 Proy. Subestación Yapacaní | 8.167.898 |
| P153 Proy. Línea Brechas el Dorado 230 kv | 54.809.639 |
| P156 Proy. Subestación La Bélgica | 160.885 |
| P158 línea los Troncos Guarayos paraíso 230 kv | 197.730.114 |
| P159 Proy. Línea Mizque Sehuencas 230 kv | 8.424.869 |
| P160 Proy. Palillada Palca 230 kv | 2.015.817 |
| P162 Proy. Conexión Solar Oruro al SIN | 2.237.529 |
| P163 Línea Yaguacua Villamontes Camiri | 1.137.523 |
| P165 Línea de Transmisión Arboleda - Las Lomas | 1.601.007 |
| P167 Línea la Plata ECEBOI Potosí 115kv | 6.469.525 |
| P168 Segunda ampliación*n de barras 115 kv Warnes | 942.798 |
| P170 Ampliación segunda terna Línea de transmisión la Bélgica los Troncos | 4.391.964 |
| P171 Adecuación de las barras 230 kv de las Subestaciones Warnes y las Brechas | 7.883.415 |
| P174 Línea Transmisión 500 kv Juana Azurduy de Padilla | 280.603 |
| P 176 Proy. Ampliación de Barras 115 S/E La Plata | 23.518 |
| P177 Adecuación segunda terna Línea Pagador - Solar Oruro en 115 kv | 843.720 |
| P178 Línea de Transmisión Angostura Bermejo en 115 kv | 2.557.047 |
| P88 Proy. Línea Sucre, Karachipampa, Potosí | 1.063.780 |
| Mejoras en la Red | 14.992.254 |
| Otras inversiones | 10.624.430 |
| Total | <u><u>758.254.240</u></u> |

15. Deudas proveedores

La composición del rubro es la siguiente:

| | | 2.020 | 2019 (Reexpresado) |
|---------------------|-----|--------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Acreedores internos | (1) | 82.325.808 | 64.582.976 |
| Acreedores externos | (2) | 145.019.990 | 265.034.678 |
| Totales | | 227.345.798 | 329.617.654 |

(1) Acreedores internos:

| | | 2.020 | 2019 (Reexpresado) |
|--|--|-------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| ENDE Servicios y Construcciones S.A. | | 12.953.360 | 11.774.063 |
| Julio Huaycho Laura | | 667.992 | 3.189.700 |
| Mancomunidad del Trópico Cochabamba | | 3.040.209 | 3.076.844 |
| Remoc SRL | | 6.483.301 | - |
| Agrocorani S.R.L. | | 8.603.013 | 3.142.205 |
| Electrored (Bolivia) S.R.L. | | 2.044.428 | 2.535.497 |
| Servidumbres | | - | 2.880.966 |
| Bonase S.R.L. | | 8.643.685 | 1.617.389 |
| ENDE Corani S.A. | | 2.052.536 | 3.241.980 |
| Gabriela Leyton Antezana | | 908.501 | 1.012.700 |
| Torre de Acero S.R.L. | | - | 113.148 |
| Servicio Nacional de Aerofotogrametria | | - | 1.608.865 |
| Grupo Empresarial Vargas Velasco SRL | | 1.827.780 | - |
| ENDE Tecnologías SA | | - | 1.007.106 |
| Elias Arratia Apaza | | - | 1.436.542 |
| José Luis Colque Albino | | - | 1.006.843 |
| Mantenimiento Integral de Tecnología Bolivia | | - | 1.109.990 |
| Wilbert Arano Pinto | | - | 1.527.637 |
| Asociación Accidental Carrasco | | - | 1.377.585 |
| Asociación Accidental Salazar Cruz y Teflor | | 1.051.833 | - |
| Freddy Marca Céspedes | | 3.219.459 | - |
| Cimec Ingenieros LTDA | | 1.751.499 | - |
| Asociación Accidental Metroplex - Solidconst | | 942.387 | - |
| Apolinar Olivera Gutierrez | | 890.629 | - |
| Teofilo Flores Caba | | 1.490.307 | - |
| Empresa constructora Salazar Cruz | | 1.762.336 | - |
| Nolberto Alavi Cruz | | 1.312.768 | - |
| Tarifa Dignidad | | 1.167.250 | - |
| Construcciones Carlos Medrano SRL | | 1.133.364 | - |
| Mendez Saavedra Rent a Car SRL | | 1.452.883 | - |
| Diversas | | 18.926.288 | 22.923.916 |
| Totales | | 82.325.808 | 64.582.976 |

(2) Acreedores externos:

| | | 2.020 | 2019 (Reexpresado) |
|--------------------------------|--|------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Hengtong Optic Electric Co Ltd | | 3.369.566 | 10.681.810 |
| SIEMENS SA | | - | 1.966.261 |
| Omac Di Consonni Italia | | - | 7.379.222 |
| CHINA National | | 5.642.734 | 74.787.003 |
| ABB Ltda. | | 2.498.932 | 1.868.612 |
| Electrored SRL | | - | 6.444.169 |
| Nanjing Daji Steel Tower | | 13.540.648 | 11.629.954 |
| ZTT International | | 30.134.724 | 5.230.306 |
| Bonase SRL | | 1.274.434 | 2.241.453 |
| INCOMISA | | - | 56.036.647 |

| | 2.020 | 2019 (Reexpresado) |
|---|--------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| IMEDEXSA | 1.746.378 | 7.809.280 |
| TBEA SHENYANG Transformer Grup CO LTD | 1.817.377 | 13.746.597 |
| WEG Equipamientos Eléctricos S.A. | 6.796.440 | 5.427.300 |
| Substation Automation Products | 4.405.074 | 6.033.758 |
| SIEMENS Colombia | 6.129.748 | 21.475.402 |
| Henan Tong-DA Cable Co Ltd | - | 1.051.959 |
| Henan Dingli Power Equipment CO LTD | - | 6.136.371 |
| GE ENERGY Colombia S.A. | 4.371.089 | 14.757.418 |
| CG Power Americas LLC | - | 1.505.151 |
| Facer SRL | - | 1.818.894 |
| Postemel S.L. | 4.171.628 | . |
| PLP Productos para linhas preformador | 1.592.319 | . |
| Sichuan Yibin global Group Ltd | 1.585.488 | . |
| Osauhing EU GIG | 1.298.680 | . |
| Karamtara Engineering PVT LTD) | 11.850.397 | . |
| Yixing Boyu Electric Power Machinery | 7.642.080 | . |
| Kalpataru Power Transmission Ltd | 28.961.633 | . |
| TSK Electronica y Electricidad SA | 965.484 | . |
| Arruti Subestaciones | 933.350 | . |
| Schweitzer Engineering Laboratorioes Peru | 922.993 | . |
| Grid Solutions | 812.984 | . |
| Diversas | 2.555.810 | 7.007.111 |
| Totales | 145.019.990 | 265.034.678 |

16. Deudas con bancos y financieras

La composición del rubro es la siguiente:

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|---|-----|----------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Deudas con bancos y financieras a corto plazo | (1) | 179.072.793 | 117.927.438 |
| Interés por deudas emisión de bonos | (3) | 10.293.303 | 1.918.510 |
| | | <u>189.366.096</u> | <u>119.845.948</u> |
| Deudas con bancos y financieras a largo plazo | (2) | 1.328.526.583 | 1.219.466.700 |
| Deudas por emisión de bonos | (3) | 694.800.000 | 235.200.420 |
| Totales | | 2.023.326.583 | 1.454.667.120 |

(1) Deudas con bancos y financiera corto plazo

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|--|------|--------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Tesoro General de la Nación. préstamo N° 1 | (1) | 31.539.819 | 30.680.387 |
| Banco de Crédito BCP | (2) | 17.173.632 | 13.342.192 |
| Banco de Crédito BCP | (3) | 4.375.000 | 4.427.718 |
| Banco Unión | (4) | 38.255.990 | 38.716.974 |
| Banco de Crédito BCP | (5) | 5.375.000 | 4.079.827 |
| Banco BISA | (6) | 20.000.000 | 5.060.250 |
| Banco Nacional BNB | (7) | 18.400.000 | 9.584.709 |
| Banco de Crédito BCP | (8) | 7.500.000 | 3.795.188 |
| Banco Nacional BNB | (9) | 12.000.000 | 3.036.150 |
| Banco de Crédito BCP | (10) | 2.143.750 | 542.396 |
| Banco BISA | (11) | 10.000.000 | - |
| Banco BISA | (12) | 1.000.000 | - |
| Banco de Crédito BCP | (13) | 937.500 | - |
| Intereses devengados | | 10.372.102 | 4.661.647 |
| Totales | | 179.072.793 | 117.927.438 |

(2) Deudas con bancos y financiera largo plazo

| | | 2020 | 2019 |
|--|------|----------------------|----------------------|
| | | Bs | (Reexpresado) Bs |
| Tesoro General de la Nación. préstamo N° 1 | (1) | 16.244.570 | 48.358.520 |
| Banco de Crédito BCP | (2) | 85.489.655 | 93.676.472 |
| Banco de Crédito BCP | (3) | 29.871.868 | 30.994.031 |
| Banco Unión | (4) | 239.052.016 | 251.611.837 |
| Banco de Crédito BCP | (5) | 36.699.724 | 39.438.323 |
| Banco BISA | (6) | 180.000.000 | 197.349.750 |
| Banco Nacional BNB | (7) | 142.600.000 | 153.355.341 |
| Banco de Crédito BCP | (8) | 52.500.000 | 5.692.7813 |
| Banco Nacional BNB | (9) | 108.000.000 | 118.409.850 |
| Banco de Crédito BCP | (10) | 15.006.250 | 16.814.263 |
| Banco BISA | (11) | 90.000.000 | 101.205.000 |
| Banco BISA | (12) | 39.000.000 | 40.482.000 |
| Banco de Crédito BCP | (13) | 29.062.500 | 30.361.500 |
| Banco FIE | (14) | 120.000.000 | 40.482.000 |
| Banco Ganadero | (15) | 85.000.000 | |
| Banco Unión | (16) | 60.000.000 | |
| Totales | | <u>1.328.526.583</u> | <u>1.219.466.700</u> |

- (1) Préstamo por USD70.000.000 devengando un interés del 4% anual. amortizaciones semestrales y vencimiento el 2022. Esta deuda está dividida en dos fracciones cada una de USD35.000.000.
- (2) Préstamo desembolsado en partes por un importe de Bs137.200.000. con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas. con un año de gracia y una tasa de interés del 3.9%. El vencimiento de la deuda es el 2026.
- (3) Préstamo por Bs35.000.000 desembolsado en diciembre de 2017 con amortizaciones trimestrales en 40 cuotas que concluyen el 2027. El contrato de préstamo prevé un periodo de gracia de 24 meses y un interés de 3.85%
- (4) Préstamo de Bs306.000.000. conformado por una línea de crédito con vigencia de 18 meses. El contrato prevé 24 meses de gracia. con pagos trimestrales a 10 años y una tasa de interés de 3.85%.
- (5) Préstamo de Bs43.000.000. conformado por una línea de crédito con vigencia de 120 meses. La forma de pago son cuotas trimestrales. el contrato define que las 8 primeras cuotas son pago de intereses únicamente. La tasa de interés es 3.85% anual.
- (6) Préstamo otorgado por el Banco BISA. de Bs200.000.000. de los que al 31 de octubre se desembolsaron Bs70.000.000 y el 20 de mayo Bs50.000.000. El préstamo prevé que durante los primeros 1.440 días devengará un interés del 4.25% anual. posteriormente. hasta su pago total el 5%. El préstamo será pagado en un plazo de 4.320 días. plazo que incluye un periodo de gracia de 720 días concedidos únicamente para el pago del capital.
- (7) Préstamo de Bs161.000.000. El contrato prevé 2 años de gracia, con pagos trimestrales a 12 años, una tasa de interés de 4% aplicable los primeros 4 años y posteriormente hasta el vencimiento 5% anual.
- (8) Préstamo de Bs60.000.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral. de la primera a la octava cuota solo se cancelan intereses. La tasa de interés es de 3.82% anual.
- (9) Préstamo de Bs120.000.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 126 meses en forma trimestral. con un periodo de gracia únicamente para capital de 24 meses. La tasa de interés es de 4% anual, luego de los tres años la tasa cambiará al 5% anual.

- (10) Préstamo de Bs17.150.000 para financiamiento parcial de proyectos de inversión. Un plazo de amortización de 120 meses en forma trimestral. de la primera a la octava cuota solo se cancelan intereses. La tasa de interés es de 3.82% anual.
- (11) Préstamo de Bs100.000.000. con destino a capital de inversión. El préstamo prevé cuarenta amortizaciones trimestrales durante los primeros 1.440 días de vigencia devengará una tasa anual fija del 4.25%. posteriormente, hasta su pago total. devengará una tasa de interés anual fija del cinco por ciento (5%).
- (12) Préstamo de Bs40.000.000. con destino a capital de inversión. El préstamo prevé cuarenta amortizaciones trimestrales durante los primeros 1.440 días de vigencia devengará una tasa anual fija de 4.25%. posteriormente, hasta su pago total. devengará una tasa de interés anual fija de 5%.
- (13) Préstamo de Bs30.000.000. conformado por una línea de crédito con vigencia de 120 meses. La forma de pago son cuotas trimestrales, el contrato define que las 8 primeras cuotas son pago de intereses únicamente. La tasa de interés es 5% anual
- (14) Préstamo de Bs120.000.000 con desembolsos parciales. La vigencia del crédito es de 48 meses. Un periodo de gracia de dos años y pagos trimestrales de capital e intereses. La garantía del préstamo es prendaria con equipamiento eléctrico de Bs14.028.429.75.
- (15) Préstamo de Bs85.000.000 firmado en noviembre de 2019, con desembolsos parciales. El plazo otorgado es de 144 meses a partir del primer desembolso. Un periodo de gracia de dos años y pagos trimestrales de capital e intereses. La tasa de interés es del 4.95% para los primeros dos años y 5.61% a partir de la novena cuota.
- (16) Préstamo de Bs60.000.000 desembolsado en septiembre/20. El plazo de amortización es de 18 meses. La deuda es amortizable trimestralmente, el capital se empezará a amortizar en diciembre de 2022. La tasa de interés es del 3.97%

La Sociedad viene amortizando la deuda de acuerdo con lo establecido en los diferentes contratos de financiamiento y en función a los acuerdos logrados con la banca en base a reprogramaciones apoyadas en el diferimiento de pagos dispuesto por el gobierno debido a la pandemia originada por el Covid 19.

(3) Deudas por emisión de bonos

En fecha 08 de febrero de 2019 mediante resolución ASFI 108/2019 fue aprobado el programa de emisión de bonos “BONOS ENDE TRANSMISIÓN I” por un importe de USD300.000.000.

EL 8 de noviembre de 2019 se realizó la colocación del 80% de las emisiones 1 y 2 del programa BONOS – ENDE TRANSMISIÓN I.

Las emisiones 3 y 4 fueron colocadas al 80% el 10 de junio de 2020. El 40% de la emisión 5 fue colocada el 18 de septiembre de 2020, el 40% de la emisión 5 y la emisión 6 fueron colocadas el 12 de octubre de 2020 y el 14 de octubre de 2020 se colocó un 20% adicional de la emisión 6.

El detalle es el siguiente:

| Detalle | Monto Ofertado | Monto Colocado | Porcentaje Colocado | Inversionistas | Tasa de Interés |
|----------------|----------------|--------------------|---------------------|---|-----------------|
| | Bs | Bs | | | |
| Emisión 1 | 141.000.000 | 112.800.000 | 80.00% | 1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%) | 5.10% |
| Emisión 2 | 142.000.000 | 119.600.000 | 84.23% | 1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%) 3. Agencia de Bolsa S.A. (4.23%) | 4.70% |
| Emisión 3 | 143.000.000 | 114.400.000 | 80.00% | 1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%) | 5.30% |
| Emisión 4 | 144.000.000 | 115.200.000 | 80.00% | 1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia S.A. (40%) | 5.00% |
| Emisión 5 | 145.000.000 | 116.000.000 | 80.00% | 1. AFP Previsión (40%) 2. AFP Futuro de Bolivia (40%) | 5.50% |
| Emisión 6 | 146.000.000 | 58.400.000 | 60.00% | 1. AFP Futuro de Bolivia (40%) 2. AFP Previsión (20%) | 5.30% |
| | | 58.400.000 | | | |
| Total colocado | | <u>694.800.000</u> | | | |

17. Deudas fiscales y sociales

La composición del rubro es la siguiente:

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|---|-----|--------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Impuesto sobre las utilidades de las empresas | (1) | 101.876.859 | 104.298.995 |
| Débito fiscal – IVA | | 17.256.389 | 22.833.865 |
| Pasivos emergentes de nomina | | 14.560.434 | 14.931.022 |
| Impuestos Municipales | | 2.050.000 | 633.957 |
| Diversas | | <u>2.957.140</u> | <u>4.173.2752</u> |
| | | <u>138.700.822</u> | <u>146.871.114</u> |

- (1) El impuesto a las utilidades por pagar es el resultado de la identificación de los ingresos no imponibles, de los gastos no deducibles y ajustes que dio lugar a la obtención del resultado fiscal de la Sociedad sobre el que fue aplicada la tasa del 25%.

El resultado tributario determinado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|---|--------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Utilidad contable | 277.946.457 | 307.777.887 |
| <i>Menos:</i> | | |
| Ingresos no imponibles | (13.600) | (5.785.370) |
| <i>Más:</i> | | |
| Gastos no deducibles | 130.687.650 | 116.065.728 |
| Otras regularizaciones | <u>(1.104.000)</u> | <u>(862.267)</u> |
| Utilidad tributaria | <u>407.516.507</u> | <u>417.195.978</u> |
| Impuesto sobre las utilidades de las empresas 25% | 101.879.127 | 104.298.994 |
| Anticipo impuesto a compensar con IT | 26.000.000 | 35.421.750 |
| Impuesto reconocido como gasto | 75.879.127 | 68.877.245 |
| Tasa impositiva efectiva | 18.62 % | 16,51 % |

El importe considerado como IT por compensar es obtenido de la proyección de ingresos para las gestiones 2020 y 2021.

18. Anticipo de clientes

La composición del rubro es la siguiente:

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|------------------------------------|-----|-------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Anticipo de clientes a corto plazo | (1) | <u>80.953.228</u> | <u>28.831.545</u> |
| | | <u>80.953.228</u> | <u>28.831.545</u> |
| Anticipo de clientes a largo plazo | (2) | <u>33.869.313</u> | <u>91.751.532</u> |
| Totales | | <u>33.869.313</u> | <u>91.751.532</u> |

(1) Anticipo de clientes a corto plazo

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|------------------|-----|-------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Contrato 11581 | (2) | 382.381 | 386.989 |
| Contrato 1679 | (3) | 26.322.330 | - |
| Contrato 11933 | (4) | 30.467.446 | - |
| Contrato 12383 | (5) | 21.635.081 | 21.895.784 |
| Contrato 24-2019 | (6) | 864.962 | 5.252.309 |
| Contrato 103/19 | (7) | <u>1.281.028</u> | <u>1.296.463</u> |
| Totales | | <u>80.953.228</u> | <u>28.831.545</u> |

(2) Anticipo de clientes a largo plazo

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|----------------|-----|-------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Contrato 77/14 | (1) | 6.000.000 | 6.072.300 |
| Contrato 1679 | (3) | - | 26.639.514 |
| Contrato 11933 | (4) | 27.839.313 | 59.009.355 |
| Varios menores | | <u>30.000</u> | <u>30.363</u> |
| Totales | | <u>33.869.313</u> | <u>91.751.532</u> |

- (1) Contrato 77/14 firmado con el Gobierno Departamental de Tarija para la Construcción y adecuación técnica al SIN del Sistema Central Tarija, bajo la modalidad de llave en mano. El plazo de ejecución de la obra es 21 meses a partir de que la Sociedad reciba la orden de proceder y el costo de Bs 185.883.136.

Mediante contrato modificatorio de 26 de octubre de 2015 se modifica la razón social de la cláusula primera de Transportadora de Electricidad S.A. a Ende Transmisión S.A. Mediante contrato modificatorio de 23 de diciembre de 2016 se incrementa al plazo inicial de 630 días (21 meses) adicionando 187 días calendario haciendo un total de 817 días calendario (27 meses) y se modifica la forma de pago. La obra se encuentra paralizada con un avance físico de 98.6% por falta de pago por parte de la Gobernación de Tarija y la oposición de los

vecinos de la calle España a la construcción de un tramo subterráneo de la línea 115 kV.

- (2) Contrato 11581 firmado con ENDE Corporación el 29 de abril de 2016 para el estudio, diseño, suministros y construcción, pruebas y puesta en servicio del proyecto "Equipo transformador de 25 MVA y bahía de transformación Trinidad" con un costo de Bs 21.578.192.39. El plazo es de 15 meses computables a partir de la entrega de la orden de proceder y el desembolso del anticipo.

Existieron varios contratos modificatorios tanto de plazo como importe del contrato. El precio modificado del contrato es de Bs 23.691.141,31. En marzo se solicitó aprobación de suspensión de obras debido a las restricciones impuestas por el Gobierno por la pandemia del COVID 19, aún no se reiniciaron actividades.

- (3) Contrato 1679 de 11 de septiembre de 2018, firmado con Valle Hermoso para la construcción, provisión y montaje de equipo electromecánico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuenca - Juntas bajo la modalidad EPC (Engineering, procurement and construction). Con un costo Bs 100.851.840.72 y un plazo de 1.359 días calendario.

Mediante contrato N° 1821 modificatorio N° 1 de 15 de febrero de 2019 se modifican algunas cláusulas del contrato. Mediante varias comunicaciones a la empresa contratante se suspendieron las obras a partir de marzo 2020 debido a las limitaciones de movilidad impuestas por el Gobierno.

- (4) Contrato N° 11933/17 suscrito con ENDE para la Ingeniería, suministro y construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la Línea de Transmisión y subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Con un costo de Bs 130.544.863.00 y un plazo de 1.260 días calendario.

Mediante adenda N°1 y N°2 de 18 de diciembre de 2018 y 12 de julio de 2019 se modifican algunas cláusulas del contrato.

- (5) Contrato 12383 de 19 de diciembre de 2019 y modificatorio 1 del 15 de febrero de 2019 suscrito con ENDE para el estudio, ingeniería de detalle, suministros, construcción, pruebas y puesta en servicio de las Subestaciones del Proyecto Eólico Santa Cruz (Parques Eólicos de Warnes, San Julian y el Dorado). Con un costo de Bs 85.076.826.50 y un plazo de 18 meses computables a partir del día siguiente hábil a partir de recibida la orden de proceder.

Mediante contratos modificatorios se amplió el plazo de ejecución de la obra, el precio y la forma de pago. El precio aprobado es de Bs 86.936.883,49. Mediante contrato modificatorio N° 3 de 15 de septiembre de 2020 se modifica el plazo a 731 días a partir del día siguiente hábil a partir de recibida la orden de proceder.

- (6) Contrato N° 24-2019 de 13 de marzo de 2019 para la ingeniería básica y detalle para construcción, montaje, pruebas en general, puesta en servicio, garantías y estudios eléctricos de la subestación 115 Kv para la planta de cemento Ecebol - Potosí. Con un costo de Bs 28.832.064.48 y un plazo de 15 meses a partir de la fecha en la que el contratista reciba la Orden de Proceder una vez realizado el desembolso del Anticipo otorgado por la entidad.

Mediante contrato N° 106-2019 modificatorio N° 1 de 30 de septiembre de 2019 se modifican e incorporan algunas cláusulas del contrato. Mediante contrato N° 39-2020 de 31 de julio de 2020 modificatorio N° 2 se modifica el plazo a 18 meses y 13 días calendario a partir de la fecha en la que el contratista reciba la Orden de Proceder una vez realizado el desembolso del Anticipo otorgado por la entidad.

- (7) Contrato N° 103/19 de 30 de abril de 2019 suscrito con DELAPAZ para la construcción e instalación de líneas subterráneas de 115 Kv Tramos AA – 16J - ALP. Con un costo de Bs 56.867.165 y un plazo de 210 días calendario para la construcción del Tramo 1 Línea Subterránea de 115 Kv Alto Achachicala – 16 de Julio, 240 días calendario para la construcción del Tramo 2 Línea Subterránea de 115 Kv 16 de Julio – Alto La Paz.

Mediante nota DLP-8769 de 14 de noviembre de 2019 se suspenden los trabajos a partir del 11 de noviembre de 2019 y se reanudaron a partir del 10 de noviembre de 2020.

19. Ingresos diferidos

La composición del rubro es la siguiente:

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|----------------------------------|-----|-------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Ingresos diferidos a corto plazo | (1) | <u>51.238.357</u> | <u>71.112.307</u> |
| | | <u>51.238.357</u> | <u>71.112.307</u> |
| Ingresos diferidos a largo plazo | (2) | <u>2.787.242</u> | <u>-</u> |
| Totales | | <u>2.787.242</u> | <u>-</u> |

(1) Ingresos diferidos a corto plazo

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|--|-----|-------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Contrato MSC 19000005 (Minera San Cristóbal) | (1) | 4.513.989 | 3.757.048 |
| Contrato 1679 (ENDE Valle Hermoso) | (2) | 23.838.944 | 26.705.622 |
| Contrato 11933/17 (ENDE Corporación) | (3) | 3.050.368 | 7.591.852 |
| Contrato 12383 (ENDE Corporación) | (4) | - | 2.670.746 |
| Contrato 240/2019 (Compacto S.R.L.) | (5) | 4.106.554 | 4.382.842 |
| Contrato 24-2019 (Ecebol) | (6) | 890.073 | 5.187.229 |
| Contrato 103/19 (DELAPAZ) | (7) | <u>14.838.429</u> | <u>20.816.968</u> |
| Totales | | <u>51.238.357</u> | <u>71.112.307</u> |

(2) Ingresos diferidos a largo plazo

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|--------------------------------------|-----|------------------|-----------------------|
| | | Bs | Bs |
| Contrato 11933/17 (ENDE Corporación) | (3) | <u>2.787.242</u> | <u>-</u> |
| | | <u>2.787.242</u> | <u>-</u> |

- (1) Contrato MSC 19000005 de fecha 21 de octubre de 2019 para el diseño, suministro de materiales, construcción y puesta en marcha de Bahía de salida en

115kV, un transformador de potencia 115/24.9 Kv 25 MVA e instalaciones de media tensión, en subestación litio para electrificación rural Lipez. Con un costo de Bs 3.267.889.00 y un plazo de 454 días calendario computables a partir del día siguiente hábil de la fecha de recepción de la orden de proceder por el contratista y el primer pago hasta la Recepción Provisional. Se tiene como fecha prevista para conclusión 06/2021.

- (2) Contrato 1679 de 11 de septiembre de 2018, firmado con Valle Hermoso para la construcción, provisión y montaje de equipo electromecánico correspondiente al componente de subestaciones y líneas AT Sehuencas - Juntas bajo la modalidad EPC (Engineering, procurement and construction). Con un costo Bs 100.851.84,72 y un plazo de 1.359 días calendario.
- (3) Contrato N° 11933/17 para la Ingeniería, suministro y construcción, montaje, pruebas y puesta en servicio de la Línea de Transmisión y subestaciones asociadas al Proyecto Hidroeléctrico Miguillas. Con un costo de Bs 130.544.863 y un plazo de 1.260 días calendario.

Mediante adenda N°1 y N°2 de 18 de diciembre de 2018 y 12 de julio de 2019 se modifican algunas cláusulas del contrato. Se tiene como fecha prevista para conclusión 06/2022.

- (4) Contrato 12383 de 19 de diciembre de 2019 y Modificatorio 1 del 15 de febrero de 2019, para el estudio, ingeniería de detalle, suministros, Construcción, pruebas y puesta en servicio de las Subestaciones del Proyecto Eólico Santa Cruz (Parques Eólicos de Warnes, San Julián y el Dorado). Con un costo de Bs 85.076.826.50 y un plazo de 18 meses computables a partir del día siguiente hábil a partir de recibida la orden de proceder. Se tiene como fecha prevista para conclusión la gestión 2021.
- (5) Contrato 240/2019 de 30 de enero de 2019, firmada con Compacto S.R.L. para los servicios de reubicación de estructura torre de transmisión N° 271 "Línea de transmisión Carrasco - Chimore". Con un costo de Bs 11.090.803.36 y un plazo de 14 meses computables a partir de la suscripción del contrato.
- (6) Contrato N° 24-2019 de 13 de marzo de 2019 para la ingeniería básica y detalle para construcción, Montaje, pruebas en general, puesta en servicio, garantías y estudios eléctricos de la subestación 115 Kv para la planta de cemento Ecebol - Potosí. Con un costo de Bs 28.832.064,48 y un plazo de 15 meses a partir de la fecha en la que el contratista reciba la Orden de Proceder.

Mediante contrato N° 106-2019 modificatorio N° 1 de 30 de septiembre de 2019 se modifican e incorporan algunas cláusulas del contrato. Mediante contrato N° 39-2020 de 31 de julio de 2020 modificatorio N° 2 se modifica el plazo a 18 meses y 13 días calendario

- (7) Contrato N° 103/19 de 30 de abril de 2019, firmada con Distribuidora de Electricidad de La Paz, para la construcción e instalación de líneas subterráneas de 115 Kv Tramos AA - 16J - ALP. Con un costo de Bs 56.867.165 y un plazo de 210 días calendario para la construcción del Tramo 1 Línea Subterránea de 115 Kv Alto Achachicala - 16 de Julio. 240 días calendario para la construcción del Tramo 2 Línea Subterránea de 115 Kv 16 de Julio - Alto La Paz. Luego de varias suspensiones de la obra, se reanudaron los trabajos a partir del 10 de noviembre de 2020.

20. Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|---------------------------------------|------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Dividendos por pagar | 124.450 | 92.335 |
| Diferencias por tasas de colocación | 1.506.127 | 265.832 |
| Cuentas por pagar devolución de peaje | 5.688.816 | |
| Varios | 970 | 6.533 |
| Totales | <u>7.320.363</u> | <u>364.700</u> |

21. Provisiones y previsiones

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|--------------------------------|-------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Provisión para indemnizaciones | <u>24.560.968</u> | <u>22.554.009</u> |
| Totales | <u>24.560.968</u> | <u>22.554.009</u> |

22. Capital pagado

La composición del rubro es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

| | Capital pagado Bs | Número de acciones | Porcentaje de participación % |
|--------------|----------------------|--------------------|----------------------------------|
| ENDE | 2.134.168.700 | 21.341.687 | 99,99 |
| Otros | <u>238.100</u> | <u>2.381</u> | <u>0,01</u> |
| Saldos netos | <u>2.134.406.800</u> | <u>21.344.068</u> | <u>100,00</u> |

Al 31 de diciembre de 2020, el capital se mantuvo sin movimiento en relación al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2019:

| | Capital pagado Bs | Número de acciones | Porcentaje de participación % |
|--------------|----------------------|--------------------|----------------------------------|
| ENDE | 2.134.168.700 | 21.341.687 | 99,99 |
| Otros | <u>238.100</u> | <u>2.381</u> | <u>0,01</u> |
| Saldos netos | <u>2.134.406.800</u> | <u>21.344.068</u> | <u>100,00</u> |

En la gestión 2019, en reunión de la Junta de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2019 resolvió aprobar los siguientes movimientos de capital:

- 1) De los aportes efectivamente realizados por ENDE Corporación en la gestión 2019 por un importe de Bs245.801.300.
- 2) De las utilidades de la gestión 2018 equivalentes al 30% menos la reserva legal y el ajuste por exposición a la inflación, por un importe de Bs67.194.100

Adicionalmente se aprobó la emisión de nuevas acciones de acuerdo a los aportes efectivamente pagados por ENDE Corporación en la gestión 2019 y la utilidad de la gestión 2018 señalados en los incisos anteriores, por un monto de Bs312.995.400.

En fecha 06 de enero de 2020 FUNDEMPRESA emitió un “Certificado de Registro de Modificación”. con los siguientes datos:

| | Bs |
|--------------------|---------------|
| Capital autorizado | 4.587.291.200 |
| Capital suscrito | 2.293.645.600 |
| Capital pagado | 2.134.406.800 |

En fecha 19 de junio de 2020 la Junta de Accionistas aprobó los estados financieros de la gestión 2019 y la distribución de utilidades.

23. Ganancia por acción

Las ganancias por acción obtenidas por la Sociedad son las siguientes:

| | 2020 Bs | 2019 (Reexpresado) Bs |
|----------------------------|-------------|-----------------------------|
| Utilidad neta | 277.982.377 | 307.777.885 |
| Número de acciones pagadas | 21.344.068 | 21.344.068 |
| De la utilidad neta | 13.02 | 14.42 |

24. Ingresos por transporte de energía eléctrica

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 Bs | 2019 (Reexpresado) Bs |
|---------------------------------------|--------------------|-----------------------------|
| Peaje e Ingreso Tarifario – STI | 656.733.510 | 639.574.826 |
| Peaje - Sistema SUD | 1.199.411 | 1.212.040 |
| Peaje - Sistema Norte | 1.279.152 | 1.301.162 |
| Peaje - Instalaciones Complementarias | <u>8.724.948</u> | <u>2.857.922</u> |
| Totales | <u>667.937.021</u> | <u>644.945.950</u> |

Los ingresos por peaje que representan el 87% del total de ingresos de explotación, son calculados por el Comité Nacional de Despacho de Carga CNDC, en base a las transacciones económicas del mes.

El costo anual de la Transmisión en el Sistema Troncal de Interconexión se determina como la sumatoria del costo anual de inversión y los costos anuales de operación, mantenimiento y administración de un Sistema de Transmisión Económicamente Adaptados.

- a. El costo anual de inversión será igual a la anualidad de la inversión de las instalaciones de transmisión correspondientes a un Sistema de Transmisión Económicamente Adaptado y será calculado multiplicando el indicado valor de la inversión por el factor de recuperación del capital obtenido con la tasa de actualización que establece la Ley de Electricidad y una vida útil de 30 años.
- b. Los costos anuales de operación, mantenimiento y administración corresponderán, como máximo, al tres por ciento (3%) de la inversión indicada en el inciso anterior.

25. Gastos de personal

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | Bs | Bs |
| Remuneraciones | (64.934.595) | (52.152.957) |
| Indemnización personal | (4.381.114) | (3.816.701) |
| Cargas sociales | (8.516.062) | (6.815.016) |
| Gastos de formación | (792.217) | (1.505.337) |
| Otros gastos sociales | <u>(766.416)</u> | <u>(888.575)</u> |
| Totales | <u>(79.390.404)</u> | <u>(65.178.586)</u> |

Es política de la Sociedad capitalizar el costo salarial correspondiente a trabajos relacionados con la ampliación de instalaciones eléctricas. Tal como se muestra en el siguiente cuadro:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|---------------------------------------|------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Trabajos para el activo fijo en curso | 32.021.185 | 45.777.348 |

26. Materiales, repuestos y mantenimiento

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| | Bs | Bs |
| Consumo de materiales y repuestos | (4.040.296) | (6.336.543) |
| Reparación y conservación | (6.991.137) | (7.221.097) |
| Primas de seguros | (3.093.858) | (2.798.465) |
| Gastos de viaje | (3.687.529) | (6.047.139) |
| Otros gastos | <u>(19.013.041)</u> | <u>(34.734.580)</u> |
| Totales | <u>(36.825.861)</u> | <u>(57.137.824)</u> |

27. Gastos por servicios prestados a terceros

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|--|---------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| 40130387 - SNC-131/19 ISA Medición calidad de gas SF6 | (38.473) | - |
| 40130390 - SNC-137/19 SEPSA Descargas parciales y cromatografía 2020 | (21.965) | - |
| 40130391 - SNC-156/19 TSK Reparación Transformadores de Planta Solar | (31.337) | - |
| 40240002 - SNC Alquiler SCADA CNDC | (568.167) | (751.741) |
| 40510039 - SNC-085/17 DEORURO Ampliación y Mejoramiento SE Sud. Norte y Este | (149.706) | (35.185.333) |
| 40510042 - SNC-021/17 ABC Modificación Línea Carrasco-Santivañez | - | (551.709) |
| 40510044 - SNC-141/18 ECEBOL Proy. Suministro Eléctrico Planta ECEBOL Potosí | (13.248.881) | (3.623.634) |
| 40510045 - SNC-070/18 COMPACTO Reubicación estructura 227 Doble Vía Ivirgarzama-Puente Mariposas | (179.283) | (3.969.207) |
| 45110031 - SNC-120/19 ELFEC Análisis Aceite a 21 transformadores | (25.964) | - |
| 45130127 - SNC-054/19 ELFEC Medición descargas parciales 5 transformadores | (42.953) | - |
| 45130140 - SNC-149/19 CORANI Pruebas y Termografía equipos Subestacion Misicuni | (42.134) | - |
| 45130094 - SNC-029/18 ENDE Reubicación estructura CT786-Caranavi-Trinidad | - | (457.126) |
| 45220001 - Contrato de Transferencia de Tecnología ETASA | (17.119) | (1.943.970) |
| 45510020 - SNC-097/17 EVH Construcción Línea y SE Sehuencas-Juntas (IVIRIZU) | (2.150.771) | (4.670.373) |
| 45510021 - SNC-120/17 ENDE Proyecto Hidroeléctrico Miguillas | (1.414.272) | (1.712.707) |
| 45510022 - SNC-089/18 ENDE Proyectos Eólicos Santa Cruz | (2.243.105) | (5.469.406) |
| 45510023 - SNC-038_19 DELAPAZ Líneas Subterráneas Alto Achachicala-16 Julio-Alto La Paz | (4.871.078) | (21.299.333) |
| Servicios Varios Menores | (1.682.546) | (5.757.341) |
| Totales | <u>(26.727.754)</u> | <u>(85.391.880)</u> |

28. Impuestos, tasas y contribuciones

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|--------------------------------------|---------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Impuestos sobre transacciones | (26.916.064) | (30.366.944) |
| Impuesto sobre propiedad inmueble | (3.069.186) | (1.117.303) |
| Tasa de regulación | (5.673.247) | (5.429.707) |
| Comité Nacional de Despacho de Carga | (4.166.020) | (4.092.741) |
| Tarifa Dignidad | (8.677.219) | (10.602.263) |
| Otros impuestos y tributos | (1.835.548) | (2.976.661) |
| Totales | <u>(50.337.284)</u> | <u>(54.585.619)</u> |

29. Otros ingresos (egresos)

La composición del rubro es la siguiente:

| | | 2020 | 2019 (Reexpresado y reclasificado) |
|---|-----|--------------------|--|
| | | Bs | Bs |
| Beneficios por enajenación del activo fijo | (1) | 471.403 | 1.051.826 |
| Sanciones a proveedores por incumplimientos | | 8.975.000 | 6.238.129 |
| Venta de pliegos especificaciones | | 424.920 | 1.326.388 |
| Ingresos y gastos gestiones anteriores | (3) | (11.226.284) | (70.327) |
| Desvalorización y bajas de activos fijos | (2) | (1.945.987) | (408.845) |
| Baja de activos fijos por venta | | (132.696) | (326.796) |
| Otros ingresos y gastos no operativos | | <u>(940.646)</u> | <u>(1.033.007)</u> |
| Totales | | <u>(4.374.290)</u> | <u>6.777.368</u> |

- (1) Se han registrado ventas de propiedad general y materiales del almacén que, de acuerdo a informe técnico, no serán de utilidad para la Sociedad, siendo factible su enajenación.
- (2) Registro por la desvalorización de almacenes de acuerdo a informe de valoración LTE Bolivia.
- (3) Registro de gasto por Bs 11.668.311,25 corresponde al ajuste del IUE para compensación con el IT de enero a abril 2021.

30. Resultados por exposición a la inflación

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|----------------------------------|-------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Cuentas de Patrimonio | (46.295.295) | (65.398.345) |
| Cuentas de Ingreso | (3.409.868) | (7.885.834) |
| Cuentas de Gasto | 1.217.712 | 3.213.539 |
| Actualización IVA Crédito Fiscal | 1.779.440 | 1.481.962 |
| Activos Fijos y financieros | <u>60.476.515</u> | <u>77.986.051</u> |
| Totales | <u>13.768.504</u> | <u>9.397.373</u> |

31. Otros ingresos de explotación

La composición del rubro es la siguiente:

| | 2020 | 2019 (Reexpresado) |
|---------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| | Bs | Bs |
| Ingresos por instalaciones | 15.071.426 | 15.245.236 |
| Ingresos por arrendamiento de equipos | 57.538 | 492.458 |
| Ingresos por servicios a terceros | <u>81.014.440</u> | <u>172.682.264</u> |
| Totales | <u>96.143.404</u> | <u>188.419.958</u> |

32. Posición moneda extranjera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

| | | Moneda extranjera | 2020 Tipo de cambio vigente | Moneda Local | 2019 Moneda local |
|-------------------------------|-----|---------------------|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Activo | | | | | |
| Disponibilidades | USD | 332.627 | 6,96 | 2.315.086 | 8.245.541 |
| Depósitos en Garantía | USD | 3.000 | 6,96 | 20.880 | 20.880 |
| Inversiones permanentes | USD | 61.410 | 6,96 | 427.414 | 427.414 |
| Pagos adelantados | USD | 105.580 | 6,96 | 734.840 | 1.724.338 |
| Préstamos a largo plazo | USD | 19.547.378 | 6,96 | 136.049.751 | 146.937.321 |
| Otras cuentas por cobrar | USD | 333.083 | 6,96 | 2.318.258 | 2.318.258 |
| Posición activa | | <u>20.383.078</u> | | <u>141.866.229</u> | <u>159.673.751</u> |
| Pasivo | | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales | USD | (20.836.205) | 6,96 | (145.019.990) | (261.824.261) |
| Préstamos financieros | USD | <u>(7.142.009)</u> | 6,96 | <u>(49.708.381)</u> | <u>(78.099.479)</u> |
| Posición pasiva | | <u>(27.978.214)</u> | | <u>(194.728.371)</u> | <u>(339.923.740)</u> |
| Posición neta (pasiva) | | <u>(7.595.136)</u> | | <u>(52.862.142)</u> | <u>(180.249.989)</u> |

33. Situación fiscal

La Sociedad tiene pendientes de comprobación fiscal el impuesto a las utilidades de las empresas correspondiente a los últimos doce ejercicios. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las auditorías que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva.

Al 31 de diciembre de 2020 y en la gestión 2019 el Servicio de Impuestos Nacionales emitió a la Sociedad Órdenes de Verificación del Impuesto al Valor Agregado IVA que corresponden a las gestiones 2013 al 2018, en los plazos establecidos se presentó la documentación solicitada para su correspondiente descargo.

La impugnación de la gestión 2013 se encuentra en etapa de presentación del recurso contencioso tributario en Sucre, debido a que la Autoridad de Impugnación Tributaria emitió la Resolución de Recurso Jerárquico a favor del Servicio de Impuestos Nacionales, con cuyo resultado la Sociedad no está de acuerdo. Para dicho proceso se presentaron las garantías que corresponden para la suspensión de la ejecución tributaria.

El Servicio de Impuestos Nacionales notifica la Vista de Cargo N° 291939000129 que corresponde a la fiscalización de la gestión 2016. determinando un reparo tributario de Bs 8.535.- (Ocho mil quinientos treinta y cinco 00/100 bolivianos). Importe que la empresa aceptó pagar para cerrar la fiscalización.

También se emite la Resolución Determinativa N° 172039000078 que corresponde a la fiscalización de los periodos diciembre 2015, marzo y abril 2016. determinando un reparo tributario de Bs 16.436.- (Dieciséis mil cuatrocientos treinta y seis 00/100 bolivianos). Importe que la empresa aceptó pagar para el cierre de la fiscalización.

En fecha 5 de noviembre de 2020 el Servicio de Impuestos Nacionales notifica con la Vista de Cargo N° 292039000198 que corresponde a la fiscalización de la gestión 2017. Determinando un reparo tributario de 75,543 UFVs (Setenta y cinco mil quinientos cuarenta y tres Unidades de Fomento a la Vivienda). Importe que la empresa acepta

parcialmente efectuando el pago de Bs13,933.- (Trece mil novecientos treinta y tres 00/100 bolivianos) y por el importe restante presenta descargos, a la fecha no hay respuesta por parte de la Oficina de Impuestos Internos.

En fecha 5 de noviembre de 2020 el Servicio de Impuestos Nacionales notifica con la Vista de Cargo N° 292039000214 que corresponde a la fiscalización de la gestión 2018. Determinando un reparo tributario de 7,599 UFVs (Siete mil quinientos noventa y nueve Unidades de Fomento a la Vivienda). Importe que la empresa acepta parcialmente efectuando el pago de Bs5,354.- (Cinco mil trescientos cincuenta y cuatro 00/100 bolivianos) y por el importe restante presenta descargos, a la fecha no hay respuesta por parte de la Oficina de Impuestos Internos.

En fecha 30 de diciembre de 2020 el Servicio de Impuestos Nacionales notifica con la Vista de Cargo N° 292039000324 que corresponde a la fiscalización de la gestión 2014. Determinando un reparo tributario de 215,283 UFVs (Doscientos quince mil doscientos ochenta y tres Unidades de Fomento a la Vivienda). Por lo que se presentarán descargos por las operaciones observadas ya que la empresa no está de acuerdo con dicha sanción.

34. Política de gestión de riesgo financiero

La Política de gestión del riesgo financiero tiene por objeto establecer los principios y directrices para asegurar que los riesgos relevantes que pudieran afectar a los objetivos y actividades de la Sociedad sean identificados. Analizados, evaluados, gestionados y controlados. y que estos procesos se realicen en forma sistemática y con criterios uniformes.

Con carácter general, la gestión de los riesgos se realiza con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

a) Riesgo de crédito

Las características de los ingresos de las actividades de transporte y de operación de los sistemas eléctricos. así como la solvencia de los agentes de dichos sistemas determinan un nivel de riesgo no relevante en las actividades principales de la Sociedad.

La gestión de este riesgo para el resto de actividades se realiza principalmente mediante la incorporación de elementos de control que reduzcan o acoten el riesgo. teniendo políticas que aseguren que las ventas por servicios sean cobradas.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge como consecuencia de diferencias en los importes o las fechas de cobro y de pago de los diferentes activos y pasivos de la Sociedad.

El mantenimiento de un importante volumen de fondos disponible durante el ejercicio contribuye positivamente a reforzar la estructura financiera de la Sociedad, toda vez que la amortización de las instalaciones eléctricas, principal componente de su costo de operación reconocido por el mercado eléctrico para la remuneración de la transmisión de energía eléctrica, no implica desembolso de efectivo.

Debido a la naturaleza dinámica de los negocios de la Sociedad, las políticas de tesorería se definen con el objetivo de mantener flexibilidad en el financiamiento. a través del acceso de préstamos bancarios y emisión de bonos.

c) Riesgo de tasas de interés

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios, que tienen tasas de interés fijas. La Sociedad no posee activos financieros que estén expuestos al riesgo de tasa de interés.

d) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad financia sus operaciones a través de la obtención de préstamos bancarios en bolivianos y dólares estadounidenses por lo que se encuentra expuesta al riesgo cambiario.

Por otro lado, la incursión de la Sociedad en el mercado de Argentina incrementa el riesgo por tipo de cambio.

35. Otras informaciones a revelar

Ley de la empresa pública

En fecha 26 de diciembre de 2013. se emitió la Ley N° 466 “Ley de la Empresa Pública” con cuatro títulos. once capítulos y sesenta y siete artículos referidos a:

- Objeto. ámbito de aplicación y preceptos orientadores;
- Régimen legal de la empresa pública de nivel Central del Estado;
- Marco institucional del régimen de las empresas públicas;
- Disposiciones generales de la corporación;
- Gobierno corporativo en la corporación;
- Constitución de las empresas públicas;
- Gestión empresarial pública;
- Control y fiscalización de las empresas públicas; y
- Disolución y liquidación de las empresas públicas.

Estos capítulos están sujetos a sus correspondientes reglamentaciones que a la fecha no fueron emitidas.

36. Pasivos contingentes

En el Juzgado de Partido de Trabajo y Seguridad Social N° 5 de la capital, Nurej 30240534, se sustancia la demanda interpuesta en fecha 14 de febrero de 2020 por el Sr. Juan Mendieta Vera (Ex - Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de ENDE TRANSMISIÓN S.A.), para el pago de desahucio, derechos laborales, multa del 30% y mantenimiento de valor, por despido intempestivo.

El monto demandado, es el siguiente:

| | |
|---|---------------|
| Desahucio, prima anual 2019 y bono de producción 2019 | Bs. 74.065,00 |
| Multa del 30% | Bs. 22.219,50 |

La probabilidad de que el Juez emita una sentencia favorable o desfavorable para una de las partes es totalmente incierta, toda vez que depende del criterio de un tercero la procedencia de los derechos laborales demandados.

37. Estudio de precios de transferencia por transacciones con partes relacionadas

Para la gestión 2020 la Sociedad contrató a una firma independiente y legalmente separada para efectuar el análisis de los Precios de Transferencia pactados por ENDE Transmisión S.A. en sus operaciones con ENDE Transmisión Argentina S.A. radicada en el exterior, en la que concluye que los precios son razonables. Las transacciones sujetas a este análisis fueron las que se detallan a continuación:

| Sujeto del exterior | Detalle específico de la operación | Tipo de vinculación |
|---------------------------------|--|----------------------------------|
| ENDE Transmisión Argentina S.A. | Préstamos otorgados Ingresos por servicios de asistencia técnica Ingresos por servicio de gerenciamiento | Art. 45. punto 5). Ley N° 843 |


38. Disposiciones legales emitidas a raíz de la emergencia sanitaria ocasionada a nivel mundial por el COVID-19

Ante la emergencia sanitaria mundial, en nuestro país fueron emitidos varios Decretos Supremos entre ellos el DS 4196 de 17 de marzo de 2020 que declara emergencia sanitaria y cuarentena en todo el territorio nacional, limitando la circulación y actividades, DS 4229 de 29 abril de 2020, DS 4245 de 28 de mayo de 2020 que amplían el periodo de restricción de actividades. Atendiendo lo dispuesto por el gobierno y con el fin de precautelar la salud de su personal ENDE Transmisión tomó la decisión de suspender los trabajos en campo de proyectos de expansión, limitar las labores de mantenimiento de sus instalaciones eléctricas a las mínimas requeridas y aprobar el teletrabajo para el personal administrativo. El 1 de abril, el gobierno emitió la Ley Extraordinaria de Reprogramación de Pago de Créditos y Servicios Básicos, la cual obliga a las entidades de intermediación financiera a postergar el pago de capital e intereses de sus prestatarios hasta 6 meses. El 03 de diciembre de 2020 emitió el DS 4409, que prohíbe el cobro de intereses extraordinarios o adicionales por las cuotas diferidas. Apoyada en dichas disposiciones legales ENDE Transmisión reprogramó el pago de los préstamos contratados obteniendo un nuevo plan de pagos a las entidades financieras.

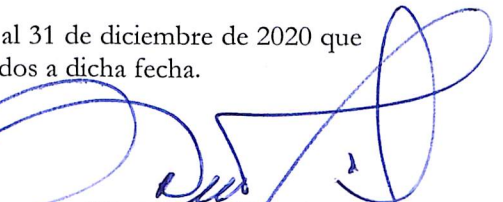
También se debe mencionar la emisión del DS 4200 que establece la reducción temporal del pago de servicios básicos. entre ellos el de energía eléctrica, lo que atrasó el pago del peaje por parte de las empresas Distribuidoras de energía eléctrica.

39. Hechos posteriores

No se han producido hechos o circunstancias posteriores al 31 de diciembre de 2020 que afecten en forma significativa los estados financieros emitidos a dicha fecha.


Lic. Ma. del Carmen Michel G.
Jefe Departamento
Contabilidad


Lic. Juan Carlos Rivera Z.
Gerente de Administración
y Finanzas


Ing. Jorge Durandal Q.
Gerente General

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN
LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO - SANTIVAÑEZ Y SUBESTACIONES ASOCIADAS
1. ANTECEDENTES

Debido a la capacidad del actual sistema de transporte en 230 kV que conecta las áreas central y oriental, motivada en parte por la instalación de plantas de generación de energías renovables con distintos niveles aleatorios de disponibilidad (hidroeléctrico, solar y eólico), además del crecimiento del parque de generación termoeléctrico convencional, se requiere un sistema de transmisión robusto con una capacidad de transporte propia de una red operada en tensiones mayores a los 230 kV.

Este importante proyecto además de posibilitar un mejor aprovechamiento de la generación del sistema, permitirá el fortalecimiento de la transmisión eléctrica en el corredor Santivañez - Carrasco, ante la posibilidad de indisponibilidades prolongadas por fenómenos naturales como fuertes lluvias y/o desbordes de ríos que suelen afectar a esa zona.

1.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

| Alcance | Justificación | Año de inicio | Fecha prevista de conclusión | Presupuesto estimado (USD) con impuestos |
|---|---|---------------|------------------------------|--|
| La línea de Transmisión Santivañez - Carrasco comprende la construcción de una línea de transmisión en 500 kV, de 237 km de longitud total aproximada, simple terna con haz de cuatro conductores por fase separados a 1,1 m. La línea estará conformada por dos tramos definidos por la altura sobre el nivel del mar, un primer tramo con una altitud menor a 1000 msnm de 139,8 km de longitud aproximada, que inicia en la subestación Carrasco, con conductor tipo ACAR 750 MCM; el segundo tramo que continúa la línea con una altitud entre 1000 msnm a 4100 msnm, con conductor tipo ACAR 1250 MCM, este último tramo conectará la línea con la Subestación Santivañez II. El proyecto también comprende las ampliaciones de nuevos patios en 500 kV en las Subestaciones Carrasco y Santivañez II. | Fortalecerá la transmisión eléctrica en el tramo central del SIN, permitiendo transportar la potencia que se generará en las plantas de generación previstas a futuro ubicadas en las áreas central / oriental, para abastecer la demanda nacional, así como el mercado de exportación. | 2017 | Sep - 2020 | 144.448.476 |

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN
PROYECTO LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 kV CARRASCO – BRECHAS
2. ANTECEDENTES

El crecimiento de la demanda y la instalación de nuevos parques de generación, requiere la implementación de un vínculo de mayor capacidad y confiabilidad para interconectar los principales centros de distribución de carga, con los principales nodos de generación del sistema eléctrico como son la Subestación Carrasco y la subestación Brechas.

Con la línea de Transmisión en 500 kV entre las subestaciones Carrasco y Las Brechas, el SIN (Sistema Interconectado Nacional) dispondrá de una conexión en Extra Alta Tensión, con una capacidad de transporte de aproximadamente 1.000 MW.

2.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

| Alcance | Justificación | Año de inicio | Fecha prevista de conclusión | Presupuesto estimado (USD) con impuestos |
|---|--|---------------|------------------------------|--|
| <p>La línea de Transmisión Carrasco – Las Brechas consiste en la construcción de una línea de transmisión en 500 kV, de 185,6 km de longitud aproximada, simple terna con haz de cuatro conductores por fase separados a 1,1 m, con conductor tipo ACAR 750 MCM, que inicia en la subestación Carrasco, conectándose con la subestación Las Brechas. El proyecto también comprende las ampliaciones de nuevos patios en 500 kV en las Subestaciones Carrasco y Brechas.</p> | <p>Fortalecerá la transmisión eléctrica en el tramo central del SIN, permitiendo transportar la potencia que se generará en las plantas de generación previstas a futuro ubicadas en las áreas central / oriental, para abastecer la demanda nacional, así como el mercado de exportación.</p> | <p>2017</p> | <p>Mar - 2021</p> | <p>104.459.965</p> |

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN
PROYECTO LÍNEA 230 kV LOS TRONCOS – GUARAYOS – TRINIDAD
3. ANTECEDENTES

La ciudad de Trinidad, capital del departamento del Beni, está conectada al SIN mediante una línea de transmisión en 115 kV de 368 km de extensión. El actual suministro de energía eléctrica a dicha ciudad se realiza a través de dicha línea de transmisión desde el área norte del SIN (Línea Caranavi – Trinidad) y, para mantener una adecuada regulación de tensión en el extremo 115 kV de la subestación Trinidad, se debe recurrir a generación local consistente en un parque de generación local diésel. Salvo que se refuerce el actual vínculo de transporte entre Trinidad y el SIN, se estima que a corto plazo, el crecimiento de la demanda eléctrica de la ciudad de Trinidad deberá ser cubierto instalando nueva generación local a base de este mismo combustible.

Con el objetivo de incrementar la confiabilidad de suministro eléctrico a la ciudad de Trinidad, dependiente actualmente de un sistema de transmisión radial, reforzar la capacidad de transporte del vínculo de transmisión entre el SIN y el sistema eléctrico de la ciudad de Trinidad, y sustituir la mayor parte de la generación local diésel existente y prevista a futuro en Trinidad, se plantea la línea de transmisión en 230 kV Los Troncos – Guarayos – Trinidad, incluyendo la conexión en 115 kV en la actual subestación Trinidad. El proyecto vincula el sistema eléctrico de Trinidad con el área Oriental del SIN, formando un anillo de transmisión de 115 kV y 230 kV entre las áreas norte, central y oriental.

3.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

| Alcance | Justificaciones | Año de inicio | Fecha prevista de conclusión | Presupuesto estimado (USD) con impuestos |
|---|---|---------------|------------------------------|--|
| El proyecto está ubicado entre los departamentos de Santa Cruz, y Beni. Construcción de las líneas en 230 kV, Los Troncos - Guarayos y Guarayos - Paraiso, en doble terna, con dos conductores por fase, vinculando el sistema eléctrico de Trinidad con | Reemplazará el consumo de combustible diésel que se utiliza para generar energía eléctrica en el sistema aislado de Misiones (Ascensión de Guarayos) y el de la | 2018 | Dic - 2020 | 148.483.543 |

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <p>el área Oriental del SIN, formando un anillo de transmisión de 115 kV y 230 kV entre las áreas norte, central y oriental.</p> <p>Construcción de las líneas en 230 kV, doble terna, conductor FLINT AAAC 740,8 MCM dos conductores por fase, Los Troncos - Guarayos y Guarayos - Paraíso.</p> <p>Construcción de la línea en 115 kV, doble terna, conductor FLINT AAAC 740,8 MCM Paraíso - Trinidad.</p> | <p>central térmica de Moxos (en Trinidad).</p> <p>Reforzará la confiabilidad, seguridad y flexibilidad del suministro de energía eléctrica a la ciudad de Trinidad.</p> <p>Permitirá atender la demanda creciente de la región.</p> | | | |
|---|---|--|--|--|

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN
PROYECTO LÍNEA SANTIVAÑEZ - MIZQUE – SEHUENCAS EN 230 kV
4. ANTECEDENTES

Con el objetivo de inyectar la energía eléctrica del proyecto Ivirizu al Sistema Interconectado Nacional (SIN) se requiere la construcción de nuevas líneas de transmisión que conecten las centrales hidroeléctricas con el Sistema Interconectado Nacional (SIN) para lo cual surge el proyecto “Línea Santivañez II – Mizque – Sehuencas 230 kV”, este proyecto contempla dos tramos de líneas de transmisión con una subestación intermedia cerca de la población de Mizque. Los tramos de líneas de transmisión del proyecto crean un vínculo de conexión para transportar la energía eléctrica inyectada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) desde la Central Hidroeléctrica Sehuencas, la cual es parte del proyecto Ivirizu.

El proyecto se encuentra ubicado geográficamente en el Departamento de Cochabamba, entre las provincias de Santivañez, Mizque y Carrasco. Es importante mencionar que parte del proyecto forma parte de una primera etapa de una serie de proyectos que tienen el objetivo de crear un nuevo vínculo eléctrico entre el Área Central y el Área Sur del país.

4.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

| Alcance | Justificaciones | Año de inicio | Fecha prevista de conclusión | Presupuesto estimado (USD) con impuestos |
|--|---|---------------|------------------------------|--|
| <p>Construcción de la línea Santivañez – Mizque – Sehuencas 230 kV de 170 km doble terna de dos conductores por fase tipo FLINT AAAC 740,8 MCM, que permitirá la conexión del Proyecto de generación Ivirizu con el SIN.</p> <p>Construcción de la nueva Subestación Mizque 230/115 kV de configuración barra doble en 230 kV y barra principal y barra de transferencia en 115 kV, con dos bahías de salida de línea con reactor en 230 kV hacia la subestación Santivañez II, dos bahías de salida de línea 230 kV hacia subestación Sehuencas, una bahía de acople de barras e instalación de un banco de autotransformadores de 150 MVA 230/115 kV con sus respectivas bahías y una bahía de transferencia de barras en 115 kV. También comprende la ampliación con bahías de salida</p> | <p>El proyecto permitirá inyectar al SIN, la energía eléctrica a ser generada por el proyecto Ivirizu, en las centrales Hidroeléctricas Sehuencas (198,6 MW) y Juntas (91,56 MW) garantizando de esta manera el suministro y acceso universal a la electricidad en forma sostenible.</p> <p>La subestación Mizque, será un nuevo nodo de retiro en 115 kV, que posibilitará satisfacer la</p> | 2018 | Jun - 2021 | 60.108.504 |

| | | | | |
|--|---------------------------------|--|--|--|
| de línea doble terna en subestaciones Santivañez y Sehuencas, respectivamente. | demanda creciente de la región. | | | |
|--|---------------------------------|--|--|--|

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA UMAPALCA – PALCA EN 230 kV

5. ANTECEDENTES

Con el objetivo de brindar una alta confiabilidad, seguridad y flexibilidad en el suministro de energía eléctrica al Departamento de La Paz, evitando futuros déficits de energía o una contingencia que limite el suministro de energía eléctrica, en función a estos criterios el Estado Plurinacional de Bolivia está realizando las gestiones necesarias para incrementar la capacidad de generación de energía eléctrica, mediante la implementación del Proyecto Hidroeléctrico Miguillas el cual contempla la Central Hidroeléctrica de Umapalca y la Central Hidroeléctrica de Palillada, las características más importantes de estas centrales hidroeléctricas son las siguientes:

- La Central Hidroeléctrica **Umapalca** captará las aguas de los ríos Miguillas en Carabuco, además de los caudales turbinados en la actual central de Carabuco, Calachaka Jahuira, Chaka Jahuira y Chuca Loma, con tomas independientes en cada uno de ellos.
- La central Hidroeléctrica **Palillada** tomará las aguas procedentes de la propia central de Umapalca, mediante captación directa desde el canal de restitución y sendas captaciones en el río Miguillas y Jancha. Además, cuenta con una captación en el río Choro y otra en el Khewani.

Para inyectar la energía eléctrica generada por las Centrales Hidroeléctricas de Umapalca y Palillada al Sistema Interconectado Nacional (SIN) ENDE Transmisión está ejecutando el proyecto “Línea de Transmisión Umapalca – Palca en 230 kV”; la longitud de esta línea de transmisión es de aproximadamente 87 kilómetros.

5.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

| Alcance | Justificaciones | Año de inicio | Fecha prevista de conclusión | Presupuesto estimado (USD) con impuestos |
|---|--|---------------|------------------------------|--|
| <p>Construcción de la línea Umapalca – Palca 230 kV de 87 km simple terna con dos conductores por fase tipo FLINT AAAC 740,8 MCM.</p> <p>También comprende la ampliación de la Subestación Umapalca 230 kV, con una bahía de salida de la línea a la subestación Palca.</p> <p>En la subestación Palca, ampliación del sistema de barras 230 kV, instalación de una bahía de línea 230 kV para la salida de la línea a la subestación Umapalca.</p> | <p>El proyecto permitirá inyectar al SIN la energía eléctrica que será generada en las centrales hidroeléctricas Umapalca (85,8 MW) y Palillada (118,2 MW),</p> <p>Reforzar el suministro de energía eléctrica al Departamento de La Paz</p> | 2018 | May - 2021 | 19.300.424 |

PERFIL DE PROYECTO DE TRANSMISIÓN

PROYECTO LÍNEA YAGUACUA – VILLAMONTES – CAMIRI EN 230 kV

6. ANTECEDENTES

El proyecto extenderá el Sistema Interconectado Nacional desde el sur del Departamento de Tarija zona de Yaguacua hacia el norte, pasando por el Departamento de Chuquisaca y llegando al Sur del Departamento de Santa Cruz, en una primera etapa hasta la zona en la que se encuentra la población de Camiri, con esta nueva línea de transmisión se cerrara un circuito eléctrico con el proyecto de ENDE Corporación.

La implementación de los proyectos de ENDE Corporación y ENDE Transmisión incorporan la demanda de la población de Camiri al Sistema Interconectado Nacional (SIN) reemplazando de esta forma la generación de electricidad mediante motores a Gas Natural por la energía eléctrica del Sistema interconectado Nacional (SIN).

El proyecto comprende una línea de transmisión Doble Terna que recorre varios Departamentos de Bolivia, el trazo de la línea comienza en el Departamento de Tarija (Subestación Yaguacua y Subestación Villa Montes), posteriormente el trazo ingresa al Departamento de Chuquisaca y termina en el Departamento de Santa Cruz (Subestación Camiri).

6.1 RESUMEN DESCRIPTIVO DEL PROYECTO

| Alcance | Justificaciones | Año de inicio | Fecha prevista de conclusión | Presupuesto estimado (USD) con impuestos |
|---|---|---------------|------------------------------|--|
| El proyecto contempla la construcción de una Línea de Trasmisión en 230 kV, de aproximadamente 208 km, doble terna, con dos conductores por fase tipo FLINT, entre los departamentos de Tarija y Santa cruz, uniendo las Subestaciones Yaguacua (existente) y | Permitirá Incrementar la capacidad de Transporte de energía eléctrica del SIN a la región desde el centro de generación termoeléctrica en Yaguacua. | 2018 | Nov - 2021 | 78.833.382 |

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| Villamontes (nueva), de la ciudad de Tarija, con la Subestación de Camiri (nueva), situada en la ciudad de Santa Cruz. | Mediante la instalación del banco de autotransformadores 230/115 kV en Camiri se reforzará el suministro eléctrico previsto por ENDE en 115 kV desde Sucre atendiendo la demanda creciente de energía eléctrica del sector. | | | |
|--|---|--|--|--|